



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PORTADAS NACIONALES



Avanza Putin; pelean por Kiev



México se une a condena contra Rusia por invasión



Fuerzas rusas toman Kiev



Rusia toma Chernóbil y aprieta cerco a Kiev



Putin eligió la guerra y pagará, amenaza Biden



Entran tropas rusas a Kiev



Bolsas resisten sacudida tras invasión rusa; solo Europa cayó



Tropas rusas avanzan sin resistencia



Rusia ya asedio a Kiev; nos dejaron solos: Zelenski



Sacuden Kiev decenas de misiles rusos; Ucrania pierde zona clave



Los dejan solos



Frenar odio



El fantasma de una guerra Europea



Condena México invasión de Rusia a Ucrania: Marcelo Ebrard



DÍA DE LA BANDERA

México enfrenta intereses minoritarios que intentan detener los cambios sociales de cada época: Gutiérrez Luna.-

El pueblo enfrenta intereses minoritarios y profundamente antidemocráticos, que intentan detener los cambios sociales de cada época, dijo el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna. Durante la ceremonia conmemorativa por el Día de la Bandera, encabezada en Campo Marte por el presidente Andrés Manuel López Obrador, el diputado federal afirmó que es un honor vivir en estos tiempos de transformación democrática, pacífica y popular. [[UNIVERSAL](#)] [[POLÍTICO MX](#)]

Bandera nacional debe ser un faro de unidad para afianzar soberanía: Sergio Gutiérrez.-

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, sostuvo que el lábaro patrio debe de servir como faro de unidad para los mexicanos “en la lucha por alcanzar nuestra independencia, soberanía, anhelo de justicia y condiciones de unidad”. [[UNOMÁSUNO](#)]

Abandera López Obrador a 85 escoltas militares y escolares.-

Este 24 de febrero, en el marco del Día de la Bandera, el presidente Andrés Manuel López Obrador encabezó el abanderamiento de 85 escoltas militares y escolares. Al encuentro también asistieron el secretario de Gobernación, Adán Augusto López; la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez; el canciller, Marcelo Ebrard; la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum; el magistrado presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Arturo Zaldívar; la presidenta del Senado, Olga Sánchez Cordero y el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna. [[EXCÉLSIOR](#)] [[24 HORAS](#)] [[RAZÓN](#)] [[POLÍTICO MX](#)] [[FINANCIERO](#)] [[CONTRARÉPLICA](#)] [[SOL DE MÉXICO](#)] [[MILENIO](#)] [[EXCÉLSIOR](#)] [[MILENIO](#)] [[REFORMA](#)] [[24 HORAS](#)]

Reivindica Zaldívar lucha por los más pobres.-

Arturo Zaldívar, presidente de la SCJN, reivindicó este jueves la lucha por los más pobres, llamó a sentir su dolor y a ver a través de sus ojos. Durante la conmemoración del Día de la Bandera, frente al presidente Andrés Manuel López Obrador, el Ministro sostuvo que la justicia debe tener una vocación transformadora e incidir en la vida de los que menos tienen. Además del Ministro, participaron como oradores la presidenta del Senado, Olga Sánchez Cordero, y el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna. [[REFORMA](#)] [[EXCÉLSIOR](#)] [[JORNADA](#)] [[REFORMA](#)]

MESA DIRECTIVA

Corrigen al Congreso y ahora empujan candado.-

La Comisión para la Reforma Político-Electoral de la Cámara de Diputados aprobó un dictamen que elimina la posibilidad de impugnar decisiones tomadas por el Congreso en temas como su integración, organización y funcionamiento. Se trata de una propuesta presentada, entre otros, por el presidente de la Mesa Directiva, Sergio Gutiérrez, y por el coordinador del PRI y presidente de la Junta de Coordinación Política, Rubén Moreira. [[REFORMA](#)] [[ECONOMISTA](#)] [[PRENSA](#)] [[SOL DE MÉXICO](#)] [[24 HORAS](#)]

Hamburguesa Sim.-

Carlos Slim y los presidentes de San Lázaro y el Senado, Sergio Gutiérrez Luna y Olga Sánchez Cordero, degustaron una hamburguesa de la cadena de restaurantes del empresario. [[MILENIO](#)]



REFORMA ELÉCTRICA

Diputado Sergio Gutiérrez reitera respaldo a reforma eléctrica.- “Soy respetuoso de las autoridades estatales. Estoy enfocado en mi labor legislativa”, expresó el diputado Sergio Gutiérrez Luna. [[SOL DE ORIZABA](#)]

El PRI va por debatir reforma eléctrica a fin de año.- El coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira, señaló que su bancada no votará la iniciativa de reforma eléctrica propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador en el actual periodo ordinario de sesiones (que concluye el 30 de abril). [[PRENSA](#)] [[SOL DE MÉXICO](#)]

Morena prevé que el dictamen de la reforma eléctrica esté listo en marzo.- Ignacio Mier anunció que su grupo parlamentario alista para la segunda quincena de marzo iniciar la discusión y dictaminación de la reforma eléctrica propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador y descartó que haya cambios a la propuesta original del titular del Ejecutivo. [[HERALDO](#)] [[ÍNDIGO](#)] [[EXCÉLSIOR](#)] [[OVACIONES](#)]

Córdova y Murayama “parecen Viruta y Capulina” al intentar frenar asambleas: Ignacio Mier.- El coordinador de Morena de la Cámara de Diputados, Ignacio Mier volvió a criticar a los consejeros electorales Lorenzo Córdova y Ciro Murayama por su pretensión de suspender las asambleas distritales que realiza su partido sobre la reforma eléctrica. [[JORNADA/p10](#)]

PRI confía en nuevo dictamen eléctrico.- Promotora de los foros de Parlamento Abierto en materia eléctrica, el PRI en la Cámara de Diputados evalúa positivamente este ejercicio porque permitió poner en blanco y negro los asuntos que deben corregirse, varios de los cuales no proceden de la reforma de 2013, sino de las modificaciones normativas de 1992. [[EXCÉLSIOR/p8](#)]

Empresas privadas no asistieron a Parlamento Abierto sobre reforma eléctrica.- Pese a ser convocadas, los principales generadores eléctricos en el país y que en diversas ocasiones fueron aludidos en el Parlamento Abierto donde se discute la reforma eléctrica, no hicieron acto de presencia en la Cámara de Diputados. [[UNONMÁSUNO/p13](#)]

Brinco al pasado energético, dicen especialistas.- La propuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador para reformar la Constitución en materia energética usa como pretexto la posible violación de los contratos de autoabasto para quitar la legislación de 2013, pero son proponer nada nuevo y sí regresar a modelos que no funcionan, aseveró Daniel Amézquita, abogado en materia constitucional y administrativa. [[24 HORAS/p6](#)]

Pide UE no dañar inversión con cambios en electricidad.- El presidente de la Comisión de Comercio Internacional del Parlamento Europeo, Bernd Lange, afirmó que cualquier cambio de reglas en materia energética en México no debe socavar, ni dañar, las inversiones. [[MILENIO/p35](#)]

CONFLICTO RUSIA vs UCRANIA

México debe dejar postura “débil y neutral” por conflicto en Ucrania: Santiago Creel.- El vicepresidente de la Mesa Directiva en la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, señaló



que México debe dejar a un lado su postura neutral por el ataque de Rusia contra Ucrania, ya que es un conflicto en donde se violan los derechos humanos. [[RAZÓN](#)] [[HERALDO](#)] [[RAZÓN](#)]

PRI pide a AMLO más diálogo y menos polarización.- El coordinador del PRI en San Lázaro, [Rubén Moreira](#), pidió al presidente Andrés Manuel López Obrador y a Morena, ante los ataques de Rusia a Ucrania, no generar mayor polarización en el país y ser coadyuvante al diálogo. [[FINANCIERO](#)]

CÁMARA DE DIPUTADOS

Ajustan requisitos para dirigir Conapred.- Con el rechazo de la oposición, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó eliminar el requisito de tener título profesional para ocupar la presidencia del Conapred. [[UNIVERSAL/p8](#)] [[HERALDO/p12](#)] [[EXCÉLSIOR/p2](#)] [[RAZÓN](#)] [[24 HORAS/p6](#)]

Acotan diputados a gobernadores y alcaldes en deuda.- El pleno de la Cámara de Diputados aprobó una reforma a la Ley de Disciplina Financiera de Entidades Federativas y Municipios para limitar los gastos y costos relacionados con la contratación de deuda; la diputada [Patricia Terrazas](#) calificó la modificación de "disparate" y aseguró que es "ocurrencia" sin fundamento alguno establecer el tope de 0.15% para gastos y costos de contratación de financiamiento. [[MILENIO/p21](#)] [[ECONOMISTA/p45](#)] [[UNIVERSAL/p6](#)] [[REFORMA/p6](#)] [[RAZÓN](#)]

Prefiere el Gobierno hacer adjudicaciones directas.- El Gobierno federal prefiere cada vez más las adjudicaciones directas para las compras públicas que los concursos, reveló la ASF en su revisión de la Cuenta Pública 2020. [[REFORMA](#)]

Sistemas del Ejército, vulnerables a los ciberataques: ASF.- La [Auditoría Superior de la Federación \(ASF\)](#) determinó que existen deficiencias en la administración y operación de los controles de ciberseguridad de la Sedena, las cuales podrían afectar sus operaciones y misiones. [[ECONOMISTA/p48](#)]

REVOCACIÓN DE MANDATO

Acusa AMLO "casillas caras", el INE lo niega.- El presidente Andrés Manuel López Obrador reclamó al INE por pretender instalar el mismo número de casillas de la consulta popular para enjuiciar a expresidentes que en la revocación de mandato, pero ahora más caras, hecho que el instituto negó. [[FINANCIERO](#)] [[JORNADA/p11](#)] [[RAZÓN](#)] [[CONTRARÉPLICA](#)] [[24 HORAS/p6](#)]

OPINIÓN

COLUMNA/GABRIEL QUADRI DE LA TORRE/ El Dilema: Minería en el Mar y Energía Limpia.- (...)El reciente congreso de Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) votó abrumadoramente en favor de prohibir la explotación minera de los fondos marinos, aunque evidentemente, esto no tiene ninguna consecuencia jurídica vinculante. [[ECONOMISTA/p.27](#)]

COLUMNA/MARÍA ROSETE/ El derecho de la mujer a una vivienda adecuada.- (...) El Programa Nacional de Vivienda 2019-2024 tiene de entre sus objetivos, garantizar el derecho a una vivienda adecuada para todas las personas, especialmente para los sectores de la población en mayor situación de discriminación y vulnerabilidad, contrarrestando la desigualdad en el financiamiento



y atendiendo las necesidades de vivienda como lo son, el mejoramiento, ampliación o autoconstrucción. [[CONTRARÉPLICA/p.2](#)]

COLUMNA/DAVID COLMENARES PÁRAMO/ Lo que sigue.- (...)Es de la mayor relevancia que la interpretación de los resultados de las auditorías tengan en cuenta la totalidad del proceso de fiscalización superior. Las observaciones de la ASF apuntan a los entes auditados problemáticas detectadas o carencias de información que deben subsanarse para acreditar el correcto uso de los recursos públicos. [[FINANCIERO/p.37](#)]

COLUMNA/CONFIDENCIAL/ Muy claro fue ayer el jefe de la bancada del PRI en San Lázaro, Rubén Moreira. Al acercarse la hora de la verdad sobre la reforma eléctrica, aceptó que "¡la reforma eléctrica da toques y sigue la hora de los calambres!". [[FINANCIERO/p.41](#)]

El tema se comenta en: **REDES DE PODER** [[ÍNDIGO/p.3](#)] **UNA CHAIRA EN EL HERALDO** [[HERALDO/p.10](#)] **QUEBRADERO** [[RAZÓN/p.2](#)] **SEPA LA BOLA** [[CONTRARÉPLICA/p.11](#)] **FRIED NEWS** [[HERALDO/p.13](#)]

COLUMNA/EN PRIVADO/(...) En la mañana de ayer se dedicó a su agenda permanente: el cotidiano ataque a un grupo de periodistas, al gobierno austriaco por ignorar la carta que le mandó hace dos años pidiendo a préstamo el penacho de Moctezuma, la casa de Houston, la defensa de la revelación que 12 años después hizo el presidente de la Corte, Arturo Zaldívar, sobre lo que llamó *una operación de Estado para exculpar a la familia de Margarita Zavala de la tragedia de la guardería ABC*, la revocación de mandato y el INE, entre otros de sus constantes... [[MILENIO/p.3](#)]

El tema se comenta en: **POLÍTICA CERO** [[MILENIO/p.55](#)] **UNA CHAIRA EN EL HERALDO** [[HERALDO/p.10](#)] **LA GRAN CARPA** [[ECONOMISTA/p.63](#)] **PEDRO MIGUEL** [[JORNADA/p.15](#)]

COLUMNA/LA RETAGUARDIA/(...) Cuando el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova acudió, primero a la Cámara de Diputados y luego a un foro sobre este inútil ejercicio que organizaron los de Morena, recordó que la secretaria de Hacienda, a cargo del flamante Rogelio Ramírez de la O, le negó a dicho Instituto los recursos necesarios para llevar a cabo esta contradictoria consulta. [[HOMBRES DEL PODER](#)]

El tema se aborda en: **JUAN ANTONIO GARCÍA VILLA** [[FINANCIERO/p.38](#)]

COLUMNA/DESDE LA CANCHA/(...) En los últimos meses los medios de comunicación y periodistas, ante los ataques constantes de López Obrador, han reaccionado en consecuencia y su discurso se ha vuelto tan agresivo y parcial como el del Presidente. En el Congreso ha pasado lo mismo, durante los últimos 20 años fue el espacio para analizar la vida nacional y llegar a acuerdos, durante estos tres últimos años, la mayoría morenista y sus aliados, se ha negado a dialogar y las sesiones en las cámaras son un auténtico palenque (...) [[ECONOMISTA/p.50](#)]

COLUMNA/ANTENA/(...) El llamado también es para el Congreso y el Poder Ejecutivo para que eviten se instale un régimen de control sobre los medios de comunicación, con una sobrerregulación. [[SOL DE MÉXICO](#)]



COLUMNA/EL ÁGORA/ Después de dos años de aprobada por la Cámara de Diputados y a uno de haber pasado por la de Senadores, finalmente se publicaron las reformas a la Ley de Vías Generales de Comunicación. [[CONTRARÉPLICA/p.2](#)]

COLUMNA/TRES EN RAYA/ (...) El Corredor Interoceánico es uno de los megaproyectos de este gobierno que ha sido señalado por la Auditoría Superior de la Federación por tener millonarios faltantes. [[HERALDO/p.11](#)]

El tema se comenta en: **CAPITANES** [[REFORMA/p.3](#)] **PRISMA EMPRESARIAL** [[CONTRARÉPLICA/p.13](#)]

EJECUTIVO

México, preparado ante alza de precios de combustible.- El presidente Andrés Manuel López Obrador recalcó que México no está a favor de la guerra, al tiempo de negar que el conflicto entre Rusia y Ucrania pudiera traer consecuencias importantes en la economía mexicana. [[RAZÓN](#)]

“México condena enérgicamente la invasión de Rusia en Ucrania”.- México rechazó el uso de la fuerza y condenó enérgicamente la invasión de Rusia a Ucrania, así lo comunicó el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard. [[FINANCIERO/p40](#)]

AMLO aseguró que se retirará en el año 2024.- Durante un recorrido con reporteros de a fuente en la sala *Daniel Cabrera y Los Olvidados* en Palacio Nacional, el presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que en 2024 pondrá punto final a su vida política. “Pero sí, ya no puedo más, cierro mi ciclo y me retiro”. [[CONTRARÉPLICA](#)]

ECONOMÍA

Inflación galopa a 7.22% anual en 1ra quincena de febrero.- De acuerdo con el informe del INEGI, la inflación durante la primera quincena de febrero de este año se disparó a 7.22% en términos anuales, cifra que casi se duplica en comparación con el mismo periodo del año pasado, que fue de 3.84%. E [[CRÓNICA](#)]

SEGURIDAD

Asesinan a otro periodista; el séptimo en 2022.- Jorge El Choche Camero, periodista de Sonora y director del portal El Informativo, fue asesinado ayer tras recibir varios disparos con arma de fuego en un gimnasio. Los agresores huyeron. [[24HORAS](#)]

INTERNACIONAL

“Nos dejaron solos, tienen miedo”.- Volodymyr Zelensky, presidente de Ucrania, reprochó ayer la falta de apoyo para combatir a las tropas rusas, en aparente referencia a Occidente. “Nos han dejado solos para defender nuestro Estado”, afirmó. [[REFORMA](#)]

Rusia se fortalecerá en próximas horas, alertan.- Internacionalistas y diplomáticos aseguraron que el conflicto entre Rusia y Ucrania pone al mundo en una gran preocupación, ya que las negociaciones de la ONU han quedado rebasadas y, por ello, el escenario en las siguientes horas es que Rusia se fortalezca y avance. [[RAZÓN](#)]



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MESA DIRECTIVA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Kiev, capital de Ucrania, fue atacada con misiles un día después de que Rusia inició la ofensiva militar.



Un soldado muerto junto a vehículos militares tras un ataque al este de Ucrania.

VIERNES 25 / FEB. / 2022 CIUDAD DE MÉXICO

56 PÁGINAS, AÑO XXIX NÚMERO 10,280 \$ 25.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Dispara Rusia misiles, entra con tropas y enfrenta resistencia

Avanza Putin; pelean por Kiev

'Éxitosa' operación, dice Moscú y Ucrania admite 137 muertes; hay 100 mil desplazados

REFORMA / STAFF

KIEV.- Rusia intensificó ayer su ofensiva sobre distintas ciudades de Ucrania y lanzó cohetes sobre objetivos de Kiev para abrir paso a una incursión terrestre y controlar la capital.

"Los ataques contra Kiev con misiles de crucero o balísticos se reanudaron. He escuchado dos fuertes explosiones", afirmó el mañana de este viernes el Viceministro ucraniano de Interior, Anton Heraschenko, en su cuenta de Telegram.

Un cohete impactó en un edificio de civiles. Según datos preliminares, tres personas resultaron heridas, y una de ellas se encontraba en estado crítico. Un funcionario estadounidense afirmó que Rusia había disparado 160 misiles contra objetivos militares ucranianos.

A 24 horas de la incursión rusa, las Fuerzas Armadas ucranianas afirmaron que el Ejército de Moscú perdió 800 hombres, 30 tanques, hasta 130 vehículos de combate, 7 aviones y 6 helicópteros. El Ministerio de Defensa ruso aseguró que todas las misiones del primer día de operaciones "fueron completadas con éxito", y reportó la destrucción de 74 instalaciones militares, incluyendo 11 aeródromos, 1 helicóptero y 4 drones.

Las autoridades ucrania-

PRESIDENTE DESHACE... CIUDADANOS PAGAN



- Devaluación del rublo
- Imposible acceso a reservas
- Nulo acceso a sistemas de pago
- Bloqueo a viajes y vuelos
- Inflación y carestía
- Nulo crecimiento económico
- Menores oportunidades de empleo
- Falta de suministros de comida y bienes de consumo
- Desplome de exportaciones
- Cancelación de eventos internacionales (Final de la Champions y Fórmula 1)
- Bloqueo de cuentas y activos de aliados de Putin
- Falta de turismo internacional a Rusia
- Falta de pagos en la red transfronteriza de SWIFT
- Impacto en mercados financieros:
 - Bolsa • Bonos gubernamentales • Papel comercial, etc.

nas admitieron la muerte de 137 personas y 316 heridas.

Durante día y noche se registraron ataques aéreos y combates en distintos puntos. Ucrania reivindicó la toma de prisioneros de guerra mientras que el Ejército ruso dijo que la operación militar era "un éxito". Las tropas rusas ya estaban en varias ciudades y se aproximaban a 20 kilómetros de Kiev.

El Presidente ucraniano, Volodymyr Zelensky, lanzó una amarga queja: "Nos han dejado solos para defender nuestro Estado. ¿Quién está dispuesto a combatir con nosotros? No veo a nadie. ¿Quién está listo a dar a

Ucrania la garantía de una adhesión a la OTAN? Todo el mundo tiene miedo".

Zelensky llamó a la población a defenderse, decretó el reclutamiento obligatorio y dijo que se quedaría a pelear. Las estaciones subterráneas del metro en Kiev estaban atestadas de ciudadanos que buscaban refugio ante bombardeos. "(Estoy aquí) porque creo que es uno de los únicos lugares donde puedes esconderte por ahora en Kiev", dijo Bogdan Voytenko.

Hasta ayer se reportaban 100 mil desplazados, en tanto 4 mil habían logrado cruzar a Moldavia y otros más a Polonia.

Condena, por fin, México invasión

REFORMA / STAFF

El Gobierno de México tardó en hacer una condena energética de la invasión rusa a Ucrania, pero al fin la hizo.

"Tenemos muy claro que estamos ante una invasión", indicó el Canciller Marcelo Ebrard. "Es una operación con una escala que cubre casi todo el territorio de Ucrania, y nuestra orientación principal es rechazar el uso de la fuerza y condenar energicamente la presencia de fuerzas de la Federación Rusa en territorio de Ucrania", señaló en un mensaje.

El Canciller urgió a buscar una salida diplomática y ofreció el apoyo de México al secretario general de las Naciones Unidas.

PROTESTAN CONTRA LA GUERRA



Miles de rusos salieron a las calles a protestar en más de 50 ciudades contra su Presidente, Vladimir Putin, por su decisión de invadir Ucrania. En la CDMX, ciudadanos ucranianos protestaron frente a la Embajada de Moscú en México y pidieron el cese de la guerra.

MEXICANOS EN LA ENCRUCIJADA

EMILIA MARTÍNEZ

En medio de la ofensiva rusa sobre Ucrania, los mexicanos en ese país están en una encrucijada: esperar a ser evacuados o salir por sus propios medios.

En Járkov (noreste), la segunda ciudad más grande, Francisco Calderón se prepara para emprender hoy un largo viaje en automóvil hasta

Ivano-Frankivsk. Prácticamente es atravesar todo el país.

"Por ahora no parece, iremos por una ruta más al sur", dijo el mexicano a REFORMA al ser cuestionado sobre si tendría que pasar por Kiev, la capital, la cual se encontraba anoche asediada por el Ejército ruso.

En tanto, Daniela Vara trataba de guardar la calma. La Embajada de México le informó que si habrá un des-

plazamiento para los connacionales en Kiev hacia el suroeste del país, posiblemente Ivano-Frankivsk, para después cruzar a Rumania.

"Aun no tienen fecha u hora", precisó. "Estoy preocupada y espantada, obviamente, pero intento mantenerme tranquila porque ponerme a llorar en un rincón no me va a ayudar en nada".

IYA ES VIERNES!

Conoce otras recomendaciones: reforma.com/yaesviernes

MÚSICA

El EDC regresa con tres días de talento internacional y nacional; el cartel incluye a Le Twins, que previo a su presentación en Tomorrowland, darán cátedra de su talento. Vie., Sáb. y Dom. Autódromo Hnos. Rodríguez.

PF (GENTE 6)



FÚTBOL

Tras cuatro derrotas en seis juegos, el América, de Santiago Solari, encara un duelo de vida o muerte ante los Pumas en CU.

PUMAS	AMÉRICA
Sábado, 21:00 hrs.	
CHIVAS	PUEBLA
Sábado, 19:00 hrs.	



TENIS

La final del Abierto Mexicano que se disputa en Acapulco se juega este sábado.



Rebote inflacionario

Cuando parecía que la inflación iniciaba una tendencia descendente, se reportó un nuevo incremento de precios en la primera quincena de febrero: Fuente: Inegi

TASA DE INFLACIÓN ANUAL (variación respecto al mismo periodo del año previo)

7.13% 1era quincena enero 2022

7.01% 2da quincena enero



Adjudica la CFE centrales en 'lo oscuro'

DIANA GANTE

Un año después de su primer intento fallido vía licitaciones, la CFE adjudicó de manera directa, y a sólo dos empresas, sus seis centrales de ciclo combinado.



Siemens Energy se quedó con cuatro proyectos y Mitsubishi Power con dos, de acuerdo con una presentación ante el Senado de Mario Morales Vielmas, director general de Intermediación de Contratos Legados de la CFE. Se espera que las centrales incorporen una capacidad de 4 mil megawatts con una inversión de 3 mil 473.5

millones de dólares que se cubrirán con el Fideicomiso Maestro de Inversión, conformado con utilidades de CFE-energía e ingresos de la Fibra E. Siemens desarrollará las centrales González Ortega, San Luis Río Colorado, Tuxpan Fase 1 y Baja California Sur, cuya capacidad conjunta es de 2 mil 489 megawatts y demandará recursos por 2

mil 257.5 millones de dólares. Mitsuishi estará a cargo de las plantas Mérida y Valladolid, con una capacidad de mil 519 megawatts y un monto de mil 216 millones de dólares. El 28 de enero la CFE reconoció que, al no tener postores en las licitaciones, los proyectos se tuvieron que contratar por asignación.



México se une a condena contra Rusia por invasión

Aboga por el **cese inmediato del fuego** en suelo ucraniano; la capital, bajo asedio; vienen por mí: Zelensky

ARIADNA GARCÍA
—eluniverso@eluniversal.com.mx

Lo que ocurre en Ucrania es una "invasión" de Rusia ante la cual México externa una "enérgica condena", aseguró ayer el canciller Marcelo Ebrard, quien abogó por un "cese del fuego inmediato" y por la búsqueda de una "salida diplomática" al conflicto.

En un video compartido en sus redes, Ebrard se sumó así a los líderes de la comunidad internacional que han condenado la guerra que este jueves inició el gobierno de Vladimir Putin y que esta madrugada tocó las puertas de Kiev, la capital.

Por la mañana, el gobierno mexicano evitó usar la palabra "invasión". A lo largo del día, la embajadora ucraniana en México, Oksana Dramaretska, pidió una "posición clara" de la administración de Andrés Manuel López Obrador, un llamado al que se sumó el embajador de la Unión Europea en nuestro país, Gautier Mignot.

En Ucrania, el presidente Volodimir Zelensky, quien ordenó la movilización obligatoria, dijo tener informes de que es el "objetivo número uno del enemigo", pero descartó huir de Kiev, donde en la madrugada se escucharon grandes explosiones. **Con Información de agencias**

| MUNDO | A16 A A19

Interactivo
lo que hay que saber de lo que



eluniversal.com.mx



Una mujer herida se encuentra frente a un hospital después del bombardeo de fuerzas rusas en la ciudad de Chugúiv, en el este de Ucrania.

CRÓNICA

Kiev, entre sirenas, olor a pólvora y miedo

ELISABETTA PIQUÉ La Nación

Kiev.—En la capital ucraniana el silencio precede a la tempestad. Nadie duerme. En cualquier momento volverán a sonar las sirenas y deben estar listos para salir corriendo a buscar refugio. Hay olor a pólvora, a quemado. Mientras miles de personas, en pánico, escapaban de la ciudad, en el centro de Kiev las calles lucían vacías y en el ambiente reinaba el terror.

| MUNDO | A17

EL IMPACTO EN CRUDO Y PESO



Positivo. Pemex vendió ayer el petróleo en 90 dólares; no lo hacía desde 2014.



Negativo. El peso perdió 30 centavos frente al dólar y cerró al mediodía en 21.08 unidades.

| MUNDO | A16

Metro, el refugio de los mexicanos en Ucrania

ÁNGEL SANTAMARÍA Y PAOLA GAMBOA
—eluniverso@eluniversal.com.mx

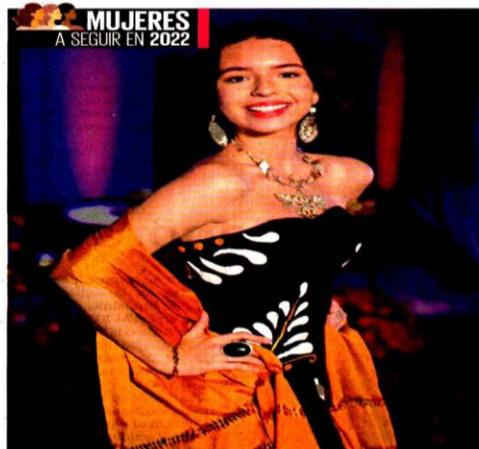
En medio de la invasión de Rusia, mexicanos que viven en Ucrania comentan a EL UNIVERSAL que están en espera de sus documentos para abandonar el país o la indicación para ser desalojados.

"Estamos en el Metro y aquí nos quedaremos", dice desde Kiev Ivette Rossano, quien radica en Ucrania desde febrero de 2021, con su es-

poso, Mykhailo Naumov, y su hijastro, Leonid Naumov.

En el caso de Aïrea Domínguez, fue trasladada la semana pasada a Ivano-Frankivsk junto a su hijo; su esposo se quedó "por patriotismo". "Estamos tristes, pero fuertes. Físicamente estamos bien. No estamos en pánico, pero sí alertas", asegura. Aldair Mimbela, quien radica en Nikolayev Oblast, se queda para no abandonar a la familia de su esposa.

| MUNDO | A18



LA JOVEN QUE CONTAGIA LA MEXICANIDAD

Con tan sólo 18 años, Ángela Aguilar ha hecho que las nuevas generaciones se enamoren de sus raíces y la música

| ESPECTÁCULOS | A41

MÓNICA ASPE, A LA CONQUISTA DEL 5G | TECH BIT | T4

Otro feminicidio en la CDMX; van 4 en una semana

KEVIN RUIZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México investiga bajo los protocolos de feminicidio el hallazgo del cuerpo de una mujer en las aguas de la pista de canotaje en Cuernavaca, en Xochimilco, quien se encuentra en calidad de desconocida. Peritos constataron que el cadáver se encontraba completa-

mente desnudo, sin aparentes signos de violencia.

Con este hecho, suman cuatro carpetas de investigación abiertas por las autoridades por el delito de feminicidio en menos de una semana.

Desde el lunes se encontraron los cuerpos de las jóvenes Michell y Brenda Isela. También, en la Agrícola Oriental, el de Marcela, de 45 años.

| METROPOLI | A9

Tren Maya, riesgo para cenotes, advierten

La modificación del Tramo 5 puede afectar el patrimonio arqueológico subterráneo, indican especialistas

| CULTURA | A42

La inflación no cede; llega a 7.22%

RUBÉN MIGUELES
—ruben.migueles@eluniversal.com.mx

La inflación en México volvió a repuntar en la primera mitad de febrero, luego de cuatro quincenas a la baja, para llegar a 7.22%, con lo que superó la estimación de 7.13% de especialistas.

"La incertidumbre económica se ha incrementado notablemente con los eventos recientes en Europa, y la inflación podría ser una de las variables más afectadas", explicó el analista económico de Monex, Daniel Arias.

| CARTERA | A21

ALERTA MUNDIAL COVID-19 EN EL MUNDO
5,473,489 CASOS CONFIRMADOS
317,303 MUERTOS



JEAN MEYER

Las distintas acometidas de Putin contra Ucrania son consecuencia de la visión que tiene de Rusia y del lugar que debe ocupar en el mundo. ¿Se contentará el oro con unos bocados? | A14 |

OPINIÓN

INACIÓN

- A5 Carlos Lorent de Mola
- A6 Marcela Gómez Zalce
- A8 Sandra Romandía
- A8 Alejandro Hope
- A14 Andrew Selke

Año 105, Número 38,082
CDMX 68 págs.



PELEAN EN LOS CIELOS

Rescatistas apagan las llamas de un avión del ejército ucraniano derribado cerca de Kiev, en el primer día de combates contra las tropas desplegadas por Vladimir Putin.



LOS SALDOS DEL HORROR El ejército ruso inició su ofensiva por tres frentes: este, sur y norte. Anoche mantenía su avance sobre Ucrania.

MUERTOS 137



HERIDOS 316



DESPLAZADOS 100,000



"NOS QUEDAMOS SOLOS" REPROCHA EL PRESIDENTE DE UCRANIA A OCCIDENTE

Fuerzas rusas toman Kiev



DE LA REDACCIÓN

Tras un primer día de ataques por aire, tierra y agua contra Ucrania, que dejaron 137 muertos, 316 heridos y 100 mil desplazados, el ejército ruso ocupó la capital Kiev, confirmó el presidente Volodimir Zelenski.

Criticó que a pesar del apoyo expresado por varios países contra la ofensiva iniciada por el mandatario ruso Vladimir Putin, están solos.

"Nos quedamos solos para defender el Estado. ¿Quién está listo para luchar con nosotros? Honestamente, no lo veo. ¿Quién está dispuesto a darle a Ucrania una garantía de unirse a la OTAN? [Todos tienen miedo]", acusó.

Rusia atacó Ucrania desde el norte, sur y este. Tomaron la central nuclear de Chernóbil y el aeropuerto de Antonov, a 45 minutos de Kiev. Los ciudadanos se refugiaron en el Metro ante los bombardeos. EU y otros miembros de

"GRUPOS DEL ENEMIGO" ocuparon la capital, confirmó el mandatario Volodimir Zelenski; las tropas de Vladimir Putin asumieron el control de la antigua planta nuclear de Chernóbil



Los bombardeos del ejército ruso impactaron edificios de departamentos en la ciudad de Chuguev, considerada un enclave militar. Bomberos tuvieron que acudir a sofocar los incendios. Foto: AFP

la OTAN han enviado ayuda militar a Ucrania, pero no hay planes de mandar tropas para que luchen a su lado.

En varias ciudades del mundo hubo protestas contra el ataque. En Rusia se registraron mil 400 detenidos. **GLOBAL | PÁGINAS 18-21**

Le imponen más sanciones a Rusia

EU, el G7 y la Unión Europea anunciaron medidas para que bancos, empresas y el gobierno ruso no negocien en las principales divisas y se limiten sus exportaciones. / 18

"Me despertaron unos estruendos"

La mexicana Ivette Rosano, quien radica en Kiev, narra cómo vivió las primeras horas del conflicto. En tanto, tras vivir 5 años en Ucrania, la familia Sobrino regresó a México. / 21

EL MUNDO CONDENA LA GUERRA



Robert Downey Jr.

FUNCIÓN

HEROES Los actores de Marvel y DC se solidarizaron con las víctimas.

EXPRESIONES

Escritores mexicanos han tomado Ucrania como inspiración.



Margo Glantz.

ADRENALINA



SOLIDARIO Verstappen, campeón de la F1, analiza si correrá el GP de Rusia.

Foto: Especial

EL CONFLICTO PONE DE CABEZA A LOS MERCADOS

El inicio de la ofensiva rusa contra Ucrania provocó que la mayor parte de las bolsas tuvieran retrocesos. Los precios del gas y el petróleo se dispararon. Mientras el peso perdió, el dólar y el oro se recuperaron.

El peso **perdió 33 centavos** frente al dólar, que cerró en

\$20.59
POR UNIDAD

La **onza de oro** llegó a

\$1,974.35
DÓLARES,
su máximo nivel desde septiembre de 2020.

El barril de **petróleo WTI** alcanzó

\$100.54
DÓLARES
y cerró en **92.98 dólares**.

7.22%

ES LA INFLACIÓN registrada a la primera mitad de febrero, con lo que rompió la racha de cuatro bajas. El chayote y la uva fueron los alimentos que más subieron de precio en la quincena. **DINERO | PÁGINA 3**

PRIMERA

El INE le halla guardadío a Morena

El CEN obtuvo mil 239 mdp por transferencias de recursos públicos de sus comités locales, de los cuales mil 78.7 millones fueron irregulares. / 5

39 OPERATIVOS DE LA POLICÍA CAPITALINA

Detienen a 112 en Iztapalapa

POR IVÁN MEJÍA

En 48 horas, la Secretaría de Seguridad Ciudadana realizó 39 acciones policiales en Iztapalapa, lo que derivó en la captura de 112 personas.

Los detenidos estarían relacionados con delitos contra la salud, portación de arma, homicidio, robo a transeúnte, robo a casa habitación, robo a negocio con violencia y robo de vehículo.

Del total, 87 fueron asegurados en flagrancia, entre ellos 19 consumidores de droga, por lo que es probable que el Ministerio Público decrete su libertad al analizar su situación o calidad de farmacodependientes, dio a conocer ayer el secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch.

En conferencia, detalló que a los 87 detenidos en flagrancia se les suman 25

personas que fueron arrestadas durante la realización de 11 órdenes de cateo en coordinación con la Fiscalía local.

Reveló que en la Central de Abasto se detuvo en flagrancia, por los delitos de narcomenudeo y cohecho, a un colombiano, identificado como distribuidor de droga y extorsionador bajo la modalidad gota a gota.

COMUNIDAD | PÁGINA 15



Se realizó la detención de Ángel "N", alias *El Bata y/o El Sapo*, uno de los operadores de un grupo delictivo que opera en la alcaldía Tlalpan."

OMAR GARCÍA HARFUCH
JEFE DE LA POLICÍA CAPITALINA

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Jorge Camargo Zurita 10
Leticia Robles de la Rosa 11



Una sorpresa se **revelará** en 4 días... **espérala**
Mientras, conoce todas las rutas que Volaris tiene para ti, escaneando este código



Maruan Soto Antaki

"Siria: once años de guerra y la hora de pagar a Moscú" - P. 11



Ana Palacio

"Aún los vemos a través de la lente de Tolstói y Pasternak" - P. 45



Enrique Serna

"Plagio, radiografía mordaz de nuestro mundillo literario" - P. 47

Invasión. Ofensiva por aire, tierra y mar arroja 100 mil desplazados y 137 muertos; el presidente de Ucrania llama a civiles a "armarse" y reprocha: "nos dejaron solos"

Rusia toma Chernóbil y aprieta cerco a Kiev



Una mujer acude a un hospital por heridas tras un bombardeo a la provincia de Chuguev, oriente de Ucrania. XARISMESSINIS/AFP

XAVIER COLÁS Y AGENCIAS, KIEV

La ofensiva rusa por aire, tierra y mar cobró las primeras 137 vidas en varias ciudades y desplazó a más de 100 mil, además de consumir la ocupación de la planta nuclear de Chernóbil y cerrar el cerco a la capital Kiev, donde el presidente ucraniano llamó a la población a armarse, mientras que la multitud trata de huir y busca refugios antiaéreos por WhatsApp. PÁGS. 6.7 Y 44

Putin, "un paria": Biden
Macron advierte: la OTAN, también con poder nuclear

EL MUNDO Y AGENCIAS - PÁGS. 7 Y 8

Paraíso de la oligarquía
Londres, lavadero de los consentidos del Kremlin

M. L. AVIGNOLO/CLARÍN - PAG. 9



AMLO. "No puedo más, cierro ciclo y me retiro en 2024"



Gaz Alazraki, una figura de exportación
Casa Lamm, 30 años

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Falsa "injerencia" y pésima reacción

Los datos de Encinas avalan lo dicho por el secretario de Estado de EU, Antony Blinken. PÁG. 7

Bombardean Kiev y cae Chernobil; nos dejaron solos: Ucrania



▲ “¿Qué hemos hecho?”, preguntaban habitantes de Kiev mientras huían a un refugio improvisado para protegerse de los bombardeos de Rusia, que en las primeras horas del jueves arrasaron con el aeródromo de Hostomel y otras obras de infraestructura. En tanto, en al menos

53 ciudades de Rusia hubo protestas por la invasión, con saldo de mil 700 detenidos, la mayoría en Moscú y San Petersburgo. En la imagen, ataque en la madrugada de hoy a la capital de Ucrania con misiles de crucero o balísticos, informó Zelensky. Foto tomada de Twitter

Shock por el ataque tambalea bolsas mientras dólar se afianza

● La peor parte fue para las monedas emergentes, incluidos el peso y el rublo

● Escalan cotizaciones de crudo y materias primas; prevén escasez de insumos

C. ZEPEDA Y D. VILLANUEVA / P 5 Y 6

AMLO: tenemos plan energético contra apagones y alza de precios

● Aumentará producción de hidroeléctricas y seguirá subsidio a las gasolinas

● Continuará impulso al diálogo y no intervención de los pueblos, subraya

FABIOLA MARTÍNEZ / P 9

EU no realizará ofensiva militar, pero “defenderá a sus aliados”

Putin eligió la guerra y pagará, amenaza Biden

● Aplica devastador paquete de sanciones para frenar ejército e industria rusos

● Afectará bancos y sectores de defensa y energético; prohíbe vender petróleo y gas

● China demanda instituir ya un órgano de seguridad mundial equilibrado

● Moscú embiste por tierra y aire; hay 137 muertos y 324 heridos

JUAN PABLO DUCH, CORRESPONSAL, Y AGENCIAS / P 2 A 7

Batallón Azov, “la extrema derecha nazi tras Zelensky”

● Actúa con beneplácito de Occidente, como en la caída de Yanukovich: *De Frente*

/ P 6

Estados Unidos impulsó avance de la OTAN en el este de Europa, señala Chomsky

● “Kiev intentaba distender el conflicto y Washington echaba leña”

● La única forma de lidiar con el despliegue de armas es no desplegarlas, expone

/ P 7



EL FINANCIERO

058 · CIUDAD DE MÉXICO · VIERNES 25 DE FEBRERO DE 2022 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS
ALIANZA CON **Bloomberg**

**JOE BIDEN,
PRESIDENTE DE EU**
"Putin quiere restablecer
la Unión Soviética, de
eso se trata esto..."

**Y Ucrania
sigue en el medio**
MUNDO / PÁGS. 34 Y 35

**VLADIMIR PUTIN,
PRESIDENTE DE RUSIA**
"... es una medida forzada,
no nos dejaron ningún otro
modo de proceder..."



Entran tropas rusas a Kiev

DEFENSA. Dejan sola a Ucrania contra Rusia, lamenta Zelenski

Ucrania y su capital Kiev amanecieron hoy también con ataques aéreos de Rusia. A un día de la invasión, el presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, denunció a la comunidad internacional que los dejaron solos. Joe Biden descartó un ataque a Rusia, pero dijo que si el conflicto se "mudaba a países de la OTAN, EU estaría involucrado".

— Redacción / PÁGS. 34 Y 35



SALDOS TRÁGICOS. En las primeras 24 horas del ataque se reportaban 137 muertos, más de 300 heridos y miles de desplazados.

MERCADOS.

Tras sanciones a Moscú, cierra WS con ganancias

Wall Street vivió ayer una jornada volátil ante el conflicto en Ucrania, pues tras el anuncio de más sanciones a Rusia los mercados recortaron pérdidas para cerrar con un balance positivo. En Europa la caída más fuerte fue la de la bolsa rusa, con más de 30 por ciento. El precio de la mezcla mexicana de petróleo llegó a los 90 dólares por barril. — R. Mejía / PÁG. 4

**MARCELO EBRARD
CONDENA
ENÉRGICAMENTE
INVASIÓN
DE RUSIA
A UCRAJIA.**
PÁG. 40



**EF MEET VIRTUAL
POINT TERCERA EDICIÓN**



Putin pagará alto costo por invasión

Foro de **EL FINANCIERO**. EU, Europa y la OTAN deben responder por la intervención rusa en Ucrania, advierten expertos e historiadores. **NACIONAL / PÁG. 42**

AMLO DICE QUE SÍ

EXPERTOS NO VEN FÁCIL LIBRAR ALZA DE PRECIOS POR GUERRA

Pese a que el presidente AMLO dijo que en caso de un alza en el gas natural, el país tiene opciones para salir de 'apuros', expertos advierten que todas las materias primas están 'contaminadas' por la incertidumbre bélica. — Héctor Usla / PÁG. 7

Bolsas con mayores cambios

■ Var. % jornada del 24 de febrero

Índice	Var.
Nasdaq Composite [EU]	3.34
Industrial Dow Jones [EU]	0.28
S&P/BMV IPC [México]	0.18
Nikkei 225 [Japón]	-1.81
Kospi [Corea del Sur]	-2.60
IBEX-35 [España]	-2.86
Hang Seng [Hong Kong]	-3.21
FTSE-100 [GB]	-3.88
Dax [Alemania]	-3.96
Sensex [India]	-4.72

Fuente: Bloomberg.

COVID-19 CUARTA OLA CORONAVIRUS EN MÉXICO / PÁG. 46

18 MIL 252 CASOS REGISTRADOS EN 24 HORAS

362 DECESOS MÁS EN UN DÍA

INFLACIÓN EN PRIMERA QUINCENA DE FEBRERO
Se acelera a 7.22% por alza en energéticos. PÁG. 8

ADIÓS A AUTOS CON PRECIOS DE MENOS DE 200 MIL PESOS
Pegan a armadoras alza de acero y falta de chips. PÁG. 26

DA AMLO ESPALDARAZO A ZALDÍVAR EN CASO ABC
Dice que le cree sobre la presión ejercida. PÁG. 43

ESCRIBEN

RENÉ DELGADO
SOBREVIVIDO / 33

EDNA JAIME
GRAN LECCIÓN DE LA PANDEMIA / 36

SALVADOR CAMARENA
LA FERIA / 46

EL ECONOMISTA

#AMLOTrackingpoll
Acumula pérdida de 4 pts.

Al cierre de la semana, la popularidad registra otro descenso que hace más difícil una recuperación. ● PÁG. 63



Opinión

Llegó la guerra en medio de la alta inflación

El juicio del año

La gran depresión
Enrique Campos Suárez ● PÁG. 14

Signos vitales
Alberto Aguirre ● PÁG. 50

En la CDMX, durante la tercera ola de la pandemia, la ocupación hospitalaria llegó a 95%: AMLO ● PÁG. 48

Canadá autorizó la primera vacuna de origen vegetal concebida en el país contra Covid-19 ● PÁG. 55

DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL
431'405
millones suman los contagios en el mundo.

MUERTES EN EL MUNDO 5'928	MUERTES EN MÉXICO 317,303
CASOS EN MÉXICO 5'473	MUERTES EN EU 944,828

180'066,010
dosis de la vacuna contra Covid-19 han sido aplicadas en el país.

LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN
El rastreador
eleconomista.mx

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

EU y México cerraron ayer con ganancias

Bolsas resisten sacudida tras invasión rusa; solo Europa cayó

● El anuncio de Biden generó optimismo en el mercado bursátil de EU; en Asia también iniciaron la jornada con ganancias.

● La madrugada del viernes reiniciaron ataques de Rusia; sus fuerzas están a las puertas de Kiev.

● PÁG. 4-5, 20 y 54

Bolsas se defienden

Con excepción de Bolsas rusas, que se desplomaron; en Europa tuvieron caídas moderadas, en EU cerraron con ganancia y en Asia abrieron al alza; mientras las materias primas subieron. ● PÁG. 4-5

Bolsas en el Mundo | VAR.% INTRADÍA*



*Asia var.% en apertura

Materias primas | VAR.% INTRADÍA



FUENTE: EL ECONOMISTA Y PEMEX

"Ganancias por venta de crudo se diluirán con el estímulo al IEPS" ● PÁG. 6

Conflicto eleva riesgo en importación de fertilizantes rusos ● PÁG. 25

Condenable, la invasión a Ucrania; Ebrard pide solución diplomática ● PÁG. 54



Nos han dejado solos para defendernos. No veo a nadie dispuesto a combatir con nosotros".

Volodimir Selenski, PRESIDENTE DE UCRANIA.



Las sanciones a la economía rusa convertirán a Putin en un paria en la escena internacional".

Joe Biden, PRESIDENTE DE EU.

Finanzas y Dinero

Inflación subió tras 4 quincenas con reducción

● Es el mayor registro para una quincena similar desde el 2013. ● PÁG. 9

INPC | Inflación quincenal | VARIACIÓN QUINCENAL A TASA ANUAL



FUENTE: INEGI

1,475

MDD invertirá Mercado Libre en México este año para ampliar su sistema de distribución en el país. ● PÁG. 35

Ventas minoristas no alcanzan aún nivel precovid

● Solo seis de 22 categorías han rebasado nivel previo a la pandemia. ● PÁG. 31

7.7

puntos se incrementaron las ventas al menú-deo durante el 2021.

92%

crecieron las ventas por internet y por catálogo contra las del 2019.

Hasta dos años tardaría venta de Citibanamex ● PÁG. 11

Nos aseguraremos de que el nuevo dueño entienda el legado y pueda continuarlo".

Manuel Romo,

DIR. GRAL. DEL GPO, FINANCIERO EN MÉXICO.

EL HERALDO

D E M É X I C O

\$10



#EUROPAENPÁNICO

TROPAS RUSAS AVANZAN SIN RESISTENCIA

- HUYEN 100 MIL DE UCRANIA; MUEREN 137
- TOMAN CHERNÓBIL Y ATACAN KIEV
- MÉXICO CONDENA EL USO DE VIOLENCIA
- CONFLICTO ARMADO SACUDE LAS BOLSAS



REDACCIÓN / P4-7; 18-19 Y 32-38

#PARAEMBAJADORES
OMITEN A JESUSA DE CANDIDATOS P10



FOTO: ESPECIAL

#OPERATIVOSSCCDMX
Detienen a 112 en Iztapalapa P14



#SANTIAGOLAstra
CONQUISTA LONDRES



FOTOS: REUTERS Y AP

FOTO: EFE

Dicta ine a Sheinbaum medidas cautelares; ella, por vía jurídica

Árbitro pide que evite propaganda en veda; Jefa de Gobierno dice que están más preocupados por bajar tuits que en promover democracia

AMLO acusa afrenta a la democracia por bajo número de casillas para revocación; afirma que va a dar a conocer las cuentas **págs. 6 y 7**

HOY ESCRIBEN

- **Javier Solórzano**
Un Parlamento Abierto muy atendible **pág. 2**
- **Vale Villa**
¿De qué hablamos cuando hablamos de falsedad? **pág. 44**
- **Mónica Argamasilla**
La grandeza de Almudena Grandes **pág. 44**

Construcción, en su peor momento; retrocede 1.8%

Sector cierra 2021 con mayor retroceso que antes y durante la pandemia; inflación vuelve a subir en febrero; se eleva a 7.22% a tasa anual. **págs. 34 y 35**

23,542
MDP, el valor de la producción de la construcción en diciembre

La Razón DE MÉXICO

www.razon.com.mx

VIERNES 25 de febrero de 2022 « Nueva época » Año 13 Número 3958

PRECIO » \$10.00



CIENTOS de familias se refugian en el Metro, en Kiev, ante el temor de ataques de la milicia rusa, ayer.

OTAN ADVIERTE QUE DEFENDERÁ CADA PULGADA DE SU TERRITORIO

Rusia ya asedia Kiev; nos dejaron solos: Zelenski

Por **G. Cruz, J. Butrón, A. Archundia, B. Luna, A. Guerrero y D. Gómez**

págs. 3 a 5, 32 y 36 a 40

• **Avanzan** tropas de Putin hacia la capital de Ucrania; antes toman el control de Chernobyl; presidente ruso advierte sobre su poder nuclear

• **Presidente** ucraniano reprocha a aliados dejarlos solos en la defensa de su Estado; afirma que tienen miedo; hombres, obligados a combatir

• **Miles** de familias se separan tras ataque, población busca refugio en el Metro; reportan 100 mil desplazados; en primer día, 140 muertos

POSICIONES EN MEDIO DEL CONFLICTO



"PUTIN será un paria en el escenario internacional... su elección de una guerra contra Ucrania dejará a Rusia más débil y al resto del mundo más fuerte"
Joe Biden
Presidente de EU



"PUTIN quiere llevarnos de vuelta a la era de los imperios"
Emmanuel Macron
Presidente de Francia



"¿QUIÉN está preparado para luchar a nuestro lado? No veo a nadie. ¿Quién está preparado para garantizar la adhesión de Ucrania a la OTAN?"
Volodimir Zelenski
Presidente de Ucrania



"POR NUESTRA formación como nación, tenemos que rechazar y condenar energicamente la invasión de un país como Ucrania por parte de una potencia como Rusia"
Marcelo Ebrard
Canciller de México

• **Occidente** congela activos más importantes del Kremlin, pero no mecanismo de intercambio financiero SWIFT; impone controles a exportaciones

• **Ofensiva** tira bolsas europeas; la italiana, la que más pierde: 4.15%; el petróleo Brent cierra en 99.08 dpb y el WTI en 92.81 dpb; caen criptomonedas

• **Miles** de rusos protestan contra la guerra y el gobierno los reprime; hay manifestaciones en todo el mundo; México corrige y condena invasión



Sufren los ciudadanos de a pie

Familias completas de ucranianos se refugiaron en la estación de Metro Pushkinskaya en Kharkiv, luego de que las tropas rusas atacaron con misiles y aeronaves.

Sacuden Kiev decenas de misiles rusos; Ucrania pierde zonas clave

Calculaban que en tres días tomarían la capital y derrocarían al gobierno de Zelenski; arrestan a quienes protestan en Rusia contra la guerra

Guerra. El ataque a Ucrania ordenado la noche del miércoles por Vladimir Putin, con incursiones aéreas y cientos de tanques, encontró resistencia en las primeras horas en su avance hacia la toma de Kiev y el derrocamiento del gobierno de Volodimir Zelenski, presidente de Ucrania; sin embargo, la madrugada de este viernes la capital ucraniana comenzó a ser sacudida por decenas de misiles rusos.

Fuentes de inteligencia esta-

duidense calcularon que Kiev caería en tres días.

Ayer, tras intensos combates, el Ejército ucraniano perdió el control del área de exclusión de Chernóbil, donde está bajo un sarcófago la central nuclear, un puerto y un aeropuerto. El gobierno local salió a decir que habían recuperado el segundo.

En Rusia la policía detuvo a unas 1,700 personas que protestaban contra la guerra. **PÁGS 16 a 18**



Con esta edición, el suplemento **Crónicas de Golf**

DIPLOMACIA

Páginas 6-7

México rechaza el uso de la fuerza y condena enérgicamente la invasión rusa; demanda cese de hostilidades



SERIEDAD

Alejandro Páez - Página 7

Demanda Canacina medidas de gobierno que amortigüen golpe de la volatilidad en los mercados causada por la guerra



INERCIA

Página 15

No cede la inflación; va a ritmo anual de 7.22%, reporta INEGI

Biden anuncia duras sanciones económicas a Rusia; "dolerán tanto como los misiles"

Restricciones. El presidente de EU, Joe Biden, en un discurso desde la Casa Blanca, anunció más sanciones económicas y restricciones de exportación a Rusia en respuesta a la invasión de Ucrania. "Dolerán tanto como los misiles, tanques y balas", dijo el mandatario.

Decidió que por ahora no expulsarán a Moscú del sistema internacional bancario SWIFT, pero sí le limitarán 50% las exportaciones de tecnología.

Biden dijo que estas sanciones limitarían la capacidad de Rusia para hacer negocios en dólares, euros, libras y yenes. **PAG 18**

Guía para aclarar qué está pasando, y posibles escenarios / Fran Ruiz **PAG 19**

Desplome y fuga de divisas en mercados; palía EU al liberar reservas de petróleo

Daños. El ataque a Ucrania desplomó las bolsas, disparó precios del petróleo y presionó el alza del oro. Dow Jones subió 0.28% y la BMW 0.18%, pero las europeas cayeron hasta 3%, lejos del desplome de 33% de la bolsa rusa. Biden anunció apertura de la reserva estratégica de petróleo de EU para proteger a consumidores del alza de precios. **PAG 18**

LA ESQUINA

La agresión de Rusia a Ucrania abre una caja de Pandora. En una crisis en la que todas las partes tuvieron algo de responsabilidad, pero fueron la cerrazón y el belicismo de Vladimir Putin los que pusieron al mundo de cabeza. Putin destruye lo existente, sin tener un objetivo claro más que la consolidación de su poder personal. Merece el repudio internacional.



El Sol de México®

CIUDAD DE MÉXICO | VIERNES 25 DE FEBRERO DE 2022 | AÑO LVII | NO. 20,320 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

RUSIA ENTRA A LA CAPITAL DE UCRANIA

LOS DEJAN SOLOS

EL PRESIDENTE UCRANIANO RECRIMINÓ EL ABANDONO DE OCCIDENTE MIENTRAS LAS TROPAS DE PUTIN INVADÍAN EL PAÍS POR TIERRA, AIRE Y MAR; EU Y LA OTAN LANZARON NUEVAS SANCIONES ECONÓMICAS

AFP, Reuters, EFE y Europa Press

KIEV. "Saboteadores rusos entraron en Kiev, soy su objetivo", alertó el presidente ucraniano, Volodimir Zelensky. "Nos han dejado solos para defender nuestro Estado", dijo en un video publicado en la cuenta presidencial. "¿Quién está dispuesto a combatir con nosotros? No veo a nadie. ¿Quién está listo a dar a Ucrania la garantía de una adhesión a la OTAN? Todo el mundo tiene miedo". En las primeras horas de hoy en la capital ucraniana se reportaban explosiones en distintos puntos.

Rusia lanzó una invasión total de Ucrania por tierra, aire y mar, el mayor ataque de un Estado contra otro en Europa desde la Segunda Guerra Mundial. Se reportaban al menos 137 muertos del lado ucraniano.

Estados Unidos y sus aliados en la OTAN se limitaron a lanzar un nuevo paquete de sanciones económicas. Joe Biden, evitó atacar a su homólogo ruso, Vladimir Putin, en el territorio energético. Rusia es el tercer mayor productor de petróleo y el segundo exportador de crudo.

Un funcionario de alto rango de defensa de EU advertía que Rusia había disparado más de 160 misiles contra blancos ucranianos. El objetivo es tomar Kiev, decapitar al gobierno e "instalar en su lugar un régimen favorable a Moscú", afirmó.

Vladimir Putin reiteró la advertencia de que habrá "consecuencias que jamás habrán visto en su historia" contra cualquier fuerza externa que intente ponerse en su camino. **Pág. 22 a 25**

REUTERS



Al menos 137 muertos y más de 100 mil desplazados en el primer día del ataque ruso

105 dólares
COTIZÓ el barril de petróleo tipo Brent en las primeras horas del jueves, su mayor marca desde agosto de 2014. **Pág. 15**

SIN CHAMPIONS BOICOT DEPORTIVO

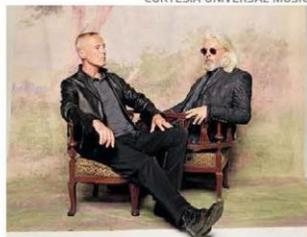
La UEFA dará a conocer hoy su postura por la invasión militar de Rusia sobre Ucrania. Amenaza con quitar la sede de la final de la Champions League en San Petersburgo. **ESTO**

MUJERES VOLUNTARIAS

Pierden interés en el servicio militar

El número de mujeres en el Servicio Militar Nacional (SMN) ha decaído desde el año 2000, cuando el Gobierno federal y el Ejército promovieron su participación voluntaria para fortalecer las acciones de equidad de género dentro de la institución. El primer año en que las mujeres pudieron participar se apuntaron 18 mil 88, cifra que nunca se volvió a alcanzar. Al año siguiente, en 2001, acudieron 12 mil 817; un año después fueron nueve mil 888 y para 2003 participaron nueve mil 406. En el actual gobierno, el de López Obrador, comenzó 2019 con mil 70 voluntarias, pero un año después, ya con la pandemia, sólo 797 se anotaron. **Pág. 4**

CORTESÍA UNIVERSAL MUSIC



TEARS FOR FEARS (No) Todos quieren gobernar el mundo

La banda lanza un nuevo disco 36 años después de Everybody wants to rule the world, un éxito en uno de los momentos más álgidos de la Guerra Fría entre EU y Rusia. Entrevista exclusiva. **NORMAL**



Hiroshi Takahashi
Alberto Aguilar
Roberto Aguilar

Pág. 5
Pág. 16
Pág. 17





RUSIA TOMA KIEV, LA INVASIÓN DE UCRANIA ES TOTAL

Pág. 30



f La Prensa Oficial

@laprensaem

www.la-prensa.com.mx

VIERNES 25 DE FEBRERO DE 2022

LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCIV | NÚM. 34,112 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN



MUJERES TRANS DEMANDAN CESE DE VIOLENCIA EN SU CONTRA, PIDEN CAPTURA DE HOMICIDAS

Pág. 4

DAVID DEOLARTE

Pretenden frenar sequía con santuario de agua en zona oriente de Edomex

Pág. 3



GC/DXK

Concientizarán a menores de edad sobre el peligro que hay alrededor de un arma

Pág. 7



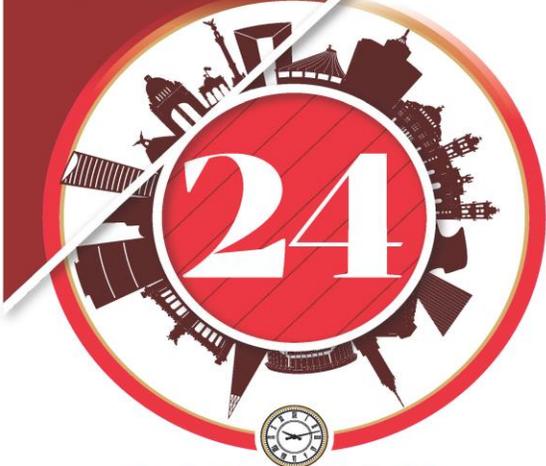
SERGIO VÁZQUEZ



MARCADOR

MASTACHA
PASIÓN POR LA MÚSICA
 El DJ participa esta noche en el Forest House del Electric Daisy Carnival, que en tres días presentará más de 192 actos en vivo **VIDA+P. 19**

VIERNES 25 DE FEBRERO DE 2022
 AÑO XI N° 2632 | CDMX



24 HORAS

EL DIARIO SIN LÍMITES

JÓVENES PIERDEN OPORTUNIDADES

Se cae en México el aprendizaje de inglés

El país retrocedió en dos años del lugar 52 al 92 en ranking de 112 naciones. El nivel educativo básico de las escuelas públicas solo contempla la comprensión de lectura de algunos textos y en las privadas los cursos son demasiado caros, dice una especialista; una revisión arrojó que van desde los 550 a los 3 mil 500 al mensuales **MÉXICO P. 3**

Envía la palabra **Suscríbeme** por WhatsApp al **+52 55 7945 4418**

Recíbelo SIN COSTO

En 72 horas recibirás 24 HORAS

TÓCALO AQUÍ



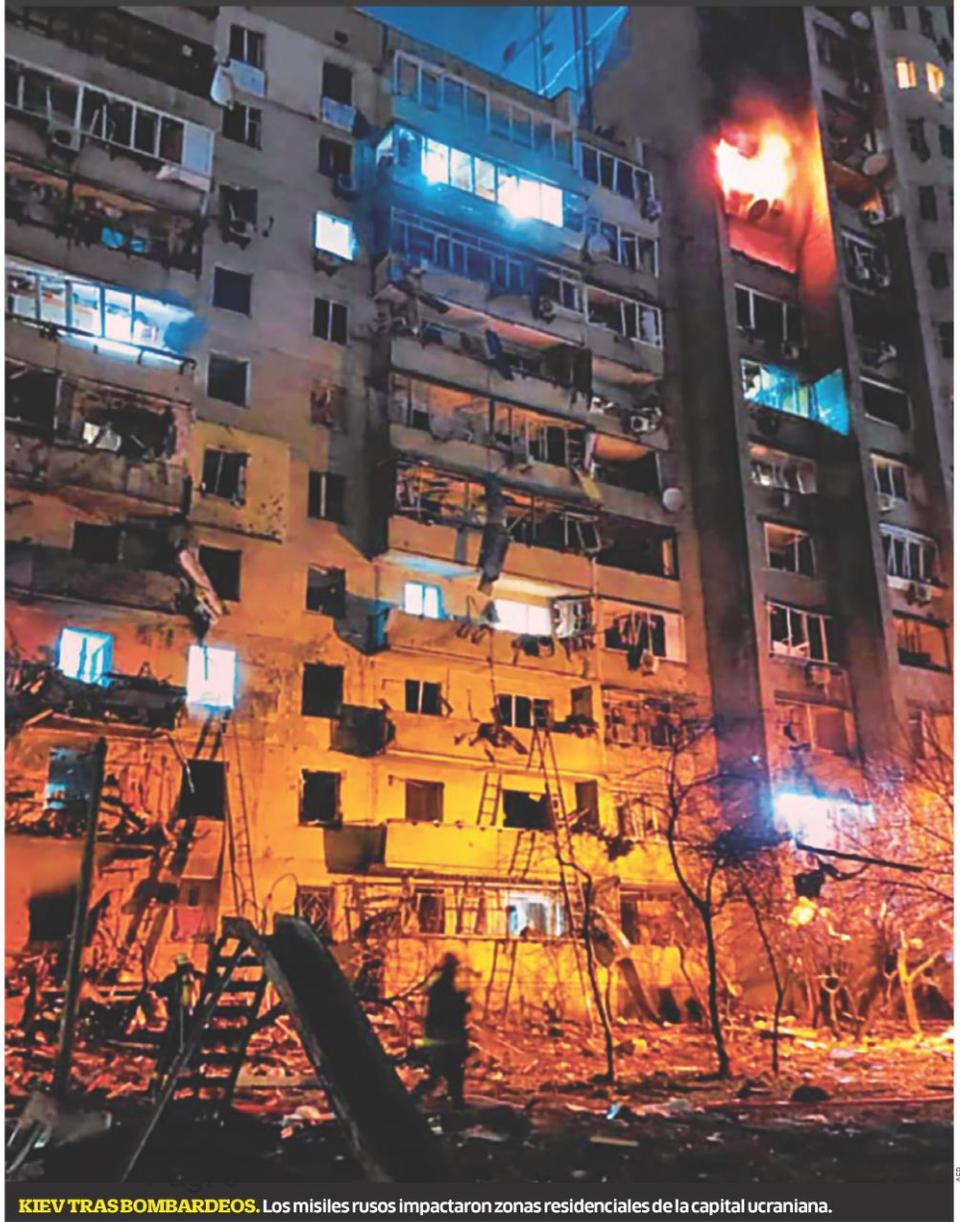
CONDENA MUNDIAL Y SANCIONES

- > Expertos consideran que la respuesta de Occidente contra Rusia fue laxa y quizás insuficiente... aún así, es mejor opción que una gran guerra.
- > El Ministerio de Defensa ucraniano reportó en redes las bajas en ambos frentes al corte de la primera jornada: 800 efectivos rusos, 137 de Ucrania y decenas de vehículos militares inhabilitados.
- > Invasión derriba mercados accionarios. Deportistas de varias disciplinas repudian el conflicto.

Marcelo Ebrard C. @m_ebrard

México rechaza el uso de la fuerza y condena enérgicamente la invasión Rusa a Ucrania. Demanda cesen las hostilidades, se inicie diálogo, se proteja a la población. Aquí instrucciones al Dr. Juan Ramón de la Fuente para el Consejo de Seguridad de mañana.

PÁGINAS 4, 14, 15, 18 Y 23



KIEV TRAS BOMBARDEOS. Los misiles rusos impactaron zonas residenciales de la capital ucraniana.

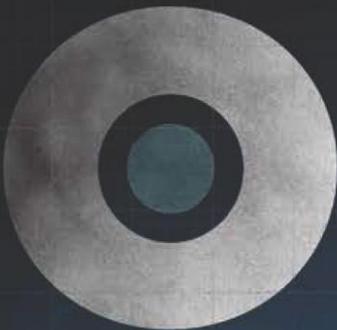


NACIONAL

Infantes, a la sombra del narco

La delincuencia organizada podría 'devorar' entre 145 mil y 250 mil niñas, niños y adolescentes en el país, por encontrarse en riesgo de reclutamiento o utilización por parte de los grupos criminales, de acuerdo con estimaciones elaboradas por la Redim

18



REPORTE
Indigo
CINCO DÍAS

MÉXICO
No. 2022 DEL 25 AL 27 DE FEBRERO DE 2022
EDICIÓN DE FIN DE SEMANA
www.indigo.com

FAN

Frenan el deporte

El conflicto entre Rusia y Ucrania provoca que la Final de Champions se pueda cambiar de sede, la Euroliga de basketbol suspende partidos e incluso, en la F1 los pilotos expresaron su descontento de correr en el Gran Premio de Sochi

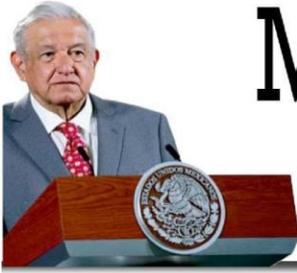
36



EL FANTASMA DE UNA GUERRA EUROPEA

El conflicto armado entre Rusia y Ucrania, el cual difícilmente terminará con las sanciones impuestas por los países occidentales que integran el G7, amenaza no sólo la tranquilidad del Viejo Continente, pues sus implicaciones económicas afectarán a todo el mundo

12



México “no está a favor de ninguna guerra”: AMLO

P. 5

VIERNES 25 DE FEBRERO DE 2022

unomásuno Nacional

5 Pesos

CRÍTICO Y VERAZ

Nacional

www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kau Director General: Dra. Karina A. Rocha Año XVI NÚMERO 15356

Condena México invasión de Rusia a Ucrania: Marcelo Ebrard



Alista INE conteo rápido para revocación de mandato



P. 4

Convoca Monreal a buscar salida pacífica al conflicto en Ucrania



P. 7



P. 10 - 11



Tropas rusas dejan estela de muerte a su paso

Al menos 137 ucranianos murieron tras ataques

P. 19-20-21

OVACIONES

VIERNES 25 DE FEBRERO DE 2022 | NUMERO 26197 AÑO LXXXV

OVACIONES protege la ecología y se imprime en papel reciclado

<http://www.ovaciones.com>

PRIMER DÍA: 137 MUERTOS Y 100 MIL DESPLAZADOS



KIEV.- El ejército ruso tomó el control de la planta nuclear Chernobyl y del aeropuerto.



Pág. 12

Llega inflación a 7.22 por ciento, informa Inegi

POR AIDA RAMÍREZ

La inflación en la primera quincena de febrero se aceleró por encima de lo esperado, por lo que registró un aumento de 0.42 por ciento y el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) se ubicó en un 7.22 por ciento, luego de dos quincenas con ligeros descensos, informó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Pág. 6

Putin es el agresor, eligió esto y lo pagará, dice Biden EU aprieta a Rusia, pero no irá a guerra

WASHINGTON, (Reuters) - El presidente Joe Biden anunció el jueves nuevas y duras sanciones de Estados Unidos contra Rusia después de que Moscú lanzó una invasión total de Ucrania, imponiendo medidas para impedir a Rusia hacer negocios en las principales divisas del mundo junto con sanciones contra bancos y empresas estatales.

Asimismo, envió 3 mil soldados a Alemania, pero reiteró que no entrarán en guerra con Rusia.

"Esto es un ataque premeditado", dijo Biden a periodistas en la Casa Blanca, afirmando que el presidente ruso Vladimir Putin rechazó los intentos de Occidente de dialogar y que había violado el derecho internacional.

"Putin es el agresor. Putin eligió esta guerra. Y ahora él y su país sufrirán las consecuencias", agregó.

Biden sostuvo que las sanciones estaban diseñadas para tener

un impacto de largo plazo en Rusia y para minimizar el golpe en Estados Unidos y sus aliados. Washington, agregó, estaba preparado para hacer más.

Biden dijo que las sanciones limitarían la capacidad de Rusia para hacer negocios en dólares, euros, libras y yenes.

La OTAN se reunirá el viernes para diseñar nuevas medidas. Biden reiteró que Estados Unidos no entraría en guerra con Rusia, pero que cumpliría con sus compromisos del Artículo 5 de defender a los socios de la OTAN.

El artículo 5 del Tratado de Washington de 4 de abril de 1949, por el que se creó la Alianza, dice: "Las partes convienen en que un ataque armado contra una o contra varias de ellas, acaecido en Europa o en América del Norte, se considerará como un ataque dirigido contra todas ellas, por lo que es obligatorio responder".

Pág. 11

Condena enérgica de México a la 'clara invasión a Ucrania'

(EFE).- México "condena enérgicamente" la invasión de Ucrania por parte de Rusia, informó este jueves el canciller mexicano, Marcelo Ebrard, a la vez que llamó al "cese inmediato" de los ataques.

"México condena enérgicamente esta invasión y llama a un cese al fuego inmediato que permita una salida diplomática y que proteja a la población y evite

sufrimiento", expresó el secretario de Relaciones Exteriores en un video que compartió en su muro de Twitter.

Ebrard dijo que "a estas horas" y después de conversaciones con varios países y la embajada de México en Ucrania, el Gobierno mexicano tiene claro que se está dando una invasión.

Pág. 3

Sube petróleo a 105 dólares

NUEVA YORK, (Reuters) - Los precios del petróleo saltaron el jueves, con el Brent superando la marca de 105 dólares el barril por primera vez desde

2014, luego de que Rusia atacó a Ucrania y exacerbó la inquietud por graves interrupciones en la cadena global de suministros.

Pág. 11

Menos PIB y más alzas: Banxico

(EFE).- La Junta de Gobierno del Banco de México (Banxico) advierte cambios en los pronósticos que apuntan a un menor crecimiento económico y una mayor inflación en el país a lo antes esperado, según reveló este jueves la minuta del banco central sobre su última reunión.

Pág. 6

VENTANA

En plena crisis por la pandemia, ahora una guerra.

OPINIÓN

RADIOPASILLO

Pág. 2

AQUI EN EL...

José Antonio Chávez Pág. 7

Benjamin González Roaro

Luis Humberto Fernández Pág. 9

SE MANIFIESTAN UCRANIANOS; EXIGEN CESE DE LA GUERRA

MANIFESTANTES UCRANIANOS se manifestaron frente a la Embajada de Rusia en México para protestar contra la invasión por parte de las fuerzas militares rusas en su territorio. Con pancartas, megáfonos y globos solicitaron el apoyo del gobierno de México ante el conflicto. Cuartoscuro. Pág. 10



CORONAVIRUS EN CIFRAS

CONTAGIOS
ACUMULADOS
5,473,489

DEFUNCIONES
ACUMULADAS
317,303

CONTAGIOS DÍA
18,252

DEFUNCIONES DÍA
362

DIARIO **Contra** Réplica

www.contrareplica.mx

No. 887/ Año 03/ Viernes 25 de febrero de 2022. **EJEMPLAR GRATUITO** PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

Ucrania: nos dejaron solos; Rusia avanza hacia Kiev



La invasión de las tropas rusas al territorio ucraniano ha cobrado al menos 137 vidas en las últimas 24 horas. Foto: AFP

AFP

Dos fuertes explosiones resonaron el viernes de madrugada en el centro de Kiev, en el segundo día de la invasión rusa de Ucrania, constató una periodista de AFP. "Los ataques contra Kiev con misiles de crucero o ba-

lísticos se reanudaron. He escuchado dos fuertes explosiones", afirmó el viceministro ucraniano de Interior, Anton Herashchenko, en su cuenta de Telegram. La progresión de las fuerzas rusas hace temer la multiplicación de los ataques contra objetivos estratégicos en la capital. En la víspera, el aeropuerto militar de Antonov en Gostomel, fue blanco de un ataque de fuerzas rusas. Pág. 14

PIDE KIEV A MÉXICO "SER MÁS FIRME"

EL GOBIERNO ucraniano pidió a México una posición más firme respecto a la invasión de tropas rusas en su territorio, lamentó que no haya postura de condena. Pág. 4

...Y RESPONDEN AL LLAMADO

EL CANCELLER mexicano Marcelo Ebrard manifestó su condena enérgica el uso de la fuerza por parte de Moscú contra las ciudades ucranianas. Pág. 4

"YA NO PUEDO MÁS", DICE AMLO SOBRE RETIRO

EL PRESIDENTE aseguró que se jubilará al cerrar su sexenio. Pág. 5

SENADO RECIBE NOMBRAMIENTOS DE EMBAJADAS

JESUSA RODRÍGUEZ y Claudia Pavlovich no figuran en la lista. Pág. 6

POR GUERRA, SE DESPLOMAN LAS BOLSAS

LOR MERCADOS de Europa y Asia pronostican una tendencia a la baja. Pág. 12

ALERTA FMI Y BANCO MUNDIAL POR CRISIS

SEÑALAN QUE habrá un impacto económico por conflicto armado. Pág. 12



ESPERAMOS A ZALDÍVAR: GUARDERÍA

Familiares de las víctimas de la Guardería ABC enviaron un mensaje al ministro presidente, Arturo Zaldívar, para exigir el cumplimiento de las sentencias emitidas. Pág. 8



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MESA DIRECTIVA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



México enfrenta intereses minoritarios que intentan detener los cambios sociales de cada época: Gutiérrez Luna

El pueblo enfrenta intereses minoritarios y profundamente antidemocráticos, que intentan detener los cambios sociales de cada época, dijo este jueves el presidente de la Cámara de Diputados, el morenista Sergio Gutiérrez Luna.

Durante la ceremonia conmemorativa por el Día de la Bandera, encabezada en Campo Marte por el presidente Andrés Manuel López Obrador, el diputado federal afirmó que es un honor vivir en estos tiempos de transformación democrática, pacífica y popular.

"La tarea de siempre. Apelar a la verdad, de vivir con honestidad con profundo amor a nuestra nación, nos podrá permitir cumplir con nuestra convicción de que mejores realidades son posibles", señaló.



Y añadió: Porque de esto se trata nuestro tránsito en la vida pública, del papel histórico al que abonamos en la construcción permanente y colectiva de nación, donde el pueblo, en su mayoría, siempre se enfrenta a intereses minoritarios y de manera profundamente antidemocrática intentan detener los cambios sociales de cada época".

Gutiérrez Luna señaló que "hoy, frente a nuestra bandera, refrendamos con profundo patriotismo y entusiasmo que es un honor vivir estos tiempos de transformación democrática, pacífica y popular".

Dijo que el lábaro patrio debe servir de faro, para unir al país y "ubicarnos ahí donde están las luchas que abonen a nuestra independencia, a nuestra soberanía y, por supuesto y definitivamente, a la igualdad de nuestro pueblo".

El presidente Andrés Manuel López Obrador no habló durante la ceremonia.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/gutierrez-luna-mexico-enfrenta-intereses-minoritarios-que-intentan-detener-los-cambios-sociales-de-cada-epoca>



HOMENAJE EN CAMPO MARTE

La Bandera une a los mexicanos

COINCIDEN EN QUE es un símbolo que recuerda luchas pasadas de mexicanos que soñaron con una patria mejor



POR ISABEL GONZÁLEZ
igo@gmm.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador encabezó en el Campo Marte la ceremonia relativa al Día de la Bandera y tomó protesta a 85 escoltas del Ejérci-

to mexicano. Fuerza Aérea, Marina y de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Tanto el diputado Sergio Gutiérrez Luna, como Olga Sánchez Cordero, representantes del Poder Legislativo, coincidieron en que la Bandera es un símbolo que recuerda las luchas pasadas de mexicanos que soñaron con una patria mejor, unida y en democracia.

Por su parte, el presidente de la Corte, Arturo Zaldí-

var, dijo que este símbolo obliga a todos a seguir luchando por una sociedad justa e igualitaria en la que todos los derechos sean una realidad, conectar con el dolor humano y velar por los que menos tienen.

“La lucha de mujeres y hombres que nos dieron patria nos recuerda que el futuro se construye con las personas, pueblos y comunidades indígenas y con las personas de la diversidad sexual”, entre otros sectores, dijo.



Foto: Eduardo Jiménez Fernández

En el homenaje a la Bandera se escucharon salvas de cañones en el Campo Marte.



CRÓNICA: DÍA DE LA BANDERA

Una ceremonia sin decir palabra

El titular del Ejecutivo federal guardó silencio y sólo escuchó discursos de los representantes de los poderes Legislativo y Judicial

ROLANDO HERRERA

Al terminar la ceremonia, el Presidente Andrés Manuel López Obrador da media vuelta para recorrer el largo presídium montado en el Campo Marte, se dirige a la escolta de bandera y se despide.

El sol le pega casi de frente, el Mandatario se nota incómodo, con el seño fruncido, no sonríe, evita saludar a los invitados que están en las gradas y apura el paso rumbo a las escaleras de salida.

En el acto oficial por el Día de la Bandera, primero se escucha un tibio aplauso que se va multiplicando y, cuando el Presidente casi alcanza la punta del presídium, sale un “¡Arriba Presidente!” de entre las gradas que ocupan legisladores de Morena y miembros del gabinete ampliado.

A esa arenga le sigue un “¡Fuerza Presidente!”, cuando López Obrador estaba por salir del escenario colocado sobre la explanada.

El Mandatario llega con el desgaste de tres semanas en las que ha arremetido contra los periodistas que publicaron que su hijo ma-

yor, José Ramón López Beltrán, vivió por casi un año en una casa de un ejecutivo de Baker Hughes, empresa contratista de Pemex.

También con el reciente señalamiento del Secretario de Estado de Estados Unidos, Antony Blinken, quien a través de Twitter expresó preocupación por los asesinatos de periodistas cometidos en México, y pidió al Gobierno federal mayor responsabilidad y protección para los comunicadores.

El titular del Ejecutivo no habla en la ceremonia. Conforme al protocolo, lo hacen los representantes del Legislativo y el Judicial.

Los presidentes del Senado, Olga Sánchez Cordero, y de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez, dan discursos a tono con la 4T.

“En 1940, el Presidente Lázaro Cárdenas oficializó el 24 de febrero como el Día de la Bandera y hoy le rendimos honores, por-

que sabemos que ese lienzo plasma la historia de México, los colores, los sabores, los dolores y la grandeza de nuestra nación”, indica Sánchez Cordero.

“Hoy, frente a nuestra

bandera, afirmamos con profundo patriotismo y entusiasmo que es un honor vivir estos tiempos de transformación democrática, pacífica y popular”, dice por su parte Gutiérrez Luna.

El presidente de la Corte, Arturo Zaldívar, quien acusó al ex Mandatario Felipe Calderón de haberlo presionado en el caso del incendio de la Guardería ABC, también evoca la gesta de los independentistas y reivindica la justicia social.

“Su sacrificio nos recuerda que no hay libertad sin justicia social y que no hay justicia desde la indiferencia, que debemos conectar con el dolor humano y luchar por quienes menos tienen, por quienes padecen el hambre, el desamparo y la violencia, que debemos sentir su dolor como propio y mirar el mundo a través de sus ojos”, señala el Ministro.

López Obrador cruza unas palabras con la directora de la escuela primaria Benito Fentanes, cuya escolta fue de las abanderadas.

El Presidente se va flanqueado por los Secretarios de la Defensa, Luis Crescencio Sandoval, y de la Marina, Almirante Rafael Ojeda.



¿O TU O YO?. La Jefa de Gobierno capitalina Claudia Sheinbaum y el Canciller Marcelo Ebrard, intercambian saludos.



■ El Presidente López Obrador ayer durante el acto conmemorativo realizado en la explanada del Campo Militar Marte.



AMLO hace llamado a la unidad en acto conmemorativo por el Día de la Bandera

El Presidente Andrés Manuel López Obrador encabezó la ceremonia por el Día de la Bandera en Campo Marte donde tomó protesta al personal que asumirá el compromiso de custodiar al símbolo patrio.

Frente a almirantes, comisarios, cadetes, personal de tropa, marinería y estudiantes, el Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas expresó:

“Vengo en nombre de México a encomendar a su patriotismo esta bandera que simboliza su independencia, su honor, sus instituciones y la integridad de su territorio. ¿Protestan honrarla y defenderla con lealtad y constancia?”

“Sí protesto”, resonó la respuesta en el Campo Deportivo Militar Marte, donde el Presidente pidió velar por la bandera.



“La patria confía que como buenos y leales mexicanos sabrán cumplir”, de este modo el mandatario hizo entrega de la bandera para su guarda y custodia al comandante del 26 regimiento de caballería motorizado, ubicado en ciudad Acuña en Coahuila.

Así continuó con el abanderamiento de las unidades, dependencias e instalaciones de las Fuerzas Armadas, Guardia Nacional y las escuelas dependientes de la Secretaría de Educación Pública.

En los discursos de conmemoración participó, el presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, quien aseguró que el compromiso ante la bandera es apelar a la verdad y vivir con honestidad para demostrar un profundo amor a la nación.

“El pueblo en su mayoría siempre se enfrenta a los intereses minoritarios que, de manera profundamente antidemocrática, intentan detener los cambios sociales de cada época, hoy frente a nuestra bandera afirmamos con profundo patriotismo y entusiasmo que es un honor vivir estos tiempos de transformación democrática pacífica y popular”, recalcó.

Por su parte, la presidenta de la mesa directiva de la Cámara de Senadores, Olga Sánchez Cordero, sostuvo que símbolos como la bandera hacen pensar en que México debe mantenerse como una nación unida.



El Presidente López Obrador encabeza ceremonia del día de la bandera

Esta mañana en las instalaciones de Campo Marte el presidente Andrés Manuel López Obrador encabezó la ceremonia para conmemorar el Día de la Bandera.

Durante el evento el Diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna, presidente de la Mesa Directiva de la



Cámara de Diputados, recordó que fue en 1940 cuando el presidente Lázaro Cárdenas oficializó el 24 de febrero como Día de la Bandera, misma que forma parte de los símbolos patrios y es el resultado de la lucha hacia un México soberano e independiente.

También resaltó que es un símbolo que nos da identidad como mexicanas y mexicanos, además de resaltar los principales valores de nuestra nación entre los que se encuentran la libertad y la justicia.

En su participación la Senadora Olga Sánchez Cordero, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores hizo un llamado a la unidad. Aseguró que al ver

la Bandera piensa en el cambio, en la transformación, en la bondad de la gente y la riqueza del pueblo de México, así como de su tierra.

Arturo Zaldivar, presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), llamó al respeto a la Constitución de México e hizo énfasis en que el futuro se construye con las mujeres protagonistas que son indispensables del cambio social, con sus voces, experiencias y aportaciones.

Más tarde el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador tomó Protesta de Bandera “Vengo en nombre de México a encomendar a su patriotismo esta bandera que simboliza su independencia, su honor, sus instituciones y la integridad de su territorio, protestan honrarla y defenderla con lealtad y constancia... a concederles el honor de ponerla en su mando y velar por ella la patria confía que como buenos filiales mexicanos sabrán cumplir su protesta en hora buena...” dijo.

Antes de concluir la ceremonia fue interpretado el Himno Nacional.

<https://www.tvazteca.com/aztecanoticias/presidente-lopez-obrador-dia-de-la-bandera-mg>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

25/02/2022

LEGISLATIVO



¿Indirecta al INE? Gutiérrez Luna dice que el pueblo enfrenta intereses minoritarios contra cambios sociales

Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, acusó que el pueblo se enfrenta a “intereses minoritarios” y profundamente “antidemocráticos” de quienes intentan, dijo, detener los cambios sociales.

Durante su discurso en la ceremonia del Día de la Bandera, el presidente de la Cámara Baja lanzó: “El pueblo en su mayoría siempre se enfrenta a los intereses minoritarios que de manera profundamente antidemocrática intentan detener los cambios sociales de cada época”.



Resaltó que es un honor vivir en tiempos de transformación “democrática” en referencia a la autodenominada Cuarta Transformación que encabeza el presidente Andrés Manuel López Obrador.

“Hoy, frente a nuestra bandera, afirmamos con profundo patriotismo y entusiasmo que es un honor vivir estos tiempos de transformación democrática, pacífica y popular”, sostuvo Gutiérrez Luna, quien en enero pasado denunció a consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) por posponer temporalmente actividades de la revocación de mandato.

Recientemente, el presidente de San Lázaro hizo un llamado al INE a que “cese el hostigamiento” contra legisladores de Morena, quienes han sido citados por el órgano derivado de su participación en las asambleas informativas de la reforma eléctrica, en plena veda electoral.

<https://politico.mx/indirecta-al-ine-gutierrez-luna-dice-que-el-pueblo-enfrenta-intereses-minoritarios-contra-cambios-sociales>



Bandera nacional debe ser faro de unidad para afianzar soberanía: Sergio Gutiérrez

LEZBETH BOLAÑOS

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, sostuvo que el lábaro patrio debe servir como faro de unidad para los mexicanos, "en la lucha por afianzar nuestra independencia, soberanía, anhelo de justicia y condiciones de igualdad".

Durante la ceremonia con motivo del **Día de la Bandera**, afirmó que la insignia nacional ha sido referente en las transformaciones más importantes de la patria. "Ha significado un instrumento de unión e identidad de los sentimientos más profundos que han motivado a las heroínas y héroes que construyeron una nación independiente".

Recordó que en cada momento histórico en el que se ha forjado la patria, **han surgido símbolos que han otorgado identidad a las luchas del pueblo mexicano, por eso en 1940 el presidente Lázaro Cárdenas oficializó el**

24 de febrero como Día de la Bandera.

Sostuvo que el pueblo mexicano ha enarbolado los colores patrios en cada lucha por la transformación hacia una nación soberana, desde el movimiento independentista de 1810, hasta la Revolución. "Por eso, es buen momento para conmemorar a nuestra bandera y reflexionar con orgullo la patria que han construido hombres y mujeres y la que estamos forjando para las próximas generaciones. "Es posible afirmar que con profundo patriotismo y entusiasmo es un honor vivir estos tiempos de transformación democrática, pacífica y popular", mencionó.

Agregó que de eso se trata el tránsito en la vida pública: "del papel histórico al que abonamos en la construcción permanente y colectiva de nación, donde el pueblo, en su mayoría, siempre se enfrenta a los intereses minoritarios que de manera profundamente antidemocrática intentan detener los cambios sociales de cada época".





Celebra AMLO el Día de la Bandera en Campo Marte

El sol radiante, con un cielo azul, como las agua del caribe y el pasto tan verde que parecía una alfombra salpicada de lindas flores de mil matices, así fue como el Campo Marte recibió al presidente Andrés Manuel López Obrador para celebrar el Día de la Bandera.

Más de un centenar de cadetes, formados en filas de 10 x 8 que forman un cuadrado, reciben al titular del ejecutivo en silencio, lo único que se escucha es el viento.

Posteriormente el presidente llega a la bandera, acompañado de quien fuera su secretaria de gobernación y ahora presidenta del Senado, Olga Sánchez Cordero, del titular de la Sedena, Luis Crescencio Sandoval; de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum y el presidente de la SCJN, Arturo Saldivar, entre otros.

El presidente mira hacia arriba

en posición de firmes, con la mano derecha extendida a la altura del corazón y la palma hacia abajo, el silencio se rompe con el redoble de los tambores y trompetas y el coro de la Sedena interpreta el canto a la bandera.

Se escuchan los acordes marciales, mientras de las manos de militares vestidos de verde y cubrebocas se desliza la bandera de nuestro país, ráfagas de viento la hacen ondear.

Al finalizar los honores al lábaro patrio, los asistentes caminan hacia el presidium, detrás del comandante supremo de las fuerzas armadas, quien porta un traje gris, corbata roja y zapatos negros. En la mesa flanquean al Presidente el titular de la Sedena, Crescencio Sandoval y el secretario de Marina, Rafael Ojeda.

Una salva de cañones es la señal



JOSUE PÉREZ

para entonar el Himno Nacional, mientras el humo cubre la vista de los cadetes.

Toman la palabra el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, la presidenta del Senado, Olga Sánchez Cordero y el ministro presidente de la SCJN, Arturo Zaldívar, representantes de los Poderes Legislativo y Judicial.

La ceremonia concluye cuando el presidente abandera a 85 Escoltas: 16 pertenecen al Ejército, ocho a la Fuerza Aérea Mexicana, ocho a la Guardia Nacional, ocho a la Marina Armada y 40 a escuelas de la Secretaría de Educación Pública (SEP). / **MARCOFRAGOSO**



JOSIMÉPÉREZ

CELEBRACIÓN. El Presidente abanderó a 85 escoltas pertenecientes al Ejército, la Fuerza Aérea, la Guardia Nacional, la Marina y la SEP.



Respalda Zaldívar atención a pobres

CLAUDIA GUERRERO
Y ROLANDO HERRERA

El presidente de la Suprema Corte de Justicia, Arturo Zaldívar, retomó ayer el discurso en favor de los más pobres, llamó a sentir su dolor y a ver a través de sus ojos.

En la conmemoración del Día de la Bandera, ante el Presidente Andrés Manuel López Obrador, el ministro coincidió con el tema que el mandatario enarbola desde que era candidato.

De acuerdo con Zaldívar, la justicia debe tener una vocación transformadora e incidir en la vida de los que menos tienen.

“Su sacrificio nos recuerda que no hay libertad sin justicia social y que no hay justicia desde la indiferencia. Que debemos conectar con el dolor humano y luchar por quienes menos tienen, por quienes padecen el hambre, el desamparo y la violencia; que debemos sentir su dolor

como propio y mirar el mundo a través de sus ojos.

“Sus ideales nos recuerdan que la unidad se construye con justicia honesta y cercana a la gente: una justicia con vocación transformadora, capaz de incidir en la vida de la ciudadanía, sobre todo de los pobres, los vulnerables y los olvidados; con profesionalismo, vocación de servicio y sensibilidad social”, dijo.

En el Campo Marte, el ministro sostuvo que el futuro sólo se puede construir en democracia, desde la Constitución, por lo que el único camino es el respeto a los derechos humanos y la justicia social.

Además de Zaldívar, participaron como oradores la presidenta del Senado, Olga Sánchez Cordero, y el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna.

A diferencia de años anteriores, López Obrador no pronunció discurso.



AMLO encabeza ceremonia por el Día de la Bandera

El presidente Andrés Manuel López Obrador encabezó la ceremonia para conmemorar del Día de la Bandera en el Campo Marte, acompañado por miembros de su gabinete, representantes de los poderes de la unión, así como militares.

El comandante supremo de las Fuerzas Armadas abanderó a agrupamientos militares presentes, entre estos el Batallón de Policía Militar de Seguridad Exterior del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, de nueva creación.

“Ciudadanos, generales, almirantes, comisarios, jefes, capitanes, inspectores, oficiales, cadetes, personal de tropa, marineros y escala básica, directores y jóvenes estudiantes: Vengo en nombre de México a encomendar a su patriotismo esta bandera que simboliza su independencia, su honor, sus instituciones y la integridad de su territorio”, dijo.



Acto seguido, el mandatario preguntó “¿Protestan honrarla y defenderla con lealtad y constancia?”, dos veces, obteniendo como respuesta en ambas ocasiones un “Sí, protesto”.

“A concederles el honor de ponerla en sus manos, y velar por ella, la patria confía que como buenos y leales mexicanos, sabrán cumplir su protesta. Enhorabuena”, destacó.

En esta ocasión no hubo discursos del Presidente ni del secretario de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval.

En esta ocasión estuvieron presentes los titulares de las secretarías de Gobernación, Adán Augusto López; de Marina, José Rafael Ojeda Durán; y de Seguridad, Rosa Icela Rodríguez, entre otros.

Además, asistieron al evento los presidentes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Arturo Zaldívar; del Senado, Olga Sánchez Cordero; de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez; así como la jefa de gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum.

En la ceremonia participaron mil 290 efectivos militares, quienes utilizaron 50 vehículos artillados, seis piezas de artillería y dos helicópteros. Desde las gradas del Campo Marte, mil personas presenciaron el acto.

<https://www.milenio.com/politica/amlo-encabeza-ceremonia-por-el-dia-de-la-bandera>



Día de la Bandera: AMLO encabeza ceremonia en Campo Marte

El presidente Andrés Manuel López Obrador encabezó la ceremonia conmemorativa del Día de la Bandera, realizada en Campo Marte.



Durante el acto, el mandatario abanderó al Batallón de Policía Militar de Seguridad Exterior del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), así como a las escoltas del 26/o Regimiento de Caballería Motorizado, el 7/o Grupo Aéreo de Tlaxcala, el Grupo de Apoyo a Unidades de Flote de Ensenada, Baja California y la escolta de la escuela primaria Benito Fentanes de la Ciudad de México, grupos a los que tomó protesta.

En total, durante la ceremonia, se abanderaron 85 escoltas.

El jefe del Ejecutivo estuvo acompañado por Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), quien en su intervención destacó que la Bandera Nacional recuerda el sacrificio de hombres y mujeres que lucharon por un país diferente en el que hay libertad sin justificación social y que no hay justicia desde la indiferencia, que debemos luchar por los que menos tienen, por quienes padecen hambre, desamparo y violencia, y debemos sentir su dolor como propio y mirar el mundo a través de sus ojos”.

Además, “su legado recuerda que el futuro se construye en democracia, desde la Constitución, sus valores y principios, que tenemos una tradición compartida para dialogar: un lenguaje de valores que empodera a la ciudadanía para actuar como agentes de transformación y movilizar sus causas con fuerza y eficacia, hablando a través de la Constitución y no en contra de ella”.

En el acto estuvieron presentes Olga Sánchez Cordero y Sergio Gutiérrez Luna, presidentes de las mesas directivas del Congreso de la Unión (SCJN).

<https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/2022/02/24/dia-de-la-bandera-amlo-encabeza-ceremonia-en-campo-marte/>



AMLO: “ya no puedo más”

Retiro. El titular del Ejecutivo reitera que tras concluir su gobierno dejará la vida pública y se dedicará solo a hacer ejercicio y a escribir libros; “en 2024 me jubilo y no habrá más conferencias ni viajes”, señala

PEDRO DOMÍNGUEZ Y GASPAR VELA
CIUDAD DE MÉXICO

El presidente Andrés Manuel López Obrador reiteró que dejará la vida pública al concluir su mandato en 2024 y ya no participará en conferencias, visitas a los estados o al extranjero pues, aseguró, “ya no puedo más”.

En el segundo día en el que ofreció un recorrido por Palacio Nacional contó, tras recordar que en 2012 estuvo a punto de renunciar a ser dirigente del movimiento que encabeza, que ahora sí dejará la política.

“En el Zócalo decidí seguir adelante y lo demás es historia reciente pero sí, ya no puedo más, cierro mi ciclo y me retiro”; además, el mandatario aseguró que pasará sus días haciendo ejercicio y escribiendo libros que publicará cada tres años.

“Nada más que ya no voy a ejercer el noble oficio de la política porque cuando yo termine me retiro, me jubilo y ya no vuelvo a participar en nada que tenga que ver con la vida pública, ni conferencias, ni visitas a ningún estado, ni fuera del país y ningún cargo, nada, ni siquiera honorífico”.

Durante el recorrido, López Obrador aseguró que está muy

satisfecho con el trabajo de quienes cubren a diario sus actividades aunque lo critiquen.

Al finalizar el camino que se extendió por casi hora y media, el mandatario prometió abrir a las cámaras una reunión del gabinete de seguridad para mostrar a la gente cómo es que sesiona uno de los grupos de mayor prioridad del gobierno federal.

“Yo estoy muy satisfecho, muy contento con el trabajo de todos ustedes, son mis hermanas y hermanos, aunque me critiquen y yo también”, dijo.

Durante el recorrido, López Obrador hizo un recuento de los mejores y peores momentos de su gobierno, e incluso se proclamó como un revolucionario “hasta la muerte”, pero sin el uso de la violencia.

El Presidente aseguró durante la caminata que en el recinto histórico se pueden sentir las buenas vibras de los héroes patrios y dijo que eso lo inspira para seguir trabajando.

Aseguró además que el momento que más atesora de los que ha vivido en Palacio es el primer Grito de Independencia que realizó, pues el Zócalo estaba lleno y prometió que este año será igual

tras dos de pandemia.

En esta ocasión, el Presidente apresuró su conferencia matutina para ofrecer el recorrido antes de salir a Campo Marte para encabezar la ceremonia por el Día de la Bandera acompañado por miembros de su gabinete, representantes de los poderes de la Unión y efectivos militares.

El comandante supremo de las fuerzas armadas abanderó a los agrupamientos militares presentes, entre ellos el Batallón de Policía Militar de Seguridad Exterior del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles.

“Vengo en nombre de México a encomendar a su patriotismo esta bandera, que simboliza su independencia, su honor, sus instituciones y la integridad de su territorio (...) Al concederles el honor de ponerla en sus manos y velar por ella, la patria confía en que como buenos y leales mexicanos sabrán cumplir su protesta. Enhorabuena”.

En esta ocasión no hubo discursos del Presidente ni del secretario de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval; estuvieron presentes los titulares de Gobernación, Adán Augusto



López, de la Marina, José Rafael Ojeda Durán, y de Seguridad, Rosa Icela Rodríguez, entre otros.

Además, los presidentes de la Corte, Arturo Zaldívar; del Senado, Olga Sánchez Cordero; de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez, y la jefa de Gobierno de CdMx, Claudia Sheinbaum.

En la ceremonia participaron mil 290 efectivos militares, quienes utilizaron 50 vehículos artillados, seis piezas de artillería y dos helicópteros; desde las gradas del Campo Marte, mil personas presenciaron el acto.

Arturo Zaldívar destacó que conmemorar la bandera es rendir tributo a la historia de México y homenajear las gestas que le dieron patria. "Su lucha nos recuerda que somos una misma co-

lectividad. Que a pesar de nuestras diferencias, es más lo que nos une que lo que nos divide".

Revelan carta

El gobierno dio a conocer la carta que envió el presidente López Obrador al de Austria, Alexander van der Bellen, en la que solicitó el préstamo del penacho de Motezuma durante las celebraciones del bicentenario de la consumación de la Independencia.

En la misiva, López Obrador aceptó que era complicada la misión de su esposa, Beatriz Gutiérrez, quien entregó la carta personalmente, dado que ni Maximiliano de Habsburgo logró que el penacho retornara a México.

Explicó que se comprometió a que sería devuelto si Austria no

deseaba donarlo y, a cambio, ofreció al país una amplia exhibición de piezas, cuyo origen se remonta a la época del llamado Segundo Imperio Mexicano.

La petición no prosperó y Austria decidió no enviar el penacho, aún así, el mandatario aseguró que el caso no está cerrado. ■



López Obrador encabezó la ceremonia en Campo Marte por el Día de la Bandera. JAVIER RÍOS



Arturo Zaldívar: Día de la Bandera nos inspira la lucha de mujeres y hombres que soñaron con un país diferente

En el Día de la Bandera, el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Arturo Zaldívar, dijo que al recordarla se rinde un homenaje a las gestas que dieron patria, a las luchas que afianzaron la independencia y conquistaron la promesa de una Nación libre y soberana.

“Hoy nos inspira la lucha de mujeres y hombres que soñaron con un país diferente. En su coraje, entrega y sacrificio está la promesa de un arreglo social más justo e igualitario, y las claves para construirlo todos los días, desde todas las trincheras.

“En ese sentido, este día recuerda que, a pesar de las diferencias, es más lo que une que lo que divide, pues acerca a las tradiciones y cultura, lo que ‘nos fortalece nuestra diversidad’”, dijo.

Su sacrificio, añadió el ministro presidente, nos recuerda que no hay libertad sin justicia social; y que no hay justicia desde la indiferencia. Que debemos conectar con el dolor humano y luchar por quienes menos tienen, por quienes padecen el hambre, el desamparo y la violencia; que debemos sentir su dolor como propio, y mirar el mundo a través de sus ojos.

“Su legado nos recuerda que el futuro se construye en democracia, desde la Constitución, sus valores y principios. Que tenemos una tradición compartida para dialogar: un lenguaje de valores que empodera a la ciudadanía para actuar como agentes de transformación y movilizar sus causas con fuerza y eficacia, hablando a través de la Constitución y no en contra de ella”, remató.

El presidente Andrés Manuel López Obrador abanderó al Batallón de Policía Militar de Seguridad Exterior del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), así como a las escoltas del 26/o Regimiento de Caballería Motorizado, el 7/o Grupo Aéreo de Tlaxcala, el Grupo de Apoyo a Unidades de Flote de Ensenada, Baja California y la escolta de la escuela primaria Benito Fentanes de la Ciudad de México, grupos a los que tomó protesta.

Además, estuvieron presentes los presidentes del Congreso, la senadora Olga Sánchez Cordero y diputado Sergio Gutiérrez Luna, así como integrantes del gabinete. En el acto participaron mil 290 efectivos militares, 50 vehículos artillados, seis piezas de artillería entre otros.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/2/24/arturo-zaldivar-dia-de-la-bandera-nos-inspira-la-lucha-de-mujeres-hombres-que-sonaron-con-un-pais-diferente-381804.html>



Reivindica Zaldívar lucha por los más pobres

Arturo Zaldívar, presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), reivindicó este jueves la lucha por los más pobres, llamó a sentir su dolor y a ver a través de sus ojos.

Durante la conmemoración del Día de la Bandera, frente al Presidente Andrés Manuel López Obrador, el Ministro sostuvo que la justicia debe tener una vocación transformadora e incidir en la vida de los que menos tienen.



"Su sacrificio nos recuerda que no hay libertad sin justicia social y que no hay justicia desde la indiferencia. Que debemos conectar con el dolor humano y luchar por quienes menos tienen, por quienes padecen el hambre, el desamparo y la violencia; que debemos sentir su dolor como propio y mirar el mundo a través de sus ojos", dijo.

"Sus ideales nos recuerdan que la unidad se construye con justicia honesta y cercana a la gente: una justicia con vocación transformadora, capaz de incidir en la vida de la ciudadanía, sobre todo de los pobres, los vulnerables y los olvidados; con profesionalismo, vocación de servicio y sensibilidad social".

En su intervención, el presidente de la Corte dejó ver sus coincidencias con el discurso del Presidente, quien -desde su campaña-se ha pronunciado por privilegiar la aplicación de programas y políticas públicas en favor de los sectores más desfavorecidos, abanderando el lema 'por el bien de todos, primero los pobres'.

Desde Campo Marte, Zaldívar sostuvo que el futuro solo se puede construir en democracia, desde la Constitución, por lo que el único camino es el respeto a los derechos humanos y la justicia social.

"Su memoria nos inspira a seguir soñando, a seguir luchando, hasta conquistar esa sociedad democrática, justa e igualitaria en la que nadie se queda atrás, en la que todas las voces se escuchan con fuerza, en la que todas las personas ejercen todos sus derechos en libertad", dijo. "Esa sociedad utópica pero posible, en la que la igualdad y la dignidad se hagan costumbre". Además del Ministro, participaron como oradores la presidenta del Senado, Olga Sánchez Cordero, y el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna.

https://www.reforma.com/reivindica-zaldivar-lucha-por-los-mas-pobres/ar2355869?utm_source=twitter&utm_medium=social&utm_campaign=robotgr&utm_content=@reformanacional



PERIÓDICO

EL NORTE

PAGINA

FECHA

25/02/2021

SECCIÓN

LEGISLATIVO



Reivindica Zaldívar lucha por los más pobres

A Arturo Zaldívar, presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), reivindicó este jueves la lucha por los más pobres, llamó a sentir su dolor y a ver a través de sus ojos. Además del Ministro, participaron como oradores la presidenta del Senado, Olga Sánchez Cordero, y el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna.

https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/reivindica-zaldivar-lucha-por-los-mas-pobres/ar2355878



Derechos humanos y justicia social, vía de lucha por quienes menos tienen: Zaldívar

No hay otro camino que los derechos humanos y la justicia social para conectar con el dolor de las personas y luchar por quienes menos tienen, y viven en el desamparo y la violencia, sostuvo el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Arturo Zaldívar.

Al fungir como orador principal en la ceremonia conmemorativa del Día de la Bandera, en el Campo Marte, encabezada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, el titular del Poder Judicial adujo que conmemorar al lábaro patrio, implica la “promesa de un arreglo social más justo e igualitario y las claves para construirlo todos los días desde todas las trincheras.”

En su mensaje el ministro expuso que los símbolos patrios y los prohombres que lucharon por forjar la nación, nos recuerda “que somos una misma colectividad, con cultura, diversidad y que nos hermana el justicia. Su sacrificio nos recuerda que no hay libertad y justicia social desde la indiferencia. Que debemos de conectar con el dolor humano y luchar por quienes menos tienen, y viven en el desamparo y la violencia. Debemos sentir su dolor como propio y mirar el mundo a través de sus ojos.”

No hay otro camino que los derechos humanos y la justicia social para conectar con el dolor de las personas y luchar por quienes menos tienen, y viven en el desamparo y la violencia, sostuvo el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Arturo Zaldívar.

Una vez que se cumplió el protocolo se rindieron honores al mandatario, y éste procedió a izar la bandera en él asta monumental, dio pie a las breves intervenciones del presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio González y a la presidenta del Senado, Olga Sánchez Cordero.

Así al intervenir como orador principal, el ministro Zaldívar, emitió su postura de llamado a la unidad, con énfasis en la igualdad entre mujeres y hombres:

“Su valentía nos recuerda que el futuro se construye con las mujeres. Con sus voces, experiencias y aportaciones. Siempre, estamos llamados a derribar las barreras que impiden el ejercicio de sus derechos en forma de violencia y discriminación, y a conquistar para todas ellas.”

<https://www.jornada.com.mx/notas/2022/02/24/politica/dh-unico-camino-para-luchar-por-quienes-menos-tienen-zaldivar/>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

25/02/2022

LEGISLATIVO



Encabeza AMLO Día de la Bandera

Al abanderar a 85 escoltas el presidente Andrés Manuel López Obrador encabezó la ceremonia por el Día de la Bandera.

En la ceremonia participaron integrantes del gabinete legal y ampliado del gobierno de la República, así como mil 290 efectivos militares, 50 vehículos artillados, dos helicópteros y una banda de guerra monumental.

Durante el acto, de 85 escoltas, 16 pertenecen al Ejército, ocho a la Fuerza Aérea Mexicana, ocho a la Guardia Nacional, ocho a la Marina Armada y 40 a escuelas de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Al encuentro también asistieron el secretario de Gobernación, Adán Augusto López; la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez; el canciller, Marcelo Ebrard; jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.



El magistrado presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Arturo Zaldívar; la presidenta del Senado, Olga Sánchez Cordero; el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, fueron otros de los funcionarios asistentes.

Al hacer uso de la palabra el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, expresó que es un honor vivir tiempos de transformación democrática, pacífica y popular.

“Lo que debe unirnos y ubicarnos, es ahí donde están las luchas que abonen a nuestra independencia, a nuestra soberanía, a la justicia y por supuesto y definitivamente a la igualdad de nuestro pueblo”, expresó en su discurso.

Por su parte, el magistrado presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Arturo Zaldívar dijo que conmemorar a la bandera nacional es rendir tributo a la historia, rendir homenaje a las fiestas que dieron patria, a las luchas que afianzaron la independencia y conquistaron la promesa de una nación libre y soberana. “Hoy nos inspira la lucha de mujeres y hombres que soñaron con un país diferente, en su coraje, entrega y sacrificio está la promesa de un arreglo social más justo e igualitario y las claves para construirlo todos los días es de todas las trincheras”, puntualizó.

<https://www.24-horas.mx/2022/02/24/encabeza-amlo-dia-de-la-bandera/>



AMLO encabeza ceremonia del Día de la Bandera

Acompañado por Arturo Zaldívar, Olga Sánchez Cordero y Sergio Gutiérrez Luna, el presidente Andrés Manuel López Obrador encabezó la ceremonia conmemorativa del Día de la Bandera.

El evento realizado en Campo Marte fue el marco en el que el mandatario abanderó al Batallón de Policía Militar de Seguridad Exterior del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), así como a las escoltas del 26/o Regimiento de Caballería Motorizado, el 7/o Grupo Aéreo de Tlaxcala, el Grupo de Apoyo a Unidades de Flote de Ensenada, Baja California y la escolta de la escuela primaria Benito Fentanes de la Ciudad de México, grupos a los que tomó protesta.

En total, se abanderaron 85 escoltas, y participaron mil 290 efectivos militares, 50 vehículos artillados, seis piezas de artillería entre otros.

Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), hizo uso



de la voz, en la que destacó que la Bandera Nacional recuerda el sacrificio de hombres y mujeres que lucharon por un país diferente en el que es necesario que haya justicia social para que hay libertad, y viceversa.

“Debemos luchar por los que menos tienen, por quienes padecen hambre, desamparo y violencia, y debemos sentir su dolor como propio y mirar el mundo a través de sus ojos”.

Añadió que el futuro se construye en democracia, desde la Constitución, sus valores y principios, y que en e país que tenemos una tradición compartida para dialogar: un lenguaje de valores que empodera a la ciudadanía para actuar como agentes de transformación y movilizar sus causas con fuerza y eficacia, hablando a través de la Constitución y no en contra de ella.

<https://www.contrareplica.mx/nota-AMLO-encabeza-ceremonia-del-Dia-de-la-Bandera-202224239>



Abandera López Obrador a 85 escoltas militares y escolares

Este 24 de febrero, en el marco del Día de la Bandera, el presidente Andrés Manuel López Obrador encabezó el abanderamiento de 85 escoltas militares y escolares.

Desde el Campo Marte, en la Ciudad de México, el mandatario tomó protesta de Bandera al personal que con esta fecha asumió el compromiso de custodiar al lábaro patrio.

Flanqueado por los secretarios de la Defensa Nacional y la Marina, Luis Cresencio Sandoval y Rafael Ojeda, respectivamente, el mandatario abanderó a algunas escoltas, acto que se lleva a cabo en todo el país.

Al encuentro también asistieron el secretario de Gobernación, Adán Augusto López; la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez; el canciller, Marcelo Ebrard; jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.



También asistieron el magistrado presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Arturo Zaldívar; la presidenta el Senado, Olga Sánchez Cordero; el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna.

<https://www.excelsior.com.mx/nacional/abandera-lopez-obrador-a-85-escoltas-militares-y-escolares/1500470>



El futuro se construye con indígenas, diversidad sexual, migrantes...: Zaldívar

El presidente Andrés Manuel López Obrador encabezó en Campo Marte la ceremonia relativa al día de la bandera y tomó protesta a 85 escoltas del Ejército mexicano, Fuerza Aérea, Marina y de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

El acto que inició a las 10:00 horas de este jueves tuvo como oradores a los representantes del Congreso de la Unión y del Poder Judicial Federal.



Tanto el diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, así como Olga Sánchez Cordero, presidenta del Senado de la República coincidieron en que la Bandera es un símbolo que recuerda las luchas pasadas de mexicanos que soñaron con una patria mejor, unida y en democracia.

Por su parte, el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, dijo que este símbolo nacional obliga a todos a seguir luchando por una sociedad justa e igualitaria en la que todos los derechos sean una realidad, conectar con el dolor humano, velar por los que menos tienen y sufren violencia, así como tener en cuenta que no hay justicia desde la indiferencia.

La lucha de las mujeres y los hombres que nos dieron patria nos recuerda que el futuro se construye con las personas, pueblos y comunidades indígenas de este país; con las personas de la diversidad sexual; con las personas con discapacidad; con las personas migrantes; que debemos forjar un futuro compartido en el que todas las persona puedan perseguir sus sueños en igualdad de condiciones; sus ideales nos recuerdan que la unidad se construye con justicia honesta y cercana a la gente", expresó en su discurso ante el Presidencia de la República y los integrantes del gabinete.

El ministro presidente también recordó que la Bandera nacional representa la vocación de los mexicanos al diálogo y a respetar la ley.

<https://www.excelsior.com.mx/nacional/el-futuro-se-construye-con-indigenas-diversidad-sexual-migrantes-zaldivar/1500520>



El futuro se construye desde la Constitución: Zaldívar

Al conmemorar el Día de la Bandera, los titulares de los Poderes Legislativo y Judicial destacaron que el lábaro patrio es símbolo de unidad, pero también de transformación.

Ante el presidente Andrés Manuel López Obrador; el titular de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, aseveró que la lucha de hombres y mujeres recuerda que el futuro se construye en democracia desde la Constitución.



“La unidad se construye con justicia honesta y cercana a la gente: una justicia con vocación transformadora, capaz de incidir en la vida de la ciudadanía, sobre todo de los pobres, los vulnerables y los olvidados. Que el futuro se construye en democracia, desde la Constitución, sus valores y principios. Hoy, y siempre, debemos encontrarnos en la Constitución, y en sus promesas de libertad, igualdad y dignidad”.

Por su parte, el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, afirmó que la bandera, como elemento simbólico, ha acompañado las transformaciones más importantes de la patria; por ello, dijo que es un honor vivir los tiempos de transformación democrática.

“Hoy, frente a nuestra bandera, afirmamos con profundo patriotismo y entusiasmo que es un honor vivir estos tiempos de transformación democrática, pacífica y popular. Por ahora, que nuestro lábaro patrio sirva de faro: pese a nuestras diferencias, lo que debe unirnos y ubicarnos es ahí donde estén las luchas que abonen a nuestra independencia, a nuestra soberanía, a la justicia y, por supuesto y definitivamente a la igualdad de nuestro pueblo”.

En su oportunidad, la presidenta del Senado, Olga Sánchez Cordero, manifestó que el ondear de la bandera nacional es un recuerdo del cambio del país y del compromiso con la patria.

“Y lo primero que yo pienso cuando veo a nuestra bandera es en nuestra historia, pero también en la transformación de México. Es el sendero de gloria y de trabajo, de esfuerzo de miles de mexicanas y mexicanos por construir una patria, una patria unida, una patria que, aún en la modernidad en los tiempos de la comunicación por redes, puede sintetizarse en este símbolo que envuelve a la patria y que nos hace pensar en México, en su grandeza”.

<https://mvsnoticias.com/noticias/nacionales/el-futuro-se-construye-desde-la-constitucion-zaldivar/>



AMLO abandera a batallón que estará a cargo de seguridad del AIFA en Santa Lucía

El presidente Andrés Manuel López Obrador abanderó al Batallón de Policía Militar de Seguridad Exterior que estará a cargo del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), que inaugurará el próximo 21 de marzo.

Durante la conmemoración del Día de la Bandera, se anunció la nueva creación y la entrada en operación del batallón el mismo día que se ponga en marcha el aeropuerto de Santa Lucía.

La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) informó que la Policía Militar y la Guardia Nacional se harán cargo de la vigilancia del AIFA y contará con un sistema de vigilancia electrónico y físico, según El Universal.



Durante la ceremonia, AMLO tomó protesta de bandera al personal que custodiará la enseña nacional: “¿Protestan honrarla y defenderla con lealtad y constancia? Al concederles el honor de ponerla en sus manos y velar por ella, la patria confía que, como buenos y leales mexicanos sabrán cumplir su protesta”, dijo en el acto ceremonial.

Al evento acudieron los presidentes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Arturo Zaldívar; del Senado, Olga Sánchez Cordero; de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna. Así como integrantes de su gabinete, el canciller Marcelo Ebrard, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández; de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O; y Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de Ciudad de México.

<https://politico.mx/amlo-abandera-a-batallon-que-estara-a-cargo-de-seguridad-del-aifa-en-santa-lucia>



Preside AMLO ceremonia por el Día de la Bandera

El presidente Andrés Manuel López Obrador encabezó este jueves la Ceremonia Oficial del Día de la Bandera en las instalaciones militares de Campo Marte, en la Ciudad de México, donde abanderó a 85 escoltas militares y de planteles educativos.

Tras presidir el izamiento de la Bandera Nacional monumental que se encuentra en las instalaciones militares, rendir los honores a nuestro lábaro patrio, el mandatario federal tomó protesta a los abanderados de las escoltas.

“Ciudadanos generales, almirantes, comisarios, jefes, capitanes, inspectores, oficiales, cadetes, personal de tropa, marinería y escala básica, directores y jóvenes estudiantes: Vengo en nombre de



México a encomendar a su patriotismo esta bandera que simboliza su independencia, su honor, sus instituciones y la integridad de su territorio. ¿Protestan honrarla y defenderla con lealtad y constancia?”, expresó el mandatario, mientras los abanderados tomaron protesta.

Por su parte, el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, al fungir como tercer orador durante la ceremonia, mencionó que el Día de la Bandera es un homenaje que nos ayuda a recordar que todos los mexicanos somos parte de una misma colectividad y que, “a pesar de nuestras diferencias es más lo que nos une, que lo que nos divide”.

Subrayó que la conmemoración del lábaro patrio nos recuerda que “el futuro se construye en democracia” y desde la Constitución, mientras recalcó que la Bandera Nacional nos debe recordar a los hombres y mujeres que dedicaron su vida por soñar en un México posible y de quienes perdieron la vida para hacerlo realidad.

Zaldívar Lelo de la Rea resaltó que “la lucha de las mujeres y los hombres que nos dieron patria se construye con las personas, pueblos y comunidades indígenas de este país, con personas con discapacidad, personas migrantes, personas que puedan elegir sus sueños en igualdad de condiciones.”

Asimismo, indicó que la justicia debe ser honesta y tener vocación transformadora, “sobre todo para los pobres, con profesionalismo, con vocación de servicio social” y resaltó que esto recuerda que “no hay otro camino, que el de los derechos humanos y la justicia social”.

<https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/sociedad/preside-amlo-ceremonia-por-el-dia-de-la-bandera-7909067.html>



La Bandera nacional debe ser faro de unidad para afianzar nuestra soberanía y anhelo de justicia: diputado Gutiérrez Luna

Boletín No.1132

La Bandera nacional debe ser faro de unidad para afianzar nuestra soberanía y anhelo de justicia: diputado Gutiérrez Luna

- Nuestro lábaro patrio ha sido referente en las transformaciones nacionales, destacó
- Participó en la ceremonia con motivo del Día de la Bandera

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, sostuvo que nuestro lábaro patrio debe servir como faro de unidad para las y los mexicanos, en la lucha por afianzar nuestra independencia, soberanía, anhelo de justicia y condiciones de igualdad.

Durante la ceremonia con motivo del Día de la Bandera, encabezada por el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, el diputado afirmó que la insignia nacional ha sido referente en las transformaciones más importantes de nuestra patria. "Ha significado un instrumento de unión e identidad de los sentimientos más profundos que han motivado a las heroínas y héroes que construyeron una nación independiente".

Recordó que en cada momento histórico en el que se ha forjado la Patria, han surgido símbolos que han otorgado identidad a las luchas del pueblo mexicano, por eso en 1940 el presidente Lázaro Cárdenas oficializó el 24 de febrero como Día de la Bandera.

Sostuvo que el pueblo mexicano ha enarbolado los colores patrios en cada lucha por la transformación hacia una nación soberana, desde el movimiento independentista de 1810, hasta la Revolución. "Por eso, es buen momento para conmemorar a nuestra Bandera y reflexionar con orgullo la patria que han construido hombres y mujeres y la que estamos forjando para las próximas generaciones".



Hoy, dijo, es posible afirmar que con profundo patriotismo y entusiasmo es un honor vivir estos tiempos de transformación democrática, pacífica y popular.

Agregó que de eso se trata el tránsito en la vida pública: “del papel histórico al que abonamos en la construcción permanente y colectiva de nación, donde el pueblo, en su mayoría, siempre se enfrenta a los intereses minoritarios que de manera profundamente antidemocrática intentan detener los cambios sociales de cada época”.

A la ceremonia, realizada en el Campo Marte, asistieron la presidenta de la Mesa Directiva del Senado de la República, Olga Sánchez Cordero, el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, así como integrantes del gabinete del Gobierno Federal.

DIPUTADO SERGIO GUTIÉRREZ LUNA

Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados

Mensaje pronunciado en la ceremonia con motivo del Día de la Bandera, realizada en el Campo Marte.

Buenos días a todas y todos.

Licenciado Andrés Manuel López Obrador, presidente de los Estados Unidos Mexicanos.

Ministro presidente, Arturo Zaldívar Lelo de Larrea.

Senadora Olga Sánchez Cordero, presidenta del Senado de la República.

Jefa de gobierno de la Ciudad de México, doctora Claudia Sheinbaum Pardo.

Compañeras y compañeros del gabinete del Gobierno de México

Diputadas, legisladores.

Y personas que nos acompañan.

El día de hoy conmemoramos un símbolo patrio que nos da identidad como mexicanas y mexicanos: la Bandera Nacional; una insignia que resalta los principales valores de nuestra nación, entre los que se encuentran la libertad y la justicia.



En cada momento histórico en el que se ha forjado la Patria, han surgido símbolos que han otorgado identidad a las luchas del pueblo mexicano, por eso en 1940 el presidente Lázaro Cárdenas oficializó el 24 de febrero como Día de la Bandera.

Junto con el escudo y el Himno Nacional, nuestra Bandera forma parte de los símbolos patrios y es, sin duda, el resultado de la lucha hacia un México soberano e independiente.

La primera bandera que nos dio identidad como nación fue la que portó el cura Hidalgo en el grito de Dolores: un estandarte con la Virgen de Guadalupe que se convirtió en un distintivo insurgente durante la etapa de independencia.

Luego, como símbolo del pacto entre las fuerzas Realistas e Insurgentes, se formó el Ejército Trigarante y, consumado el proceso de Independencia con la declaración del Plan de Iguala, el 24 de febrero de 1821, hace 201 años, Agustín de Iturbide llevó la bandera trigarante con los colores verde, blanco y rojo, que simbolizan fundamentalmente la independencia de México ante España y la unidad entre mexicanos. Aunque no devorando una serpiente, desde entonces, la Bandera oficial ya portaba un águila.

Después de la caída del imperio de Iturbide, se expidió un decreto por el que se conformaba el lábaro patrio con base en la tradición indígena; es decir, el águila de perfil posando sobre un nopal y devorando una serpiente, ya sin corona imperial y con una corona de laurel.

A pesar de que antes de conformarnos como República, nuestra nación fue epicentro de varios intentos de invasiones extranjeras y guerras civiles, de la lucha de conservadores y liberales, los colores de la Bandera y su disposición no volvieron a cambiar, aunque en ese periodo, su escudo sufrió varias transformaciones y diversos usos.

Fue hasta 1916, después del triunfo de la Revolución Mexicana, que el presidente Venustiano Carranza expidió un decreto en el que se ordenaba que el escudo nacional, oficializado como ahora lo conocemos, volviera a aparecer en la bandera: el águila con alas en actitud de ataque, devorando una serpiente, como símbolo fundacional de México-Tenochtitlán.

La Bandera, como elemento simbólico ha acompañado las transformaciones más importantes de nuestra patria como un encuentro identitario de los sentimientos más profundos que han motivado a las heroínas y héroes que fueron delineando una nación independiente, de igualdad ante la ley, soberana y con anhelos de justicia y libertad.



Por eso, es buen momento para conmemorar nuestra Bandera y reflexionar con orgullo la patria que han construido mujeres y hombres de antes, la que estamos forjando y la que seguirán construyendo las próximas generaciones.

La tarea de siempre, apelar a la verdad, de vivir con honestidad y con profundo amor a nuestra nación, nos permitirá cumplir con nuestra convicción de que mejores realidades son posibles.

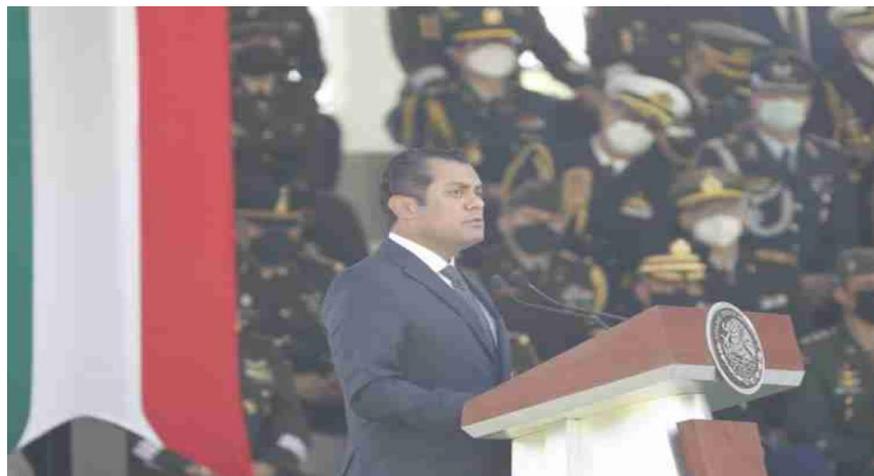
Porque de esto se trata nuestro tránsito en la vida pública: del papel histórico al que abonamos en la construcción permanente y colectiva de nación, donde el pueblo, en su mayoría, siempre se enfrenta a los intereses minoritarios que de manera profundamente antidemocrática intentan detener los cambios sociales de cada época.

Hoy, frente a nuestra Bandera, afirmamos con profundo patriotismo y entusiasmo que es un honor vivir estos tiempos de transformación democrática, pacífica y popular.

Por ahora, que nuestro lábaro patrio sirva de faro: pese a nuestras diferencias, lo que debe unirnos y ubicarnos es ahí donde estén las luchas que abonen a nuestra independencia, a nuestra soberanía, a la justicia y, por supuesto y definitivamente a la igualdad de nuestro pueblo.

Muchas gracias.





La Bandera nacional debe ser faro de unidad para afianzar nuestra soberanía y anhelo de justicia: diputado Gutiérrez Luna

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, sostuvo que nuestro lábaro patrio debe servir como faro de unidad para las y los mexicanos, en la lucha por afianzar nuestra independencia, soberanía, anhelo de justicia y condiciones de igualdad.

<https://hojaderutadigital.mx/la-bandera-nacional-debe-ser-faro-de-unidad-para-afianzar-nuestra-soberania-y-anhelo-de-justicia-diputado-gutierrez-luna/>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



25/02/2022

LEGISLATIVO

Encabeza López Obrador ceremonia por el Día de la Bandera

Esta fue la ceremonia por el Día de la Bandera en el Campo Marte; López Obrador encabezó este evento en el que abanderó y tomó protesta al batallón de Policía Militar de seguridad exterior en el aeropuerto internacional Felipe Ángeles y otros grupos más.

Estuvo acompañado por el ministro presidente de la Suprema Corte, Arturo Zaldívar; la senadora Olga Sánchez Cordero y el diputado Sergio Gutiérrez.

https://drive.google.com/file/d/1ObmkMB10nEA-2cOCsY_rCQLMB7I3O0S-/view



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



25/02/2021

LEGISLATIVO



AMLO encabeza ceremonia por el Día de la Bandera

El presidente Andrés Manuel López Obrador encabezó la ceremonia para conmemorar del Día de la Bandera en el Campo Marte, acompañado por miembros de su gabinete, representantes de los poderes de la unión, así como militares. En esta ocasión estuvieron presentes los titulares de las secretarías de Gobernación, Adán Augusto López; de Marina, José Rafael Ojeda Durán; y de Seguridad, Rosa Icela Rodríguez, entre otros. Además, asistieron al evento los presidentes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Arturo Zaldívar; del Senado, Olga Sánchez Cordero; de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez; así como la jefa de gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum.

<https://www.milenio.com/politica/amlo-encabeza-ceremonia-por-el-dia-de-la-bandera>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



25/02/2021

LEGISLATIVO



AMLO encabeza ceremonia por el Día de la Bandera

El presidente Andrés Manuel López Obrador encabezó la ceremonia para conmemorar del Día de la Bandera en el Campo Marte, acompañado por miembros de su gabinete, representantes de los poderes de la unión, así como militares. En esta ocasión estuvieron presentes los titulares de las secretarías de Gobernación, Adán Augusto López; de Marina, José Rafael Ojeda Durán; y de Seguridad, Rosa Icela Rodríguez, entre otros. Además, asistieron al evento los presidentes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Arturo Zaldívar; del Senado, Olga Sánchez Cordero; de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez; así como la jefa de gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum.

<https://www.milenio.com/politica/amlo-encabeza-ceremonia-por-el-dia-de-la-bandera>



AMLO encabeza ceremonia por el Día de la Bandera

El presidente Andrés Manuel López Obrador encabezó la ceremonia para conmemorar del Día de la Bandera en el Campo Marte, acompañado por miembros de su gabinete, representantes de los poderes de la unión, así como militares. En esta ocasión estuvieron presentes los titulares de las secretarías de Gobernación, Adán Augusto López; de Marina, José Rafael Ojeda Durán; y de Seguridad, Rosa Icela Rodríguez, entre otros. Además, asistieron al evento los presidentes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Arturo Zaldívar; del Senado, Olga Sánchez Cordero; de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez; así como la jefa de gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum.

<https://www.milenio.com/politica/amlo-encabeza-ceremonia-por-el-dia-de-la-bandera>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



25/02/2021

LEGISLATIVO



AMLO encabeza ceremonia por el Día de la Bandera

El presidente Andrés Manuel López Obrador encabezó la ceremonia para conmemorar del Día de la Bandera en el Campo Marte, acompañado por miembros de su gabinete, representantes de los poderes de la unión, así como militares. En esta ocasión estuvieron presentes los titulares de las secretarías de Gobernación, Adán Augusto López; de Marina, José Rafael Ojeda Durán; y de Seguridad, Rosa Icela Rodríguez, entre otros. Además, asistieron al evento los presidentes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Arturo Zaldívar; del Senado, Olga Sánchez Cordero; de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez; así como la jefa de gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum.

<https://www.milenio.com/politica/amlo-encabeza-ceremonia-por-el-dia-de-la-bandera>



AMLO encabeza ceremonia por el Día de la Bandera

El presidente Andrés Manuel López Obrador encabezó la ceremonia para conmemorar del Día de la Bandera en el Campo Marte, acompañado por miembros de su gabinete, representantes de los poderes de la unión, así como militares. En esta ocasión estuvieron presentes los titulares de las secretarías de Gobernación, Adán Augusto López; de Marina, José Rafael Ojeda Durán; y de Seguridad, Rosa Icela Rodríguez, entre otros. Además, asistieron al evento los presidentes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Arturo Zaldívar; del Senado, Olga Sánchez Cordero; de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez; así como la jefa de gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum.

<https://www.milenio.com/politica/amlo-encabeza-ceremonia-por-el-dia-de-la-bandera>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

M

TAMAULIPAS

LA NOTICIA MÁS IMPORTANTE

25/02/2021

LEGISLATIVO



AMLO encabeza ceremonia por el Día de la Bandera

El presidente Andrés Manuel López Obrador encabezó la ceremonia para conmemorar del Día de la Bandera en el Campo Marte, acompañado por miembros de su gabinete, representantes de los poderes de la unión, así como militares. En esta ocasión estuvieron presentes los titulares de las secretarías de Gobernación, Adán Augusto López; de Marina, José Rafael Ojeda Durán; y de Seguridad, Rosa Icela Rodríguez, entre otros. Además, asistieron al evento los presidentes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Arturo Zaldívar; del Senado, Olga Sánchez Cordero; de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez; así como la jefa de gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum.

<https://www.milenio.com/politica/amlo-encabeza-ceremonia-por-el-dia-de-la-bandera>



AMLO encabeza ceremonia por el Día de la Bandera

El presidente Andrés Manuel López Obrador encabezó la ceremonia para conmemorar del Día de la Bandera en el Campo Marte, acompañado por miembros de su gabinete, representantes de los poderes de la unión, así como militares. En esta ocasión estuvieron presentes los titulares de las secretarías de Gobernación, Adán Augusto López; de Marina, José Rafael Ojeda Durán; y de Seguridad, Rosa Icela Rodríguez, entre otros. Además, asistieron al evento los presidentes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Arturo Zaldívar; del Senado, Olga Sánchez Cordero; de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez; así como la jefa de gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum.

<https://www.milenio.com/politica/amlo-encabeza-ceremonia-por-el-dia-de-la-bandera>



AMLO encabeza ceremonia por el Día de la Bandera

El presidente Andrés Manuel López Obrador encabezó la ceremonia para conmemorar del Día de la Bandera en el Campo Marte, acompañado por miembros de su gabinete, representantes de los poderes de la unión, así como militares. En esta ocasión estuvieron presentes los titulares de las secretarías de Gobernación, Adán Augusto López; de Marina, José Rafael Ojeda Durán; y de Seguridad, Rosa Icela Rodríguez, entre otros. Además, asistieron al evento los presidentes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Arturo Zaldívar; del Senado, Olga Sánchez Cordero; de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez; así como la jefa de gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum.

<https://www.milenio.com/politica/amlo-encabeza-ceremonia-por-el-dia-de-la-bandera>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

MURAL

25/02/2021

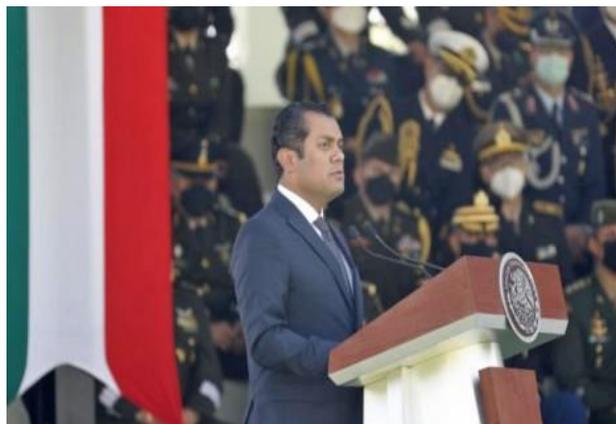
LEGISLATIVO



Reivindica Zaldívar lucha por los más pobres

A Arturo Zaldívar, presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), reivindicó este jueves la lucha por los más pobres, llamó a sentir su dolor y a ver a través de sus ojos. Además del Ministro, participaron como oradores la presidenta del Senado, Olga Sánchez Cordero, y el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna.

https://www.mural.com.mx/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=https://www.mural.com.mx/reivindica-zaldivar-lucha-por-los-mas-pobres/ar2355879?referer=--7d616165662f3a3a6262623b727a7a7279703b767a783a--



La Bandera debe ser faro de unidad para afianzar soberanía y anhelo de justicia: Sergio Gutiérrez Luna

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, sostuvo que nuestro lábaro patrio debe servir como faro de unidad para las y los mexicanos, en la lucha por afianzar nuestra independencia, soberanía, anhelo de justicia y condiciones de igualdad.

<https://www.entornopolitico.com/nota/208811/nacional/la-bandera-debe-ser-faro-de-unidad-para-afianzar-soberania-y-anhelo-de-justicia-gutierrez-luna/>



La Bandera nacional debe ser faro de unidad para afianzar nuestra soberanía y anhelo de justicia: diputado Gutiérrez Luna

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, sostuvo que nuestro lábaro patrio debe servir como faro de unidad para las y los mexicanos, en la lucha por afianzar nuestra independencia, soberanía, anhelo de justicia y condiciones de igualdad.

<https://extradelalaguna.com/nacional/la-bandera-nacional-debe-ser-faro-de-unidad-para-afianzar-nuestra-soberania-y-anhelo-de-justicia-gutierrez-luna/>



La Bandera debe ser faro de unidad para afianzar soberanía y anhelo de justicia: Sergio Gutiérrez Luna

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, sostuvo que nuestro lábaro patrio debe servir como faro de unidad para las y los mexicanos, en la lucha por afianzar nuestra independencia, soberanía, anhelo de justicia y condiciones de igualdad.

<https://formato7.com/2022/02/24/la-bandera-debe-ser-faro-de-unidad-para-afianzar-soberania-y-anhelo-de-justicia-sergio-gutierrez-luna/>



La Bandera debe ser faro de unidad para afianzar soberanía y anhelo de justicia: Sergio Gutiérrez Luna

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, sostuvo que nuestro lábaro patrio debe servir como faro de unidad para las y los mexicanos, en la lucha por afianzar nuestra independencia, soberanía, anhelo de justicia y condiciones de igualdad.

<https://golpepolitico.com/2022/02/24/la-bandera-debe-ser-faro-de-unidad-para-afianzar-soberania-y-anhelo-de-justicia-sergio-gutierrez-luna/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

HORA CERO

25/02/2021

LEGISLATIVO



Bandera debe ser faro de unidad para afianzar soberanía y anhelo de justicia: Sergio Gutiérrez Luna

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, sostuvo que nuestro lábaro patrio debe servir como faro de unidad para las y los mexicanos, en la lucha por afianzar nuestra independencia, soberanía, anhelo de justicia y condiciones de igualdad.

<https://horacero.mx/2022/02/24/153769/>



La Bandera nacional debe ser faro de unidad para afianzar nuestra soberanía y anhelo de justicia: diputado Gutiérrez Luna

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, sostuvo que nuestro lábaro patrio debe servir como faro de unidad para las y los mexicanos, en la lucha por afianzar nuestra independencia, soberanía, anhelo de justicia y condiciones de igualdad.

<http://www.minapolismedia.com/nacional/la-bandera-nacional-debe-ser-faro-de-unidad-para-afianzar-nuestra-soberania-y-anhelo-de-justicia-diputado-gutierrez-luna/>



La Bandera debe ser faro de unidad para afianzar soberanía y anhelo de justicia: Sergio Gutiérrez Luna

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, sostuvo que nuestro lábaro patrio debe servir como faro de unidad para las y los mexicanos, en la lucha por afianzar nuestra independencia, soberanía, anhelo de justicia y condiciones de igualdad.

<https://palabradeveracruzano.com.mx/2022/02/24/la-bandera-debe-ser-faro-de-unidad-para-afianzar-soberania-y-anhelo-de-justicia-sergio-gutierrez-luna/>



La Bandera debe ser faro de unidad para afianzar soberanía y anhelo de justicia: Sergio Gutiérrez Luna

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, sostuvo que nuestro lábaro patrio debe servir como faro de unidad para las y los mexicanos, en la lucha por afianzar nuestra independencia, soberanía, anhelo de justicia y condiciones de igualdad.

<https://surestesur.com/la-bandera-debe-ser-faro-de-unidad-para-afianzar-soberania-y-anhelo-de-justicia-sergio-gutierrez-luna>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

PLANO INFORMATIVO

Información veraz y confiable.

25/02/2021

LEGISLATIVO



Reivindica Zaldívar lucha por los más pobres

A Arturo Zaldívar, presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), reivindicó este jueves la lucha por los más pobres, llamó a sentir su dolor y a ver a través de sus ojos. Además del Ministro, participaron como oradores la presidenta del Senado, Olga Sánchez Cordero, y el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna.

<https://planoinformativo.com/836012/reivindica-zaldivar-lucha-por-los-mas-pobres>



PERIÓDICO

PAGINA

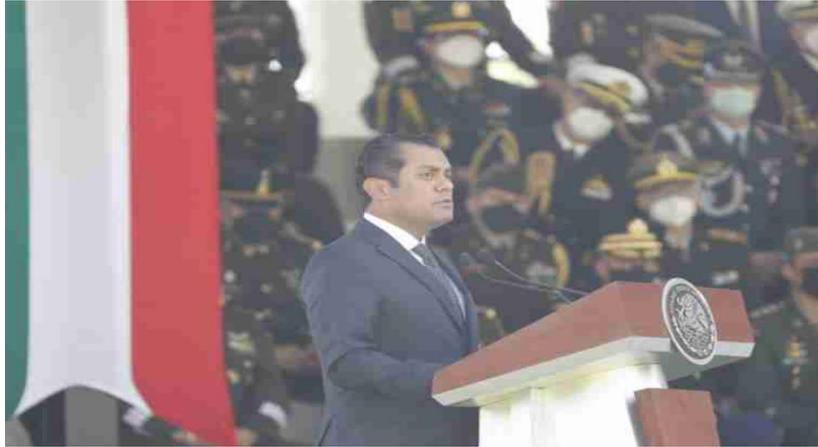
FECHA

SECCIÓN



25/02/2021

LEGISLATIVO



La Bandera nacional debe ser faro de unidad para afianzar nuestra soberanía y anhelo de justicia: diputado Gutiérrez Luna

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, sostuvo que nuestro lábaro patrio debe servir como faro de unidad para las y los mexicanos, en la lucha por afianzar nuestra independencia, soberanía, anhelo de justicia y condiciones de igualdad.

<https://www.dpoderapoder.mx/2022/02/24/la-bandera-nacional-debe-ser-faro-de-unidad-para-afianzar-nuestra-soberania-y-anhelo-de-justicia-diputado-gutierrez-luna/>



La Bandera debe ser faro de unidad para afianzar nuestra soberanía y anhelo de justicia: Gutiérrez Luna

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, sostuvo que nuestro lábaro patrio debe servir como faro de unidad para las y los mexicanos, en la lucha por afianzar nuestra independencia, soberanía, anhelo de justicia y condiciones de igualdad.

<https://ventanaver.mx/principal/la-bandera-debe-ser-faro-de-unidad-para-afianzar-nuestra-soberania-y-anhelo-de-justicia-gutierrez-luna/>



La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados recibió y turnó a comisiones dos minutas

No.1137

La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados recibió y turnó a comisiones dos minutas

- Dio trámite a comunicaciones de legisladoras, legisladores, dependencias y universidades

En sesión semipresencial, la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados turnó a comisiones dos minutas del Senado sobre la organización corporativa de Petróleos Mexicanos y una moneda conmemorativa por el Bicentenario de la Marina-Armada de México.

La primera, reforma el artículo 11 de la Ley de Petróleos Mexicanos, cuya finalidad es modificar su organización y estructura corporativa, mediante la introducción de la figura del desarrollo sostenible, las acciones de mitigación y adaptación al cambio climático. Se canalizó a la Comisión de Comisión de Energía.

Otra, establece las características de una moneda conmemorativa alusiva al Bicentenario de la Marina-Armada de México, cuyo valor nominal sería de 20 pesos y tendría un diámetro de 30 milímetros, de forma dodecagonal. Fue remitida a la Comisión de Hacienda y Crédito Público.

Comunicaciones

Las diputadas Susana Cano González (Morena) y Fabiola Rafael Dircio (PRD), solicitaron retirar iniciativa y proposición que habían presentado, respectivamente.

De la Cámara de Senadores se conoció acuerdo mediante el cual se modifica su calendario de sesiones para el Segundo Periodo Ordinario del Primer Año de Ejercicio de la LXV Legislatura.

También, el Senado devolvió para los efectos de la fracción d) del artículo 72 constitucional tres expedientes por los que desechan minutas con proyecto de decreto. La que adiciona el artículo 20 Bis a la Ley General en materia de Delitos Electorales, se turnó a la Comisión de Justicia.

La minuta que adiciona un segundo párrafo al artículo 101 de la Ley General de Cultura Física y Deporte, y la que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Cultura Física y Deporte, se enviaron a la Comisión de Deporte.



PERIÓDICO

BOLETINES

PÁGINA

0

FECHA

25/02/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO

El Instituto Mexicano del Seguro Social remitió el cuarto informe trimestral de 2021 sobre la composición y situación financiera de sus inversiones. Se canalizó a las comisiones de Hacienda y Crédito Público, de Seguridad Social y de Trabajo y Previsión Social.

La Secretaría General de Gobierno de Guerrero respondió a un punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, sobre lo ocurrido en Cochoapa El Grande.

Además, la Universidad Politécnica de Altamira dio cuenta del informe de resultados sobre la auditoría externa de su matrícula correspondiente al ejercicio de 2021. Se turnó a las comisiones de Educación y de Presupuesto y Cuenta Pública.





Atracón. Hamburguesa Slim

Carlos Slim y los presidentes de San Lázaro y del Senado, Sergio Gutiérrez Luna y Olga Sánchez Cordero, degustan hamburguesas de la cadena de restaurantes del empresario. ESPECIAL





Sergio Gutiérrez Luna come hamburguesas de Sanborns con Carlos Slim

El veracruzano Presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, sostuvo una reunión amistosa con el reconocido empresario Carlos Slim Helú quien le compartió experiencias, consejos y anécdotas en materia política y económica nacional e internacional, así como los intereses comunes por México y Veracruz.

<https://palabradeveracruzano.com.mx/2022/02/24/sergio-gutierrez-luna-come-hamburguesas-de-sanborns-con-carlos-slim/>



Diputado Sergio Gutiérrez reitera respaldo a reforma eléctrica

“Soy respetuoso de las autoridades estatales. Estoy enfocado en mi labor legislativa”, expresó el diputado federal **Sergio Gutiérrez Luna** tras declaraciones críticas del secretario de Gobierno, Patrocinio Cisneros Burgos.

Sobre el comentario en referencia a sus constantes visitas a Veracruz y que, asegura el secretario de Gobierno, *“no afectan la estabilidad política en la entidad ya que no representa nada”*, **optó por no generar controversia**.

<https://www.diariodexalapa.com.mx/local/diputado-sergio-gutierrez-reitera-respaldo-a-reforma-electrica-7906436.html>



Diputado Sergio Gutiérrez reitera respaldo a reforma eléctrica

“Soy respetuoso de las autoridades estatales. Estoy enfocado en mi labor legislativa”, expresó el diputado federal **Sergio Gutiérrez Luna** tras declaraciones críticas del secretario de Gobierno, Patrocinio Cisneros Burgos.

Sobre el comentario en referencia a sus constantes visitas a Veracruz y que, asegura el secretario de Gobierno, *“no afectan la estabilidad política en la entidad ya que no representa nada”*, **optó por no generar controversia.**

<https://www.elsoldeorizaba.com.mx/local/diputado-sergio-gutierrez-reitera-respaldo-a-reforma-electrica-7906707.html>



Esfuerzo y estudio, ruta a un buen futuro: Sergio

La ruta del esfuerzo, estudio, trabajo, perseverancia y excelencia provoca un buen futuro y debe fortalecerse expresó el diputado veracruzano, Sergio Gutiérrez Luna, a jóvenes universitarios que lo escuchaban de manera presencial y virtual en la Universidad de Xalapa (UX).

Invitado por el rector de la UX, Carlos García Méndez, el Presidente de la Cámara de Diputados impartió la conferencia magistral “Las Reformas Constitucionales de la Cuarta Transformación” donde como preámbulo resaltó la ruta difícil de la Educación pero que significa el camino correcto.

<http://www.proyectospoliticos.com.mx/nacio/esfuerzo-y-estudio-ruta-a-un-buen-futuro-sergio/>



Ultrajes a la autoridad es inconstitucional: Sergio Gutiérrez Luna

En el tema de ultrajes a la autoridad el diputado presidente del congreso de la unión, que en su opinión ese delito es inconstitucional, debido a que ya se encuentra establecido en el código penal, donde se establecen sanciones para los que puedan agraviar a la sociedad. Motivo por el cual ese tema del gobierno del estado lo deja así, ya que esa la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), la encargada de dar seguimiento al tema. Por cierto que dió conferencia magistral a los alumnos de la Universidad de Xalapa, de Don Carlos García Méndez, con tópicos de la reforma eléctrica y la importancia del estudiar para superarse.

<https://sociedadtrespuntocero.com/2022/02/ultrajes-a-la-autoridad-es-inconstitucional-sergio-gutierrez-luna/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

periódico
Veraz
El concepto que cambia la prensa en Veracruz

25/02/2021

LEGISLATIVO

Ultrajes a la autoridad es inconstitucional: Sergio Gutiérrez Luna

En el tema de ultrajes a la autoridad el diputado presidente del congreso de la unión, que en su opinión ese delito es inconstitucional, debido a que ya se encuentra establecido en el código penal, donde se establecen sanciones para los que puedan agraviar a la sociedad. Motivo por el cual ese tema del gobierno del estado lo deja así, ya que esa la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), la encargada de dar seguimiento al tema. Por cierto que dió conferencia magistral a los alumnos de la Universidad de Xalapa, de Don Carlos García Méndez, con tópicos de la reforma eléctrica y la importancia del estudiar para superarse.

<https://periodicoveraz.com/ultrajes-a-la-autoridad-es-inconstitucional-sergio-gutierrez-luna/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

 **PRESENCIA**

25/02/2021

LEGISLATIVO



Sergio critica que se devuelva dinero; se debe ejercer, dice

El diputado federal Sergio Gutiérrez Luna no dijo nada nuevo, que no sepan los veracruzanos, ayer de visita a Xalapa, al ser entrevistado por los muchachos de la prensa, pero lo que dijo es acertado.

Mencionó que durante sus recorridos a lo largo y ancho del estado ha corroborado que lo que más solicitan los veracruzanos es atención, que alguien los escuche, que se conozca su situación, la realidad que viven.

Destaca lo que dijo porque desde finales de septiembre pasado recorre el estado y tiene el pulso actualizado de la situación que se vive en Veracruz, que aprovecha para sus propósitos políticos.

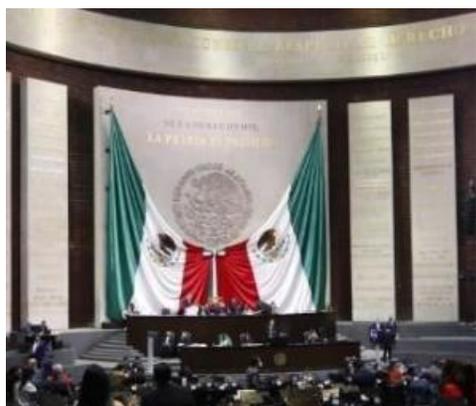
<https://www.presencia.mx/palabra/columna.aspx?id=8914&c=6>



Corrigen al Congreso y ahora empujan candado

La Comisión para la Reforma Político-Electoral de la Cámara de Diputados aprobó un dictamen que elimina la posibilidad de impugnar decisiones tomadas por el Congreso en temas como su integración, organización y funcionamiento.

Se trata de una propuesta presentada, entre otros, por el presidente de la Mesa Directiva, el morenista Sergio Gutiérrez, y por el coordinador del PRI y presidente de la Junta de Coordinación Política, Rubén Moreira.



En enero pasado, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) enmendó la plana al Congreso por la exclusión de minorías en la conformación de la Comisión Permanente.

El dictamen aprobado modifica el artículo 10 de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación, para establecer que éstos son improcedentes cuando se pretenda rebatir decisiones parlamentarias en materia de la organización y funcionamiento del Congreso.

"(Los medios de impugnación serán improcedentes) cuando se pretenda impugnar cualquier acto parlamentario del Congreso de la Unión, su Comisión Permanente o cualquier de sus Cámaras, emitido por sus órganos de gobierno, como los concernientes a la integración, organización y funcionamiento internos de sus órganos y comisiones legislativas", señala el proyecto.

De acuerdo con la exposición de motivos, éste tiene su origen en la sentencia emitida el 26 de enero pasado por la Sala Superior del TEPJF, misma que a decir de los promoventes, violó los límites jurídicos y constitucionales de la naturaleza parlamentaria.

La sentencia ordenó a la Comisión Permanente incluir la representación de Movimiento Ciudadano (MC) en la Cámara de Diputados y del Grupo Plural del Senado en lo sucesivo, así como emitir una legislación para garantizar la inclusión de senadurías sin afiliación parlamentaria.

El diputado del PAN, Santiago Torreblanca, indicó que la reforma es riesgosa, porque al eliminar el control jurisdiccional del Tribunal de actos del derecho legislativo se corre el riesgo de violaciones a los principios de legalidad, pluralidad y representatividad. "Sí debe haber actos del poder Legislativo sujetos al control jurisdiccional para evitar la tiranía de la mayoría", planteó el panista.

<https://www.reforma.com/corrigen-al-congreso-y-ahora-empujan-candado/ar2356029?v=1>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

25/02/2022

LEGISLATIVO



PAN y PRD piden una condena más enérgica

Oposición cuestiona tibieza por invasión; es correcta: expertos

**Condena unánime**

La clase política mexicana expresó su rechazo a la guerra en Europa del Este.



DESDE EL SENADO hacemos un llamado urgente para buscar una salida sin violencia al conflicto y el restablecimiento de los Acuerdos de Minsk. Las poblaciones hermanas no se merecen nuevos derramamientos de sangre"

Ricardo Monreal
Presidente de la Jucopo en el Senado



ESPERO que se extienda al máximo el diálogo para que haya una salida urgente y no afecte a más naciones. Es necesario seguir apostando a la pacificación y que todas las naciones del mundo se unan para condenar los ataques"

Jesús Zambrano
Dirigente nacional del PRD



TENEMOS que tener muy claro cuáles son las alianzas geopolíticas en donde está México sentado. No podemos engañarnos. Con respeto a nuestros principios, pero con firmeza, porque para mantener la paz necesitamos ser muy claros con el derecho internacional"

Ildelfonso Guajardo
Diputado del PRI



LAMENTAMOS LAS ACCIONES bélicas que ha ordenado el presidente ruso. Promoveremos siempre todos los caminos que garanticen la paz y la concordia entre las naciones. Expresamos nuestra solidaridad con el pueblo ucraniano"

Julen Rementería
Coordinador del PAN en el Senado



ES NECESARIO construir una salida política a este conflicto y anteponer la paz y tranquilidad de la población. La guerra no debe ser una opción"

Ignacio Mier
Coordinador de diputados de Morena



DEJÉMONOS ya de situaciones de neutralidad y de principios que deben estar sometidos a los derechos humanos. Debemos contar con una representación que sea digna de todos los mexicanos y que no se ande a medias con declaraciones neutrales, débiles"

Santiago Creel
Vicepresidente de la Cámara de Diputados



LA VIOLENCIA jamás será la solución; el diálogo y la paz deben ser siempre las banderas del mundo. Lamento que se ponga en riesgo la vida de miles de familias inocentes. Espero que nuestros connacionales en Ucrania se encuentren bien y puedan pronto estar a salvo"

Alejandro Moreno
Dirigente nacional del PRI



LA CRISIS en Ucrania no nos puede ser indiferente. Este conflicto bélico pone en grave riesgo la paz y la seguridad internacionales. Nuestra tradición diplomática nos demanda actuar en la defensa de los valores y principios de la Carta de las Naciones Unidas"

PRI en el Senado
Posicionamiento



SI SEGUIMOS puntualmente y acatamos los principios constitucionales de no intervención y de autodeterminación de los pueblos, ésa es la política que nosotros debemos continuar y que estamos obligados, constitucionalmente, a llevar a cabo"

Olga Sánchez Cordero
Presidenta del Senado



• Por Otilia Carvajal, Jorge Butrón y Angélica Guerrero

Mientras legisladores y líderes del PAN y del PRD cuestionaron la "tibieza" del Gobierno mexicano en su postura por el ataque de Rusia contra Ucrania, especialistas estimaron que la actuación de la administración mexicana ha sido adecuada.

El vicepresidente de la Mesa Directiva en la Cámara de Diputados, Santiago Creel, señaló que México debe dejar a un lado su postura neutral en esta crisis, en la que es clara la violación a los derechos humanos.

Antes de que se diera a conocer este jueves la determinación del Gobierno mexicano, de emitir una condena enérgica a las acciones rusas, el diputado federal del PAN dijo que hay un ataque unilateral desde el gobierno ruso contra Ucrania, lo que pone en riesgo a la sociedad civil.

o el dato

Amnistía Internacional hizo un llamado para que se respete el derecho internacional humanitario, pues señaló que la invasión a Ucrania tendrá graves consecuencias.

"Dejémonos ya de situaciones de neutralidad y de principios que deben estar sometidos a los derechos humanos. Debemos contar con una representación que sea digna de todos los mexicanos y que no se ande a medias con declaraciones neutrales, débiles", apuntó.

A su juicio, el Gobierno mexicano dio "una declaración tímida. Una declaración que no merece tener esa posición, la que ha expresado el Presidente por conducto del secretario de Relaciones Exteriores".

Creel Miranda señaló que el Presidente no quiere recordar los principios constitucionales por los cuales deben regirse las relaciones internacionales, los cuales son

el principio de la defensa y promoción de los derechos humanos.

"Ese principio está desde el primer artículo de la Constitución. Todos los demás principios deben subordinarse", subrayó.

Con él coincidió el dirigente nacional del PRD, Jesús Zambrano, quien expresó que al Gobierno mexicano le faltaba una posición clara y firme ante la intervención militar rusa.

"A falta de una postura clara y firme del Gobierno mexicano, desde el PRD rechazamos y condenamos enérgicamente la intervención militar rusa en Ucrania. Es muy grave lo que está sucediendo, se pone en vilo la paz de la región occidental de Europa y de las grandes potencias",

publicó en su cuenta de Twitter.

En contraposición, Juan Carlos Baker, exsubsecretario de Comercio Exterior, consideró que la postura de México sobre el conflicto entre Rusia y Ucrania es la correcta, porque siguen los principios de política exterior consagrados en la Constitución.

"Pero más allá de esos principios, me parece que un rol que tiene que jugar México pues es el de diseminar y dar a conocer la grave situación en la cual se pondría el mundo si esto continúa o si esto avanza", resaltó.

el exrepresentante de México ante la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) negó que

haya una postura tibia del Gobierno, ya que el país se ha caracterizado por ofrecer una posición de paz.

En consonancia, Carlos Ortega Robledo, experto en geopolítica de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), manifestó que México no mantiene una postura "tibia" en relación con el conflicto entre Rusia y Ucrania.

"No, al contrario: tiene una actividad altamente activa en el asunto, pero guiado frente a las normas de alcance constitucional en materia de política exterior establecidos dentro del artículo 89 de la Constitución, lo cual, en términos generales, versa sobre la no injerencia en asuntos internos de los Estados", declaró.

225

Mexicanos tiene registrada la Cancillería en ese país



México debe dejar postura "débil y neutral" por conflicto en Ucrania: Santiago Creel

El vicepresidente de la Mesa Directiva en la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, señaló que México debe dejar a un lado su postura neutral por el ataque de Rusia contra Ucrania, ya que es un conflicto en donde se violan los derechos humanos.

El diputado federal del PAN dijo que hay un ataque unilateral desde el gobierno ruso contra Ucrania, lo que pone en riesgo a la sociedad civil.

"Dejémonos ya de situaciones de neutralidad y de principios que deben estar sometidos a los derechos humanos. Debemos contar con una representación que sea digna de todos los mexicanos y que no se ande a medias con declaraciones neutrales, débiles", dijo Creel

Por ello, enfatizó que el Gobierno dio "una declaración tímida. Una declaración que no merece tener esa posición, la que ha expresado el Presidente por conducto del secretario de Relaciones Exteriores".



Creel Miranda señaló que Andrés Manuel López Obrador no quiere recordar los principios constitucionales por los cuales deben regirse las relaciones internacionales, los cuales son el principio de la defensa y promoción de los derechos humanos.

"Ese principio está desde el primer artículo de la Constitución. Todos los demás principios deben subordinarse", señaló Creel.

Sobre los impactos económicos, el panista explicó que el saldo final de las exportaciones e importaciones en materia petrolera es "desfavorable" para México.

"Entre más suban los precios del petróleo, más nos cuesta a nosotros. Lo que tiene que hacer el Gobierno es explicarnos cómo le va a hacer para buscar el equilibrio financiero con las pérdidas que va a tener con el aumento de los precios del petróleo" puntualizó Santiago Creel.

<https://www.razon.com.mx/mexico/mexico-debe-dejar-postura-debil-neutral-conflicto-ucrania-santiago-creel-472379>



PRI y PAN piden que México condene la invasión de Rusia en Ucrania

Las fracciones del PAN y del PRI en la Cámara de Diputados, pidieron al gobierno federal a que tome una posición firme y clara para condenar la invasión militar de Rusia contra Ucrania, señalaron que México requiere una representación digna que no violente el principio constitucional de promoción y defensa de los derechos humanos.

El vicepresidente de la Cámara de Diputados e integrante de la bancada panista Santiago Creel, consideró inadmisibles el posicionamiento del gobierno de México, a través del secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, ante la invasión de Rusia a Ucrania, señaló que deben dejar las declaraciones débiles y neutrales y cumplir con la Constitución.

“Debemos contar con una representación que sea digna de todos los mexicanos, que nos represente y que no se ande a medias declaraciones y declaraciones neutrales, débiles, que no representan el



México que somos. No es posible la declaración que ha hecho el secretario de Relaciones Exteriores (Marcelo Ebrard) y menos el presidente de la República (Andrés Manuel López Obrador), aquí es muy claro, hay violaciones a los derechos humanos que México tiene la obligación constitucional de promover y defender”, sostuvo el panista. Añadió que un ataque unilateral de Rusia contra Ucrania, pone en riesgo a la sociedad civil y esa premisa es suficiente para que el gobierno federal condene los hechos toda vez que son violatorios de los tratados sobre derechos humanos plasmados en la Constitución. “Es una declaración tímida, es una declaración que no merece tener esa posición la que ha expresado el presidente por conducto del secretario

de Relaciones Exteriores, el presidente no recuerda o no quiere recordar o de plano violenta el principio constitucional bajo los cuales deben regirse las relaciones internacionales que es el principio de la defensa y la promoción de los derechos humanos, así lo dice la Constitución y ese principio está desde el primer artículo de la Constitución y todos los demás principios deben subordinarse a ese.”

En el mismo sentido, el coordinador de la fracción parlamentaria del PRI, Rubén Moreira, señaló que la posición oficial de México debe ser clara, directa y sin titubeos, y exigió que se condene la invasión de un país a otro.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/2/24/pri-pan-piden-que-mexico-condene-la-invasion-de-rusia-en-ucrania-381881.html>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



25/02/2022

LEGISLATIVO

COMENTARIO

Luis Cárdenas (Periodista)

“En San Lázaro se agarraron de la greña los diputados por las declaraciones que da Arturo Zaldívar respecto a la Guardería ABC 13 años después, porque es muy pertinente hacerlo en estos momentos, hay quien habla de que esto es una cortina de humo, lo dice la oposición y hay quien dice no, cuál cortina de humo, hay que hacerle justicia a los niños del ABC y hay que hacerle un juicio político a Margarita Zavala.

Arturo Zaldívar dice que hubo presiones de Felipe Calderón para que de alguna manera se diera carpetazo a la ABC. Podría esperarse ‘hartas’ cosas de Santiago Creel, la misma Margarita Zavala lo desmintió y dijo que no es cierto e instó al ministro a que haga su trabajo, eso es normal, Santiago Creel tendría que decir algo, es panista, uno pensaría que Marko Cortés y ahora que ya son tan raros, Jesús Zambrano, hasta inclusive del PRI; uno pensaría que algo así vendría de la oposición pero la neta de donde no lo vi venir y si fue así una pelota sorpresiva fue de Ricardo Monreal, diciendo ‘ojalá que el ministro Zaldívar tenga pruebas de lo que dice’, es la voz del coordinador de Morena en el Senado de la República”.

<https://drive.google.com/file/d/13LmUzJ3ganbAxqlug0ahx1LLrHzlk2y/view>



Las metas y objetivos de la Agenda 2030 están distantes; se debe trabajar de manera conjunta: diputada Guerra Castillo

La legisladora dio la bienvenida al seminario Los alcances de la Agenda 2030 en el Poder Legislativo

Boletín No.1133

Las metas y objetivos de la Agenda 2030 están distantes; se debe trabajar de manera conjunta: diputada Guerra Castillo

- La legisladora dio la bienvenida al seminario Los alcances de la Agenda 2030 en el Poder Legislativo

La vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados y coordinadora del Grupo de Trabajo para la Implementación de la Agenda 2030, diputada Marcela Guerra Castillo (PRI), consideró que las metas y objetivos propuestos en la Agenda aún se encuentran muy distantes de cumplirse y “la única manera de acelerar el paso para alcanzar esos compromisos es trabajar de manera conjunta”.

Al dar la bienvenida al seminario Los alcances de la Agenda 2030 en el Poder Legislativo, la diputada propuso unir esfuerzos y fortalecer esta valiosa red todos los días, “porque México nos necesita a la altura de las circunstancias; trabajemos por el futuro que se merece nuestra gente”.

Subrayó que en la Cámara de Diputados la Agenda 2030 debe ser el centro para fortalecer el conocimiento estratégico de nuestras funciones parlamentarias con sentido de eficiencia, eficacia y, por supuesto, siempre en el marco de la pluralidad.

Eso nos encaminaría, dijo, a alcanzar la meta propuesta de que la Cámara de Diputados sea un referente mundial; “queremos que la Cámara vaya hacia adelante en el cumplimiento de la Agenda 2030”.

Estimó que en este parlamento es necesario ubicar en el centro de los debates el desarrollo sostenible, la igualdad de género, la inclusión, la diversidad y la justicia social.



Precisó que los Objetivos del Desarrollo Sostenible “deben situarse en cada rincón de nuestro quehacer parlamentario, en la elaboración y aprobación de las leyes y en los esquemas de control, el control que hacemos en esta Cámara con el gobierno, con los tres órdenes de gobierno”.

Asimismo, añadió, “en el enlace con nuestra gente, con nuestros distritos, en nuestras circunscripciones, también en el ejercicio de la diplomacia parlamentaria, en la revisión y en la aprobación y en seguimiento de los presupuestos, el Presupuesto de Egresos de la Federación, que es la herramienta financiera más importante y que marca las prioridades del país”.

La legisladora destacó que la tarea se vuelve aún mayor debido a que “seguimos enfrentándonos a los estragos causados por el Covid y la crisis económica que amenaza hoy por acrecentarse”. Refirió que la mayoría de los indicadores de bienestar se mantienen por debajo de sus niveles de prepandemia y la recuperación avanza a un ritmo muy desigual, sin contar con los múltiples desafíos crónicos que nuestro país no ha podido resolver.

Afirmó que este evento es un paso muy significativo en el camino para alcanzar los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, los cuales “son clave que desde nuestras trincheras contribuyamos a lograr un mejor México, un mejor mundo, sobre todo en estos nuevos tiempos”.

Explicó que en este seminario se abordarán los elementos indispensables de la Agenda 2030 con los compromisos asumidos por México, por el Poder Legislativo, y propiamente la Cámara de Diputados, así como los medios para que las y los legisladores y su cuerpo técnico emprendan las acciones necesarias para el logro de nuestros objetivos en el momento de plasmar las leyes.





La LXV Legislatura es defensora de los derechos del pueblo y del marco legal: diputada Karla Almazán

Grandes transformaciones del país culminaron en las sedes del Poder Legislativo, dijo

Boletín No.1135

La LXV Legislatura es defensora de los derechos del pueblo y del marco legal: diputada Karla Almazán

- Grandes transformaciones del país culminaron en las sedes del Poder Legislativo, dijo
- Habló en la Sesión Solemne con motivo de los 200 años del Congreso Mexicano

La mejor forma de recordar la instalación del Congreso Mexicano de 1822, es a través del ejercicio profesional y honesto del digno cargo que la ciudadanía nos ha conferido, afirmó la presidenta en funciones de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Karla Yuritzi Almazán Burgos.

En Sesión Solemne con motivo de los 200 años del Congreso Mexicano, señaló que quienes integran esta LXV Legislatura “somos representantes y defensores de los derechos del pueblo de México, garantes de la representación democrática y defensores de la Constitución, como pilar fundamental de nuestra patria”.

Todos los días, dijo, “debemos sentirnos orgullosos y orgullosas de pertenecer a esta representación nacional, refrendar nuestro compromiso con la sociedad y empeñarnos en hacer cada vez mejores leyes y en debatir nuestras ideas con claridad y, sobre todo, con respeto. ¡Que viva el parlamento mexicano y su vocación democrática, larga vida al honorable Congreso de la Unión!”.



La diputada Almazán Burgos resaltó que las grandes transformaciones del país, logradas a través de procesos revolucionarios armados, no culminaron en los campos de batalla, sino en las sedes del Poder Legislativo.

Hoy, recordó, se conmemora en el Recinto de San Lázaro, sede de la Cámara de Diputadas y del Congreso General, el bicentenario de la instalación del Congreso, un 24 de febrero de 1822, en el Antiguo Convento de San Pedro y San Pablo, bajo la presidencia provisional del historiador Carlos María de Bustamante.

Destacó que este órgano plural, tuvo la extraordinaria misión de sujetar a todas las personas al imperio de la ley e inaugurar los rudimentos para el ejercicio del equilibrio entre los poderes como tránsito indispensable para arribar a la independencia y libertades plenas.

Mencionó que siempre ha prevalecido la vocación parlamentaria que reviste de legitimidad democrática “nuestras causas y luchas fundamentales como nación”.

La diputada relató que la Revolución de Independencia se consolidó con la expedición del acta constitutiva de 1821, con la instalación del primer Congreso Constituyente de 1822, “que hoy recordamos” y finalmente con la promulgación por parte del Congreso reinstalado de la Constitución de 1824 que dio paso al régimen republicano.

Precisó que la guerra de Reforma se desató por el clero, la milicia y las clases altas que vieron afectados sus intereses por la transformación liberal que impulsaba, entre otras cosas, la separación de la Iglesia del Estado. Después de la guerra, relató, vino la intervención francesa y el segundo imperio.

La heroica resistencia de Juárez y las fuerzas nacionalistas, añadió, lograron recuperar la Independencia y poner en marcha la Constitución liberal de 1857 y la restauración de la República.

Finalmente, el proceso de la Revolución Mexicana plasmó los principios de justicia y libertad en la gran reforma constitucional de carácter social que impulsó el Congreso Constituyente de 1917.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

0

25/02/2022

LEGISLATIVO





Realizan seminario “Los alcances de la Agenda 2030 en el Poder Legislativo”

Fue organizado por la vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo

Boletín No.1140

Realizan seminario “Los alcances de la Agenda 2030 en el Poder Legislativo”

• Fue organizado por la vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo

Durante del seminario “Los alcances de la Agenda 2030 en el Poder Legislativo”, organizado por la vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados y coordinadora del Grupo de Trabajo para la Implementación de la Agenda 2030, diputada Marcela Guerra Castillo (PRI), funcionarios, especialistas y académicos externaron la importancia de lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible y las contribuciones legislativas que se pueden realizar.

En el evento, Alfredo González Reyes, encargado de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la Secretaría de Economía, señaló que la Agenda no se debe mirar “como una lista de cosas que tenemos que hacer de manera mecánica, sino como una visión común a la que personas, comunidades, países aspiramos a llegar y podemos hacerlo por caminos distintos”.

Consideró que contribuir a la Agenda 2030 no se logra adoptándola como si fuera una lista de tareas que alguien más nos dio, sino haciéndola propia según nuestra trayectoria histórica, nuestras posibilidades y aspiraciones”.

Destacó la importancia del involucramiento del Poder Legislativo en la Agenda 2030, “su acción proactiva es crucial” para hacer avanzar esta agenda en México”. Mencionó que hay tres asuntos cruciales para el país: la transición energética, la ley de economía circular y la reforma constitucional para establecer el sistema nacional de cuidados. Estimó: “lo que el Poder Legislativo decida sobre estos tres asuntos va a ser crucial para determinar nuestro caminar hacia el horizonte del desarrollo sostenible”.



José Manuel Saniger Blesa, coordinador de la Red Soluciones para el Desarrollo Sostenible México-UNAM, consideró que se deben hacer alianzas entre todos los sectores, con el fin de implementar las soluciones a la gran problemática global que aqueja con fuertes repercusiones sociales, ambientales y económicas.

Resaltó que se debe legislar para ayudar a acabar con la pobreza, pero también para la protección del medio ambiente, “porque no podremos acabar con la pobreza si no protegemos los servicios ecosistémicos y medioambientales de los que depende nuestra subsistencia que está ligada a la producción de alimentos”. Señaló que no se puede avanzar en un ODS específico si no se avanza de manera coordinada en la mayoría de ellos.

El embajador Miguel Ruiz Cabañas, co-coordinador en la Red de Soluciones para el Desarrollo Sostenible en México, Tecnológico de Monterrey, afirmó que se requiere hacer alianzas multiactor y “el esfuerzo de todos los sectores de la sociedad para sacar adelante el desarrollo sostenible de nuestro país”.

Sostuvo que es una responsabilidad que va más allá de los gobiernos, incluye al sector privado, a las organizaciones de la sociedad, “pero también a las universidades que con sus conocimientos e investigaciones estamos abocados en encontrar soluciones concretas para proponer proyectos y propuestas que sirvan al desarrollo sostenible del país”.

Sabrina García Dittmer, directora de la Iniciativa Agenda 2030 de la Agencia de la Cooperación Alemana al Desarrollo Sostenible en México, señaló que la agenda 2030 reconoce que los parlamentos nacionales desempeñan un papel fundamental en el cumplimiento efectivo de los compromisos para lograr el desarrollo sostenible promulgando leyes, aprobando presupuestos y garantizando la rendición de cuentas.

Destacó que el Poder Legislativo tiene el potencial de ser un espacio que promueva el diálogo y la participación plural incluyente que conduzca el debate político. Asimismo, el seguimiento de la implementación de la Agenda 2030 es un proceso participativo fundamental para revisar los progresos. Reconoció las acciones que se han realizado desde la Cámara de Diputados, como la creación del Grupo de Trabajo para la Implementación de la Agenda 2030, que contribuye a que la legislación en el país promueva y acelere el logro de los objetivos.

Daniela Vallarino, analista de gestión del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, refirió que el PNUD y la Cámara de Diputados han trabajado de la mano desde 2019 teniendo como objetivos el fortalecimiento de las capacitaciones del personal en materia de desarrollo



sostenible, la transversalización del enfoque de Agenda 2030 en los productos legislativos y la orientación del gasto público hacia el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Enfatizó que la Cámara de Diputados desempeña un rol fundamental como habilitadora del desarrollo al contar con atribuciones para adaptar los marcos normativos que coloquen en el centro a las personas y que reduzcan las presiones planetarias para un desarrollo equilibrado. Además, puede incidir en la distribución del presupuesto y hacerlo bajo criterios de integralidad y sostenibilidad.

Ponencias

Con el tema ¿Qué es la Agenda 2030 y los ODS?, Maite García, especialista en políticas públicas del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), precisó que la estructura general de la Agenda 2030 está compuesta por la visión y los principios inspirados en la Carta de las Naciones Unidas y que hacen mucho énfasis en poner en el centro a las personas. Resaltó que, en términos legislativos, es necesario tener diagnósticos sólidos para presentar iniciativas y dictámenes. Estimó necesario dejar atrás las sinergias y buscar innovar para alcanzar los ODS.

Respecto al tema “Institucionalización de la Agenda 2030 en México y el proceso de localización”, dijo que desde que se adoptó la Agenda 2030 ha habido importantes esfuerzos para que se adopte de manera institucional. Preciso que a nivel federal se tienen mecanismos de coordinación entre poderes y órganos de gobierno, así como el Consejo Nacional de Agenda 2030. Señaló que el Poder Legislativo puede hacer un análisis puntual de cuáles son las facultades que se establecen en la Constitución, leyes y reglamentos e incidir en materia fiscal, porque favorece la inversión en el desarrollo sostenible.

En cuanto al tema “El papel de la Cámara de Diputados frente al compromiso Agenda 2030”, José Alfredo Cortés, asesor técnico en el proyecto Iniciativa Agenda 2030 de la Cooperación Alemana para el Desarrollo Sustentable GIZ en México, destacó que el Poder Legislativo desempeña un papel fundamental en el cumplimiento efectivo de los compromisos con el enfoque de desarrollo sostenible a través de la promulgación de leyes, aprobación presupuestos, garantizando la rendición de cuentas y la representación y participación ciudadana.

Sobre todo, añadió, porque tiene la facultad de generar el marco normativo para el crecimiento económico sostenible que sea compatible con las normas y compromisos internacionales pertinentes.



En el tema “La Estrategia Legislativa de la Agenda 2030 de la Cámara de Diputados”, el embajador Miguel Ruiz Cabañas dijo que la reformulación de las leyes llevaría a incidir en más Objetivos de Desarrollo Sostenible de su competencia directa porque una vez que se enmienda una ley va a tener impacto en varios de los objetivos.

Resaltó que el Poder Legislativo tiene un papel crucial para el cumplimiento efectivo de los ODS y sus metas; es el órgano encargado de discutir y aprobar las leyes, el presupuesto e impulsar la rendición de cuentas.

Respecto al tema “La Estrategia Legislativa para la recuperación de la pandemia por COVID-19 con Agenda 2030 del FOPREL”, José Samano, colaborador de la Red Soluciones para el Desarrollo Sostenible México, dijo que se propone un impulso a la transversalización de la Agenda 2030 en los procesos de ordenamiento jurídico, la urgencia de legislar desde una perspectiva más amplia sobre los ODS y sus principios, la incorporación de criterios mínimos de sostenibilidad en todas sus fases del ejercicio legislativo, así como la cooperación a través de alianzas multifactor para afrontar los retos.





TRASCENDIÓ

Que la oportuna demanda de la embajadora de Ucrania en México, **Oksana Dramaretska**, rindió parcialmente frutos casi de inmediato, con una “enérgica condena de la invasión rusa” por el canciller **Marcelo Ebrard**, quien aseguró que con esas premisas se orientará la posición mexicana en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas bajo la representación de **Juan Ramón de la Fuente**. El titular de la SRE también hizo un llamado a cese del fuego, pero nada sobre rompimiento de relaciones alguno con Moscú, como exigía también la diplomática ya encarrerada.

Que hablando de diplomacia, para algunos legisladores resultó extraño que no llegara al Senado el nombramiento de **Jesusa Rodríguez** como embajadora en Panamá y especularon que se debe a que no ha recibido el beneplácito luego de que grupos de derecha han condenado la postura de la actriz a favor del aborto y la mariguana, sin contar el enfrentamiento entre gobiernos que desató semanas atrás el portazo al historiador **Pedro Salmerón**.

Que ante las reiteradas ausencias de su correligionario **Sergio Gutiérrez Luna** durante las sesiones ordinarias en la Cámara de Diputados, la morenista **Claudia Tello** lo balcóneó ante el pleno preguntando dónde se encontraba y remarcando que su antecesora, la priista **Dulce María Sauri**, no faltaba a ninguna sesión. La respuesta llegó por redes sociales, donde el veracruzano publicó una foto sonriendo con pan en mano: “Comiendo hamburguesas de Sanborns con el ingeniero **Carlos Slim** y mi amiga **Olga Sánchez Cordero**. Aprecio y agradezco sus consejos. ¡Gracias, ingeniero!”.

Que probablemente **Graciela Márquez Colín** tenga su primera conferencia de prensa como presidenta del Inegi el próximo lunes, a casi dos meses de asumir el cargo en sustitución de **Julio Santaella Castell** (porque sí ha participado en diversos actos públicos, pero como invitada), cuando presente las cifras preliminares de defunciones hasta el primer trimestre de 2021 y el Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales. ■



ROZONES

• Alianza educativa y digital

Y fue tras varios acuerdos alcanzados entre la empresa Microsoft y el gobierno de Chihuahua, que encabeza **Maru Campos**, que en esa entidad se podrá ofrecer a los ciudadanos la posibilidad de acceder a conocimientos, herramientas y habilidades que tienen como fin impulsar la competitividad en materia de economía digital. Fue la propia firma de tecnología la que definió trabajar con un gobierno estatal en materia de transición digital y tecnológica. El CEO de la multinacional en el país, **Enrique Perez yera Olvera**, refirió que la firma tiene previsto hacer una inversión de mil 100 millones de dólares en el país con el propósito de transformar la educación, y que su objetivo es capacitar a un millón de universitarios. Ahí el dato.

• Coordinación sin importar partidos

A diferencia de gobernadores que en estos días han estado buscando arropo de Palacio Nacional para hacer frente a sus problemas locales y apostando a que fuerzas federales hagan centralmente las tareas de seguridad, hay mandatarios estatales que están dando pasos para hacer frente a este tema, sobre todo en los límites colindantes de sus territorios. Es el caso de los dos **Alfredos, Del Mazo y Ramírez Bedolla**, del Estado de México y de Michoacán, respectivamente, quienes adoptaron ya una estrategia común para prevenir, investigar, combatir y disminuir la incidencia delictiva en sus fronteras comunes. En el caso, nos comentan, además del hecho de que busquen vías distintas para contener la criminalidad, llama la atención que obviaron pertenecer a partidos distintos y dieron un paso relevante.

• Golpe de inteligencia

Y hablando de seguridad, fue en la CDMX donde fueron detenidas 112 personas por delitos como narcomenudeo, homicidios y portación de arma de fuego en sitios estratégicos en los que se tiene registrada una mayor incidencia delictiva en la alcaldía de Iztapalapa. Del total de detenciones efectuadas por la corporación que encabeza **Omar García Harfuch**, 87 fueron en flagrancia y otras 25 se derivaron de órdenes de captura. Se trata de presuntos distribuidores de droga o generadores de violencia, cuyo accionar no sólo impactaba en la propia demarcación iztapalalpense, sino también en la de Tlalpan e incidía en la estadística de crímenes, sobre todo en delitos contra la salud, portación de arma de fuego, homicidio, robo a transeúnte, robo a casa-habitación, robo a negocio con violencia y robo de vehículo. Un golpe importante de inteligencia.

• Todos, menos uno

Ayer, nos comentan, llegaron al Senado los nombramientos de varios embajadores que estaban pendientes de ratificación en el órgano legislativo. En el paquete están los priistas **Carlos Miguel Aysa**, propuesto como embajador de México en República Dominicana, y **Quirino Ordaz**, perfilado para el mismo cargo en España. Pero lo que causó extrañeza es que en la lista no estaba el nombre de la actriz **Jesusa Rodríguez**, a quien el Presidente ha destapado como la nueva propuesta de embajadora de nuestro país ante Panamá, luego de que quedara abierta la vacante tras caerse la del polémico historiador **Pedro Salmerón**. No faltó el que viendo tiempo de debates crispados no dejó de observar en este hecho una posible dosificación de polémicas. Uf.



• **Ok ¿y la fiscalización?**

Luego de que en el Senado la mayoría de Morena y sus aliados avalaron reformas para que los partidos se "salten" al INE y devuelvan sus prerrogativas a la Federación para, "preferentemente", atender desastres naturales, nos hacen ver que en el órgano electoral observan con preocupación la ruta que seguirá la fiscalización de los partidos. Entre los consejeros electorales evalúan si la reforma legal amerita algún recurso jurídico y no falta el que cuestiona por qué si las bancadas de oposición rechazaron los cambios, hubo tan poco esfuerzo por frenar la reforma. El tema seguramente será debate en la sesión de este viernes en el INE, donde las multas a los partidos, por anomalías detectadas a través de la fiscalización, rondan los 658 millones de pesos.

• **Reclamo y respuesta**

A quien le llegaron los cuestionamientos por sus ausencias en las sesiones en San Lázaro es al presidente de la Mesa Directiva, **Sergio Gutiérrez Luna**. Y es que durante la sesión del jueves, su compañera **Claudia Tello**, también de la bancada de Morena, pidió la palabra desde su curul para preguntar dónde estaba el legislador veracruzano. "En la anterior (Legislatura), nuestra presidenta jamás faltó a una sesión", reprochó, en alusión a la priista **Dulce María Sauri**. Nos cuentan que la respuesta llegó sólo unos minutos después, de manera elocuente, ya que Gutiérrez Luna subió una fotografía a su cuenta de Twitter comiendo con la senadora **Olga Sánchez Cordero** y el empresario **Carlos Slim**, mientras la sesión seguía en curso. Como se dice en estos casos: ¿qué tal esa bajada de balón?



[¿SERÁ?]

La condena inevitable

La postura de **México** fue clara y condenó enérgicamente la invasión de **Rusia** a **Ucrania**. . . para quienes han seguido el papel de la **política exterior** mexicana, no decepcionó esta postura, como cuando en 2003 **Adolfo Aguilar Zínzer** desde el **Consejo de Seguridad** de la **ONU** rechazó la invasión a Irak. Destellos de una política exterior que deben hacerse más frecuentes para recuperar el prestigio. ¿Será?

Alistan maletas

Quienes ya preparan los guantes son los integrantes del **CEN** del **PRI**, toda vez que la próxima semana podrían aprobarse los nombramientos de sus militantes, **Quirino Ordaz** como embajador de México en **España** y **Carlos Miguel Aysa**, como embajador en **República Dominicana**. Y es que el **PRI** los considera traidores por aceptar un cargo en un gobierno de extracción distinta a la que los llevó a alcanzar la gubernatura de sus estados. ¿Será?

¿Gobernadores militares?

Tómelo con reservas, pero cuentan que en **Palacio Nacional** hay la intención de promover algunas gubernaturas interinas emanadas desde las mismísimas **fuerzas castrenses**. Aprovechando que los militares ya hacen tareas en la 4T que van desde el desarrollo de **Infraestructura**, **seguridad pública**, **vacunación** y hasta construcción de sucursales bancarias, no sorprende que se esté analizando dar a uno que otro uniformado la encomienda de gobernar mientras los mandatarios migran a otras funciones en la administración federal o salen a hacer **campaña** de cara al 2024. ¿Será?

Duda razonable

Ayer la diputada federal **Claudia Tello Espinosa** (Morena) externó desde su curul lo que todos los legisladores querían saber y nadie se atrevía a preguntar: ¿dónde diablos está el diputado **Sergio Gutiérrez Luna**, presidente de la **Mesa Directiva**? Lo que ya no aclaró es si extraña la pulcra e institucional conducción de su compañero de bancada, o si simplemente quiso saber qué hace o dónde se mete el presidente de los **diputados**. Los burlones expresaron que el problema no es la ausencia de Gutiérrez Luna en el **Salón de Plenos**, sino que quizá la diputada no checa Twitter, porque a los pocos minutos de su intervención, el ausente subió una foto tipo “aquí casual” comiéndose una hamburguesa con **Olga Sánchez**, su par del Senado, y el empresario **Carlos Slim**. ¿Será?



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

21 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

2

25/02/2022

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS

Embajada se suma a promoción

La Embajada de **Estados Unidos** en México se sumó a través de las redes sociales a la promoción del **Encuentro de Gobernadores del Sureste** mexicano con el titular de esa oficina, **Ken Salazar**. Mediante sus cuentas oficiales, la representación norteamericana difundió el encuentro donde se abordaron temas de **crecimiento económico** para la región, **seguridad**, **turismo**, e incluso los trabajos conjuntos que se pueden impulsar para el desarrollo de ambos países; al concluir, trascendió que el embajador comentó que pasaría unos días en el estado gobernador por **Carlos Joaquín González** para tomar un breve descanso. ¿Será?

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miguel

DÍA DE LA BANDERA: IDENTIDAD, DEL MÉXICO SOBERANO-INDEPENDIENTE, PONDERA GUTIÉRREZ LUNA; MINISTRO ZALDÍVAR: REPRESENTA ANHELOS DE JUSTICIA

Ayer, en todo el país, los mexicanos, celebramos una fiesta cívica que llevamos en la sangre, desde la niñez, en nuestros primeros años de aprendizaje: homenaje a la Bandera, día lunes, al inicio de la semana; o en el día en que se conmemora: 24 de febrero, cual decretó general Lázaro Cárdenas, lábaro patrio que, para los mexicanos, significa además, algo valioso, nuestra identidad.

Durante el acto oficial de la efeméride, que se realizó en el Campo Marte, y encabezó el presidente Andrés Manuel López Obrador, hablaron los presidentes del Poder Judicial y Legislativo, ante miembros del gabinete, como titular de la Defensa, Luis Cresencio Sandoval González y el almirante, José Rafael Ojeda Durán, secretario de Marina.

En el evento, integrantes de Los Tres Poderes, sin faltar, ¡obvio!, por ser miembros del gabinete, Claudia Sheinbaum Pardo y el señor Marcelo Luis Ebrard Casaubón, quienes son los presidenciables, junto al titular de Segob, Adán Augusto López Hernández, quien también acudió, cual investidura que tiene dentro del Poder Ejecutivo Federal.

Nada más y nada menos que, encargado de la política interior. Y buen orador, con visión de futuro.

Características que no mostró como senador de la República en LXIII Legislatura, de conciliación, diálogo y negociación, aunque hoy no lo puede ejercer con el PAN, porque “ya saben quién”, no lo deja actual como debe proceder un secretario de Gobernación, resolver, no crear problemas.

Ceremonia en el Campo Marte, no habló el Presidente de la República.

En su mensaje, controversial presidente de la Corte, ministro Arturo Zaldívar, hizo alusión a su tesis que ejerce en el encargo que tiene: justicia con sentido social.

O cómo interpretar sus palabras, cuando refiere a mujeres y hombres que nos dieron patria, que soñaron con un país diferente, cuya lucha por el bien de la nación, fortalece pluralidad; gestas que hermanan nuestros anhelos más profundos de justicia.

–“Su sacrificio nos recuerda que no hay libertad sin justicia social y que no hay justicia desde la indiferencia; que debemos conectar con el dolor humano, luchar por quienes menos tienen, por



quienes padecen el hambre, el desamparo y la violencia; que debemos sentir su dolor como propio y mirar el mundo a través de sus ojos”.

-“La lucha de las mujeres y los hombres que nos dieron patria, nos recuerda que el futuro se construye con las personas, pueblos y comunidades indígenas de este país; con las personas de la diversidad sexual; con las personas con discapacidad; con las personas migrantes; que debemos forjar un futuro compartido, en el que todas las personas puedan perseguir sus sueños en igualdad de condiciones”.

-“Sus ideales nos recuerdan que la unidad se construye con justicia honesta y cercana a la gente; una justicia con vocación transformadora, capaz de incidir en la vida de la ciudadanía, sobre todo de los pobres, los vulnerables y los olvidados; con profesionalismo, vocación de servicio y sensibilidad social”.

En su intervención, senadora Olga Sánchez Cordero, presidenta de la mesa directiva, afirmó que los símbolos patrios y principalmente las banderas en el mundo, intentan difícil síntesis de lo que una nación significa.

Aunque no lo dijo la ministro en retiro, sí, representa mucho una bandera para cualquier ciudadano en el mundo: su identidad.

Bandera de México, narra nuestro pasado prehispánico, colonial, imperial, independentista, reformista y revolucionario. “Nuestra bandera, fija años de luchas y vaivenes; de esfuerzos y triunfos, de unidad entre el pasado y el presente”, evocó la presidenta del Senado.

Cada vez que un mexicano o mexicana, levante los ojos hacia nuestra Bandera, debe sentirse agradecido, honrada, de nacer en este país; sus colores, son sólo tres, de los muchos colores que tiene México, pero en ellos, se condensan sus atardeceres, sus mares, sus montañas”.

-“Me enorgullece saber, al verla, que esos colores y ese Escudo, sintetizan la valentía, la fiereza y la entrega del pueblo mexicano”, agregó.

Ilustró origen de fiesta cívica que, ayer, los mexicanos celebramos:

-“En 1940, el presidente Lázaro Cárdenas, oficializó el 24 de febrero como el Día de la Bandera y, hoy, le rendimos honores, porque sabemos que ese lienzo, plasma la historia de México: los colores, los sabores, los dolores y la grandeza de una nación, de nuestra nación”.



Cada vez que ondea la bandera en el Zócalo –puntualizó-, en el Campo Marte, en cualquier plaza, en cualquier casa, en cualquier lugar, la Bandera, nos recuerda el cambio y nuestro compromiso con la patria.

Al momento de su intervención, el presidente de la mesa directiva en Cámara de los Diputados -diría Javier Corral Jurado-, el legislador veracruzano, Sergio Carlos Gutiérrez Luna, fue puntual:

-“El día de hoy, conmemoramos un símbolo patrio que nos da identidad como mexicanas y mexicanos: la Bandera Nacional, una insignia que resalta los principales valores de nuestra nación, entre los que se encuentran la libertad y la justicia”.

No eludió señalar que el Escudo mexicano, Himno Nacional y la Bandera, forman parte de los símbolos patrios y, es, sin duda, resultado de lucha hacia un México soberano e independiente.

-“La primera Bandera que nos dio identidad como nación, fue la que portó el cura Hidalgo, en el Grito de Dolores, un estandarte con la Virgen de Guadalupe, que se convirtió en un distintivo insurgente, durante la etapa de Independencia”.

Luego como símbolo de pacto entre las fuerzas realistas e insurgentes, se formó el Ejército Trigarante y, consumado el proceso de independencia con la declaración del Plan de Iguala, el 24 de febrero de 1821, hace 201 años, Agustín de Iturbide llevó la bandera Trigarante con los colores verde, blanco y rojo, que simbolizan fundamentalmente, la Independencia de México ante España y la unidad entre mexicanos, aunque no devorando una serpiente; desde entonces, la Bandera oficial, ya portaba un águila.

También el presidente de los diputados, ilustró parte de la historia de nuestros símbolos patrios:

-“Después de la caída del imperio de Iturbide, se expidió decreto por el que se conformaba el lábaro patrio, con base en la tradición indígena. Es decir, el águila de perfil, posando sobre un nopal y devorando una serpiente, ya sin corona imperial y con una corona de laurel”.

Fue hasta 1916, explicó el diputado Gutiérrez Luna, después del triunfo de la Revolución Mexicana, que el presidente Venustiano Carranza, expidió decreto en el que se ordenaba que el Escudo Nacional, oficial, como ahora lo conocemos, volviera a aparecer en la Bandera: el águila con las alas en actitud de ataque, devorando una serpiente, como símbolo fundacional de México-Tenochtitlán.

Enseguida, ponderó:

-“La Bandera, como elemento simbólico, ha acompañado las transformaciones más importantes de nuestra patria como un encuentro identitario de los sentimientos más profundos que han motivado



a las heroínas y héroes que fueron delineando una nación independiente, de igualdad ante la ley y con anhelos de justicia y libertad”.

Tienen razón representantes del Poder Judicial y Legislativo: Bandera de México, representa Independencia, Justicia y Libertad.

Ahora sí que, en el buen sentido, con todo respeto a los héroes que nos dieron patria y para nuestros símbolos que nos identifican cual mexicanos y como nación:

¡Viva México! ¡Viva!

EN EL CHACALEO

En el Departamento de Estado, de Estados Unidos, en la Casa Blanca, critican al presidente López Obrador, atentados contra periodistas en México, y el político de Tabasco, los llama “metiches”, cuando debería ponderar fallas que le hacen desde el extranjero, a su gobierno, en el caso de periodistas que, en este país, les quitan la vida, por acusar lo que tienen que acusar. ¡Caramba!... Senado de la República y Lotería Nacional, emitieron billete con imagen de la senadora, Ifigenia Martínez Hernández, cual reconocimiento a su bagaje en la historia contemporánea de México, sobre todo, en materia de acceso a las mujeres en cargos de representación popular y democracia... En el apartado de efeméride, el pleno de la representación popular en San Lázaro hizo homenaje a José Vasconcelos, un revolucionario, idealista y el primer titular de Educación Pública y rector de la UNAM, “lo que lo hace uno de los personajes que contribuyó a formar el México que somos”, reconoció diputada de Morena, Rosalinda Domínguez Flores... Por el PAN, el diputado Juan Carlos Romero Hicks, dijo en la tribuna popular que Vasconcelos, fue un hombre con la convicción de que la educación, es el motor de desarrollo y compromiso democrático; un político de “altos vuelos”, estadista en la amplitud de la palabra, que se formó atendiendo los principios de la juventud y nutrió las ideas contra el autoritarismo de su época, comprometiéndose con México y luchando contra el régimen de un solo hombre... Del MC, el diputado Agustín Carlos Basave Alanís, resaltó que Vasconcelos, entendía a la educación, como la principal herramienta de reivindicación social del pueblo mexicano y sacrificó la tranquilidad de una vida puramente intelectual, para sumarse a la Revolución, sin dejar, ¡jamás!, de escribir y tampoco en desarrollar sus ideas... ¡Enhorabuena!, homenaje a uno de los precursores de la educación en este país... La gubernatura de Veracruz, bien vale una comida con el ingeniero Carlos Slim y la senadora, Olga Sánchez Cordero, ¿verdad diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna?... El representante popular, comió ayer con esos personajes, convivió en el que degustaron hamburguesas de Sanborns, vino tinto y hubo botellas de agua, además de porción de arroz con chile jalapeño -¡obvio!-, al vapor... ¡Venga!... Lo que denota ese convivio, es que



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

Los tres poderes

0

25/02/2022

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS

la senadora presidenta de la mesa directiva, es potencial madrina política del representante popular que busca ese encargo en la tierra de próceres como Jesús Reyes Heróles y don Fernando Gutiérrez Barrios... ¿O sea, doña Olga, ya desplazó al senador Ricardo Monreal Ávila? ¿Sí?... Pareciera que el aspirante a gobernar territorio jarocho, no quiere correr misma suerte que el senador, Alejandro Armenta Mier, en Puebla, quien tuvo todo el apoyo del político de Zacatecas, lo cual, al parecer, al parecer, ¡eh!, fue su error... ¡Caray!, nuestros actores políticos, bien que saben a qué sombra arrimarse, ¿verdad?... ¿A poco esa comida, perfila a la senadora Olga Sánchez, como próxima coordinadora del grupo mayor en la sede del Paseo de la Reforma, número 135, cual en este espacio, ya comentamos?... Sobra decir que, el diputado Gutiérrez Luna, tuvo el convivio, previamente con autorización de “ya saben quién”... Empero, diputada correligionaria del presidente de la mesa directiva, Claudia Tello Espinosa, reclamó -en tuit-, ausencia del legislador en responsabilidad que tiene en San Lázaro, de manera frecuente. ¡Cuidado!... juanlopez23@hotmail.com... www.los3poderes.com... Twitter: @JuanLopezMiguel...

**DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS**

JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR

LA PRESIDENTA DEL SENADO OLGA SANCHEZ CORDERO; ASISTE A LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA DE LA BANDERA; NOMBRAMIENTOS PARA EMBAJADAS DE MÉXICO EN DIFERENTES PAÍSES

La presidenta de la Mesa Directiva del Senado, **Olga Sánchez Cordero**, durante la conmemoración del Día de la Bandera, destacó el esfuerzo de millones de mexicanos por construir una patria unida. El evento, fue encabezado por el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, en el Campo Marte, **Sánchez Cordero** destacó que nuestra Bandera es un símbolo de identidad, orgullo y unidad para las y los mexicanos, pero también representa la grandeza de México, la bondad de su gente y la riqueza de su tierra. Indicó que fijar en una imagen lo que una nación significa es algo muy difícil de lograr; sin embargo, nuestra Bandera representa años de lucha y vaivenes, de esfuerzos y triunfos, de unidad entre el pasado y el presente. La presidenta del Senado aseveró que el ondearla permanentemente nos recuerda el cambio y nuestro compromiso con la patria, así como el esfuerzo de miles de mexicanas y mexicanos que dieron su vida para construir un país unido. A la conmemoración asistieron los presidentes de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna**, y de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, **Arturo Zaldívar Lelo de Larrea**; así como los secretarios de la Defensa Nacional, **Luis Cresencio Sandoval**, y de Marina, **José Rafael Ojeda Durán**. Por otra parte la presidenta de la Mesa Directiva, **Olga Sánchez Cordero**, dio a conocer que el Senado de la República recibió del Ejecutivo Federal los nombramientos para las embajadas de España, Brasil, Venezuela, Nicaragua, República Dominicana, Trinidad y Tobago, Santa Lucía, así como para el Consulado General en Nogales, Arizona. **Sánchez Cordero** informó que dichos nombramientos se turnarán a las comisiones para que inicien el procedimiento legislativo correspondiente. El presidente **Andrés Manuel López Obrador** propuso a **Quirino Ordaz Coppel**, como embajador de México en España; a **Leopoldo de Gyves de la Cruz**, para la embajada de nuestro país en Venezuela; y a **Víctor Hugo Morales Meléndez**, como embajador ante Trinidad y Tobago. Así como a **Guillermo Zamora y Villa**, para la embajada de nuestro país en Nicaragua; **Luis Manuel López Moreno**, como embajador ante Santa Lucía; **Laura Beatriz Esquivel Valdés**, como embajadora de México en Brasil; y a **Carlos Miguel Aysa González**, embajador de nuestro país en República Dominicana; así como **Marcos Moreno Báez**, como Cónsul General en Nogales, Arizona. El presidente del PRI, **Alejandro Moreno**, ha dicho que si estos priistas, **Quirino Ordaz y Carlos Miguel Aysa González**, aceptaban ser embajadores, serían expulsados del PRI. **Claudia Pavlovic**, podría ser la próxima cónsul de México en Barcelona.

DIPUTADO IGNACIO MIER; CONSEJEROS DEL INE NO ENTIENDEN DIFERENCIA ENTRE REVOCACIÓN DE MANDATO Y REFORMA ELÉCTRICA

El coordinador de la Fracción Parlamentaria de Morena en la Cámara de Diputados, **Ignacio Mier Velazco**, advirtió un equivoco que han propiciado los consejeros del Instituto Nacional Electoral, **Lorenzo Córdova Vianello y Ciro Murayama Rendón**, al suponer que la veda electoral impuesta por la consulta de revocación de mandato también es aplicable a la reforma eléctrica que es analizada por el Poder Legislativo. El diputado determinó que estos dos temas no están ligados, la consulta, es un ejercicio democrático que fue aprobado por la anterior Legislatura, y en la que se establecieron adecuadamente los lineamientos bajo los que participarían todas y todos los actores políticos, incluido los partidos. El legislador explicó que es en el tema de la consulta, en la que la veda electoral fue impuesta y no en lo referente a la iniciativa de reforma eléctrica que sigue el proceso legislativo consecuente. El coordinador de Morena puntualizó que el Instituto Nacional Electoral es un órgano administrativo responsable de los procesos electorales, no de los procesos legislativos, eso le corresponde al Congreso de la Unión. **Mier Velazco** manifestó su sorpresa por la falta de comprensión mostrada por los consejeros electorales, sobre temas tan disímiles.

GOBERNADOR RUBEN ROCHA; ASISTE A LA INSTALACIÓN DEL PARLAMENTO JUVENIL

El gobernador **Rubén Rocha Moya**, al participar como invitado en la instalación del Primer Parlamento Juvenil del Congreso del Estado, calificó este ejercicio como una extraordinaria iniciativa de la 64 Legislatura, pues es una excelente oportunidad para que la juventud



expresen sus opiniones en la máxima tribuna del estado. **Rocha Moya** recordó que ya existía un antecedente como fue la instalación del Parlamento Infantil, donde al igual que ahora, 40 niñas y niños, y ahora jóvenes en edad universitaria, fueron investidos como diputados juveniles para esta sesión solemne del Poder Legislativo. El gobernador **Rocha Moya**, exhortó a los jóvenes no dejar de luchar por sus ideales, pues es la única manera de transformar su realidad. Les pidió que cultiven libremente su pensamiento, sin dejarse influir por nadie, pues los cambios que hoy se están dando en México corresponden a una nueva era, misma que tendrá futuro sólo si los jóvenes toman la batuta. El llamado fue para que se preparen para el relevo generacional de los adultos, que ganen los espacios protagónicos pero con dignidad, con la frente en alto, para transformar las cosas. El gobernador hizo un recuento de las luchas sociales del siglo pasado, las cuales fueron encabezadas por los propios jóvenes, que dieron origen a los movimientos estudiantiles de 1968, así como en otros países de Europa, principalmente Francia y la antigua Checoslovaquia, ahora separada en dos países independientes.

DOCTOR JESÚS MADUEÑA; SEMINARIO PARA DOCENTES “EDUCA Y TRANSMITE VALORES PARA LA VIDA”

El Rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), doctor **Jesús Madueña Molina**, al inaugurar el Seminario para Docentes “Educa y transmite valores para la vida” que imparte la Unidad de Bienestar Universitario (UBU). Planteó que se viven tiempos difíciles, donde el tejido social está corrompido porque se han perdido los valores con el paso del tiempo y con las costumbres que invaden el país, se han ido alejando del quehacer diario en cada hogar, en cada espacio de trabajo y en las escuelas. Es por ello que es de suma importancia darle seguimiento al tema de los valores, es por eso importante que este tipo de seminarios vengán a fortalecer la formación del docente para que transmita en el aula, comunique y ponga el ejemplo de lo que aquí se va a ver. El Rector felicitó a la Unidad de Bienestar Universitario y a la Facultad de Psicología por realizar este Seminario que abordará un tema de mucha actualidad y significado social, ya que la pérdida de valores se ha convertido en una crisis universal. La Directora de Bienestar Universitario, maestra **Sofía Angulo de Madueña**, detalló que el Seminario será impartido por docentes de la Facultad de Psicología y aún cuando hablar de valores parece fácil, no lo es cuando hay que practicarlos, y más cuando se trata de educar a las futuras generaciones. La directora de la Facultad de Psicología, doctora **Nidia Micaela López Leyva** señaló que la misión del Plan de Desarrollo Institucional Con Visión de Futuro 2025 es formar profesionales con calidad, donde el egresado tiene el compromiso de promover el desarrollo humano y para ello es importante la formación de valores, y uno de los componentes imperantes de la educación es basarse en los valores.

HÉCTOR MELESIO CUÉN; SECRETARÍA DE SALUD EN SINALOA PONE EN MARCHA “OPERATIVO ESTATAL DE SALUD CARNAVAL MAZATLÁN 2022”

El MC. **Héctor Melesio Cuén Ojeda**, informó que siguiendo las instrucciones del Gobernador de Sinaloa, Dr. **Rubén Rocha Moya**, la Secretaría de Salud puso en marcha el operativo estatal de salud Carnaval de Mazatlán 2022, donde se colocarán filtros sanitarios, se aplicarán seis mil pruebas rápidas de manera gratuita para la detección de Covid – 19 y se realizará verificación en establecimientos para vigilar que se respeten los protocolos sanitarios, además del monitoreo de aire en espacios cerrados. El también, Director General de los Servicios de Salud en el Estado, hizo un llamado a la conciencia de la ciudadanía para que se empoderen de su salud y si bien deciden asistir a estas fiestas, lo hagan bajo el estricto apego a las medidas de sanidad ya conocidas; sana distancia, uso de cubrebocas y el esquema completo de vacunación. El titular de la Salud en Sinaloa, recordó que, si bien Sinaloa ha tenido éxito en la estrategia de vacunación al estar a un punto porcentual para llegar al 60% de la población con el esquema completo, precisó que la pandemia aún sigue su curso y se requiere que autoridades y población hagan equipo para que esta pandemia haga el menor daño a la salud de las y los sinaloenses. En el arranque oficial de este operativo de salud, también estuvieron presentes; **África Carolina Carrasco Valenzuela**, Jefe Jurisdicción Sanitaria #5; Ing. **Luis Alonso García Corrales**, Comisionado Estatal de COEPRISS; Lic. **Víctor Manuel Toledo Palomares**, Encargado del Departamento de Vectores; Lic. **Elsa María Barraza Tirado**, Encargada del Departamento de Promoción de la Salud; Lic. Enf. **Elizabeth Núñez Portillo**, Jefe enfermería Jurisdicción #5; Lic. **Julio Elizalde**, Jefe de Emergencias de Protección Civil del Estado y en representación del Director General de Protección Civil, Lic. **Héctor Modesto Félix Carrillo**.

SENADOR JULEN REMENTERÍA; EXPRESA SU SOLIDARIDAD CON EL PUEBLO UCRANIANO Y RESPALDA POSICIÓN DE LA CASA BLANCA SOBRE ATAQUES CONTRA PERIODISTAS EN MÉXICO

El coordinador de las senadoras y los senadores del PAN, **Julen Rementería del Puerto**, lamentó las acciones bélicas emprendidas por Rusia en contra de Ucrania y se sumó al enérgico rechazo de la violencia como mecanismo para resolver las diferencias. La



operación militar que inició Rusia en contra de Ucrania es una terrible noticia para el mundo. Lamentamos las acciones bélicas que ha ordenado el presidente ruso **Vladimir Putin**. Dijo que en momentos donde enfrentamos una terrible crisis global, tanto económica como de salud, se necesita la colaboración y no la confrontación. En otro tema, destacó que en medio de este grave conflicto internacional el gobierno de Estados Unidos se da el tiempo de responder los señalamientos infundados del presidente **López Obrador**. Dijo que queda claro que el presidente **López Obrador** armó un circo tergiversando las declaraciones del secretario de Estado de Estados Unidos, **Antony Blinken**, quien pidió responsabilidad y externó su preocupación por la situación que viven los periodistas en México. Expuso que la respuesta de la vocera de la Casa Blanca, **Jen Psaki**, fue contundente sobre la preocupación de Estados Unidos por la situación que viven los periodistas en México, la cual se basa en hechos reales: 52 periodistas asesinados en lo que va de este sexenio y la declaración de Reporteros Sin Fronteras que cataloga a México como el país más peligroso para ejercer el periodismo en el Mundo. Afirmó que el mandatario ataca a los periodistas porque no quiere que publiquen los escándalos de corrupción que ahora brotan alrededor de su familia: sus hermanos **Pío y Martín**, su prima **Felipa** y ahora su hijo **José Ramón**, y ni que decir de la lista de corruptos: **Bartlett, Ana Gabriela, Irma Eréndira, Esquér, Lomelí**.

ZOÉ ROBLEDO; PANDEMIA POR COVID-19 FORTALECIÓ LA RELACIÓN DEL IMSS CON LA CONFEDERACIÓN DE TRABAJADORES DE MÉXICO

El director general del Seguro Social, Maestro **Zoé Robledo**, con motivo de la 139 Asamblea General Ordinaria del H. Consejo Nacional de la CTM y en el marco del 86 aniversario de la central obrera, afirmó que durante la pandemia, esta central obrera ha estado a la altura de las circunstancias, y reconoció la participación de **José Luis Carazo Preciado** en el H. Consejo Técnico del Instituto. **Zoé Robledo**, afirmó que al enfrentar la pandemia por COVID-19 la relación del Instituto con la Confederación de Trabajadores de México (CTM) es más sólida, basada en un entendimiento, el respeto y en una identidad común del cardenismo. Destacó que la CTM y el Seguro Social apuestan a construir la modernidad desde abajo y para todos, y que la Confederación ha estado a la altura de las circunstancias que ha planteado la emergencia sanitaria, con su participación en el H. Consejo Técnico del IMSS, en los Consejos Consultivos de las 35 Representaciones en los estados y en las Juntas de Gobierno de las 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE). El director general del IMSS manifestó su deseo que en este día que la CTM celebra 86 años de su creación, siga siendo pilar de la lucha y de las conquistas laborales.

RUSIA TOMA CHERNÓBIL; 74 INSTALACIONES MILITARES EN UCRANIA SON DESTRUIDAS Y AVANZAN POR CHERNÓBIL

El Ministerio de Defensa de Rusia dijo que la nación había destruido 74 instalaciones de infraestructura militar en Ucrania, entre las que se incluyen 11 aeródromos, de acuerdo a la agencia de noticias RIA. El alcalde de la capital, **Kiev**, dijo que cuatro estaciones de metro se utilizarían como refugios ante bombardeos aéreos, mientras que los líderes locales de Ucrania en la región de Donets informaron que las fuerzas rusas atacaron un hospital y mataron a cuatro personas. Así mismo, tropas rusas que ingresaron desde Bielorrusia invadieron un área cerca de la antigua planta de energía nuclear de Chernóbil, dijo un asesor del ministro del Interior de Ucrania, mientras continuaban los combates en todo el país. El presidente de Ucrania, **Volodímir Zelenskyy**, denunció que la incursión rusa en la zona de exclusión de la central nuclear de Chernóbil es una declaración de guerra contra toda Europa. Las fuerzas de ocupación rusas están intentando tomar la central nuclear de Chernóbil. Nuestros defensores están entregando sus vidas para que la tragedia de 1986 no se repita, declaró **Zelenskyy**. La Guardia Nacional, que se ocupa de garantizar la seguridad de los depósitos de vertidos radiactivos, está combatiendo con todas sus fuerzas. El funcionario advirtió de que los depósitos son restos radiactivos que si resultan dañados, el polvo nuclear puede propagarse por todo el territorio de Ucrania, Bielorrusia y los países de la Unión Europea. La zona de exclusión de Chernóbil, que se encuentra separada de territorio bielorruso por el río Prípiat, que da nombre a la ciudad en la que vivían los trabajadores de la planta soviética, es patrullada desde hace semanas por la guardia nacional ucraniana.

VLADIMIR PUTIN; RUSIA FORMA PARTE DE LA ECONOMÍA MUNDIAL Y NO VA A DAÑARLA

El presidente ruso, **Vladímir Puntí**, en una reunión con directivos de grandes empresas rusas para analizar la situación tras el comienzo de la operación militar que ordenó contra Ucrania, afirmó que Rusia forma parte de la economía mundial y no tiene intención de dañarla. No tenemos la intención de causar daño a un sistema del que formamos parte. Insistió en que Rusia no tiene el propósito de perjudicar el sistema económico mundial al que pertenece y añadió: "Me parece que nuestros socios deben entenderlo y no plantearse la tarea de



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



0

25/02/2022

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS

echarnos de ese sistema". "Habrá restricciones", dijo, tras admitir que no se "pueden prever totalmente los riesgos geopolíticos". **Putin** aseguró a los grandes empresarios del país que pueden contar la que la predictibilidad del Gobierno en su interacción con ellos sera "clara y estable". "Lo más importante: es necesario mantener un contacto permanente, reaccionar atentamente a los que ocurre y, si es necesario, corregir nuestro trabajo conjunto. El mandatario expresó su confianza en que en las nuevas condiciones los empresarios e industriales seguirán trabajando con las autoridades del país "solidariamente y con no menos eficacia.

USE CUBREBOCAS SALVESE

¡RECUERDEN QUE LA MEJOR VACUNA ES LA QUE SE PUEDA APLICAR CONTRA EL #CORONAVIRUS!

**Instagram jhfectormunoz;
Facebook Héctor Muñoz
TWITTER @JHECTORMUNOZ**



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



Diputadas y diputados emitieron comentarios por el Día de la Bandera y de la conmemoración del Plan de Iguala

Participaron representantes de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD

Boletín No.1142

Diputadas y diputados emitieron comentarios por el Día de la Bandera y de la conmemoración del Plan de Iguala

- Participaron representantes de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD
- Intervinieron en el apartado de efemérides de la sesión semipresencial

Diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD emitieron comentarios con motivo del Día de la Bandera y de la conmemoración del Plan de Iguala, en el apartado de efemérides de la sesión semipresencial de este jueves.

Hay que rendirle honores a nuestra Bandera

Del grupo parlamentario de Morena, la diputada Araceli Ocampo Manzanares dijo que este Día de la Bandera hay que hacer conciencia por quienes han ganado la gloria por defenderla, próceres que han dado su vida por nuestro estandarte mexicano.

Expresó que “hay que rendirle honores con nuestros actos, nuestra lucha y, sobre todo, con la dedicación para transformar a México en un país más justo”.

La nación ha avanzado con acuerdos civilizados

Del PAN, la diputada Wendy González Urrutia afirmó que el Plan de Iguala y el nacimiento de nuestra bandera nos muestran que cuando más hemos avanzado como nación no ha sido en las rebeliones armadas, sino cuando se logran civilizados acuerdos.

Tanto la bandera como el Plan de Iguala tienen como preludio el famoso abrazo de Acatempan entre los antagonistas Iturbide y Guerrero. En este encuentro, los dos grandes forjadores de nuestra historia supieron hacer a un lado las diferencias. “Hoy, en este día, la idea de un abrazo entre mexicanos con ideas distintas no aparece en este lugar”.



Reafirman el amor a la patria

La diputada del PRI, Nelida Ivonne Sabrina Díaz Tejeda, dijo que hoy se conmemoran dos eventos históricos que han marcado la vida nacional y el sistema político: el Día de la Bandera y la promulgación del Plan de Iguala. Ambos reafirman el amor a la patria y la reconocen como una nación libre y soberana.

Destacó que la promulgación del Plan de Iguala forjó las bases del Estado mexicano. Enfatizó que los símbolos patrios son parte de la identidad nacional que compartimos todas y todos, de ahí la importancia de conmemorarlos para preservar la memoria histórica del país.

La unión está representada en el lábaro patrio

Fausto Gallardo García, diputado del PVEM, apuntó que el Plan de Iguala es uno de los hechos más trascendentales de la historia, porque estableció las bases de la Independencia de México y puso punto final a la lucha iniciada por los padres de la patria para ganar el derecho a la autodeterminación.

En tanto, dijo, la bandera es fuente de identidad y orgullo para la ciudadanía. “Vivimos días complicados en el país, es por ello que se debe retomar la unión representada en el lábaro patrio que nos une como hermanas y hermanos ante la adversidad”.

Conmemorar siendo nacionalistas y patriotas

La diputada Mary Carmen Bernal Martínez (PT) puntualizó que la bandera, además de ser de las más hermosas del mundo, tiene un gran significado para las y los mexicanos, y dijo que se debe recordar y conmemorar esta fecha siendo nacionalistas, patriotas y “que la sangre derramada de los héroes nacionales, el día de hoy y en estos tiempos, valga la pena”.

Afirmó que no solamente es conmemorar un día más del calendario o una efeméride, sino celebrar al máximo símbolo nacional, como es la bandera, “pero hagámoslo desde el espacio legislativo, con acciones concretas”.

Es símbolo de valores, herencias e identidad

Por MC, la diputada María Leticia Chávez Pérez manifestó que hoy se conmemoran dos hechos que permitieron transitar a lo que se conoce como México. Con la proclamación del Plan de Iguala, dijo, se ofrecieron derechos, elecciones, división de poderes y una Carta Magna propia, así como garantizar la igualdad sin distinción de origen y clase social, paso fundamental para la abolición de la esclavitud, lo que permitió sentar las bases de la futura democracia.



Recordó que el país ha contado con 11 banderas a través de la historia y no es un objeto ordinario; por el contrario, es un símbolo de valores, herencias, identidad y lealtad. “Nos recuerda que existe un pasado, que hay una responsabilidad presente y existirá un futuro que será únicamente consecuencia de nuestras acciones. Es necesario continuar sembrando en las personas lo que significa ver ondear el lábaro patrio”.

Cohesión entre el pasado y el presente

Edna Gisel Díaz Acevedo, diputada del PRD, señaló que el 24 de febrero de 1940 el michoacano Lázaro Cárdenas dispuso ese día para honrar al símbolo de la patria y, con ello, se convirtió en efeméride de cohesión entre del pasado y el presente. Precisó que hoy también se celebra el Plan de Iguala, de febrero de 1821. “Seamos dignos y dignas de esta herencia”.

Añadió que la bandera es estandarte de miles de mujeres que luchan y marchan para pedir derechos que aún se les niegan. “Es estandarte de combate progresista que ondea con la convicción de que México es una nación de respeto, igualdad y en donde todas estemos seguras y que la vida de cada mujer sea respetada ypreciada”.





BALANCE DEL PARLAMENTO ABIERTO

PRI confía en nuevo dictamen eléctrico

PIDEN QUE LA FASE de construcción se realice con definiciones y exactitud

POR IVONNE MELGAR

ivonne.melgar@gim.com.mx

Promotora de los foros de Parlamento Abierto en materia eléctrica, la bancada del PRI en la Cámara de Diputados evalúa positivamente este ejercicio porque permitió poner en blanco y negro los asuntos que deben corregirse, varios de los cuales no proceden de la reforma de 2013, sino de las modificaciones normativas de 1992.

Así lo plantea la legisladora Blanca Alcalá Ruiz, quien ha dado seguimiento a los 26 espacios de análisis y debate que en las últimas seis semanas se han realizado en San Lázaro, dejando atrás el esquema de consulta que se agotaba en jornadas de no más de dos días.

Para la exsenadora y exalcaldesa de Puebla resulta indispensable que, cuando llegue la fase de construir un dictamen, esto se realice con definiciones y exactitud, con rigor de lo que sucede actualmente en el mercado eléctrico y no sólo por aproximaciones.

Interrogada respecto a qué significa esta distinción, la representante del PRI ejempli-

fica que un tema que debe precisarse es el del señalado subsidio que la CFE daría a los productores privados por cerca de 40 mil millones de pesos.

"¿Es un subsidio como tal o no lo es? No podemos jugar con esos términos porque

estariamos jugando con el futuro del país", señala.

"Por eso, el PRI ha sido categórico: como está la reforma enviada, no puede ser aprobada. Así que tenemos que buscar una tercera vía que nos permita encontrar, sí, el fortalecimiento de lo que implica la CFE como una empresa del Estado mexicano, en cuanto a competitividad, costos, pero también cómo se van a seguir solventando las condiciones para competir de quienes generan bienes y servicios, empleos y son motor del desarrollo", explica.

"México no es una ínsula, estamos sujetos a todo lo que implican nuestros acuerdos internacionales, los compromisos con más de 50 países. No es solamente el T-MEC", dice.

La diputada Alcalá Ruiz dice que su bancada confía en que el trabajo en comisiones garantice una discusión en el que se puedan explorar diversas modificaciones.

"No hay prisa, por cierto, para construir una propuesta que resulte razonable y acorde a los tiempos que México está viviendo", precisa.

Interrogada respecto a si en los foros del Parlamento Abierto se aportó información que compruebe que la reforma del sexenio pasado le abrió la puerta al saqueo, como lo plantea el discurso oficial, la legisladora del PRI explica:

"En realidad la reforma del 2013, por el contrario, le cierra la puerta a que se sigan teniendo este tipo de prácticas, pero en atención al principio del derecho a la no retroactividad, se permitió entonces que se conservara lo que se había legislado ya de los contratos legados desde 1992".

Y al respecto, con miras a una eventual reforma, propone: "Hoy tenemos que buscar una fórmula creativa y legal que, efectivamente, permita que esta asimetría que se da entre los nuevos productores, entre los anteriores y entre la propia CFE se pueda resolver".



Hoy tenemos que buscar una fórmula que permita que esta asimetría que se da entre los productores y entre la propia CFE se pueda resolver."

BLANCA ALCALÁ
DIPUTADA DEL PRI



Foto: Especial

Blanca Alcalá Ruiz celebró que se dejara atrás el esquema de consulta que se agotaba en jornadas de no más de dos días.



Pide UE no dañar inversión con cambios en electricidad

Reglas. La confianza no debe socavarse, señaló el comisionado europeo

EDUARDO DE LA ROSA Y ADYR CORRAL / CIUDAD DE MÉXICO

El presidente de la Comisión de Comercio Internacional del Parlamento Europeo, Bernd Lange, afirmó que cualquier cambio de reglas en materia energética en México no debe socavar, ni dañar, las inversiones.

En conferencia, el representante parlamentario europeo señaló que debe hacerse un viraje o una modificación en la producción energética a escala internacional, con el fin de tener de energía renovable, clave para el futuro.

“Esto se basa en la confianza, cualquiera que sean los cambios en las regulaciones, no deben socavar la confianza ni la confiabilidad, por lo tanto me veo más relajado sobre las discusiones futuras en relación con la ley energética en la Cámara de Diputados y del Senado”, aseveró.

Indicó que la reforma eléctrica se sigue discutiendo con buenos avances. “Por supuesto, no estamos educando a nadie sobre la mejor manera de hacerlo, pero por supuesto estamos muy a fa-

vor de que a la inversión europea se le garantice una perspectiva con energías renovables, y también se le garantice a este capital un precio energético bajo”.

Señaló que la relación comercial entre México y Europa se condujo por buen camino a lo largo de los años, donde los flujos comerciales sí se ven afectados por acontecimientos inesperados, “es decir la pandemia afectó el intercambio de productos, y ahora la situación con Rusia, en general el comercio estimula el crecimiento y bienestar”.

Preven ratificación en 2023

Bernd Lange estimó que el Tratado de Libre Comercio entre México y la Unión Europea (Tlucuem) puede ser ratificado a finales del año en curso o principios de 2022, esto a reserva de los procesos que faltan por terminar y firmar.

“Tenemos 27 Estados miembros y los acuerdos internacionales, todo tiene que llevarse a cabo a nivel europeo y también a cada uno de los estados; por tanto se requieren procesos de conver-

sión que es una de las razones por las cuales justamente toma demasiado tiempo”, explicó.

En ese sentido, señaló el funcionario que el acuerdo con México solo requiere de una ratificación, así como la traducción a todas las lenguas de los 27 países, mismo que dijo toma tiempo.

“La ratificación este año no creo que ocurra, pero si todos tenemos la voluntad podemos tener la ratificación el año entrante, es decir, para 2023”, comentó.

“Creo que las relaciones comerciales se desarrollan bastante bien en relación con el comercio, los productos y bienes; por supuesto hemos discutido normas de certificación, hay servicios agrícolas y temas del sector automotriz”, recordó.

Ante eso sostuvo que no existe o se identifica “algo como obstáculo o protección; existe el cuidado de los derechos humanos, y el combate con la corrupción, todo esto es parte de nuestro enfoque común, el acuerdo global no es solo tradicional, se basa en valor común y el respeto a los derechos humanos”. ■



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

MILENIO

35

25/02/2022

LEGISLATIVO



Bernd Lange asegura que está relajado por la discusión. JESÚS QUINTANAR



Brinco al pasado energético, dicen los especialistas

La propuesta del Presidente de la República para reformar la Constitución en materia energética usa como pretexto la posible violación de los contratos de autoabasto para quitar la legislación de 2013, pero sin proponer nada nuevo pero y sí regresar a modelos que no funcionan,

aseveró Daniel Amézquita, abogado litigante en materia Constitucional y administrativa.

En el foro de Parlamento Abierto que se llevó a cabo en la Cámara de Diputados con el tema: “Decisiones del Poder Judicial en materia energética”, Amézquita aclaró que las figuras de autoabasto y cogeneración tienen un plazo de 20 años y no se pueden renovar; además, es falso que la Suprema Corte de Justicia (SCJN) haya decretado su inconstitucionalidad.

“En esta administración, por algu-

nos abusos, que sí los hay, tratan de derrumbar todo, en lugar de castigar casos concretos, operó sin crear nada, ni una propuesta firme, sino regresar a modelos de los 70 u 80 que ya sabemos que no funcionan”, expresó el abogado.

Agregó que la propuesta se excede porque no propone, sino que destruye y es una vuelta a años atrás, en lugar de construir sobre lo que está funcionando. Estimó que el mensaje es negativo porque “las inversiones dependen de que se deje de declarar anticonstitucional la norma a partir

de cambiar la Constitución”, dijo Amézquita.

Por su parte, Miguel Zárate, abogado litigante, expuso que desaparecer los organismos reguladores autónomos, como propone la iniciativa, apunta a una centralización, que es una tendencia que desde hace tiempo tiende a desaparecer en el mundo.

Manifestó que la propuesta del Ejecutivo limita la inversión en la generación de electricidad, lo cual se traducirá en un oligopolio que no funcionará. / JORGE X. LÓPEZ



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

0

25/02/2022

LEGISLATIVO

COMENTARIO / JAVIER SOLÓRZANO ZINSER (PERIODISTA)

“La reforma eléctrica por más que se esté debatiendo va a ser muy difícil aprobarla en este periodo de sesiones porque aparecen muchas variables. Una variable que aparece de enorme relevancia son los tiempos políticos. Uno, revocación de mandato. Dos, la propuesta de reforma electoral que debe de llegar en cualquier momento. Tres, elecciones en seis estados. ¿Podría darse en este periodo? Se ve difícil ¿Podría darse en un periodo extraordinario? Se abre la puerta ¿Podría darse después del primero de septiembre? Eso parece”.

[ComentarioParlamentoHeraldoRadio.mp3 - Google Drive](#)



Conflicto Ucrania-Rusia Industria pide a AMLO plan de contingencia

Ulloa González
llo.gonzalez@eleconomista.mx

Ante la creciente volatilidad en los mercados provocados por la invasión de Rusia a Ucrania, Enoch Castellanos, dirigente de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra) urgió al presidente Andrés Manuel López Obrador instrumentar medidas de “envergadura” que amortigüen los impactos negativos que derivarán para las micro, pequeñas y medianas empresas, así como en la población en general.

“Derivado de los eventos que suscitamos ayer en la noche entre Rusia y Ucrania ante la creciente volatilidad en los mercados que ya se está resintiéndose y el impacto en una economía de México que aún no termina por recuperarse luego de la pandemia hacemos un atento llamado con urgencia al gobierno federal para establecer una política industrial de envergadura y no de cerrazón”, pugnó el dirigente de los industriales de la transformación.

Al inaugurar la Convención Nacional de Industriales (CNI 2022), realizada en León, Guanajuato, el presidente de la Canacintra exigió al gobierno mexicano a mitigar los impactos negativos que tendrá “seguramente” -dijo la población por aumento de tasas interés o por algún desliz de la moneda por aumento de precios de energéticos, por infla-

ción en general.

“Sobre todo mitigar los impactos en las micro pequeñas y medianas empresas e instrumentar medidas que amortigüen estos impactos a los que me referido, para el caso de que hubiera mucha inestabilidad, sobre todo en el poder adquisitivo de la gente”, señaló.

A pocos días de que deje el cargo como dirigente de los industriales de la transformación, destacó que las modificaciones propuestas en materia de la reforma eléctrica, no deben prosperar, ya que -advirtió- en momentos en donde el mundo se está reactivando y viendo al futuro, en México se piensa volver al pasado, “como mexicanos no debemos aceptar esa postura”.

Es indispensable encontrar caminos de coordinación y entendimiento dijo que “es momento de encontrar los sí, y los cómo sí y rechazar cualquier intento de sometimiento y sumisión como método, en el entendimiento se puede avanzar a un país más justo, hay la disposición de aportar en lugar de callar”.

Para Enoch Castellanos, la unidad será clave de defensa ante los embates frecuentemente desmedidos y la incomprensión del gobierno federal. “Lo haremos, de manera abierta y frontal. Estoy convencido de que, sólo coordinando esfuerzos podremos generar las condiciones de recuperación económica”.



SERIEDAD

Alejandro Páez

Demanda Canacintra medidas de gobierno que amortigüen golpe de la volatilidad en los mercados causada por la guerra

Canacintra demanda al Gobierno plan para mitigar impactos de la guerra

Golpeará bolsillo de la población con alza en tasas de interés y de energéticos, señala

Alejandro Páez Morales
Ciudad de México

Ante la creciente volatilidad en los mercados provocados por la invasión de Rusia a Ucrania, la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra) demandó al presidente Andrés Manuel López Obrador instrumentar medidas de envergadura que amortigüen los impactos negativos que derivarán para las micro, pequeñas y medianas empresas, así como en la población en general.

El presidente de la Canacintra, Enoch Castellanos, exigió al gobierno mexicano a mitigar los impactos negativos que ten-

drá “seguramente” la población por aumento de tasas interés, algún desliz de la moneda por aumento de precios de energéticos o por inflación en general.

MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS

“Sobre todo mitigar los impactos en las micro pequeñas y medianas empresas e instrumentar medidas que amortigüen estos impactos a los que me referido, para el caso de que hubiera mucha inestabilidad, sobre todo en el poder adquisitivo de la gente”, estableció.

Recalcó que derivado de los eventos que suscitaron ayer en la noche entre Rusia y Ucrania ante la creciente volatilidad en los mercados que ya se está resintiendo y el impacto en una economía de México que aún no termina por recuperarse luego de la pandemia hacemos un atento llamado con urgencia al gobierno federal para estable-

cer una política industrial de envergadura y no de cerrazón.

CONTRA LEY ELÉCTRICA

A pocos días de que deje el cargo como dirigente de los industriales de la transformación, destacó que las modificaciones propuestas en materia de la reforma eléctrica, no deben prosperar, ya que —advirtió— en momentos en donde el mundo se está reactivando y viendo al futuro, en México se piensa volver al pasado, “como mexicanos no debemos aceptar esa postura”.

Es indispensable encontrar caminos de coordinación y entendimiento dijo que “es momento de encontrar los sí, y los cómo sí y rechazar cualquier intento de sometimiento y sumisión como método, en el entendimiento se puede avanzar a un país más justo, hay la disposición de aportar en lugar de callar” •



José Enoch Castellanos, dirigente de la Canacindra.



Recursos sólo alcanzan para 57 mil centros de votación, dice el instituto

ALONSO URRUTIA

En respuesta a las críticas del Presidente a la organización del proceso de revocación de mandato, el Instituto Nacional Electoral informó que cumple con sus obligaciones constitucionales para su organización, aunque conforme a la disponibilidad financiera con la que cuenta. Indicó que debido al recorte presupuestal decretado por la Cámara de Diputados, sólo se tienen asignados mil 696 millones de pesos, lo que le permitirá instalar 57 mil casillas.

En su posicionamiento, el organismo destaca que, a diferencia de la consulta popular de 2021, en esta ocasión se instalarán casillas especiales para que la ciudadanía en tránsito pueda ejercer su derecho a participar.

Agregó que las acciones relativas a la organización y capacitación no son comparables con las que realizó el INE para la consulta popular, ya que para ésta contó con la inercia de muchas actividades que llevó a cabo para la elección federal del 6 de junio de 2021.

Ahora, el instituto debió realizar una nueva insaculación o sorteo de ciudadanos y efectuar las gestiones y levantamiento de recursos necesarios para la instalación de casillas, entre otros argumentos.



Acusa AMLO “casillas caras”; el INE lo niega

El presidente Andrés Manuel López Obrador reclamó al Instituto Nacional Electoral (INE) por pretender instalar el mismo número de casillas de la consulta popular para enjuiciar a expresidentes que en la revocación de mandato, pero ahora más caras, hecho que el instituto negó.

“Les costó 500 millones de pesos poner las casillas de la consulta pasada, las 50 mil casillas de la consulta pasada, y ahora van a poner lo mismo, pero no son 500 millones, ya son mil 700, mil 800 millones; entonces, ¿cómo están las cuentas? ¿Va a costar dos, tres veces más?”.

El INE le replicó, en un comunicado, que los ejercicios no son comparables, porque para la revocación “se inicia un proceso desde cero”. En cambio, para la consulta del 1 agosto del año pasado, el “INE contó con la inercia de muchas de las actividades para la elección federal del 6 de junio de 2021”. — *Diana Benítez*



NO PROMUEVEN EL EJERCICIO, ACUSA

Bajan tuit a Sheinbaum ...pero ella avisa que seguirá publicando

Es una conducta reiterada de desapego a la neutralidad, señala Murayama

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

DIANA BENÍTEZ
dbenitez@elfinanciero.com.mx

“Vamos a cumplir con el mandato (del Instituto Nacional Electoral – INE–) que nos da, pero vamos a seguir hablando de lo que no nos dejan hablar (la revocación del mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador)”, desafió al INE la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

La Comisión de Quejas del instituto, durante la sesión extraordinaria de ayer, en atención a una queja presentada por el PRD, determinó que



MENSAJE. La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, ayer, en conferencia.

la funcionaria debía borrar, en un plazo de tres horas, el mensaje publicado el 18 de febrero en Twitter: “Buenas noches. Les invito a participar en eso que me prohibieron hablar” para convocar a participar en la revocación de mandato, a pesar de que omitió nombrar el ejercicio.

Ante ello, la funcionaria, en rueda de prensa, dio a conocer que no sólo interpondrá las medidas jurídicas correspondientes, porque no está de acuerdo, sino además seguirá informando a la sociedad.

“Como pueden ustedes imaginar, están más preocupados por revisar los tuits de la jefa de Gobierno que por promover la democracia participativa”, aseveró.

En tanto, los consejeros electorales condenaron la reincidencia de la morenista, pues el mensaje que motivó la queja del PRD se dio luego de que dicha comisión le ordenó bajar otro tuit en el que compartió un desplegado en apoyo al presidente López Obrador, por los “ataques” que recibe por su reforma eléctrica.

“Es una conducta reiterada de desapego al principio de neutralidad y de no difusión de propaganda”, consideró el consejero Ciro Murayama, mientras que la consejera Claudia Zavala discrepó: “El tuit me parece insulso, me parece velado que no se quiere decir ‘les invito a participar en la revocación de mandato que tengo prohibido invitar’; no se puede quitar el contexto de lectura”.

CUARTOSCURO



Operación de casillas

El órgano electoral dio a conocer que cuenta con más de 300 mil ciudadanos que participarán en las casillas.

368

Mil 974 ciudadanos aceptaron participar en las mesas directivas

Fuente: **INE**

57

Mil casillas se instalarán en todo el país el próximo 10 de abril

Mil

692.5 mdp se tienen para garantizar la ejecución de la consulta

Cambios en el presupuesto

3,830 mdp

Fue el presupuesto original definido por el INE para la consulta

1,692 mdp

Es con lo que actualmente cuenta el árbitro para la revocación

Reprocha que se instalarán 57 mil casillas

INE incurre en una "afrenta" contra la democracia: AMLO

EL MANDATARIO cuestiona al instituto por colocar los mismos módulos que en la consulta del 2021; árbitro informa que cuenta con más de 368 mil ciudadanos que cubrirán sitios de votación



• **Por Angélica Guerrero
y Magali Juárez**

El Presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que el Instituto Nacional Electoral (INE) incurre en una "afrenta" contra la democracia, por el bajo número de casillas que instalará para consulta sobre revocación de mandato.

"Imagínese, habrá municipios en donde no van a instalar una casilla, una casilla, ¿Qué no es una violación a la Constitución? ¿Qué no es una afrenta a la democracia?", enfatizó el primer mandatario.

En conferencia de prensa en Palacio Nacional, también cuestionó que el INE planea colocar el mismo número de casillas que en la consulta popular del 2021.

"Pero además les costó 500 millones poner las 50 mil casillas de la consulta pasada, y ahora van a poner lo mismo, pero no son los 500 millones, ahora son mil 700 millones; entonces, ¿cómo están las cuentas? ¿Va a costar dos, tres veces más? Eso lo voy a dar a conocer", resaltó el Presidente.

Consideró que los consejeros electorales del Instituto Nacional Electoral están en contra de la transformación del país, pues reiteró que no son auténticos jueces que hagan cumplir la democracia.

"Ahora con lo de la consulta a la revocación de mandato, voy a tratar el tema y no creo que me vayan a infraccionar, porque considero que se está violando la Constitución y yo ofrecí hacer valer y que se respetara la Constitución", comentó.

Además, indicó que continuará con la discusión de la revocación del mandato y sobre la actuación del INE, pese a tener en contra a un bloque conservador del que forman parte los medios de comunicación.

"Y es un tema importantísimo, porque con los medios, con el poder de los medios de información, llegaron a imponer a autoridades, a suplantar el derecho del pueblo a elegir libremente a sus gobernantes", externó el mandatario.

Sobre el tema de la revoca-



"AHORA CON LO DE LA CONSULTA a la revocación de mandato, voy a tratar el tema y no creo que me vayan a infraccionar, porque considero que se está violando la Constitución y yo ofrecí hacer valer y que se respetara la Constitución"

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

ción, el Instituto Nacional Electoral reportó que, a pesar de que la Cámara de Diputados no asignó los recursos suficientes para la revocación de mandato, la organización de este ejercicio avanza en tiempo y forma.

A través de un comunicado, informó que cuenta con 368 mil 974 ciudadanos que cumplen con los requisitos y que han aceptado participar en las mesas directivas de casilla, lo que equivale al 128.63 por ciento necesario para cubrir las poco más de 57 mil casillas que se instalarán en todo el país.

Además, a diferencia de la Consulta Popular de 2021, indicó que en esta ocasión se instalarán casillas especiales para que la ciudadanía en tránsito pueda ejercer su derecho a participar.

Apuntó que con las medidas de ahorro y los ajustes presupuestales, cuenta con mil 692.5 millones de pesos para garantizar que todos los ciudadanos registrados en la lista nominal tengan una casilla y una papeleta para participar y decidir sobre la revocación del mandato del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

"El Instituto garantiza que cada ciudadana o ciudadano inscrito en la lista nominal tendrá una papeleta esperándolo en la casilla correspondiente cerca de su domicilio, donde podrá ejercer su derecho a participar", aseguró.

El INE refrendó su llamado a los funcionarios públicos de los tres órdenes de Gobierno a respetar la Constitución y la Ley Federal de Revocación de Mandato.

o **el tip**

Para la revocación de mandato, el Instituto Nacional Electoral debe instalar 32 consejos locales y 300 distritales conforme a la ley.



INE VIOLA CONSTITUCIÓN POR CASILLAS INSUFICIENTES PARA RM

*El presidente López
Obrador calificó esto
como una falta grave
a la democracia por
parte del Instituto*

POR CLAUDIA BOLAÑOS

nacion@contrareplica.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador calificó como violación a la Constitución y que afecta a la democracia, el que el Instituto Nacional Electoral (INE) no ponga suficientes casillas para la consulta de Revocación de Mandato el próximo 10 de abril.

El mandatario dijo que habrá municipios en el que no haya ni una sola casilla para votar, además de que los costos económicos serán mayores pese a ser menos casillas que en la consulta para enjuiciar a los ex presidentes.

Ahora con la Revocación de Mandato (...) se está violando la Constitución y yo ofrecí hacerla valer, y resulta que los del INE no van a poner casillas para la consulta de revocación de mandato, van a poner las mismas casillas de la consulta pasada, pero además, les costó 500 millones poner las casillas de la consulta pasada (enjuiciar a los ex presidentes) las 50 mil, de la consulta pasada, y ahora van a poner las mismas, pero ahora son mil 700 millones pero

entonces, ¿cómo están las cuentas? Va costar 2 o 3 veces más. Eso lo voy a dar a conocer”.

Molesto, el mandatario aseguró que habrá municipios sin una sola casilla.

“Van a haber municipios donde no van a instalar una casilla, qué no es una violación a la Constitución, qué no es una afrenata la democracia y todo porque los señores están en contra de la transformación del país”.

En su conferencia mañanera el presidente dijo que los consejeros del INE deberían situarse por encima de intereses particulares, de intereses partidistas, ser auténticos jueces y sobre todo cumplir con la democracia. •



AMLO afirmó que los consejeros deben situarse por encima de intereses particulares y ser auténticos jueces. Cuartoscuro

**PRESIDENTE CRITICA QUE VIOLAN LA CONSTITUCIÓN, PERO ROMPE LA VEDA IMPUESTA**

Chocan AMLO y el INE, ahora por casillas para la revocación

Defensa. Los consejeros electorales argumentan que organizaron desde cero este proceso, aun sin presupuesto

ÁNGEL CABRERA

El presidente Andrés Manuel López Obrador arremete de nueva cuenta contra los consejeros electorales a quienes acusa de transgredir la Constitución por instalar menos casillas y elevar el costo de la consulta de revocación de mandato, mientras que el Instituto Nacional Electoral (INE) justifica el gasto por mil 692 millones de pesos.

Ayer durante su conferencia matutina, el Presidente dijo que para el próximo 10 de abril se instalarán 55 mil centros de votación, casi los mismos que en la pasada consulta sobre expresidentes, pero con un costo que alcanza el triple de lo gastado en el anterior ejercicio.

En respuesta, el INE justificó que lo erogado en la consulta de expresidentes no puede compararse con la próxima revocación que empezó de cero y sin la inercia de la organización de la elección más grande en la historia del país, como ocurrió el año pasado.

La Constitución señala que la consulta de revocación debe organizarse con el mismo número de casillas que se utilizaron durante la elección federal pasada; es decir, deberán instalar al menos 166 mil centros de votación.

Ante la falta de presupuesto, hace unas semanas, la Suprema Corte y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)

autorizaron al INE organizar el ejercicio hasta el límite de los recursos disponibles.

Al respecto López Obrador aseveró que el INE violará la Constitución por instalar menos casillas, esto a pesar de que por ley tiene prohibido fijar cualquier posicionamiento sobre el ejercicio de revocación de mandato.

“Eso es una afrenta a la democracia y todo porque los señores están en contra de la transformación del país, cuando deberían situarse por encima de intereses partidistas”, indicó el Presidente.

Luego de las críticas presidenciales por una instalación menor de casillas, el organismo electoral recordó que la Cámara de Diputados no le otorgó los recursos suficientes para llevar a cabo la consulta ciudadana. Tampoco la Secretaría de Hacienda aceptó realizar una ampliación presupuestaria y en cambio, el gobierno federal le presentó un plan de austeridad que fue rechazado por el INE.

A pesar de la respuesta gubernamental, el Instituto ha llevado a cabo diversas medidas de ahorro y realizó ajustes a su presupuesto y proyec-

tos para obtener mil 692.5 millones de pesos, con los que organiza este proceso.

El organismo electoral justificó que, a diferencia de la consulta popular realizada en 2021, en esta ocasión se instalarán casillas especiales para que la población en tránsito pueda ejercer su derecho a participar en este ejercicio democrático.



Ordena INE a mandataria bajar otro tuit por veda de consulta

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) determinó que la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, publicó propaganda prohibida y vulneró los principios legales y constitucionales de la consulta de revocación de mandato, por lo que le ordenó que se abstenga de difundir logros de su administración.

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) fue el que denunció la presunta difusión de propaganda gubernamental en periodo prohibido.

El pasado 18 de febrero del 2022, la titular del Gobierno de la CDMX realizó dos publicaciones en Twitter. En una de ellas dio a conocer posibles logros de gobierno y en la segunda refirió: “Buenas noches. Les invito a participar en eso que me prohibieron hablar”.

Respecto del primer mensaje, la Comisión declaró procedente la medida cautelar toda vez que la publicación destaca, realza y exalta logros de Gobierno local, lo que podría encuadrar dentro de la categoría de propaganda gubernamental, que está prohibida durante el periodo comprendido entre la emisión de la convocatoria y la jornada de la consulta de revocación de mandato, que se realizará el 10 de abril.

En cuanto a la segunda publicación denunciada, la Comisión consideró impro-

 El INE está obligado por la Constitución a promover la participación, y no he visto anuncios de la participación, entonces obligan a qué callemos, pero ellos no cumplen su función constitucional”

CLAUDIA SHEINBAUM

Jefa de Gobierno

cedente la cautelar solicitada pues, en apariencia del buen derecho, se trata de una expresión espontánea de la jefa de Gobierno, amparada por la libertad de expresión.

RESPUESTA

Por su parte, Sheinbaum comentó que en el INE “están más preocupados por revisar los tuit de la jefa de Gobierno que por promover la democracia participativa”.

En conferencia la mandataria capitalina comentó que el INE la sancionó por publicar cifras de inversión en redes sociales y por informar de “lo que nos prohíben hablar”.

/ÁNGEL CABRERA Y ARMANDO YEFERSON



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	4	25/02/2022	LEGISLATIVO

Menos casillas para revocación por falta de recursos, dice INE

POR PATRICIA RAMÍREZ

El Instituto Nacional Electoral (INE) aseguró que solo se instalarán 57 mil casillas para la consulta para la revocación de mandato porque con los recursos que cuenta esa es la cifra que se pueden instalar, debido a que Cámara de Diputados no otorgó los recursos suficientes para organizar ese inédito ejercicio de democracia directa con las condiciones que dicta la ley.

Luego de que el presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que el INE viola la ley al poner menos casillas, el organismo electoral insistió en que este ejercicio no es equiparable con la consulta ciudadana del año pasado, ahora no se cuenta con muchos insumos provenientes de una elección.

El INE dijo que ha implementado una serie de medidas de ahorro y ajustado su presupuesto y proyectos para obtener mil 692.5 millones de pesos, con los que organiza este proceso.

“Con base en esta disponibilidad presupuestal se prevé la instalación de un poco más de 57 mil casillas en todo el territorio nacional, con lo que el Instituto garantiza que cada ciudadana o ciudadano inscrito en la Lista Nominal tendrá una papeleta esperándolo en la casilla correspondiente cerca de su domicilio donde podrá ejercer su derecho a participar”, señaló.

Además, a diferencia de la consulta popular de 2021, en esta ocasión se instalarán casillas especiales para que la ciudadanía en tránsito pueda ejercer su derecho a participar.

Agregó que las actividades relativas a la organización y capacitación no son comparables con las que realizó el INE para la consulta popular, ya que para la Revocación de Mandato se inicia un proceso desde cero. En cambio, para la organización de la consulta del 1o agosto de año pasado el INE contó con la inercia de muchas de las actividades que llevó a cabo para organizar la elección federal del 6 de junio de 2021.



Limitarían injerencia del TEPJF en Congreso

En reunión extraordinaria, la Comisión de **Reforma Política-Electoral** de la Cámara de Diputados se apresuró para aprobar la iniciativa impulsada por la alianza PRI y Morena que busca limitar la competencia del **TEPJF** con las decisiones internas del **Poder Legislativo**.

Con 27 votos a favor, 11 en contra y cero abstenciones, las y los diputados integrantes de dicha **comisión** aprobaron el dictamen que **reforma** el artículo 10 de la **Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral**. El proyecto fue turnado al Pleno de **San Lázaro** para su discusión.

La modificación añade el inciso h, al numeral I del artículo 10, para señalar que los medios de impugnación previstos en esta **ley** serán improcedentes "cuando se pretenda impugnar cualquier acto parlamentario del Congreso de la Unión, su Comisión Permanente o cualquiera de sus Cámaras, emitido por sus órganos de gobierno, como los concernientes a la integración, organización y funcionamiento internos de sus órganos y comisiones legislativas".

Con lo anterior, el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** no podrá involucrarse en los derechos político-**electorales** y en los actos parlamentarios del Congreso de la Unión que atañen a su régimen interno. (Maritza Pérez)

La Bancada de MC rechaza el alba-zo de Morena y PRI para aprobar una iniciativa que, dijo, vulnera la división de poderes y de contrapesos.



Diputados quieren blindar las comisiones

JAVIER DIVANY

La Comisión de Reforma Política-Electoral de la Cámara de Diputados aprobó un dictamen de reforma que blindará los nombramientos internos del Congreso de la Unión contra cualquier impugnación ante autoridades electorales.

La mayoría conformada por legisladores de Morena y sus aliados aprobaron el dictamen que reforma el artículo 10 de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral.

De aprobarse el dictamen, establecería que será improcedente cuando se pretenda impugnar cualquier acto parlamentario del Congreso de la Unión, su Comisión Permanente o cualquiera de sus Cámaras, emitido por sus órganos de gobierno, como los concernientes a la integración, organización y funcionamiento internos de sus órganos y comisiones en San Lázaro.

Esta reforma se da luego de que en los años anteriores varios partidos políticos han impugnado la conformación de comisiones al interior del Congreso de la Unión.

La última fue en diciembre, cuando Movimiento Ciudadano acudió al Tribunal Electoral debido a que ninguno de sus legisladores fue incluido en la Comisión Permanente.

En el debate, Movimiento Ciudadano acusó al *Primor* (PRI y Morena) de intentar violentar la división de poderes y vulnerar derechos fundamentales que afectan la división de poderes y de contrapesos.

Mientras, la diputada de Morena, Julieta Vences Valencia, afirmó que el dictamen es de gran relevancia no sólo para la Cámara de Diputados, sino para la democracia mexicana y la división de poderes.

ESPECIAL

Esta reforma se da luego de que en los años anteriores varios partidos políticos han impugnado



Buscan bloquear impugnaciones



Diputados quieren blindar las comisiones

JAVIER DIVANY

El Sol de México

CDMX. La Comisión de Reforma Política-Electoral de la Cámara de Diputados aprobó un dictamen de reforma que blindará los nombramientos internos del Congreso de la Unión contra cualquier impugnación ante autoridades electorales.

La mayoría conformada por legisladores de Morena y sus aliados aprobaron el dictamen que reforma el artículo 10 de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral.

De aprobarse el dictamen, establecería que será improcedente cuando se pretenda impugnar cualquier acto parlamentario del Congreso de la Unión, su Comisión Permanente o cualquiera de sus Cámaras, emitido por sus órganos de gobierno, como los concernientes a la integración, organización y funcionamiento internos de sus órganos y comisiones en San Lázaro.

Esta reforma se da luego de que en los años anteriores varios partidos políticos han impugnado la conformación de comisiones al interior del Congreso de la Unión.

La última fue en diciembre, cuando Movimiento Ciudadano acudió al Tribunal Electoral debido a que ninguno de sus legisladores fue incluido en la Comisión Permanente.

En el debate, Movimiento Ciudadano acusó al *Primor* (PRI y Morena) de in-

tentar violentar la división de poderes y vulnerar derechos fundamentales que afectan la división de poderes y de contrapesos.

Mientras, la diputada de Morena, Julietta Vences Valencia, afirmó que el dictamen es de gran relevancia no sólo para la Cámara de Diputados, sino para la democracia mexicana y la división de poderes.

ESPECIAL

Esta reforma se da luego de que en los años anteriores varios partidos políticos han impugnado

ESPECIAL



Buscan bloquear impugnaciones



Aprueban reforma que impide impugnar ante TEPJF integración de bancadas

La Comisión de Reforma Electoral de la Cámara de Diputados aprobó una reforma para impedir que las decisiones del Congreso respecto de la integración de las bancadas, así como de los órganos de dirección legislativa y de la representación en la Comisión Permanente puedan ser impugnados ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Esta mañana, con 27 votos en favor y 11 en contra, la comisión avaló una iniciativa de Morena y sus aliados, de reforma a la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral para cerrar la puerta a fallos “injerencistas” del tribunal en decisiones internas de las dos cámaras.

El argumento para que ningún partido o bancada pueda impugnar cómo se constituyen las bancadas y cómo la mayoría decide qué legisladores pueden o no integrarse a la Comisión Permanente, se validó ante dos fallos recientes de los magistrados electorales.



El primero, respecto de la conformación del denominado “grupo plural” en el Senado y, el segundo, la orden para que en los siguientes recesos de las cámaras, se incluya a legisladores de MC en la Comisión Permanente.

Morena asumió ambos fallos como una pretensión de los magistrados de “Meter mano” en los acuerdos internos del Congreso.

Ante ello, se aprobó el dictamen para incluir en la citada ley, el siguiente párrafo para considerar como improcedencia de los medios de impugnación: “Cuando se pretenda impugnar cualquier acto parlamentario del Congreso de la Unión, su Comisión Permanente o cualquiera de sus Cámaras, emitido por sus órganos de gobierno, como los concernientes a la integración, organización y funcionamiento internos de sus órganos y comisiones legislativas”.

<https://www.jornada.com.mx/notas/2022/02/24/politica/aprueban-reforma-que-impide-impugnar-ante-tepf-integracion-de-bancadas/>



DIPUTADOS DEL PRI, PAN Y PRD RESPALDAN INICIATIVA PARA CREAR UN ORGANISMO DE PROTECCIÓN PARA PERIODISTAS

Los coordinadores parlamentarios de PRI, PAN y PRD respaldan la iniciativa presentada en el Pleno, para crear un nuevo organismo de protección para periodistas, sería una reforma constitucional y un organismo autónomo con recursos propios.



[TeleFórmula Nota Maru Rojas 2403.mp4 - Google Drive](#)



La Cámara de Diputados aprobó eliminar el requisito del título profesional para presidir el Conapred

Reformó la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación

Boletín No.1146

La Cámara de Diputados aprobó eliminar el requisito del título profesional para presidir el Conapred

- Reformó la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación
- El dictamen fue enviado al Senado

La Cámara de Diputados aprobó, en general y en lo particular, con 260 votos a favor, 22 abstenciones y 193 en contra, el dictamen que elimina el requisito de contar con título profesional para ocupar la presidencia del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred).

El documento, enviado al Senado para sus efectos constitucionales, deroga la fracción I del artículo 26 de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación.

Argumenta que la finalidad es eliminar la discriminación hacia los pueblos y comunidades indígenas, a través de la exigencia de contar con un título universitario para tener acceso a la representación del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación.

El requisito es contradictorio a la ley

Al fundamentar el dictamen de la Comisión de Derechos Humanos, la diputada Nelly Minerva Carrasco Godínez (Morena) indicó que la propuesta sugiere suprimir la exigencia de tener un título universitario para quien pretenda ocupar la representación del Conapred.



Indicó que este requisito es contradictorio con la propia ley, porque es en sí mismo un acto discriminatorio y una carga desmedida hacia los pueblos afromexicanos y comunidades indígenas, “quienes por años han sido desplazados y restringidos en sus derechos”.

Los obstáculos estructurales que enfrentan en la educación formal conllevan, dijo, menores posibilidades de tener un título profesional, “porque no existe un piso parejo para ellos. Ya basta de ver a nuestros pueblos y comunidades indígenas como sinónimo de pobreza, marginación, abandono y despojo”.

Refirió que la reforma contribuirá a incrementar las posibilidades de participación de pueblos y comunidades en el desempeño de cargos o puestos en instituciones gubernamentales, en plena concordancia con lo dispuesto por el artículo 35 fracción sexta de la Constitución Política, que establece la libertad para ocupar cualquier empleo, cargo o comisión en el servicio público.

Discusión en lo particular

Para la discusión en lo particular, las diputadas Susana Prieto Terrazas (Morena), Sue Ellen Bernal Bolnik (PRI) y Norma Angélica Aceves García (PRI) presentaron propuestas de modificación al artículo 26 de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, que fueron rechazadas por el Pleno.





Diputadas y diputados fijan postura sobre reformas a la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación

Participan representantes de Morena, PAN, PRI, PT y MC

Boletín No.1145

Diputadas y diputados fijan postura sobre reformas a la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación

- Participan representantes de Morena, PAN, PRI, PT y MC

Diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PT y MC emitieron sus posicionamientos en torno al dictamen que deroga la fracción I del artículo 26 de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, que señala que para ocupar la presidencia del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación se requiere contar con título profesional.

Título universitario no garantiza ser buen funcionario

La diputada Beatriz Dominga Pérez López (Morena) expresó que el hecho de tener un título universitario o académico no es garantía para hacer bien las cosas, ser un buen funcionario público ni de respeto a la sociedad ni a su pluriculturalidad. Añadió que el Conapred desarrolla acciones para proteger a todas, todos y todes de cualquier exclusión y discriminación.

Dijo no estar en contra de la profesionalización, sino de que se siga marginando y discriminando a las personas con discapacidad, indígenas, afromexicanos y a los integrantes de la comunidad LGBTIQ+. Abundó que en un México progresista “no se necesita tener un título universitario para dirigir el Conapred”.

Tener título profesional no es acto discriminatorio

Por el PAN, la diputada Ana María Esquivel Arrona argumentó que en el ámbito legislativo se tiene el deber de cuidar el contenido de las leyes, “de tal manera que las palabras y oraciones no conduzcan a una distinción entre las personas que implique un trato desigual o discriminatorio; debemos velar por no incurrir en un trato diferenciado e injustificado al diseñar y emitir el contenido de las leyes”.



Destacó que no se trata de un tema de discriminación, sino de la profesionalización del Conapred para garantizar que las personas en situación de vulnerabilidad accedan a sus derechos. “El verdadero reto es que las y los mexicanos cuenten con acceso a la educación e impulsar la profesionalización. El contar con título profesional no es un acto discriminatorio, sino una distinción”.

Reafirmar la confianza en los derechos humanos

El diputado Mariano González Aguirre (PRI) precisó que el Conapred tiene su origen en la lucha histórica de sectores de la sociedad que han buscado un espacio de justicia y liberación. Desde 2003 es piedra angular en el cumplimiento de ordenamientos internacionales y salvaguarda de los derechos humanos; sin embargo, agregó, en los últimos cuatro años este organismo ha sido desatendido.

Puntualizó que el voto de su grupo parlamentario será en contra “porque no creemos en modificaciones de leyes a modo, que beneficien a unos cuantos, dejando de lado el beneficio de la sociedad; estamos de acuerdo en eliminar obstáculos de exclusión, pero no podemos firmar un cheque en blanco. Se debe reafirmar la confianza en los derechos humanos, la dignidad de la persona y el valor y honor que ostenta un cargo que vela por los intereses de todas y todos los mexicanos”.

El 15 por ciento de la población tiene título universitario

María Leticia Chávez Pérez, diputada de MC, señaló que el dictamen busca eliminar el requisito de tener título profesional para presidir el Conapred, que está vacante. Añadió que, a largo plazo, sería un contrasentido mantener un requisito que pudiera ser discriminatorio, tomando en cuenta que solamente el 15 por ciento de la población mexicana tiene título universitario.

Pidió ser cuidadosos y vislumbrar las repercusiones de lo que se aprobará y lo que implica a futuro, porque la fundamentación del dictamen se centra en la discriminación que viven los indígenas, ya que no pueden acceder a la educación superior. “El problema de fondo no es éste, la dificultad radica que en México existen millones de personas que no pueden acceder a la educación superior, no sólo los indígenas, a pesar de ser un derecho constitucional. No avalemos otro dictamen a modo”.

Posturas a favor y en contra

Al hablar en contra, el diputado Jorge Arturo Espadas Galván (PAN) mencionó que el requisito de título garantiza un perfil profesional de cualquier mujer u hombre en la institución. “La preparación profesional es un plus que deben tener quienes ocupan los cargos de titularidad de este tipo de organismos; es importante que estén preparados académicamente. Se está legislando a modo”.



La diputada Marisol García Segura (Morena) destacó la importancia de eliminar requisitos que impidan a los pueblos indígenas ocupar un cargo público. Añadió que las adecuaciones permitirán alcanzar la inclusión social de los pueblos y comunidades indígenas, “eso no significa descalificar los logros académicos, sino ser inclusivos”.

Marco Humberto Aguilar Coronado, diputado del PAN, subrayó que su bancada está en contra de la discriminación y son respetuosos de la Constitución y de los tratados internacionales de los que México es parte; por ello es que “consideramos inviable acompañar este dictamen que abroga los requisitos para ocupar la presidencia del Conapred, porque estamos en contra de que se abarate el Consejo y sea parte de una estrategia de polarización”.

La diputada María Sierra Damián (Morena) indicó que es fundamental garantizar la igualdad en el acceso al servicio público, ya que es una deuda histórica. “Personas integrantes de los pueblos y comunidades indígenas, así como las personas con algún tipo de discapacidad, aún no tienen garantizada participación plena en la vida pública del país y muchos integrantes de la población indígena no han podido acceder a estudios universitarios”.

Por Morena, el diputado Pablo Amílcar Sandoval Ballesteros precisó que en México el sistema educativo está colapsado por décadas de corrupción. Con el dictamen, dijo, se busca quitar un elemento discriminatorio en el Conapred. “No se trata de profesionalización; hay que ser un país más justo”.

Gerardo Fernández Noroña, diputado del PT, refirió que para ser diputado federal y presidente de la República no se requiere ningún requisito académico, aunque se entiende que para determinados perfiles es necesaria cierta educación, pero a fin de presidir el Conapred pedir un título universitario no solamente es un rasgo discriminatorio, sino un franco abuso.

Del PRI, la diputada Cynthia Iliana López Castro aseguró que no se puede pasar a la historia como una Legislatura que solapa la ignorancia, o como diputados “hacer leyes regresivas”, y que en lugar de motivar al pueblo a tener un título universitario estemos quitando esas características en un cargo tan importante como es el Conapred. “México merece servidores públicos con título universitario y funcionarios preparados”.

La diputada de Morena, Erika Vanessa Del Castillo Ibarra, resaltó que desde la fundación del Conapred algunos titulares del organismo han sufrido discriminación con títulos y grados académicos. Mencionó que la formación académica no garantiza un buen desempeño de la titularidad, porque el que “no se tenga el grado académico no significa que se desconozca el tema”.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

0

25/02/2022

LEGISLATIVO





Foto-Especial

CANDIDATAS a dirigir el Conapred, en reunión con diputadas en julio de 2020.

Diputados eliminan el requisito

Ya no se requiere un título para dirigir Conapred

MORENISTAS argumentan que exigir esta condición es discriminatoria y contradice la Constitución; oposición acusa que reforma tiene dedicatoria para "una persona en particular"

**• Por Otilia Carvajal**

otilia.carvajal@razon.com.mx

Con el rechazo de la oposición, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó eliminar el requisito de tener título universitario para ocupar la presidencia del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred).

El dictamen que modifica la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación fue avalado por la mayoría del bloque de la Cuarta Transformación, con 260 votos en favor, mientras que se emitieron 193 en contra y 22 abstenciones de las bancadas del PRI, PRD, PAN y Movimiento Ciudadano.

La legisladora Nelly Minerva Carrasco, de Morena, argumentó que este requisito es contradictorio con la Constitución, ya que es por sí mismo un acto discriminatorio y una "carga desmedida" para los pueblos indígenas y afroamericanos.

La legisladora recordó que la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) se expresó en favor de que todo proceso del nombramiento de un cargo en la administración pública, no sólo atiende a los méritos de las personas, sino también a la igualdad de oportunidades.

En respaldo a la iniciativa, la también morenista Beatriz Domínguez Pérez expresó: "la educación no se compra en las universidades, la educación se mama. Porque el hecho de tener un título universitario o académico no es garantía para hacer bien las cosas, de ser un buen funcionario público".

El vicecoordinador de la bancada petista, Gerardo Fernández Noroña, fue más allá y expuso que, para ser diputado o incluso Presidente de la República, no se necesita un título universitario, por lo que consideró que el requisito es innecesario.

"Como si los títulos universitarios quitaran lo racista y lo clasista", manifestó en tribuna.

En contra de la propuesta, el priista Mariano González lamentó que el Conapred haya sido desatendido estructuralmente, generando daños permanentes en sus funciones.

"No creemos en las modificaciones de ley a modo, que beneficien de manera individual a unos cuantos, dejando de lado el beneficio de la sociedad. Lo único que se quiere es beneficiar a una persona en particular; este dictamen tiene nombre y apellido", acusó el diputado del PRI.

De la misma bancada tricolor, Cynthia López Castro expuso que hasta el 2020, el 50 por ciento de los mexicanos terminó la secundaria, mientras que el 21 por ciento de la población tiene título universitario.

"No podemos nosotros, hoy como diputados, venir a quitar un requisito tan importante y decirle a los mexicanos que no importa que no estudien, van a poder aspirar a estos cargos", señaló.

El rechazo también llegó de la bancada del PAN, ya que la diputada Ana María Esquivel consideró que este requisito no se trata de un tema de discriminación, sino de profesionalización.

En el mismo sentido, el panista Jorge Espadas señaló que no se pueden reformar las leyes para que una persona designada desde el poder ocupe un cargo, aunque no cumpla con el perfil.

Por su parte, la emecista María Leticia Chávez expuso que estas modificaciones pueden propiciar la entrada a Conapred de una persona que no cumpla con los requisitos técnicos o la experiencia suficiente para desempeñar el cargo.

Sin embargo, dijo que es contradictorio mantener un requisito que es discriminatorio en un organismo que busca combatir esta situación.

o el dato

Desde junio de 2020, el Conapred no cuenta con titular desde la renuncia de Mónica Maccise, cuando el Presidente propuso fusionar el Consejo con Segob.



Diputados eliminan requisito de título universitario para dirigir Conapred

Con rechazo de la oposición, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó eliminar el requisito de tener título universitario para ocupar la presidencia del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred).

El dictamen que modifica la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación fue avalado por la mayoría del bloque de la 4T con 260 votos a favor; mientras que se emitieron 193 en contra y 22 abstenciones de las bancadas del PRI, PRD, PAN y MC.

La diputada Nelly Minerva Carrasco (Morena) argumentó que este requisito es contradictorio con la Constitución, ya que es por sí mismo un acto discriminatorio y una “carga desmedida” para los pueblos

indígenas y afroamericanos.

La legisladora recordó que la Corte Interamericana de Derechos Humanos se pronunció a favor de que todo proceso del nombramiento de un cargo en la administración pública, no sólo atiende a los méritos de las personas, sino también a la igualdad de oportunidades.

En respaldo a la iniciativa, Beatriz Domínguez Pérez expresó: “la educación no se compra en las

universidades, la educación se mama. Porque el hecho de tener un título universitario o académico no es garantía para hacer bien las cosas, de ser un buen funcionario público”.

A su vez, el diputado del PT, Gerardo Fernández Noroña expuso que para ser diputado o incluso Presidente de la República no se necesita un título universitario, por lo que consideró que el requisito es innecesario.

“Como si los títulos universitarios quitaran lo racista y lo clasista”, manifestó en tribuna.

En contra de la propuesta, el priista Mariano González lamentó que el Conapred haya sido desatendido estructuralmente, generando daños permanentes en sus funciones.

“No creemos en las modificaciones de ley a modo, que beneficien de manera individual a unos cuantos, dejando de lado el beneficio de la sociedad. Lo único que se quiere es beneficiar a una persona en particular, este dictamen tiene nombre y apellido”, señaló Mariano González.

<https://www.razon.com.mx/mexico/diputados-eliminam-requisito-titulo-universitario-dirigir-conapred-472418>



#CÁMARADEDIPUTADOS

Abren puertas del Conapred

ELIMINAN REQUISITO DE TÍTULO PROFESIONAL PARA PRESIDIR DEL ORGANISMO

POR I. SALDAÑA Y E. CASTILLO
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó ayer eliminar el requisito de tener título profesional para ocupar la presidencia del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred): la oposición acusó que es una "ley regresiva".

Con 260 votos a favor, 193 en contra y 22 abstenciones, se reformó el artículo 26 de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación. La propuesta nació de una iniciativa de Morena, que junto a la del Partido del Trabajo (PT) y Verde Ecologista defendieron el dictamen, argumentando que exigir el título para el cargo es "discriminatorio y clasista".

En contra de la reforma, que pasó al Senado para su análisis, fueron el PAN, PRI y PRD. El panista Jorge Espadas dijo que el Conapred necesita una mujer u hombre profesionista, y acusó que el verdadero propósito de la reforma es imponer a un titular del Conapred a modo. La comparó con la llamada "Ley Taibo".

"No debemos legislar para una persona", señaló.

Sin embargo, Morena acusó que la derecha en México es "racista, clasista y discriminator", y refutó al PAN que para velar por los derechos humanos no se necesita ser profesionista, y puso de ejemplos a la premio Nobel de la Paz, Rigoberta Menchú, e incluso al propio fundador del Conapred, Gilberto Rincón Gallardo.

"Con este requisito que se impuso desde la derecha del viejo régimen no hubiera podido ser presidente de esta comisión para prevenir la discriminación", dijo Pablo Amílcar Sandoval.

El vicecoordinador del PT, Gerardo Fernández Noroña, también defendió el dictamen, poniendo de ejemplo que para ocupar cargos como el ser diputado o presidente de la República no se necesita título.

"¿Cuál es el requisito? Ninguno, no importa la formación. Ha habido algunos racistas, clasistas, que han venido aquí a pedir títulos universitarios como si los títulos quitaran lo racista y lo clasista", señaló. ●

ACÉFALA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

193

VOTOS CONTRA LA MODIFICACIÓN LEGAL.

NUEVA VISIÓN

● EU o Francia no piden grado académico para ocupar la presidencia o ser ministro.

● La morenista Érika del Castillo utilizó ese argumento en su intervención en tribuna.

● MC votó en abstención porque puso en duda que la reforma sea a modo.

20

MESES,



FOTO: ESPECIAL

• **CHOQUE.** Legisladores de oposición criticaron que la medida es para colocar a "incondicionales".



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	25/02/2022	LEGISLATIVO

QUITAN REQUISITO PARA ENCABEZAR CONAPRED.

Con el voto en contra de la oposición, la Cámara de Diputados aprobó derogar el requisito del título universitario para ocupar el cargo de titular de la Comisión Nacional para Prevenir y Eliminar la Discriminación (Conapred). El dictamen se envió al Senado para continuar el proceso legislativo.

Ivonne Molgor



CAMBIOS. Ya no será necesario presentar título universitario para dirigir al organismo, aprobaron los diputados.

Eliminan requisitos para encabezar al Conapred

La Cámara de Diputados aprobó la eliminación del requisito de título profesional para ocupar la presidencia del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred).

El documento, que modifica la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, tiene como finalidad dignificar a los pueblos y comunidades indígenas, al eliminar

la exigencia de contar con un título universitario para acceder a dirigir al Conapred.

Al presentar el dictamen, la diputada Nelly Carrasco (Morena) indicó que el requisito de tener estudios universitarios concluidos y titularse es contradictorio con la propia ley porque es al mismo tiempo un acto discriminatorio y representa una carga desmedida para los pueblos afromexi-

canos y comunidades indígenas.

“Los obstáculos estructurales que enfrentan en la educación formal conllevan menores posibilidades de tener un título profesional, porque no existe un piso parejo para ellos”, destacó.

La diputada Cynthia López Castro (PRI) pidió no quitar ese requisito porque el mensaje es que no importa que no estudien, “que no importa que no tengan un título universitario, van a poder aspirar a estos cargos”.

Advirtió que esta legislatura pasará a la historia como la que solapó la ignorancia, la que hizo leyes regresivas y la que desmotivó al pueblo para aspirar a tener un título universitario.

Reconoció que un título universitario no da un mejor o peor nivel, no da una categoría, pero tampoco es tema de discriminación, “es un tema aspiracional, es un tema de fomentar la educación en nuestro país. Un título universitario no nada más habla de que completaste las materias, habla de constancia, habla de disciplina”.

“A mí me da pena, mucho, que menos del 50 % de los diputados cuenten con un título universitario y el hecho de que ustedes no tengan un título universitario no quiere decir que ahora vamos a promover que titulares de organismos tan importantes no tengan uno”, sentenció. El dictamen fue turnado al Senado.

/ JORGE X. LÓPEZ



Diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PT, MC y PRD presentan ante el Pleno16 iniciativas

Boletín No.1152

Diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PT, MC y PRD presentan ante el Pleno16 iniciativas

Diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PT, MC y PRD presentaron 16 iniciativas para reformar diversas leyes en temas de protección de vida silvestre, estándares en colores de la bandera, migración, medidas de protección a periodistas, portación de armas y seguridad social, entre otros.

Fortalecer acciones de protección de la vida silvestre

De Morena, la diputada María del Rosario Merlín García planteó reformar la Ley General de Vida Silvestre con el fin de fortalecer las acciones de protección y manejo de la vida silvestre. La iniciativa cita que las entidades federativas mediante convenio con el Gobierno Federal, ejercerán atribuciones de inspección y vigilancia descritas en el artículo 11 de la Ley General de Equilibrio Ecológico y de Protección al Ambiente, en coordinación con la autoridad federal. Se remitió a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Considerar un estándar de colores normados en la bandera

La diputada María Macarena Chávez Flores (PRD) propuso modificar el artículo 3º de la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales con el objeto de considerar un estándar de colores normados basados en el sistema pantone. La iniciativa determina que deberán seguir el siguiente orden a partir del asta: verde 348, blanco y rojo 186, los cuales serán considerados como institucionales por el Estado. Se envió a la Comisión de Gobernación y Población.

Trámites migratorios libres de discriminación

Vía plataforma digital, la diputada Sofía Carvajal Isunza (PRI) propuso reformar la Ley de Migración con el fin de determinar que los trámites migratorios deberán basarse en criterios libres de discriminación. Establece que las actuaciones y/o determinaciones de las autoridades migratorias derivadas de sus facultades discrecionales deberán estar debidamente fundadas y motivadas, bajo una justificación objetiva y razonable y libre de criterios o consideraciones discriminatorias o xenofóbicas. Se turnó a la Comisión de Asuntos Migratorios.

DIF salvaguardará a menores migrante no acompañados



Se turnó a las comisiones de Asuntos Migratorios, para su dictamen, y a la de Derechos de la Niñez y Adolescencia, para su opinión, la iniciativa presentada por el diputado Jorge Armando Ortiz Rodríguez (PT), la cual reforma el artículo 112 de la Ley de Migración con el propósito de estipular que cuando alguna niña, niño o adolescente migrante no esté acompañado, deberá ser puesto a disposición del Sistema Nacional DIF para su salvaguarda, donde se les deberá proporcionar la atención y trato adecuados, mientras se resuelve su situación migratoria.

Agilizar medidas de protección a periodistas

La diputada Amalia Dolores García Medina (MC) dio a conocer una iniciativa que plantea reformar la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas con el objetivo de que la evaluación de riesgos se realice en un término de 48 horas y la implementación de medidas de protección se otorgue en un plazo no mayor a 10 días naturales; asimismo, se les garantice entornos favorables para el ejercicio de la profesión periodística y libertad de expresión, asegurando su protección. Se canalizó a la Comisión de Derechos Humanos.

Reformas a licencias individuales para portación de armas

Se remitió a la Comisión de Defensa Nacional, la iniciativa presentada por el diputado Jorge Arturo Espadas Galván (PAN), la cual reforma el artículo 29 de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos para establecer que las licencias individuales para la portación de armas de fuego a elementos de seguridad de las instituciones policiales tendrán validez cuando esté en servicio o fuera de él.

Seguridad social para jóvenes

Carmen Patricia Armendáriz Guerra, diputada de Morena, planteó reformar los artículos 84 y 250 A de la Ley del Seguro Social, para que el Instituto Mexicano del Seguro Social garantice en sus instalaciones los derechos de salud, deporte y recreación a los estudiantes de las instituciones educativas del Estado, en los tipos medio superior y superior que no cuenten con la misma o similar protección. Se envió a la Comisión de Seguridad Social.

Moneda conmemorativa con Escudo de Veracruz

La diputada Rosa Hernández Espejo (Morena) presentó iniciativa con proyecto de decreto para emitir una moneda conmemorativa por los 500 años del Escudo de Veracruz, cuyo valor nominal sería de 50 pesos. Fue remitida a la Comisión de Hacienda y Crédito Público.

Atender a mujeres migrantes



Para garantizar que las mujeres migrantes que hayan sufrido o sigan en peligro de violencia, tengan acceso a programas de reubicación y servicios donde puedan esperar, con seguridad, la resolución de sus trámites migratorios conforme a los estándares de derechos humanos independientemente de su situación migratoria, así como acceso a servicios de salud y reproductivos, la diputada Mariana Gómez del Campo Gurza (PAN) propuso reformar el artículo 30 de la Ley de Migración. Será analizada por la Comisión de Asuntos Migratorios.

Robustecer el mecanismo de acción de inconstitucionalidad

Vía zoom, el diputado Brasil Alberto Acosta Peña, del PRI, propuso reformar el artículo 105 de la Constitución con el fin de incorporar a la Comisión Federal de Competencia Económica como sujeto capaz de accionar el mecanismo de acción de inconstitucionalidad. Pidió determinar que la Suprema Corte de Justicia de la Nación conozca de los asuntos de la Cofece en contra de las leyes de carácter general y federal, así como de los tratados internacionales de los cuales el Estado mexicano forma parte. Se remitió a la Comisión de Puntos Constitucionales.

Crear el “Premio Nacional al Mérito de las Artesanas y los Artesanos

A la Comisión de Gobernación y Población se envió la iniciativa del diputado Azael Santiago Chepi, de Morena, que reforma la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles con el fin de crear el “Premio Nacional al Mérito de las Artesanas y los Artesanos” como un reconocimiento que el Estado Mexicano brinda a artesanas y artesanos que se hayan destacado por sus obras, considerando su habilidad y destreza de las técnicas de elaboración ancestral, simbolismo, tradición, así como de técnicas innovadoras y sustentables con el medio ambiente.

Autonomía de los centros de investigación

Del PAN, el diputado Mario Gerardo Riestra Piña planteó reformar el artículo 3º constitucional con el objeto de establecer que los centros públicos de investigación gocen de autonomía y tengan la facultad de gobernarse a sí mismos. La iniciativa señala que realizarán sus fines de educar, investigar y difundir las actividades de investigación científica y tecnológica, respetando la libertad de cátedra e investigación y de libre examen y discusión de las ideas. Se envió a la Comisión de Puntos Constitucionales.

Prisión preventiva a quien utilice en delitos armas réplicas

La diputada María Guadalupe Román Ávila (Morena) presentó una iniciativa que reforma el artículo 167 del Código Nacional de Procedimientos Penales, a fin de establecer que se ordenará prisión preventiva oficiosa cuando se cometan delitos violentos con réplicas de armas y explosivos. Se remitió a la Comisión de Justicia.

Que procedimientos de adopción sean ágiles



La diputada del PAN, Berenice Juárez Navarrete, dio a conocer iniciativa que reforma el artículo 28 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes con el propósito de que los procedimientos de adopción sean en todo momento expeditos, ágiles, sin más trámites, plazos o requisitos que los estrictamente necesarios, anteponiendo en todo momento el interés superior de la niñez. Se turnó a la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia.

Protección del secreto profesional de las y los periodistas

A la Comisión de Puntos Constitucionales se turnó la iniciativa del diputado de Morena, Pablo Amílcar Sandoval Ballesteros, la cual plantea reformar el artículo 7º de la Constitución con el objetivo de estipular que las personas que, en ejercicio de la libertad de difundir opiniones, información e ideas, decidan guardar el secreto sobre la identidad de sus fuentes o cualquier otro dato que permita su identificación, sus documentos o grabaciones, podrán ejercer este derecho frente a cualquier Poder del Estado.

Regular el trabajo en plataformas digitales

Lidia Pérez Bárcenas, diputada de Morena, planteó adicionar la Ley Federal del Trabajo, para crear el capítulo “Personas trabajadoras de plataformas digitales”. Precisa que es la relación de trabajo surgida entre una persona física o moral, que mediante una plataforma de tecnología digital proporciona, dirige, organiza o controla servicios de transporte, de logística, de reparto o similares, y una persona física que presta dichos servicios para conducir cualquier vehículo de transporte de pasajeros, así como para repartir bienes, servicios o mercancías, se regirá por las disposiciones contenidas en el presente capítulo. Se canalizó a la Comisión de Trabajo y Previsión Social.





Diputados llaman en San Lázaro a honrar división de poderes

Diputados de la oposición llamaron a sus compañeros a honrar la división de poderes y a evitar intromisiones desde la Presidencia de la República. Lo anterior durante la sesión solemne con motivo de los 200 años del Congreso Mexicano.

“Se requiere división de poderes para la dignidad de la nación. Esto es diputados y diputadas lo que hoy venimos a reivindicar. Sin intromisiones, sin amenazas, desarrollando la labor legislativa que el país necesita y no congelando el ejercicio de gobierno para que México se torne en un país de un solo hombre. La férrea reivindicación de la autonomía del poder legislativo no debe permitir que ningún poder entre aquí a afectarnos”, aseveró la diputada panista, Margarita Zavala.

Por su parte, el diputado perredista, Marcelino Castañeda, señaló:

“Un mentiroso cuando se siente descubierto se ostenta como víctima, y en vez de reconocer sus errores se esconde cobardemente en la calumnia, utilizando el poder de las instituciones, sí, estamos hablando de ya saben quién”.



En respuesta, Mauricio Cantú González, diputado de Morena, advirtió que la conmemoración por los 200 años del Congreso Mexicano “es un gran recordatorio de que tenemos la obligación de legislar para el pueblo”.

“Escucharon bien, para el pueblo, no para intereses que los presionan a ustedes, y saben de lo que estoy hablando, nosotros no nos podemos dejar presionar, mientras estemos aquí defenderemos la voluntad del pueblo. No somos iguales”, aseveró.

Finalmente, Gerardo Fernández Noroña, del PT, dijo que los 200 años del Congreso Mexicano deben reivindicar la autonomía nacional frente a intervenciones extranjeras.

“Sin importar nuestras diferencias y nuestras posiciones políticas, hagamos unidad en repudiar todo intento injerencista e intervencionista del gobierno de Estados Unidos, empezando por la declaración el senador Ted Cruz y las amenazas del secretario de estado Blinken, y siguen funcionarios de la Casa Blanca amagando a nuestra patria. Que sepan bien que no somos ni una colonia, ni un protectorado, que se oiga bien y que se oiga lejos que nosotros somos una nación independiente”, concluyó.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/diputados-llaman-en-san-lazaro-honrar-division-de-poderes>



Diputados aprueban reformar la Ley de Disciplina Financiera

Maritza Pérez
estados@eleconomista.mx

La Cámara de Diputados aprobó este jueves reformar la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios para que en la contratación de deuda se fije un límite en el pago de comisiones por apertura, disposición, entre otros cargos estipulados por el banco.

El dictamen, aprobando con 276 votos a favor, 182 en contra y dos abstenciones, que adicionan los artículos 2, con una fracción XIII Bis, y 22 con un segundo párrafo, recorriéndose los subsiguientes de la ley fue turnado al Senado de la República para sus análisis.

Entre lo modificado se plantea adicionar que los entes públicos sólo podrán destinar hasta 0.15% del monto de los financiamientos para cubrir los gastos y costos relacionados con la contratación.

Asimismo, se incorpora el concepto de "Gastos y costos relacionados con la contratación" de obligaciones y financiamientos con la finalidad de excluir aquellos costos asociados con honorarios por asesoría profesional, técnica, legal y financiera, ya que los diputados consideraron que éstos contravienen el

La diputada Patricia Terrazas (PAN) aseveró que se trata de una disposición que ya se encuentra normada por el artículo 117 constitucional.

principio del destino de la deuda pública, previsto en el artículo 117, fracción VIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que consiste en que ésta sea para inversiones públicas productivas, su reestructura o refinanciamiento".

"Lo anterior permitirá dotar de certeza jurídica en el destino y aplicación de los recursos obtenidos mediante deuda pública cuando los estados, municipios y sus respectivos entes públicos prevean que una parte de los recursos que obtengan por financiamiento se destinen a cubrir únicamente los gastos y costos relacionados con la contratación de los financiamientos, que de manera enunciativa mas no limitativa, son: comisiones de apertura, comisiones por disposición, comisiones por estructuración, costos por la contratación de calificadoras, de instrumentos derivados y garantías de pago", señala el dictamen.

Y cuando las obligaciones de costos por financiamiento se deriven de esquemas de APP, "el destino podrá ser la contratación de servicios cuyo componente de pago incluya la inversión pública productiva realizada".

El diputado Salvador Caro (MC) dijo que esta reforma está dirigida a contener los excesos de la banca en México.



Fijan postura sobre reformas a la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios

Intervienen diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT y MC

Boletín No.1150

Fijan postura sobre reformas a la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios

- Intervienen diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT y MC

En el marco de la discusión del dictamen de la Comisión de Hacienda y Crédito Público que reforma diversas disposiciones de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, diputadas y diputados fijaron postura.

Deuda al menor costo financiero

La diputada Laura Imelda Pérez Segura (Morena) expuso que el objetivo de esta reforma es establecer que los entes públicos al momento de contraer deudas y obligaciones lo hagan con un límite prudencial a los gastos y costos relacionados con los convenios de financiamiento.

Agregó que dichos costos no deberán exceder el 0.15 por ciento del monto total que se desea adquirir, buscando de esta manera que se contrate una deuda al menor costo financiero y con la intención de que se celebren bajo las mejores condiciones como lo dice el artículo 17 constitucional y puedan destinarse a inversiones públicas productivas, su reestructura o financiamiento.

La reforma no soluciona la corrupción



Patricia Terrazas Baca, diputada del PAN, afirmó que es necesario entender qué es lo profesional, lo técnico, lo legal, porque si no se especifica, esta reforma no soluciona la corrupción, la contratación de créditos, ni la asesoría para estados y municipios.

Puntualizó que la Federación tiene un semáforo de deuda para los estados y municipios y también interviene en la contratación de los créditos al igual que los congresos locales, y subrayó que “el Partido Acción Nacional votará en contra porque es consciente de que para hacer una reforma de este calado se necesita tener conocimiento de estados y municipios pero, además, conciencia de que la corrupción se ataca con hechos”.

Tenemos que seguir perfeccionando y generar consensos

Del PRI, el diputado Ildefonso Guajardo Villarreal apuntó que el problema, al modificar el artículo 22 y establecer un tope de punto 15 por ciento, es que se abre una diferencia entre municipios pequeños y grandes; ejemplo de ello es que “una reestructuración de un estado del tamaño de Nuevo León por 20 mil millones le da un margen de 15 millones, pero a un municipio pequeño que quiere reestructurar 30 millones, los 45 mil pesos con que contaría con esta ley, no le da para pagar los costos de agencias crediticias”.

Consideró que se deben generar consensos, “pero algo está pasando y aquí, sin duda, se planteó que tenemos que generar consensos cuando todos pensamos en la misma dirección. El problema es que las buenas intenciones no necesariamente dan los resultados que esperamos”.

Terminar con incentivos perversos

El diputado Kevin Angelo Aguilar Piña (PVEM) afirmó que con esta modificación se dará solución a la corrupción, problema que viven estados y municipios que afecta a sus haciendas públicas. “A los legisladores nos corresponde terminar con los incentivos perversos que permite la legislación vigente”.

Puntualizó que se blinda la ley al garantizar la transparencia para no permitir que se desvirtúe el destino de los recursos. “Es nuestra oportunidad para ayudar en la construcción de una mejor hacienda pública estatal y municipal. El grupo parlamentario del Verde está en contra de la corrupción y a favor de la transparencia y rendición de cuentas. Por eso votaremos a favor”.

Es un paso para detener el endeudamiento



Del PT, el diputado Gerardo Fernández Noroña precisó que este dictamen es un paso para parar el endeudamiento “totalmente irresponsable” y expuso que contratar deuda no tiene necesariamente que ser un acto contrario a los intereses de la gente.

Argumentó que el dictamen representa un paso para empezar a limitar, ordenar y generar condiciones de mejor responsabilidad en los empréstitos que se asuman desde los diferentes niveles de gobierno, particularmente en los municipios. “Es una medida necesaria y fundamental.”

Contener excesos de la banca

Salvador Caro Cabrera, diputado de MC, mencionó que la reforma tiene dos virtudes importantes. Está dirigida a contener los excesos de la banca en México, “es decir los abusos que no solamente hacen con los usuarios, sino con la banca de gobierno, y que ha generado incentivos perversos para que municipalidades y estados contraten con ellos deuda”.

Las reformas, afirmó, van a detener los excesos y el mercado perversos donde municipios contratan deuda porque van a recibir las dádivas del aparato de los bancos. Además, comentó, los créditos en ese orden de gobierno se han convertido en un problema y en un recurrente exceso, porque en municipios pequeños acaban pagando las cargas los presidentes que después gobiernan.

Intervenciones a favor y en contra

La diputada del PRI, María del Socorro Alcalá Ruiz, dijo que su voto sería en abstención, toda vez que puede generar que al topar los gastos adicionales y contingentes se traduzca en elevadas tasas de interés, corriendo el riesgo de que municipios con finanzas más precarias paguen tasas más altas.

El diputado de Morena, Raymundo Atanacio Luna expresó que su voto sería a favor, puesto que el dictamen plantea dar certeza jurídica en el destino y aplicación de los recursos obtenidos mediante la deuda pública.

Adriana Lozano Rodríguez, diputada de Morena, expuso que con esta reforma se garantiza que la contratación de deuda por parte de los entes públicos, se lleve a cabo al menor costo financiero y así podrán ubicarse dentro del nivel de endeudamiento sostenible de acuerdo con la clasificación del Sistema de Alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

0

25/02/2022

LEGISLATIVO

El diputado Daniel Gutiérrez Gutiérrez (Morena) consideró importante continuar con las medidas de disciplina financiera, porque en la actualidad hay “una caja negra y un entorno de opacidad en el que se benefician los intermediarios”. Con las reformas, aseguró, se pone un alto al costo de disposición y se da un paso para establecer condiciones de transparencia, competitividad y se cancela la discrecionalidad.

También de Morena, la diputada Carmen Patricia Armendáriz Guerra señaló que esta Legislatura tendrá la gran responsabilidad de la resolución de la tragedia financiera de los municipios y rescates insospechados en México. Se inicia un camino hacia un nuevo modelo de finanzas públicas sanas.





La Cámara de Diputados reformó la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios

El dictamen fue aprobado por 276 votos a favor, 182 en contra y 2 abstenciones

Boletín No.1151

La Cámara de Diputados reformó la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios

- El dictamen fue aprobado por 276 votos a favor, 182 en contra y 2 abstenciones
- Se envió al Senado para sus efectos constitucionales

La Cámara de Diputados avaló, con 276 votos a favor, 182 en contra y 2 abstenciones, el dictamen que reforma diversas disposiciones de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, para incorporar el concepto de gastos y costos sobre contratación.

Señala que serán aquellos que estén relacionados con la celebración del financiamiento que, de manera enunciativa más no limitativa, son: comisiones de apertura, comisiones por disposición, comisiones por estructuración, costos por la contratación de calificadoras, de instrumentos derivados y garantías de pago, sin incluir honorarios por asesoría profesional, técnica, legal y financiera.

Además, precisa que los entes públicos sólo podrán destinar hasta un 0.15 por ciento del monto de los financiamientos para cubrir los gastos y costos relacionados con la contratación. Cuando las obligaciones se deriven de esquemas de asociaciones Público-Privadas, el destino podrá ser la contratación de servicios, cuyo componente de pago incluya la inversión pública productiva realizada.

El documento, turnado al Senado para sus efectos constitucionales, menciona que se brindará certeza jurídica en el destino y aplicación de los recursos obtenidos mediante deuda pública, cuando los estados, municipios y sus respectivos entes públicos prevean que una parte de los recursos que obtengan por financiamiento se destinen a cubrir únicamente los gastos y costos relacionados con la contratación de los financiamientos.



Excluye costos asociados con honorarios por asesoría

Al fundamentar el dictamen, el presidente de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, diputado Luis Armando Melgar Bravo (PVEM), expresó que el dictamen incorpora en el primer párrafo del artículo 2 fracción XIII Bis, el concepto de gastos y costos relacionados con la contratación.

Indicó que actualmente ningún artículo de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios define lo que debe entenderse por ello, “razón por la cual se justifica su incorporación”.

En dicha definición, abundó, se excluyen aquellos costos asociados con honorarios por asesoría profesional, técnica, legal y financiera, a fin de no contravenir el principio del destino de la deuda pública, previsto en el artículo 117 fracción VIII de la Constitución Política, que consiste en que ésta sea para inversiones públicas productivas, su restauración o refinanciamiento.

Relató que el dictamen contempla la adición de un segundo párrafo al artículo 22, recorriendo los párrafos subsecuentes, para incorporar que los gastos y costos relacionados por la contratación no excedan el 0.15 por ciento.

También, se establece que cuando las obligaciones se deriven de esquemas de Asociaciones Público-Privadas, el destino podrá ser la contratación de servicios, cuyo componente de pago incluya la inversión pública productiva realizada.





Acotan diputados a gobernadores y alcaldes en deuda

Reforma legislativa.

Turnan a Senado una iniciativa que limita el monto destinado a la gestión de los créditos

FERNANDO DAMIÁN
CIUDAD DE MÉXICO

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó una reforma a la Ley de Disciplina Financiera de Entidades Federativas y Municipios para limitar los gastos y costos relacionados con la contratación de deuda por parte de dichos órdenes de gobierno a un máximo de 0.15 por ciento del total del financiamiento.

Con 276 a favor, 182 en contra y dos abstenciones, los diputados avalaron el proyecto que, a juicio de Morena y sus aliados, asegura que estados y municipios contraten su deuda al menor costo financiero y bajo las mejores condiciones de mercado para destinarse a inversiones públicas productivas, reestructura o refinanciamiento.

No obstante, los grupos parlamentarios de oposición calificaron la reforma de "ocurrencia", que ahonda las diferencias entre municipios grandes y pequeños, pues estos últimos no podrán siquiera pagar los costos de agencias crediticias para contratación de financiamiento.

La reforma turnada al Senado para su análisis y ratificación aclara que los gastos y costos sobre contratación son aquellos

relacionados con la celebración del financiamiento, como comisiones de apertura, por disposición, por estructuración, costos de contratación de calificatorias, instrumentos derivados y garantías de pago, sin incluir honorarios por asesoría profesional, técnica, legal y financiera.

Establece también que los entes públicos podrán destinar hasta 0.15 por ciento del monto de los financiamientos para cubrir gastos y costos relacionados con la contratación.

Al fundamentar el dictamen, la morenista Laura Imelda Pérez afirmó que la reforma permitirá avanzar hacia una estabilidad de las finanzas públicas del país, estados y municipios.

"La contratación y uso responsable de deuda pública es fundamental para contribuir a la estabilidad macroeconómica y financiera de México en el corto y largo plazo", señaló.

"La deuda pública debe contraerse siempre en beneficio de la sociedad, apegándose a los principios de responsabilidad hacendaria y procurando, en todo momento el equilibrio presupuestario y la disciplina financiera, como lo establece la Constitución", dijo.

Por Acción Nacional, la diputada Patricia Terrazas calificó la modificación de "disparate" y aseguró que es "ocurrencia" sin fundamento alguno establecer el tope de 0.15 por ciento para gastos y costos de contratación de financiamiento. ■



Reforma San Lázaro Ley de Disciplina de las entidades

Ponen límites a estados para refinanciar su deuda

AHORA, sólo podrán destinar 0.15% de los recursos para cubrir los gastos de contratación de pasivos; excluye del total los honorarios y asesorías

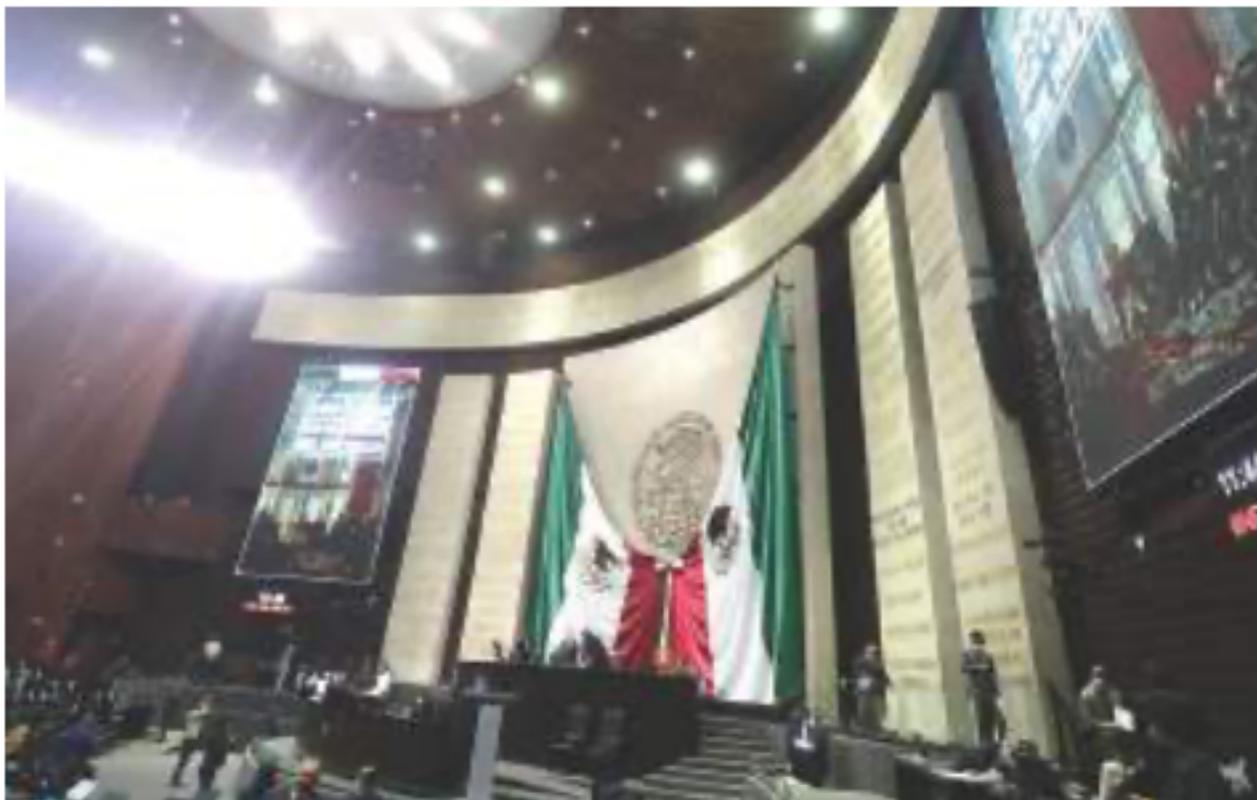


Foto-Especial

LA CÁMARA de Diputados celebró ayer los 200 años de la instalación del Congreso.

**• Por Otilia Carvajal**

otilia.carvajal@razon.com.mx

Con rechazo del PAN, PRI y PRD, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó una iniciativa para establecer que, al refinanciar su deuda pública, los municipios sólo podrán destinar un 0.15 por ciento de sus recursos para cubrir los gastos y costos de la contratación de deuda.

La reforma a la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas fue aprobada con 276 votos a favor del bloque de la 4T y Movimiento Ciudadano; dos abstenciones y 182 votos en contra.

o el dato

Durante la sesión solemne por los 200 años de la instalación del Congreso, la oposición hizo un llamado al Ejecutivo para respetar la división de poderes y evitar intromisiones en su labor.

La iniciativa adiciona en la ley el concepto de "gastos y costos relacionados con la contratación" de obligaciones y financiamientos, con la finalidad de excluir aquellos costos asociados con honorarios por asesoría profesional, técnica, legal y financiera, ya que éstos contravienen el principio del destino de la deuda pública.

"Lo anterior, permitirá dotar de certeza jurídica en el destino y aplicación de los recursos obtenidos mediante deuda pública cuando los estados, municipios y sus respectivos entes públicos prevean que una parte de los recursos que obtengan por financiamiento se destinen a cubrir únicamente los Gastos y costos relacionados con la contratación de los financiamientos", apunta la propuesta.

Además, plantea que se destina sólo un 0.15 por ciento del monto de los financia-

mientos para cubrir los gastos y costos relacionados con la contratación de deuda.

El priista Ildelfonso Guajardo advirtió que este dictamen abre una gran diferencia entre municipios grandes y pequeños,

ya que la deuda no es la misma: "el problema es que las buenas intenciones no necesariamente dan los resultados que esperamos".

La panista Patricia Terrazas expresó:

"¡pero qué manera de legislar! Hacemos cada disparate. Los oigo en esta tribuna decir cada incongruencia.

"La Federación tiene un semáforo de deuda para estados y municipios, y también interviene en la contratación de los créditos, al igual que los congresos locales. Señores, ustedes tienen congresos locales, ¿qué no les tienen confianza?, ¿qué pasa ahí? De donde sacaron el .15, ¿dónde está el fundamento para que digan que el .15 es lo correcto, ¿o también es parte de sus muchas ocurrencias?", cuestionó.

La legisladora subrayó que de acuerdo con el artículo 17 de la Constitución no se puede contratar deuda si no es aprobado por los congresos locales. Además, recordó que los municipios tienen soberanía.

Al respecto, el emecista Salvador Caro respaldó la iniciativa, argumentando que "se van a contener los excesos de la banca en México".

El vicecoordinador del PT, Gerardo Fernández Noroña, expuso que el problema es que la deuda no se contrate para actividades productivas: "este paso es para limitar, ordenar, generar condiciones de mayor responsabilidad en los créditos que se asumen en los municipios".



LA FEDERACIÓN tiene un semáforo de deuda para estados y municipios, y también interviene en la contratación de los créditos, al igual que los congresos locales, ¿qué no les tienen confianza?

Patricia Terrazas
Diputada del PAN



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



25/02/2021

LEGISLATIVO



La Cámara de Diputados aprobó reformas para incluir el término “sindemia” en la Ley General de Salud

La Cámara de Diputados aprobó, por unanimidad, el dictamen a la minuta que reforma la Ley General de Salud, para incorporar el término “sindemia”.

El dictamen, remitido al Ejecutivo Federal para sus efectos constitucionales, resalta que la palabra sindemia designa una sinergia de epidemias y enfermedades no transmisibles, que comparten factores sociales que coexisten en tiempo y lugar, interactúan entre sí.

Añade que este término alude a la consistencia durante un periodo y en lugar de dos o más epidemias que comparten factores sociales, de tal modo que éstas se retroalimenten entre sí y acaben interactuando y causando secuelas completas.

<http://www.proyectospoliticos.com.mx/nacio/la-camara-de-diputados-aprobo-reformas-para-incluir-el-termino-sindemia-en-la-ley-general-de-salud/>



“La castellanización no es la salvación”

Invisibilización de hablantes indígenas, consecuencia “dolorosa” de políticas fallidas

• La doctora **Rebeca Barriga Villanueva**, lingüista de El **Colegio de México**, declara que el Decenio de las Lenguas es una nueva oportunidad para no quedarse en el discurso. Señala la importancia de que los niños no se eduquen en español sino en su propia lengua

Ricardo Quiroga
ricardo.quiroga@eleconomista.mx

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), en la Ciudad de México se pudieron contabilizar apenas poco más de 4,800 hablantes de lenguas indígenas entre los tres y los 14 años, de los cuales la mayoría se concentra en cuatro alcaldías: Coyoacán, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero e Iztapalapa.

La estadística muestra que conforme aumenta el rango de edad entre la población de la capital mexicana, mayor es la cantidad de hablantes indígenas confirmados en el censo. La estadística sugiere una tendencia de pérdida de las lenguas en las nuevas generaciones, al menos en la ciudad, o bien indicios de negación de identidad por sus padres e incluso una combinación de ambas.

El martes pasado, en el marco del Día Internacional de la Lengua Materna, voceros de pueblos ori-

ginarios subieron a la tribuna de la Cámara de Diputados para señalar un preocupante rechazo de los niños a las lenguas de sus pueblos por temor a una discriminación sistemática en las escuelas, medios de comunicación y espacios diversos.

A partir de este planteamiento en la máxima tribuna del Poder Legislativo, **El Economista** se acercó con la doctora **Rebeca Barriga Villanueva**, lingüista de El **Colegio de México (Colmex)** y especialista en lengua materna, educación y enseñanza del español a hablantes de lenguas indígenas, quien desde 2006 se ha dedicado al estudio de las políticas y criterios educativos en las escuelas públicas de educación básica que atienden a niños inmigrantes indígenas, sobre todo en la CDMX.

Discursos esperanzadores

La especialista cuenta que, sobre todo en los primeros años, enfocó su trabajo profesional en líneas de investigación en la enseñanza del español a los niños indígenas.

“Pero a lo largo del tiempo fui

madurando mi visión porque conocí otras realidades y me di cuenta de que la castellanización no es la salvación, sino que lo ideal es que el niño aprenda en su lengua materna y posteriormente acceda, si así lo desea, al idioma español. Caí en cuenta de que, por desgracia, las políticas lingüísticas no se cumplen del todo y son un discurso que no llega a la acción. Son solamente un discurso promisorio, esperanzador, en donde se habla de que los niños indígenas van a estar dentro de una política que los albergue, pero han sido esfuerzos infructuosos en lo general”.

Varios han sido los intentos de políticas públicas para la lucha en favor de la diversidad lingüística, comparte la especialista, pero hasta ahora ninguna ha resultado efectiva. Por ejemplo, durante los años 90 se planteó la llamada política intercultural bilingüe, misma que, comenta, más de dos décadas después no llegó a ser un hecho contundente.

“Ahora vuelve a haber promesas, se declara el Decenio Interna-



cional de las Lenguas Indígenas y se abre otra zona de esperanza con la que, espero, podamos ver realidades concretas, no sólo promesas o un discurso que, de nuevo, no llega a la acción". Pero mantiene sus reservas: "no sé si (una política de este tipo) logre impactar a la ciudadanía o si en medio de tantos problemas como tenemos ahora, sanitarios, políticos, económicos, la guerra, el covid, se le dé la relevancia a la lengua materna".

¿Qué se requiere para que no se convierta de nuevo en esperanza fallida?

"Es básico, se requiere de sensibilización. No vamos a soslayar el problema de la discriminación o la idea de que las lenguas originarias no son lenguas completas porque supuestamente la mayoría de ellas no tiene sistemas de

escritura. Habría que hacer una reflexión sobre qué es la lengua escrita. Es verdad que muchas no desarrollaron un alfabeto fonético, pero tenían sistemas escriturales con otras representaciones fabulosas. Ya lo decía Miguel León-Portilla: las representaciones en piedra de algunas de las culturas eran verdaderas simbologías de una escritura no fonética pero sí representada por otro tipo de símbolos".

La especialista es coordinadora del Seminario de Lingüística y Educación en el **Colmex**, cuyo principal objetivo es generar conciencia y sensibilización en los directivos y maestros de escuelas sobre la diversidad de lenguas maternas para erradicar la discriminación estructural.

"Pero es un reto convencer a

las maestras de algo tan básico. Recuerdo la experiencia sobre una escuela en Culhuacán, en donde, de entrada, la maestra me dijo: 'aquí no hay niños de esos. Si hay prietitos, pero aquí ya no hablan de eso'. Es un ejemplo de muchos, se llama discriminación solapada. Pero necesitamos de los maestros, son el ingrediente fundamental para el cambio, porque hay un gran problema con muchos niños que niegan su identidad. Esta es una consecuencia muy dolorosa de que no se hayan consolidado las promesas de las políticas".

Devolver a los niños el orgullo de pertenencia se dice muy pronto, concluye, pero se requiere de toda una consistencia tanto en las políticas como en su aplicación y en la formación de los maestros.



El Inegi habla de un 7% de hablantes de lenguas indígenas en la ciudad, pero los censos también han representado un problema porque cuando se censa a hablantes de lenguas indígenas, algunos se ocultan".

Dra. Rebeca Barriga Villanueva,

INGUISTA DE EL COLEGIO DE MÉXICO.



Muchos niños indígenas niegan su identidad y su lengua por temor a la discriminación. Foto: ISEPCU

La especialista advierte el fenómeno de discriminación solapada. Pero dice que necesitamos de los maestros, porque son el ingrediente fundamental para el cambio

Para ahondar en el tema: Seminario de Lingüística y Educación (Semle)

- **Coordina:** Rebeca Barriga Villanueva
- Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios, El Colegio de México



semle.colmex.mx/



Un trabajo documental de la investigadora:

De Babel a Pentecostés. Políticas lingüísticas y lenguas indígenas, entre historias, discursos, paradojas y testimonios.



<https://bit.ly/3t456c7>



Primordial, impartir educación en lenguas de los pueblos originarios

7 millones de mexicanos y mexicanas hablan una lengua indígena, afirma

Boletín No.1139

Primordial, impartir educación en lenguas de los pueblos originarios

- Marissa Velázquez Ramírez, hablante de mazahua, hizo uso de la tribuna de la Cámara de Diputados
- 7 millones de mexicanos y mexicanas hablan una lengua indígena, afirma

En sesión semipresencial de la Cámara de Diputados y como parte de la actividad “Las lenguas toman la Tribuna”, Marissa Velázquez Ramírez, hablante de mazahua, consideró primordial impartir educación en las lenguas de los pueblos originarios.

Indicó que la educación es una herramienta para difundir y preservar la cultura. Promover el uso cotidiano de las lenguas indígenas, dijo, permite transmitir a “nuestros hijos el idioma ancestral para que no desaparezca nuestro legado cultural”.

Conminó a las y los diputados a trabajar en el rescate de las lenguas originarias de México. “No podemos ser indiferentes ante su desaparición. Debemos entender que la modernidad no está peleada con los idiomas de los pueblos originarios”.

En México, añadió, se hablan 68 lenguas originarias y el español. Cifras oficiales afirman que la población hablante de lenguas indígenas se ha reducido y que 7 millones de mexicanos y mexicanas usan una lengua indígena.

Velázquez Ramírez mencionó que en los últimos años se ha dedicado a enseñar mazahua a niños nacidos en las grandes ciudades. “No quiero que ellos pierden su identidad, quiero que se sientan orgullosos de pertenecer a un pueblo originario; que la migración no sea motivo de la pérdida de las lenguas originarias”.

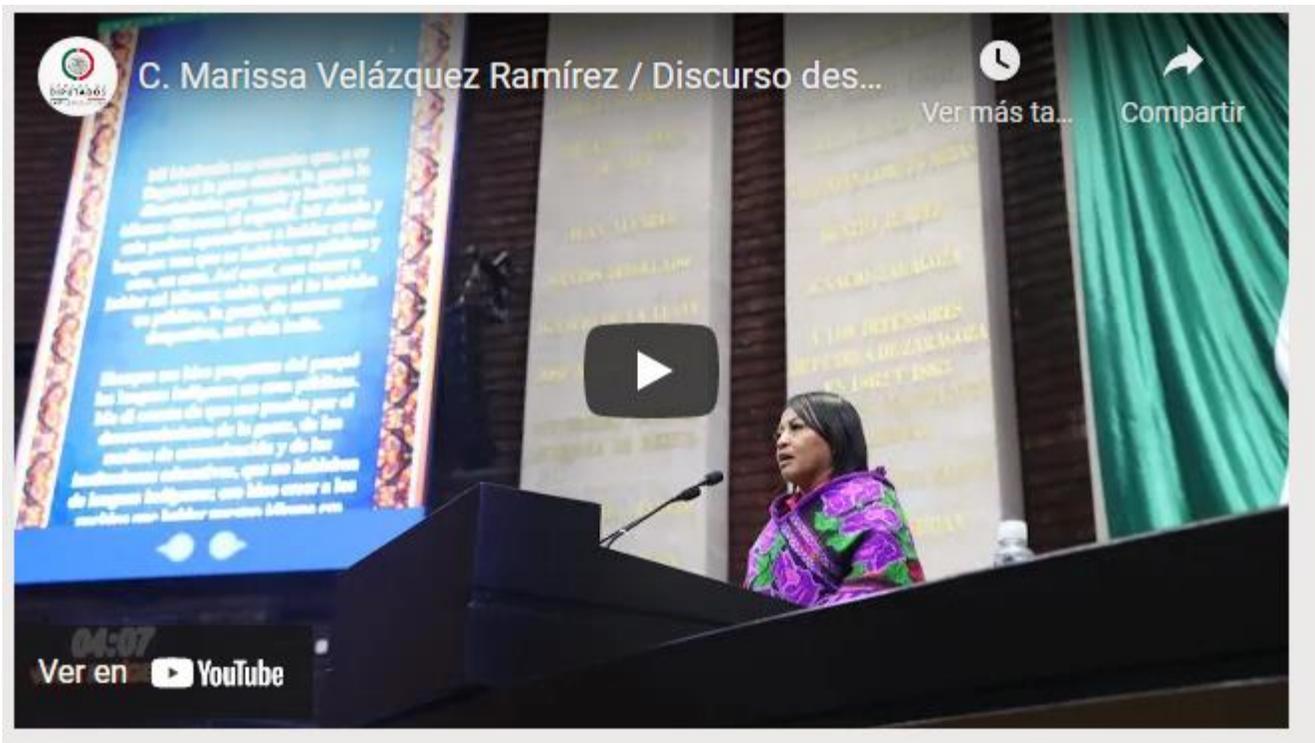
Recordó que sus ancestros le contaban que “cuando llegaban a la gran ciudad, la gente los discriminaba por vestir y hablar un idioma diferente al español. Mi abuelo y mis padres aprendieron a hablar en dos lenguas: una que se hablaba en público y otra, en casa. Así crecí, con temor a hablar mi idioma; sabía que si lo hablaba en público, la gente, de manera despectiva, me diría india”.



Señaló que, con el tiempo, se dio cuenta que las lenguas indígenas no eran públicas “por el desconocimiento de la gente, de los medios de comunicación y de las instituciones educativas, que no hablaban de lenguas indígenas”.

Abundó: “Se hizo creer a los pueblos que hablar nuestro idioma era malo, pero los conocimientos de mi pueblo se transmiten de manera oral, y si yo dejo de hablar mi idioma se perderá una parte importante de la historia de mi país, de nosotras y de las personas que somos parte de la gran diversidad de pueblos originarios”.

Se manifestó orgullosa de ser libre de hablar su lengua, “estar en una gran urbe sin sentirme observada. Tengo derecho a expresarme en mi lengua, que va de la mano de mi cosmovisión”.





Aprueba Cámara de Diputados dictamen que impulsa el crédito de vivienda a población en marginación

Reforma por unanimidad los artículos 55 y 58 de la Ley de Vivienda

Boletín No.1148

Aprueba Cámara de Diputados dictamen que impulsa el crédito de vivienda a población en marginación

- Reforma por unanimidad los artículos 55 y 58 de la Ley de Vivienda
- Se remitió al Senado para sus efectos constitucionales

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó, por unanimidad de 468 votos, el dictamen que reforma los artículos 55 y 58 de la Ley de Vivienda, a fin de que el Gobierno Federal desarrolle y fomente instrumentos de seguro y garantía para impulsar el crédito público destinado a la población en marginación o vulnerabilidad.

El dictamen, enviado al Senado para sus efectos constitucionales, plantea que las dependencias que otorguen créditos para vivienda con recursos fiscales deberán proporcionar la información de los beneficiarios conforme a la Clave Única de Registro de Población.



Al fundamentar el dictamen, la diputada de Morena, Susana Cano González, expuso que la reforma busca atender al sector de la población en marginación o vulnerabilidad para que accedan a créditos de vivienda.

Agregó que las personas en condiciones de marginación y vulnerabilidad son resultado de lamentables atrasos históricos del Estado, mientras que la marginación está asociada a la carencia de oportunidades sociales y ausencia de capacidades para adquirir o generar, pero también a privaciones de bienes y servicios fundamentales para el bienestar.

Reiteró que la modificación aporta criterios de inclusión a segmentos de la población en condición de marginación y vulnerabilidad.

La diputada Marcia Solórzano Gallego (PAN) apuntó que con esta modificación jurídica se incorporan los términos de marginación y vulnerabilidad; además, queda incluida la población en situación de pobreza en materia de acceso a créditos para la adquisición de vivienda.

Resaltó que son muchas las familias que aspiran a estos créditos. De abril de 2020 a marzo de 2021 se otorgaron 477 mil créditos para compra de vivienda, nueva o usada.

“Sabemos que los requisitos para obtener un crédito por parte de instituciones públicas o privadas pueden ser inaccesibles para muchas personas, ya sea por carecer del respaldo de una institución bancaria, empleo formal, no alcanzar ciertos puntajes institucionales o porque las tasas de interés son altas. De ahí la importancia de lo que hoy se dictamina”.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

0

25/02/2022

LEGISLATIVO





Incorporan Perspectiva de género a campañas y programas para la igualdad en el derecho al acceso a la salud

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó, por unanimidad de 478 votos, el dictamen que incorpora la perspectiva de género a estrategias, campañas de información y programas para contribuir a la igualdad en el acceso al derecho a la salud. Incluye las neoplasias que afectan la salud sexual y reproductiva del hombre y de la mujer.

<https://billieparkernoticias.com/incorporan-perspectiva-de-genero-a-campanas-y-programas-para-la-igualdad-en-el-derecho-al-acceso-a-la-salud/>



Atestiguan Salma Luévano y Zulema Adams toma de protesta del primer presidente del colectivo “LGBT Rights México”

Las diputadas Salma Luévano Luna y Zulema Adams Pereyra, ambas de Morena, atestiguaron la toma de protesta del primer presidente del colectivo “LGBT Rights México”, el activista Enrique Vives, así como de los 18 delegados estatales de dicha organización.

En una sesión ordinaria de su asamblea, realizada de manera semipresencial en el “Salón Legisladores de la República”, del Palacio Legislativo de San Lázaro, los integrantes del colectivo se pronunciaron por visibilizar a la comunidad LGBTQI+, impulsar los temas de su agenda, combatir la discriminación y prejuicios hacia sus miembros y luchar por el respeto de sus derechos humanos.

<https://www.mugsnoticias.com.mx/noticias-del-dia/atestiguan-salma-luevano-y-zulema-adams-toma-de-protesta-del-primer-presidente-del-colectivo-lgbt-rights-mexico/>



Diputadas y diputados rinden homenaje a José Vasconcelos

Participaron representantes de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT y MC

Boletín No.1141

Diputadas y diputados rinden homenaje a José Vasconcelos

- Participaron representantes de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT y MC

En sesión semipresencial de este jueves, diputadas y diputados de los grupos parlamentarios de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT y MC, rindieron homenaje a José Vasconcelos, en el apartado de efeméride.

Contribuyó a formar el México que somos

Por Morena, la diputada Rosalinda Domínguez Flores indicó que José Vasconcelos fue un revolucionario, idealista y el primer secretario de Educación Pública; además, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, lo que lo hace uno de los personajes que contribuyó a formar el México que somos.

Añadió que, al conmemorar los 140 años de su nacimiento, se debe resaltar que los objetivos del modelo educativo que él propuso están vigentes en la Carta Marga, que establece que la educación es función exclusiva del Estado y que será gratuita y obligatoria.

Concebía la educación como motor del desarrollo

Por el PAN, el diputado Juan Carlos Romero Hicks expuso que la estatura de Vasconcelos se puede medir por los logros innumerables y su convicción de que la educación es el motor de desarrollo y compromiso democrático. "Fue una persona de solidez y convicciones, sensible al drama social y de la miseria de su momento".



Añadió que fue un político de altos vuelos, estadista en la amplitud de la palabra que se formó atendiendo los principios de la juventud y nutrió las ideas contra el autoritarismo de su época, comprometiéndose con México y luchando contra el régimen de un solo hombre.

El futuro del país está en la integración y unidad

El diputado del PRI, Pedro Armentía López, invitó a las y los legisladores a retomar el pensamiento de José Vasconcelos, porque hoy más que nunca el futuro del país está en la integración y unidad; de ahí la importancia de otorgar valor a la lengua, costumbre, raza y creencias.

“Hoy, como mexicanas y mexicanos, abracemos los principios de la nación, aquellos construidos a partir de la historia, que forjan a las instituciones y protegen a la Constitución. Retomemos la ideología del humanista para que la prioridad como legisladores sea elevar la educación y la cultura”, destacó.

Concebía la educación como un derecho para todos

El diputado José Antonio Estefan Gillesen (PVEM) refirió que el maestro de América fue un gran mexicano que amó a su patria y la defendió a costa del sacrificio, de la cárcel o el destierro, por eso hoy se le rinde homenaje. José Vasconcelos trabajó incansablemente y hasta el último día de su vida a favor de la educación, la que concebía como un derecho a la que todas las personas debían tener acceso.

Recordó que su gran sueño era que todos los mexicanos tuvieran las mismas oportunidades de acceder a los libros, leer a los clásicos y hacer de la lectura una práctica cotidiana y una fuente de riqueza espiritual. Para Vasconcelos, en las letras estaba el germen de la imaginación y la capacidad de transformar al mundo.

Es momento de contar con hombres y mujeres comprometidos con la educación

La diputada Lilia Aguilar Gil (PT) afirmó que en el 140 aniversario del nacimiento de José Vasconcelos es momento de hacer una reflexión sobre el rumbo y la importancia de contar con mujeres y hombres comprometidos con la educación pública y con la nación.

Mencionó que fue uno de los autores y eruditos más influyentes del periodo revolucionario y posrevolucionario, una de las mentes más brillantes de este país que fue obligado al exilio por el golpe de Estado de Victoriano Huerta y Félix Díaz. Posteriormente, en 1920 fue restituido como



jefe de departamento universitario y de Bellas Artes. Un revolucionario, educador, fundador de la SEP y un convencido de que la educación era un elemento de movilidad social necesario.

La educación, instrumento para hacer una nación libre y justa

El diputado Agustín Carlos Basave Alanís (MC) consideró que hoy que el fanatismo y la irracionalidad acechan, que la polarización y la ira dividen y lastiman a México y al mundo, honremos el legado de Vasconcelos, encendamos las luces de la razón y hagamos de la educación el instrumento para hacer una nación más grande, libre y justa.

Vasconcelos entendía a la educación pública como la principal herramienta de reivindicación social del pueblo mexicano. Sacrificó la tranquilidad de una vida puramente intelectual para sumarse a la Revolución, sin dejar jamás de escribir y tampoco de desarrollar sus ideas. Aprovechemos la fecha para reflexionar sobre la vigencia de su legado en el sistema educativo, señaló.





Lotenal emite billete de lotería en homenaje a Ifigenia Martínez

La Lotería Nacional develó el billete del Sorteo Superior No. 2716, alusivo a Ifigenia Martínez, una mujer de Estado y Decana del Congreso de la Unión, que a lo largo de su vida ha realizado acciones trascendentales a favor de la justicia social, como participante a favor del derecho del voto para la mujer, al ser la primera directora de la Escuela Nacional de Economía y en el ámbito legislativo en diversas legislaturas del Congreso de la Unión.

En este marco, la directora general de la Lotería Nacional, Margarita González Saravia Calderón, enfatizó que para lograr la transformación en el país ha sido necesaria la participación y entrega de muchos mexicanos y mexicanas, por ello, se enmarca con el billete conmemorativo la figura de Ifigenia Martínez Hernández, como un icono femenino nacional, que con su convicción y decisión ha hecho posible incidir en cambios necesarios para beneficio de la democracia.



Acusan morenistas 'provocación' de Zavala

Tensa el caso ABC sesión en Cámara

Llamam hipócrita a la mayoría por desaparecer Seguro Popular

MARTHA MARTÍNEZ

Las declaraciones del ministro Arturo Zaldívar que involucran a la diputada Margarita Zavala volvieron ayer a ser motivo de confrontación entre las bancadas de Morena y el PAN.

La legisladora tomó la palabra durante la sesión solemne con motivo de los 200 años del Congreso de la Unión, hecho que el grupo mayoritario calificó como una provocación, tras las acusaciones del presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y la confrontación que éstas generaron el pasado miércoles.

"Qué gran acto de provocación el que la diputada Margarita Zavala haya subido a esta tribuna, justo en la sesión solemne de los 200 años del Congreso. Qué gran provocación y qué gran cinismo; provocación, por cierto, en la que no caímos ni caeremos", dijo la petista Lilia Aguilar.

En respuesta, el panista José Elías Lixa indicó que la sesión solemne de ayer fue solicitada justamente por Zavala desde hace un mes, por lo que rechazó que su participación en tribuna haya sido una provocación.

"No puede ser una provocación que un grupo parlamentario presente a un orador, cuando la diputada Margarita Zavala fue quien solicitó hace más de un mes la sesión solemne con motivo de los 200 años del Congreso mexicano", señaló.

Desde su curul, el petista Gerardo Fernández Noroña secundó lo dicho por Aguilar y llamó a la Cámara de Diputados a crear una comisión de investigación.

"El intento de reconvencción de Acción Nacional es inaceptable, y comparto con la diputada Lilia que es una provocación que la diputada Zavala haya hecho uso de la palabra nada menos que en los 200 años del Congreso, cuando hay graves acusaciones del presidente de la Corte, Arturo Zaldívar, sobre ella y quien usurpó la Presidencia", afirmó.

El morenista Pablo Amílcar Sandoval insistió en que la intervención de la panista fue una provocación, defendió el derecho de Aguilar de aludir a quien considere pertinente y volvió a referirse a las declaraciones de Zaldívar.

El miércoles pasado, el ministro afirmó que hubo una "operación de Estado" desde el Gobierno de Felipe Calderón para presionar al máximo tribunal y proteger a familiares de su esposa, Margarita Zavala, implicados en el caso del incendio de la

Guardería ABC.

A través de Twitter, Zavala rechazó los dichos del ministro: "Algo muy importante: nada de lo que dijo ayer (miércoles) aparece en su libro que presentó, sólo que 'se le ocurrió' en ese momento: Ya no tenga ocurrencias señor @ArturoZaldivarL y concéntrase en su trabajo, que es la justicia en México y que poco ha hecho por ella en estos años".

Las declaraciones de Zaldívar generaron un enfrentamiento entre Morena y el PAN durante la sesión de ese día en el pleno de San Lázaro, después de que los morenistas exigieron la creación de una comisión especial para continuar con la investigación de la explosión en el centro infantil de Hermosillo, Sonora.

Lo anterior rompió el aparente "pacto de civilidad" establecido entre diputados de Acción Nacional y de Morena, después de que en octubre del año pasado, en el marco de la discusión del Paquete Económico 2022, integrantes de la bancada mayoritaria le dieron la espalda a Zavala mientras hablaba en tribuna.

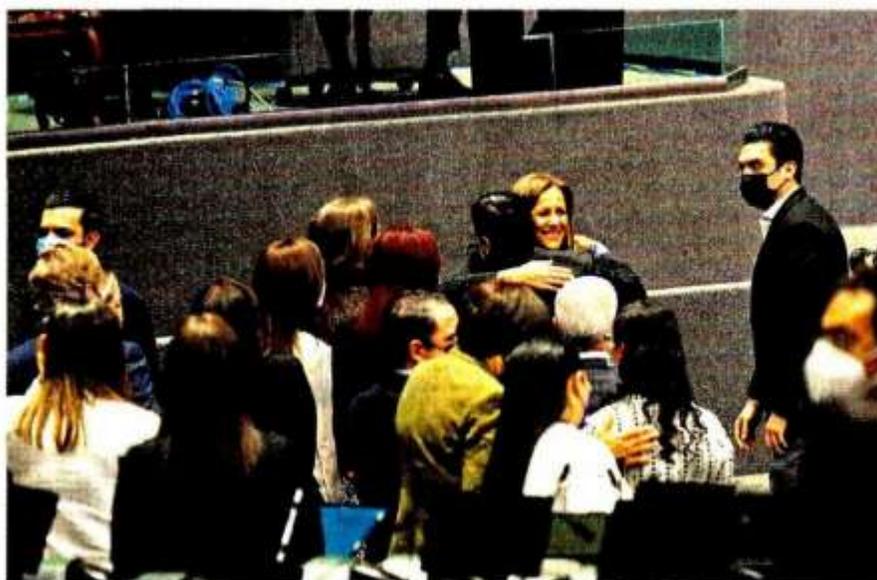
El 16 de febrero, durante la discusión de una reforma a la Ley General de Partidos, la panista llamó hipócritas a los morenistas. Después de ello, Zavala ha sido el centro de diversos enfrentamientos



entre las dos bancadas.

“Vienen aquí con unos hipócritas letrados diciendo: ‘Menos dinero a los partidos, más salud’. ¡Qué hipocresía!

después del papelazo que hicieron en el presupuesto público, después de quitar el Seguro Popular en el momento más fuerte de la pandemia”, dijo Zavala.



Victor Zubieta

■ Al inicio de la sesión en el pleno de la Cámara baja, la diputada panista Margarita Zavala es recibida por sus compañeros de bancada.



Cinismo del PAN, enviar a Zavala a sesión solemne por los 200 años del Congreso: Morena y PT

Eliminan requisito de tener un título universitario para presidir el Conapred

ENRIQUE MÉNDEZ
Y GEORGINA SALDIERNA

Los partidos Morena y del Trabajo calificaron como una provocación que Margarita Zavala haya participado en la sesión solemne de la Cámara de Diputados por los 200 años del Congreso mexicano, luego de que el presidente de la Corte acusó una "operación de Estado" del ex presidente Felipe Calderón para proteger a los familiares de la ex primera dama, involucrados en el incendio de la guardería ABC.

Por segundo día consecutivo los dichos del ministro dieron pie a un enfrentamiento entre la alianza parlamentaria mayoritaria y el PAN en el Palacio Legislativo de San Lázaro, donde, por otra parte, se aprobó una reforma que elimina el requisito de tener título universitario para presidir el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred).

Después de que Zavala dio lectura al posicionamiento del PAN sobre los 200 años del Congreso mexicano, la petista Lilia Aguilar calificó dicha intervención como un gran acto de provocación y de cinismo.

La postura de la legisladora fue secundada por el morenista Pablo Amílcar Sandoval, quien señaló que la mención del presidente de la Corte sobre el cabildeo y el tráfico de influencias que hizo Calderón para acallar el escándalo internacional e impedir que un avión despegara a Sacramento para trasladar a los niños afectados por el incendio, es un acto infanticida, cobarde.

El panista José Elías Lixa reviró que "no puede ser una provocación que un grupo parlamentario presente un orador, cuando la diputada Margarita Zavala fue quien solicitó hace más de un mes la sesión solemne con motivo de los 200 años del Congreso".

El miércoles morenistas y panistas chocaron por el mismo tema. Pero a diferencia de ese día, ayer los grupos parlamentarios se contuvieron y no provocaron un receso de la sesión.

Por lo que hace a las modificaciones a la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, a fin de eliminar el requisito del título universitario, éstas fueron aprobadas por 260 votos a favor de Morena, PT y PVEM, 193 en contra del PRI y PAN, y 22 abstenciones de Movimiento Ciudadano.

Priistas y panistas acusaron que bajo la falsa bandera de evitar la discriminación de quienes forman parte de los pueblos indígenas, lo único que se quiere es beneficiar a una persona en particular. El dictamen tiene nombre y apellido,

resaltaron en alusión a que las tres personas mencionadas para ocupar el Conapred pertenecen a las comunidades originarias y sólo una de ellas tiene licenciatura. Se trata de Olga Santillán, indígena tepehuana de Durango, Claudia Olivares, huichol de Jalisco, y Mónica Paulina González, indígena cucapá de Baja California.

También destacaron que quienes dirijan el organismo deben tener experiencia en la materia. El PAN "no va a legitimar la depauperación de la presidencia del Conapred", subrayó el *blanquiazul* Humberto Aguilar, mientras los morenistas Pablo Amílcar Sandoval, Beatriz Dominga Pérez y María Sierra, entre otros, calificaron el requisito como desproporcionado y que la universidad más importante es la de la vida.

Más tarde, Morena, PT, PVEM e incluso MC aprobaron una reforma a la Ley de Disciplina Financiera de Estados y Municipios, para que, en la contratación de créditos, el límite de gastos y comisiones cobrados por los bancos sea de máximo 0.15 por ciento del monto adquirido.

Daniel Gutiérrez (Morena) explicó que "existe una 'caja negra' y un entorno de opacidad que beneficia a intermediarios, y cobran comisiones y seguros por contratación, por disposición, por financiamiento... ya no más *moches* financieros. Aquí se cierra la llave para erradicar lucros y beneficios con cargo a las finanzas estatales y municipales".



Intercambio de reproches y acusaciones en San Lázaro por el caso de la Guardería ABC

‘ABC, ABC’ fue el grito que resonó en la Cámara de Diputados luego de las revelaciones del presidente de la Suprema Corte de Justicia Arturo Zaldívar por el caso de la Guardería ABC ocurrido en junio de 2009 cuando Felipe Calderón era presidente.

Discutían una reforma para fomento a la lectura y Morena llevó el tema a la tribuna, llovieron reproches y acusaciones, inició el debate y vino un duelo sonoro entre morenistas y panistas, los llamados al orden no surtieron efecto; Morena desplegó una manta, los reproches se agudizaron de uno y otro lado y los ánimos se caldearon diputados de Morena y el PAN se confrontaron.

La diputada Margarita Zavala asistió a la sesión, pero no se quedó en el salón de sesiones a presenciar la discusión que desataron las declaraciones del presidente de la Suprema Corte en el caso de la Guardería ABC.

<https://drive.google.com/file/d/1-75d3hFOXS8rENes9cU3P6ZWPgNqMqJf/view>



Confronta Zavala, otra vez, a morenistas y panistas

Las declaraciones del Ministro Arturo Zaldívar sobre la diputada Margarita Zavala volvieron a ser motivo de confrontación entre diputados de Morena y de Acción Nacional.

La legisladora tomó la palabra durante la sesión solemne con motivo de los 200 años del Congreso de la Unión, hecho que la mayoría calificó como una provocación, luego de las acusaciones del presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y la confrontación que éstas generaron ayer.

"Qué gran acto de provocación el que la diputada Margarita Zavala haya subido a esta tribuna, justo en la sesión solemne de los 200 años del Congreso. Qué gran provocación y qué gran cinismo, provocación, por cierto, en la que no caímos ni caeremos", dijo la petista Lilia Aguilar.

En respuesta, el panista José Elías Lixa indicó que la sesión solemne de este jueves fue solicitada justamente por Zavala desde hace un mes, por lo que rechazó que su participación en tribuna fuera una provocación.



"No puede ser una provocación que un grupo parlamentario presente a un orador, cuando la diputada Margarita Zavala fue quien solicitó hace más de un mes la sesión solemne con motivo de los 200 años del Congreso mexicano", señaló.

Desde su curul, el petista Gerardo Fernández Noroña secundó lo dicho por su correligionaria y llamó a la Cámara de Diputados a crear una comisión de investigación.

"El intento de reconvención de Acción Nacional es inaceptable y comparto con la diputada Lilia que es una provocación que la diputada Zavala haya hecho uso de la palabra nada menos que en los 200 años del Congreso, cuando hay graves acusaciones del presidente de la Corte, Arturo Zaldívar, sobre ella y quien usurpó la Presidencia", afirmó.

El morenista Pablo Amílcar coincidió en que la intervención de la panista fue una provocación y defendió el derecho de la petista Lilia Aguilar de aludir a quien considere pertinente.

Ayer, Zaldívar afirmó que hubo una "operación de Estado" desde el Gobierno de Felipe Calderón para presionar al máximo tribunal del País y proteger a familiares de su esposa Margarita Zavala, implicados en el caso del incendio de la Guardería ABC

<https://www.reforma.com/confronta-zavala-otra-vez-a-morenistas-y-panistas/ar2355934?v=1>



morena

**GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



Crisis Ucrania-Rusia: Diputados citan a Marcelo Ebrard; piden estrategias para blindar a México

Los diputados federales de Morena preparan una reunión con el secretario de Relaciones Exteriores (SRE), Marcelo Ebrard Casaubón, para la próxima semana, a fin de revisar la situación del conflicto entre Rusia y Ucrania, y las eventuales afectaciones para México.

El diputado Ignacio Mier Velazco, coordinador de la bancada de Morena, dijo que hoy se pondrán en contacto con la cancillería mexicana para cuadrar agendas, buscando lograr el encuentro en el Palacio Legislativo de San Lázaro.



“Nosotros también lo vamos a invitar a que nos venga a socializar cuál es el estado que guarda la crisis entre Rusia y Ucrania”, dijo.

Mier Velazco expuso que el conflicto entre Ucrania y Rusia responde a intereses en el sector energético, como sucedió en la Primera y Segunda Guerra Mundial. Por ello, aprovechó para urgir a la aprobación de la iniciativa de reforma constitucional al sector eléctrico que impulsa el presidente Andrés Manuel López Obrador, pues dijo que así México garantizará su soberanía en el sector y se blindará de afectaciones por conflictos externos.

“Es un tema, y no hay que perderlo de vista, es un tema energético y económico lo que está en disputa, y va a tener repercusiones, sí, por eso es importante cambiar la Constitución, no podemos dejar en México, la suerte de los mexicanos, de 130 millones de mexicanos a conflictos fuera del territorio nacional. Que va a haber implicaciones, sí, porque no somos una isla, vivimos en una economía global, va a tener repercusión, pero lo importante es que por lo menos, en lo que hace a los energéticos tengamos plena soberanía”, señaló.

Expuso que en México “ya tuvimos una probadita” de afectaciones directas por conflictos externos, la cual sucedió en febrero del 2021 cuando el frente frío se presentó en el estado de Texas y el gobierno ese estado decidió privilegiar el suministro de energía a sus ciudadanos y cortar el que vendían a estados del norte de México en pleno invierno.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/2/24/crisis-ucrania-rusia-diputados-citan-marcelo-ebrard-piden-estrategias-para-blindar-mexico-381837.html>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



...Y confía más en Arturo Zaldívar que en Felipe Calderón

El presidente Andrés Manuel López Obrador señaló que le cree al ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Arturo Zaldívar, respecto a que hubo presiones desde la presidencia de Felipe Calderón en la resolución del caso de la Guardería ABC.

El mandatario dijo que la tragedia, registrada en 2009, en la que murieron 49 niños, no puede volver a repetirse.

“¿Un presidente por qué tiene que proteger, por qué tiene que ocultar

las cosas? De ninguna manera, sea quien sea, trátase de lo que se trate”, aseveró luego de las declaraciones del presidente de la SCJN en el sentido de que hubo una operación de Estado para evitar involucrar al expresidente Felipe Calderón y su familia en el caso del incendio de la guardería.

Afirmó que “ni modo que el presidente (Felipe) Calderón haya dado la orden de que se quemara la Guardería, pues no, o que el presidente (Enrique) Peña haya dado la orden de desaparecer a los jóvenes,

no. Si ellos no ordenaron estos actos inhumanos, no los propiciaron, ¿por qué encubrir”.

López Obrador apuntó que en Gobiernos anteriores prevalecía una actitud “de siempre ocultar las cosas o tratar de ocultar las cosas, o de proteger a los allegados”.

Prometió que en su administración no habrá “nunca más impunidad, nunca más ocultar las cosas, decir la verdad, no mentir y no proteger a familiares, no al nepotismo”.

/ÁNGEL CABRERA



CASO GUARDERÍA ABC

“Es real, le creo”, dice AMLO sobre Zaldívar

En lugar de cuestionar por qué acusa ahora, pidan cuentas a los responsables, señala

DIANA BENÍTEZ

dbenitez@elfinanciero.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador dio su espaldarazo a Arturo Zaldívar, presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), pues afirmó que le cree respecto de que hubo presión del gobierno de Felipe Calderón para proteger a la prima de su esposa, Margarita Zavala, quien era dueña de la Guardería ABC, la cual se incendió en 2009, con saldo de 49 menores muertos.

“Es real, le creo, porque él es una gente recta, lo considero una gente íntegra, y a los que están más preocupados por preguntar por qué se calló durante tanto tiempo, ahora es eso lo que le cuestionan, que por qué guardó silencio 13 años, en vez de estar pidiendo cuentas

a los responsables, porque, independientemente del tiempo, esto no prescribe”, reprochó.

Aunque, en un inicio, declaró que no conocía del tema, ayer comentó que “conocía esta versión, está en el expediente sobre el caso y están las resoluciones de los ministros que votaron a favor del *carpetazo*; existen las pruebas, y está lo que rechazaron, que fue lo que propuso el ministro Zaldívar”.

Recordó que ese proyecto de Zaldívar se presentó ante la Fiscalía General de la República (FGR), ahora que se retomó el caso en su administración.

Además, condenó el hecho, porque la tragedia fue usada de cara a la renovación de la gubernatura.

“Lo más lamentable de todo es que utilizaron la tragedia con propósitos electorales, porque estaban cerca las elecciones de gobernador y empezaron a manejar estos lamentables hechos para sacar raja partidista, muy triste”, condenó el mandatario.

Además, consideró que, para

ello, los medios de comunicación actuaron como cómplices al guardar silencio.

“Resultó que empezaron a culpar a un partido de lo sucedido y ese partido se debilitó y eso permitió que entrara el partido del gobierno” con lo que Guillermo Padrés ganó, “y ganó en mucho por eso; o sea, es de enojarse, pero da muchísimo coraje”, dijo.

El mandatario se pronunció por la no repetición de los hechos.

“Es evidente que hay impunidad, que se protege a los que tienen influencia, eso es lo que queda de manifiesto, y ojalá nunca más vuelva a repetirse, la no repetición es importante, y desde luego que no se cierre el expediente, que se busque que haya justicia”, expresó.

Desde 2019, el gobierno actual presentó una denuncia contra Eduardo Bours, exgobernador de la entidad, y donde también se tocan a exfuncionarios como Juan Francisco Molinar Horcasitas y Daniel Karam, directores generales del IMSS, entre otros.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL FINANCIERO

25/02/2022

LEGISLATIVO



POSTURA. El presidente Andrés Manuel López Obrador, ayer, en conferencia.

ESPECIAL



#Justicia

EL ABC DE ZALDÍVAR

El caso de la guardería sonoreNSE le valió a Arturo su imagen de ministro independiente al poder en turno, pero hoy lo ha puesto al **centro de las críticas por retomar el añejo expediente para confrontarse con el clan Calderón-Zavala**

POR CARLOS MONTESINOS

@calesmont

Arturo Zaldívar, ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), vuelve a sumirse en polémica al declarar que el Gobierno de Felipe Calderón fraguó una "operación de Estado" para encubrir a los responsables de la tragedia de la Guardería ABC en 2009. Un caso al que él personalmente le ha seguido la pista desde hace casi 13 años.

Tras el incendio en la Guardería ABC de Hermosillo, Sonora, que dejó 49 bebés muertos y un centenar heridos, el Poder Judicial ejerció por última vez su facultad de investigación para indagar la

tragedia. Fue el ministro Zaldívar, llegado a la SCJN en diciembre de 2009 tras ser postulado por Calderón, quien tomó las riendas del caso.

Un año después de la tragedia, en junio de 2010, Zaldívar presentó al Pleno un proyecto que fincaría responsabilidades a 19 funcionarios públicos, desde directores municipales hasta el director del **Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)**, Juan Molinar Horcasitas, y su predecesor, Daniel Karam, pasando por el gobernador priista Eduardo Bours.

Sin embargo, el proyecto fue votado en contra por el entonces ministro presidente Guillermo Ortiz Mayagoitia y los ministros José Ramón Cossío, Margarita Luna

Ramos, Sergio Aguirre Anguiano, Luis María Aguilar, Jesús Gudiño Pelayo, Sergio Valls, Fernando Franco. Solo Juan Silva Meza y la hoy senadora Olga Sánchez-Cordero apoyaron a Zaldívar.

Al mes siguiente, Julio César Márquez, padre de uno de los menores de edad fallecidos, buscó llevar a juicio político a los ministros Valls y Franco bajo los argumen-

tos de que el primero fue parte del Consejo Técnico del **IMSS** y el segundo tenía a una hermana trabajando en el área de guarderías de la institución.

En entrevista con Reporte Indigo, Javier Martín Reyes, académico de la División de Estudios Jurídicos del Centro de Investigación y Docencia Económicas comenta que, al ser su primer caso de gran visibilidad **pública**, le sirvió a Zal-



divar para construir su imagen de ministro independiente del poder, particularmente de la Presidencia de la República.

"Lo que sí hay que reconocerle al ministro Zaldívar es que ese fue un asunto en el cual mostró independencia, que un ministro propuesto por el presidente Calderón haya hecho un proyecto en esos términos, señalando responsabilidades de personas afines o cercanas al Gobierno en turno en ese momento, creo que sí fue una muestra de independencia."

Sin embargo, también retoma el fragmento en el que Zaldívar recuerda cómo, por "elemental lealtad institucional y personal", avisó de su proyecto a Fernando Gómez-Mont, entonces secretario de Gobernación de Felipe Calderón,

lo que derivó en una confrontación a gritos en su despacho. Lo que considera una "confesión de parte" que debilita esta figura de independencia.

"Ahí también hay algo, no ha generado tantas reacciones como las otras declaraciones, pero habla de que Zaldívar ciertamente siempre ha sido un ministro con muchos instintos políticos y que lo que hoy estamos viendo tampoco es una transformación radical de su proceder, más bien es algo que se ha venido acentuando", expone.

Vuelve el proyecto

Sería hasta 2019, con Andrés Manuel López Obrador en la Presidencia de la República, que se retomaría el proyecto de Zaldívar en un intento de reparar el daño

a las familias de la Guardería ABC. Aunque se inició con promesas de justicia, a finales de año el compromiso fue realizar un memorial a las víctimas y atención médica vitalicia a los sobrevivientes.

Ese mismo año, Zaldívar reveló, en entrevista con John Ackerman y Sabina Berman, que Calderón lo "presionó" tras su llegada a la Suprema Corte, sin dar mayores detalles. Ahora, dos años después, lo señala directamente de montar una operación de Estado en torno a la Guardería ABC para proteger a la familia de Margarita Zavala, desde 2021 diputada federal.

El académico del CIDE considera que las declaraciones del ministro Zaldívar son "inesperadas desde muchísimos ángulos" no solo porque parecen darse a propósito de nada, en un escenario institucional que no habría ameritado una polémica así, sino porque tampoco es la forma en la que el titular del Poder Judicial debería atajar las críticas hacia su persona.

"Se entiende que al presidente de la Corte no le gusten las críticas a su desempeño, pero la manera de contestar es poniendo sobre la mesa los argumentos jurídicos y lo que hizo fue incurrir en la falacia ad hominem. No contesta las críticas sobre falta de independencia, sino que se va sobre las características de quienes las están formulando y dice que son unos hipócritas."

Golpe al calderonismo

Zaldívar lanzó las acusaciones de esta operación de Estado en respuesta a las críticas que los Calderón-Zavala han hecho por su aparente alineación con el presidente López Obrador. Lo que, a su vez, hace eco de los señalamientos que el propio primer mandatario hace de sus opositores por los actos que cometieron en administraciones anteriores.

"Es difícil pensar que el ministro no iba a saber que sus declaraciones no se iban a leer como se están leyendo: un respaldo a este Gobierno a través de una crítica desmedida, no propia de un ministro, a unas de las principales figuras de la oposición. No hay que caer en la ingenuidad. Zaldívar es una persona inteligente que sabe leer perfectamente los momentos políticos."

Siendo que tanto el expresidente como la diputada federal

son figuras importantes en la oposición al Gobierno de López Obrador, Javier Martín Reyes recalca que "si el ministro hace estas declaraciones es porque sabe y quiere sumar su voz a las que hoy, desde el poder, están hoy descalificando a la oposición. Eso me parece lamentable".

Además de que "compromete, por lo menos, su imagen de árbitro independiente e imparcial". Pues se cuestionará su calidad moral en caso de que deba resolver litigios en los que se vea involucrada la expareja presidencial en los poco más de dos años que aún le quedan como ministro de la Suprema Corte, si bien dejará la presidencia a finales de este 2022.



Se cuestionará su calidad moral en caso de que deba resolver litigios en los que se vea involucrada la expareja presidencial en los poco más de dos años que aún le quedan como ministro”

Javier Martín Reyes
Académico del CIDE



Zaldívar ciertamente siempre ha sido un ministro con muchos instintos políticos y que lo que hoy estamos viendo tampoco es una transformación radical de su proceder, más bien es algo que se ha venido acentuando”

Javier Marín Reyes
Académico de la División de Estudios Jurídicos del CIDE

FECHAS CLAVE

Estos son los momentos más importantes desde la tragedia de la Guardería ABC en Hermosillo, Sonora

Junio de 2009

Incendio en la guardería ABC de Hermosillo deja 49 bebés muertos

Diciembre de 2009

Arturo Zaldívar llega a la SCJN propuesto por Felipe Calderón

Junio de 2010

Zaldívar propone responsabilizar a 19 funcionarios, su proyecto es rechazado

Junio de 2019

AMLO retoma el proyecto de Zaldívar para prometer justicia por el caso ABC

Octubre de 2019

Zaldívar declara por primera vez que Calderón lo “presionó” como Presidente

Febrero de 2022

Calderón montó una “operación de Estado” tras el caso ABC, denuncia Zaldívar



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

Indigo

20-21

25/02/2022

LEGISLATIVO





● “No debieron morir”, señala el ministro sobre la tragedia de 2009

● Propuso imputar al director del IMSS y a Margarita Zavala, recuerda

Sostiene Zaldívar que Calderón propició impunidad en el caso de la guardería ABC

EDUARDO MURILLO

Las presiones de Felipe Calderón sobre la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en el caso de la guardería ABC permitieron que “esta tragedia haya quedado impune desde el punto de vista constitucional”, afirma el ministro presidente, Arturo Zaldívar, en su libro *10 años de derechos. Autobiografía jurisprudencial*.

El togado dedica a este caso un capítulo de su libro, al que tituló “Guardería ABC. No debieron morir”. Ahí explica que en las conclusiones de la facultad de investigación 1/2009, la cual se le encomendó, propuso que se fincaran responsabilidades al entonces director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Juan Molinar Horcasitas, a sus antecesores en el cargo—quienes autorizaron la subrogación del establecimiento a familiares de la entonces primera dama Margarita Zavala—, así como al entonces gobernador de Sonora, Eduardo Bours.

La responsabilidad última de los hechos corresponde a estos altos

funcionarios, señala en el texto, pues “sólo pueden responder los titulares de las instituciones, que son quienes deben prevenir, identificar y mitigar los riesgos de las entidades a su cargo”.

El lunes pasado, al presentar su libro, Zaldívar acusó que en este caso hubo “una operación de Estado para proteger a la familia de la esposa del presidente, para proteger a los altos funcionarios públicos de ese gobierno”.

Su propuesta no obtuvo los votos necesarios para ser aprobada, y la SCJN terminó señalando como responsables sólo a funcionarios menores, tanto del IMSS como de los gobiernos estatal y municipal.

“En mi opinión, diluir la responsabilidad de los altos funcionarios públicos es vaciar de contenido la rendición de cuentas y restarle todo significado a las protestas que rendimos al momento de asumir el cargo”, señala Zaldívar.

El ministro presidente apunta en el texto que la discusión de este asunto en la SCJN generó tal incomodidad que a los ministros les fue retirada esa facultad constitucional de investigación.



...Y dice que cree a Zaldívar en caso de guardería ABC

EL EJECUTIVO federal destaca que el presidente de la SCJN es una persona íntegra; no es que no se supiera lo que dijo, señala

• Por **Angélica Guerrero** y **Daniela Gómez**

SOBRE LAS DECLARACIONES que hizo el ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Arturo Zaldívar, sobre las presiones que recibió para proteger a familiares de Margarita Zavala en el incendio de la Guardería ABC, el titular del Ejecutivo federal, Andrés Manuel López Obrador señaló que confía en sus afirmaciones.

"Lo que declaró el ministro de la Corte es real, le creo, porque es una gente recta, lo considero una gente íntegra", expresó.

En conferencia, criticó a quienes cuestionan a Zaldívar por guardar silencio durante 13 años, pues aseguró que su testimonio ya se había dado a conocer con anterioridad en libros y otros foros, "no es una cosa de que no se sabía nada o de por qué hasta ahora".

o el dato

Zaldívar acusó el martes que hubo una "operación de Estado" para proteger a la familia de Zavala; ella consideró que esto es un distractor.

"¿Un Presidente por qué tiene que ocultar las cosas? Pero era una costumbre. ¿Qué autoridad moral puede tener un Presidente que ordena que se oculten hechos tan lamentables como los de la Guardería ABC o lo de Ayotzinapa?"

"Yo ayer (miércoles) decía que ni modo que el Presidente haya dado la orden de que se quemara a la guardería, no. Pero al mismo tiempo, si ellos no ordenaron estos actos inhumanos, no los propiciaron, ¿por qué encubrir? ¿Por qué no transparentar lo que sucedió?", enfatizó.

"LO QUE DECLARÓ el ministro de la Corte es real, le creo, porque es una gente recta, lo considero una gente íntegra. (Lo que dijo) no es una cosa de que no se sabía nada o de por qué hasta ahora"

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

Agregó que, desde el incendio donde perdieron la vida 49 niños, siempre opinó que había protección e intereses políticos alrededor del tema, "y lo más lamentable de todo es que utilizaron la tragedia con propósitos electorales, porque estaban cerca las elecciones de gobernador".

Ayer, Zaldívar Lelo de Larrea participó en la Ceremonia Conmemorativa al Día de la Bandera realizada en Campo Marte, junto al Ejecutivo federal; ahí aseguró que la unidad nacional se construye con justicia, honesta y al alcance de los mexicanos.

"La unidad se construye con una justicia honesta y cercana a la gente: una justicia con vocación transformadora, capaz de incidir en la vida de la ciudadanía, sobre todo de los pobres, los vulnerables y los olvidados, con profesionalismo, vocación de servicio y sensibilidad social", manifestó.



Foto: Especial

EL MINISTRO presidente de la Suprema Corte, Arturo Zaldívar, ayer, en la ceremonia por el Día de la Bandera.



Operación de Estado por caso ABC. “Le creo a Zaldívar, sus dichos son reales”

El presidente López Obrador aseguró que las declaraciones del ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Arturo Zaldívar, sobre la existencia de una presunta operación por parte del Estado para proteger a la familia de Margarita Zavala tras el incendio en la guardería ABC es real. Durante la mañana el mandatario comentó que ya conocía esta versión de los hechos, pues está asentado en el ex-

pediente que originalmente presentó Zaldívar ante la Suprema Corte. “Lo que declaró el ministro de la Corte es real, le creo porque es una gente recta, lo considero una persona íntegra y están más preocupados por preguntar por qué se calló durante tanto tiempo (...) en vez de estar pidiendo cuentas a los responsables”. Además, el Presidente consideró que este tipo de protección prevalece cuando existe autoritarismo.



Reitera López Obrador respaldo a Zaldívar por Guardería ABC

POR URBANO BARRERA

El presidente Andrés Manuel López Obrador refrendó su respaldo y afirmó que le cree al ministro de la Suprema Corte, Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, al señalar que durante el sexenio de Felipe Calderón hubo un "operativo de Estado" para proteger a la familia de Margarita Zavala, en el caso de la Guardería ABC.

Durante su conferencia de prensa en Palacio Nacional agregó "que lo declarado por el ministro de la Corte Arturo Zaldívar es real, le creo, porque él es una gente recta, lo considero una gente integra...".

Aseguró que algunos políticos están más preocupado por preguntar porque se calló durante tanto tiempo, "eso es lo que le cuestionan, que por qué guardó silencio 13 años, en vez de estar pidiendo cuentas a los responsables porque independiente del tiempo, esto no prescribe pero también les digo yo ya conocía esta versión".

El Ejecutivo federal destacó que todo está en los expedientes del caso, ahí también están las resoluciones de los ministros que votaron a favor de darle carpetazo.

Agregó que si Felipe Calderón no dio la orden de incendiar la guardería ABC ni Enrique Peña Nieto desaparecer a los

normalistas de Ayotzinapa, "si ellos no lo propiciaron ¿por qué encubrir?, ¿por qué no transparentar?".

Pidió porque ese tipo de casos no se repitan, pues es la misma situación que ocurre en el caso de Ayotzinapa.

"Nosotros tenemos la responsabilidad de ir al fondo y ayer comentaba no conocía a detalle sobre la declaración del ministro Zaldívar hablaba de esta actitud de la autoridad que prevalece cuando haya autoritarismo de siempre ocultar las cosas o de tratar de ocultar las cosas o de proteger a los allegados un presidente porque tiene que proteger, porque tiene que ocultar las cosas, ninguna manera, sea de lo que sea, trátese de lo que se trate, pero era una costumbre sino hay línea, si no sale la orden de Los Pinos no hay nada.



Burlan funcionarios veda.- Murayama

ÉRIKA HERNÁNDEZ

El Instituto Nacional Electoral (INE) exigió ayer a servidores públicos frenar la propaganda personalizada a favor del Presidente Andrés Manuel López Obrador o suspender la difusión de obras de cualquier nivel de Gobierno.

Consejeros acusaron a funcionarios y legisladores de "darle la vuelta" a la Constitución para intervenir en el proceso de revocación.

"Actores políticos, del partido que sea, ¡por favor!, respetemos la neutralidad", pidió Ciro Murayama.

La Comisión de Quejas ordenó a la Jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum no volver a difundir, hasta después del 10 de abril, logros de su gestión en la capital del país.

Esto después de que publicara en sus redes sociales la inversión que hará en obras hidráulicas, lo cual fue denunciado por el PRD.

Recordaron a la funcionaria morenista que esta es la segunda medida cautelar que se le aplica y se le exhorta a respetar la ley; la primera fue por el desplegado suscrito por todos los Gobernadores de Morena apoyando al Presidente López Obrador.

"Les invito a participar en eso que me prohibieron hablar", reviró Sheinbaum el 18 de febrero por Twitter.

Para Ciro Murayama, el mensaje de Sheinbaum no amerita una medida caute-

lar, pues no se refiere directamente a la revocación.

"Me parece insulso, no merece un pronunciamiento de esta Comisión", argumentó el consejero.

Sin embargo, para Claudia Zavala, la frase de la funcionaria capitalina busca darle la vuelta a la Constitución.

"No me parece insulso, me parece velado. Es preocupante que un servidor público trate de dar vuelta (a la ley) para hacer promoción", dijo.

La Comisión de Quejas también aplicó medidas cautelares contra legisladores de Chihuahua, que publicaron un desplegado a favor del Presidente López Obrador, con motivo de una gira que realizó por la entidad nortea.

REGAÑO A PANISTAS

Derivado de una denuncia, la autoridad electoral también demandó a tres legisladores federales y locales del PAN no promover la abstención en las urnas durante el ejercicio de revocación de mandato.

Durante una conferencia de prensa ofrecida recientemente en Tlaxcala, la senadora Minerva Hernández, la diputada federal Caritina Olvera y el diputado local José Temoltzín llamaron a los ciudadanos a no acudir a votar el próximo 10 de abril, cuando de realizará el ejercicio

Desacato

Funcionarios públicos han ignorado el artículo 33 de la Ley de Revocación prohíbe usar recursos públicos para la promoción y propaganda.

2021

■ **1 de noviembre** El Tribunal Electoral federal resuelve que AMLO no puede opinar ni informar sobre la consulta revocatoria.

AMLO

■ **3 de noviembre** "También aprovecho, porque creo que lo puedo hacer, no lo van a prohibir, pero hay que participar en la revocación del mandato, todo el pueblo. ¿Si puedo decirlo? Sí. ¿No puedo?"

2022

■ **Febrero** Exhorta INE al Ejecutivo a evitar hablar de la revocación en sus conferencias matutinas.

■ **Febrero 16** Ordena el INE a 18 gobernadores de Morena y partidos aliados retirar de redes sociales y páginas oficiales el desplegado a favor del Presidente López Obrador.

■ **Febrero 22** Avala el Tripe acuerdo del INE para retirar difusión del desplegado firmado por 18 Gobernadores de Morena en apoyo al Presidente López Obrador.



“Cierro mi ciclo y me retiro”: AMLO

Al señalar que ya no puede más, el Presidente descarta ocupar algún otro cargo a futuro

**ALBERTO MORALES
Y PEDRO VILLA Y CAÑA**

—nacion@eluniversal.com.mx

“Ya no puedo más, cierro mi ciclo y me retiro”, aseguró el presidente López Obrador en el segundo día de recorrido por las oficinas y salas históricas de Palacio Nacional, acompañado por reporteros y youtubers que asisten a sus mañaneras.

“Ya no voy a ejercer el noble oficio de la política porque cuando yo termine me retiro, me jubilo y ya no vuelvo a participar en nada que tenga que ver con la vida pública, ni conferencias ni visitas a un estado ni fuera del país, ningún cargo, nada, nada, ni siquiera cargo honorífico”, dijo.

El Jefe del Ejecutivo recordó que hace una década, tras perder la elección presidencial de 2012, previamente a un mitín en el Zócalo capitalino redactó un texto en el que se despedía para dejar de manifiesto que no lo movía el interés personal por la lucha del poder por el poder.

Con su “fuente”, el Presidente no se refirió a las críticas que ha realizado a los medios de comunicación y a los periodistas famosos, pero dejó muy claro: “Son mis hermanos y hermanas, aunque me critiquen y yo también”, dijo sonriente al despedirse antes de partir al Campo Marte donde conmemoró el Día de la Bandera.

Antes, López Obrador aseguró que el Departamento de Estado de Estados Unidos debería consultar a su embajador en México, Ken Salazar, antes de soltar un “tuitazo” sobre la situación de los periodistas en el país.

“El embajador Ken Salazar ha estado ayudando en este proyecto [tren de la aduana de Sonora] y en otros. Es un embajador que trabaja en bien de las dos naciones y es respetuoso; ojalá y antes de que suelten un tuitazo del Departamento de Estado, le pregunten al embajador, porque no creo que lo hayan tomado en cuenta, pero no quiero meterme en eso, porque él es muy conciliador”, dijo.

Lo anterior fue en alusión al mensaje del martes pasado del secretario de Estado de Estados Unidos, Antony Blinken, quien externó su preocupación por la cantidad de periodistas asesinados en México.

Respaldo a Zaldívar

El Mandatario aseguró que le cree al ministro presidente de la SCJN, Arturo Zaldívar, quien reveló que en el gobierno de Felipe Calderón existió una “operación de Estado” para proteger a la familia de Margarita Zavala y a altos funcionarios de esa administración por el caso de la Guardería ABC.

Criticó que se cuestione que el ministro Zaldívar guardó silencio por 13 años en vez de estar pidiendo cuentas a los responsables, porque independientemente del tiempo esto no prescribe.

Dijo que si Felipe Calderón no dio la orden de incendiar la

Guardería ABC ni Enrique Peña Nieto de desaparecer a los normalistas de Ayotzinapá, “si ellos no lo propiciaron, ¿por qué encubrir?”.

El Presidente acusó que el INE comete una afrenta contra la democracia y viola la Constitución porque en la consulta para la revocación de mandato habrá municipios en donde no instalen casillas.

Fustigó que esa decisión del INE es porque los consejeros electorales están en contra de la transformación del país. ●

ANDRÉS M. LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México

“Ya no voy a ejercer el noble oficio de la política porque cuando yo termine me retiro, me jubilo y ya no vuelvo a participar en nada”

“El embajador Ken Salazar ha estado ayudando en este proyecto [tren de la aduana de Sonora] y en otros. Es un embajador que trabaja en bien de las dos naciones”



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL <small>EL DIARIO LIBRE DE MÉXICO</small>	4	25/02/2022	LEGISLATIVO



El presidente dijo que los periodistas "son mis hermanos y hermanas, aunque me critiquen".



México “no está a favor de ninguna guerra”: AMLO

México “no está a favor de ninguna guerra”: AMLO

VERENICE TÉLLEZ HERNÁNDEZ
LATARDEMEX@YAHOO.COM.MX

En conferencia de prensa matutina de ayer jueves, el presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que México “no está a favor de ninguna guerra” por el conflicto entre Rusia y Ucrania; además, reiteró que la política exterior de nuestro país es seguir promoviendo el diálogo.

“En términos de política exterior, nos vamos a seguir conduciendo, promoviendo que haya diálogo, que no se utilice la fuerza, si no hay invasión, no estamos a favor de ninguna guerra, México es un país que siempre se ha pronunciado por la paz y por la solución pacífica de las controversias”, expresó.

México, preparado para enfrentar posible aumento en precio de gas por conflicto entre Rusia y Ucrania

El jefe del Ejecutivo federal aseguró que México está preparado para enfrentar un posible aumento en el precio del gas por el conflicto armado entre Rusia y Ucrania.

“Estamos nosotros desde hace algún tiempo preparados para que, si nos aumenta mucho el precio de gas de importación, podamos echar a andar todas las plantas de generación de energía eléctrica que no requieren gas”, advirtió.

AMLO garantiza opciones para abastecer energía y mantener precio de gasolinas

Sostuvo que el Gobierno de México cuenta

con alternativas para mantener el precio de las gasolinas por debajo de la inflación aun en contexto del conflicto entre Rusia y Ucrania.

“Hay un subsidio, para decirlo con claridad; de modo que, aunque aumente el precio de la gasolina de importación porque aumente el precio del petróleo crudo, esto no se traslade a los consumidores, que mantengamos el precio de las gasolinas, como está acordado que no aumente el precio por encima de la

inflación”, subrayó.

En el caso del precio de la energía eléctrica, dijo, hay un plan para emplear las que no requieren gas para evitar el incremento en el costo.

“Por ejemplo, producir más energía eléctrica con agua. Vamos a echar a andar a toda su capacidad las hidroeléctricas y otras medidas que estamos tomando. Estamos preparados para esto, con el propósito de que no haya apagones, para que no falte la luz y no aumente el



precio", explicó.

El mandatario aseguró que el país está preparado para cualquier eventualidad

También refrendó la postura de *no intervención, autodeterminación de los pueblos y la solución pacífica de las diferencias*.

"En términos de política exterior, nos vamos a seguir conduciendo, promoviendo que haya diálogo, que no se utilice la fuerza, que no haya invasión. No estamos a favor de ninguna guerra. México es un país que siempre se ha pronunciado por la paz y por la solución pacífica de las controversias, incluso está en nuestra Constitución", subrayó.

Conflicto entre Rusia y Ucrania "agarró" a México "con una apreciación del peso"

El presidente señaló que *el conflicto entre Rusia y Ucrania "agarró" a México "con una apreciación del peso" y "una situación muy favorable" de la moneda mexicana, que ayer miércoles cerró en 20.26 pesos por dólar, uno de los mejores niveles del año.*

"Ahora puede estar subiendo por esta situación, pero tenemos margen y esperamos que pronto se normalice la situación en Ucrania, que haya diálogo y se resuelva esto", dijo.

Revelación de Arturo Saldívar "es real y le creo"

Referente a la revelación hecha por el ministro presidente de la Suprema Corte de Jus-

ticia de la Nación, **Arturo Saldívar**, en la que denuncia presiones por parte del gobierno federal en

2009, para proteger a la entonces primera dama **Mar-**

garita Zavala, por el caso de la **Guardería ABC** donde murieron **49 niños**, **López Obrador** afirmó: **"Es real y le creo. Lo que declaró**

el ministro de la Corte, Arturo Zaldivar, es real. Le creo porque él es una gente

recta y lo considero una gente íntegra", aseguró.

Gobierno invierte en "Quitarles el semillero de jóvenes a los de la delincuencia organizada"

"Llevamos tres años atendiendo a los jóvenes y ya empezamos a notar resultados: están participando menos en actos delictivos", aseguró el presidente **Andrés Manuel López Obrador**.

Sostuvo que se seguirá atendiendo las causas de la inseguridad y de la violencia a partir de la protección a la juventud con oportunidades de educación y trabajo para que no sean enganchados por la delincuencia organizada.

"Vamos a seguir trabajando de esa forma, protegiendo a la gente y ofreciendo opciones alternativas para que los jóvenes no sean utilizados. Quitarles el semillero de jóvenes a los de la delincuencia organizada; que tengan opciones, que tengan oportunidades. Eso es lo más importante para pacificar el país", subrayó.

El mandatario reafirmó que *"la paz es fruto de la justicia y no se resuelve el problema de la inseguridad solo con medidas coercitivas. Entonces ya la estrategia que aplicamos va a ir cada vez dando mejores resultados"*.

Reiteró que *el descenso de la incidencia delictiva también se debe a que no hay contubernio entre autoridades federales y la delincuencia como sucedía en sexenios anteriores.*

"Que eso ya no vuelva a repetirse, que se marque la línea divisoria entre autoridad y delincuencia y eso ayuda muchísimo, porque cuando la autoridad está al servicio de la delin-



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	PP-5	25/02/2022	LEGISLATIVO

cuencia, ya no hay mucho que hacer", abundó. El jefe del Ejecutivo se refirió al caso de **Michoacán**, donde informó que se trabaja de manera coordinada en un programa integral con las secretarías de **Seguridad y Protección Ciudadana** y de la **Defensa Nacional**, lo que ha permitido pacificar regiones en el estado.





Acción de lesa humanidad, invasión de Putin al norte de Ucrania

ROBERTO MELÉNDEZ

No obstante la condena mundial, la administración del presidente ruso Vladimir Putin, en lo que se considera como una masacre, como una acción de lesa humanidad, en la que inicialmente han perdido la existencia 40 soldados y 18 ciudadanos ucranianos, invadió y bombardeó Ucrania, donde sus habitantes buscan sitios dónde refugiarse para poner a salvo, en lo posible, su vida. Uno de los lugares donde miles de niños, jóvenes, ancianos, adultos y adultos mayores emplean como refugios son las instalaciones de su Sistema de Transporte Colectivo Metro, destacó en el noticiario estelar de unomásuno, *Cambiando de Tema Noticias*, nuestro presidente editor, Naim Libien Kauri, quien asistido por la conductora Verónica Téllez Hernández, expuso que resulta muy lamentable, que un gigante, como lo es Rusia, haya invadido y agredido militarmente a la pequeña Ucrania, la que a lo sumo cuenta con 30 mil soldados, mientras que los rusos enviaron a la frontera más de 150 mil militares, los que si así lo determina podrán sumar hasta 400 mil. Las manifestaciones de rechazo y condena contra el ataque ruso no se hicieron y se registran en los cinco continentes en los que de igual manera es manifiesta la solidaridad con el pueblo ucraniano, el que se mantiene solidario a su presidente Volodymyr Zelensky, quien se dice declaró toque marcial a efecto de preservar la vida de los gobernados, quienes se afirma están dispuestos a defender su independencia con su propia vida.

Los ataques rusos han dejado una estela de muerte y horror, la que debe parar por medio del diálogo, el entendimiento y la buena voluntad, la violencia desmedida, como ocurre en la ya cruenta guerra, siempre traerá consecuencias fatales, acotaron los conductores del noticiario del periódico crítico y veraz, el que de manera por demás objetiva sigue paso a paso, minuto a minuto, los ya cruentos acontecimientos, los que han motivado una reunión virtual urgente entre los integrantes del G-7 y Estados Unidos, quie-

nes han determinado imponer sanciones a Rusia por el desmedido ataque, acción que afirma Putin no le preocupa mayor cosa, ya que dice estar preparado para tal efecto. No es posible que algún país se apodere cuando así lo determine basado en su poder bélico, de otra nación para quedarse con sus bienes y recursos, como ha sido el caso de Chernóbil, la que ya está en manos rusas.

Como lo hizo con Crimea, de la que se apoderó en solo unas horas, Rusia pretende hacer lo mismo con Ucrania, la que tiene todo el derecho a defender su autonomía. Según Vladimir Putin, el gobierno y pueblo ucraniano no le dejaron otra salida y por ello la invasión, la que dice tiene como objetivo la desmilitarización del pequeño país, argumento que ha sido desestimado de manera unánime. Sin estar contra Rusia, los conductores del visto noticiario consideraron como un "agandalle" de Putin la invasión, la que de seguir habrá de costar la vida de miles de seres humanos inocentes, entre quienes destacan niños y adolescentes.

Ante las medidas que se han anunciado contra Rusia, entre ellas el cierre de bancos, sus autoridades afirman estar preparadas para dar respuesta y superarlas, por lo que se estima que los ataques continuarán y con ello, se insistió, la pérdida de vidas y daños materiales por miles de millones de euros. Sobre el particular, tanto el presidente Andrés Manuel López Obrador como el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard Casaubón, ratificaron su posición de que los conflictos y diferencias se deben de resolver mediante el diálogo y la concertación, no por medio de la violencia. Reiteraron la posición de México de la no intervención y el respeto absoluto por la autodeterminación de los pueblos. La embajada de México en Ucrania reporta que los connacionales avocados en esa nación se encuentran bien y se busca la forma de repatriarlos. Por lo pronto, son miles de ciudadanos ucranianos y otras naciones que buscan llegar a Rumania, Eslovenia, Hungría y Polonia para ponerse a salvo. La mayor de las veces lo han logrado. Y siguien-



do lo que sucede en México por el ya sangriento acontecimiento, la vigilancia por parte de policías ciudadanos en la Embajada de Rusia se aumentó de manera significativa ante el temor de posibles acciones violentas, lo que no ha sucedido.

En la sede diplomática los inconformes han colocado cartulinas en las que condenan los hechos y exigen la inmediata suspensión de las agresiones, las que, se insistió, han costado la vida de decenas de soldados y ciudadanos ucranianos. Durante su conferencia *mañana* en Palacio Nacional, **el presidente López Obrador sostuvo que el conflicto entre Rusia y Ucrania podría ocasionar un aumento en el precio del gas y las gasolinas**, pero que ello no afectará a los consumidores mexicanos, por lo que se pondría un programa especial para tal efecto. De acuerdo con el Inegi, la inflación llegó a 7.22 y entre los artículos que han registrado mayor aumento son **el limón, el gas LP, tortillas de maíz, leche y carne de res.**

Las autoridades garantizan que no habrá apagones y se está en posibilidades de activar las hidroeléctricas y otros mecanismos para la producción de energía. Tras la polémica que ha ocasionado su revelación en el libro de su autoría, en el que afirma que el expresidente **Felipe Calderón lo presionó para evitar que familiares de su esposa, Margarita Zavala,**

fuera a juicio por el incendio en la Guardia ABC, el presidente de la Suprema Corte de Justicia, Arturo Zaldívar, acompañó a López Obrador en la celebración del Día de la Bandera, asegurando que el jurista es un hombre honesto, por lo que no duda de la veracidad de sus señalamientos. ¿A qué obedecería la prolongada tardanza?, se preguntan muchas personas que no piensan como el jefe del Ejecutivo Federal.

**Verenice Téllez****Naim Libien Kaui**





Cámara de Diputados aprobó reformas a diversas leyes

RAÚL RAMÍREZ

La Cámara de Diputados aprobó, con 484 votos a favor, reformar diversas disposiciones de las leyes Agraria, General de Bienes Nacionales, General de Turismo y de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, a fin de sustituir la referencia de la Ley General de Asentamientos Humanos, por la de Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.

"El dictamen, que se envió al Senado de la República para efectos de la fracción E del artículo 72 constitucional, armoniza la nomenclatura de la ley vigente en el marco jurídico para otorgar certeza y certidumbre jurídica en su aplicación", señaló la Cámara.

El diputado **Mario Mata Carrasco**, afirmó que el dictamen actualiza ordenamientos jurídicos con el nombre que debe llevar esta ley en la materia. "Se trata de adecuar diversas normas básicas e instrumentos de gestión de observancia general para ordenar el uso del territorio y los asentamientos humanos del

país".

Subrayó que es una modificación de forma porque la ley en sí no se toca. "Estamos conscientes de la importancia de contar con un marco normativo robustecido, claro y preciso que no dé cabida a malas interpretaciones".

Señaló que fija los criterios para que, en el ámbito de la competencia de **los tres órdenes de gobierno, exista congruencia, coordinación y participación en la fundación, crecimiento, mejoramiento, consolidación y conservación de los centros de población.**

Además, explicó que garantiza el acceso a espacios públicos y define principios para determinar prohibiciones, reservas, usos y destinos de áreas y predios que regulen la propiedad en los centros de población.

Finalmente, puntualizó que "con la expedición de la nueva ley en materia de asentamientos humanos, que abrogó la Ley General de Asentamientos Humanos publicada en 1993, sigue siendo necesario actualizar la legislación en donde quiera que se haga mención del anterior ordenamiento. Es una reforma necesaria para que la nueva ley sea congruente y asertiva".







GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



Cuartoscuro



ESPERAMOS A ZALDÍVAR: GUARDERÍA

Familiares de las víctimas de la Guardería ABC enviaron un mensaje al ministro presidente, Arturo Zaldívar, para exigir el cumplimiento de las sentencias emitidas. **Pág. 8**



Después de las declaraciones del presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Arturo Zaldívar, los familiares reclamaron que dichas afirmaciones no se realizaran oportunamente y que no se respetaran los derechos humanos. Cuartoscuro



Familias de víctimas de Guardería ABC esperan que Zaldívar los reciba

POR CLAUDIA BOLAÑOS
nacion@contrarepublica.mx

Familiares de las víctimas de la Guardería ABC enviaron un mensaje al ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Arturo Zaldívar, para que los reciba luego de varios meses y de una vez se cumplan con las sentencias y otras sean dictadas.

Miguel Nava, abogado de 38 familias de este caso registrado hace 13 años, pidió a través de este medio. "Ministro presidente reciba una petición de parte de las familias de las víctimas para que los reciba, tienen meses y no los ha querido recibir, manda sólo a sus subordinados, pero ya es hora".

La reunión es para pedirle que haga que la justicia sea eficaz, pues en este caso hay juicios ejecutoriados y las sentencias ganadas, no han sido materializadas.

Ante ello, en los próximos días le volverán a enviar un recordatorio para que los reciba personalmente, indicó el doctor en Derecho.

El pasado martes, el ministro presidente aseguró que hubo una "operación de Estado" del gobierno de Felipe Calderón para evitar que la familia de su esposa, Margarita Zavala, no resultara afectada por el caso del incendio de la guardería ABC en Hermosillo, Sonora, en 2009, donde murieron 49 niños.

Incluso dijo que recibió presiones del gobierno calderonista sobre su proyecto no se dio a conocer, ante las presiones del Gobierno, pues concluía que "debido al desorden generalizado en el sistema

EL MINISTRO PRESIDENTE aseguró que hubo una "operación de Estado" del gobierno de Calderón para evitar afectaciones a la familia de Margarita Zavala

de guarderías públicas subrogadas, diversos funcionarios de alto nivel eran responsables por las violaciones a los derechos humanos de las víctimas".

Luego de que las declaraciones del presidente de la SCJN, "los familiares de las víctimas están sorprendidos de porqué no lo dijo en su momento, y habla de derechos humanos y una eficacia de la justicia y en este caso no ha sido así".

En entrevista con este medio, dijo que no hay sentencias ejecutoriadas, y otras en las que hay sentencias ganadas, no las materializan, no quieren cumplir. Parece que el Poder judicial sigue solapando todo esto, porque como un poder autónomo pueden exigir que se atiendan".

HEREDAN EL CASO

El abogado lamentó que no se quiera hacer justicia y que a pesar de los cambios de gobierno, todos les han dado la espalda a las víctimas y sus familiares de una tragedia que pudo evitarse.

"Se va heredando el problema a nuevas administraciones porque no quieren finiquitar el asunto en términos de impartición de justicia. Los de Morena han sido tan nefastos como los del PRI, y en su momento los del PAN. Todos echan sus discursos y hacen promesas, pero a la hora de materializarlas, discúlpeme la expresión se hacen pendejos", señaló Miguel Nava Alvarado, presidente de la asocia-

ción civil Por ti sea Salud, Educación y Alimentación.

Sólo hay dos casos culminados, y la inmensa mayoría siguen en litigio, "porque los jueces siguen protegiendo los intereses del Estado, y las autoridades siguen litigándole a las víctimas".

Ha quedado de manifiesto que la Comisión de Atención a Víctimas, estaba parcialmente a favor del Gobierno. Y no se les obliga a a realizar nuevas resoluciones con los criterios de la propia Corte, que en su momento, incluso relativo por dos años el expediente para luego, ordenar reducir sentencias.

Por ello dicen que ahora están sorprendidos de que es un evento, sin que viniera al caso, hablando de un caso que no incluyó en su libro sobre la reforma a los derechos humanos, que dijera algo que no quiso decir en su momento, "en agravio de las víctimas".

Añadió que "Se llena la boca diciendo que los derechos humanos, él los protege, después de su libro sobre los 10 años de la protección de los derechos humanos, y saca su el tema de la guardería abc. Yo puedo decir como litigante que este caso es una total decepción. ¿Por qué no lo dijo en su momento? Con eso agravio a las víctimas. Si fuera cierto lo que dice de su protección a los derechos humanos, por qué no ha exigido que se cumplan las sentencias que ya ganaron las víctimas". ●



COMITEN A JESUSA RODRÍGUEZ

Reciben propuestas para 7 embajadas

ENTRE LOS NOMBRAMIENTOS que llegaron al Senado destacan los de Quirino Ordaz y Carlos Miguel Aysa

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

leticia.robles@gmm.com.mx

El Senado recibió un paquete de ocho propuestas de nombramientos diplomáticos, que no incluyen a Jesusa Rodríguez como **embajadora** ante Panamá, pero sí a los exgobernadores priistas Quirino Ordaz y Carlos Miguel Aysa, quienes, al aceptar el cargo, violaron los estatutos de su partido, por lo que el PRI nacional iniciará el proceso para expulsarlos.

En el paquete están las propuestas como embajadores de Luis Manuel López Moreno ante Santa Lucía; Laura Esquivel Valdés, autora de *Como Agua para Chocolate* y exdiputada federal de Morena, como representante ante Brasil; Leopoldo de Gyvés de la Cruz, ante Venezuela; Víctor Hugo Morales Meléndez, ante Trinidad y Tobago; Guillermo Zamora y Villa, ante Nicaragua, y como cónsul general en Nogales, Arizona, Marcos Moreno Báez.

Los nombramientos

fueron turnados ayer mismo por la Mesa Directiva a las comisiones de Relaciones Exteriores y las comisiones de Relaciones Exteriores correspondientes a la región mundial que les corresponde.

El nombramiento de Quirino Ordaz, exgobernador de Sinaloa, de extracción priista, estará a cargo de la **Comisión** de Relaciones Exteriores **Europa**, que preside la verdeecologista Gabriela Benavides. Ahí está el priista Manuel Añorve, quien, por mandato del Consejo Político Nacional del PRI, deberá votar en contra de ratificarlo.

Desde agosto del año 2020, en los estatutos del PRI se estipuló que los militantes del partido que reciban una propuesta de un gobierno federal o local emanado de un partido político diferente al priismo, deben solicitar autorización al Consejo Político Nacional para aceptar el cargo.

Quirino Ordaz solicitó formalmente la autorización ante el órgano colegiado del partido para poder aceptar el ofrecimiento del gobierno federal para representar

a **México** ante el gobierno de **España**. Sin embargo, el Consejo se lo negó y, el pasado 31 de enero, el dirigente Moreno Cárdenas, informó a los senadores priistas

que son libres de votar, pero deben recordar que están obligados a ceñirse a las decisiones del Consejo Político.

Moreno Cárdenas informó en esa ocasión a los senadores priistas que una vez que llegara el nombramiento oficial de Quirino Ordaz al Senado, comenzaría en automático el proceso de expulsión del sinaloense.

Para el caso de Aysa ni siquiera solicitó la autorización al Consejo Político del PRI, por lo que su aceptación a la invitación de representar a **México** ante el gobierno de República Dominicana lo lleva automáticamente a que el PRI abra el proceso para expulsarlo del partido.

El nombramiento de Aysa será procesado por la Comisión de Relaciones Exteriores América Latina y el Caribe, que preside la priista Beatriz Paredes Rangel, exdirigente nacional del tricolor.

Aunque la notificación oficial de la recepción de los nombramientos presenciales, que requieren del aval del Senado para ser una realidad, será anunciada al pleno el próximo martes, la Mesa Directiva tiene facultades para turnarlos desde ayer a comisiones, a fin de que los legisladores comiencen a analizar los perfiles de los próximos **embajadores**.

El nombramiento de representantes diplomáticos requiere del voto de la mayoría simple, es decir, con el



voto de Morena y sus aliados políticos es suficiente para que Quirino Ordaz y Carlos Miguel Aysa se conviertan en embajadores.

EL DATO

Sin obstáculos

Los nombramientos deben ser aprobados por mayoría simple, por lo que Morena y sus aliados legislativos tienen los votos suficientes para concretarlos.

NOMINACIONES DIPLOMÁTICAS



QUIRINO ORDAZ COPPEL

● Embajador de México ante España.



CARLOS MIGUEL AYSA

● Representante ante República Dominicana.



LUIS MANUEL LÓPEZ MORENO

● Embajador en Santa Lucía.



LAURA ESQUIVEL VALDÉS

● Representante en Brasil.



LEOPOLDO DE GYVÉS DE LA CRUZ

● Embajador de México en Venezuela.



VÍCTOR HUGO MORALES

● Representante ante Trinidad y Tobago.



GUILLERMO ZAMORA Y VILLA

● Representante mexicano en Nicaragua.



MARCOS MORENO BÁEZ

● Cónsul general en Nogales, Arizona.



Ponen tope a gasto de estados para cubrir deuda

MARTHA MARTINEZ

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó limitar los gastos y costos relacionados con la contratación de deuda estatal y municipal.

Con 276 votos a favor, 182 en contra y 2 abstenciones, la Cámara baja avaló reformas a los artículos 2 y 22 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios, para establecer que los entes públicos sólo podrán destinar 0.15 por ciento del monto del financiamiento solicitado para cubrir los gastos relacionados con dicha contratación.

Las modificaciones incorporan a la ley la definición de estos rubros, entre los que incluye comisiones de apertura, por disposición

y por estructuración, así como los costos por la contratación de calificadoras, de instrumentos derivados y de garantías de pago, y la asesoría profesional, técnica, legal y financiera.

“Los entes públicos sólo podrán destinar hasta 0.15 por ciento del monto de los financiamientos para cubrir los gastos y costos relacionados con la contratación. Cuando las obligaciones se deriven de esquemas de APP, el destino podrá ser la contratación de servicios, cuyo componente de pago incluya la inversión pública productiva realizada”, señala.

El priista Ildelfonso Guajardo consideró la reforma una aberración, por abrir una amplia diferencia entre municipios grandes y pequeños.

Como ejemplo, indicó que una reestructuración en un municipio del tamaño de Nuevo León por 10 mil millones de pesos, le daría un margen de 15 millones con el nuevo tabulador, mientras que para un municipio pequeño que quiere reestructurar 30 millones, los 45 mil pesos con los que contaría no le daría ni siquiera para pagar el costo de agencias crediticias.

“Coincidimos con las modificaciones del artículo segundo y de describir perfectamente los costos y adiciones, pero el problema al modificar el 22 y establecer de manera puntual y estricta un tope de 0.15 por ciento, es que estamos abriendo una diferencia tremenda entre municipios pequeños y municipios grandes”, afirmó.



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



Protestan ucranianos en CDMX ante embajada rusa por invasión

Redacción
politico@eleconomista.mx

Después de que Vladimir Putin, presidente de Rusia informara sobre una operación militar especial, que dio inicio la madrugada del 24 de febrero, que busca “desmilitarizar” y “desnazificar” Ucrania, la comunidad de este país en México salió a las calles para protestar.

En la Hipódromo Condesa, colonia donde se encuentra ubicada la embajada rusa en nuestro país, decenas de ucranianos se manifestaron con la exigencia de que el gobierno ruso saque sus tropas de su Nación.

Con carteles que llevaban las leyendas de “Alto al fuego”, “Putin criminal, te espera tribunal” “alto a la guerra” y globos color azul y amarillo, en alusión a los colores de su bandera, los residentes de este país europeo en la capital de México se lanzaron en favor de la paz en esa región del mundo.

Con el mismo objetivo, se llevaron a cabo diversas manifestaciones en

grandes ciudades del mundo. En Nueva York, Estados Unidos, unas 200 personas caminaron desde Times Square a la sede de Naciones Unidas preocupadas por la suerte que aguarda a sus familias en Ucrania.

También, desde la embajada rusa en Alemania, se pidió que “detengan esta locura, salven la vida, no más mentiras”.

“Todo el mundo debería venir hoy aquí y apoyar a Ucrania. Decir que la guerra debe terminar”, dijo a la AFP Olga Kupricina, de 32 años, originaria de Kaliningrado y asentada en Alemania desde octubre.

Incluso en Rusia, se registraron protestas en contra de la decisión de la invasión a Ucrania, sin embargo, según información de la ONG de derechos humanos OVD-Info cerca de 1,400 personas fueron detenidas en varias ciudades por participar en manifestaciones.

Esta organización afirma que, al menos 1,391 personas fueron arrestadas en 51 ciudades y 719 en Moscú, donde la AFP fue testigo de decenas de detenciones.

Políticos mexicanos piden diálogo

Por otro lado, diversos actores políticos de México también se pronunciaron sobre el ataque de Rusia en contra de Ucrania.

El senador, Ricardo Monreal, hizo un llamado para buscar una salida “sin violencia al conflicto y el restablecimiento de los Acuerdos de Minsk”.

Mientras que la también senadora, Lily Téllez, en discusión con Fernández Noroña, diputado federal del PT, cuestionó el actuar del gobierno federal y reclamó que el presidente, Andrés Manuel López Obrador, no se atreva a condenar “a un tirano como Putin, a pesar de ser su obligación constitucional. AMLO pasará a la historia por su apatía e indolencia ante las víctimas”, dijo Téllez. (Con información de AFP)

En Moscú y otras ciudades rusas se registraron también protestas contra la invasión a Ucrania, derivado de los cual hubo decenas de detenidos.



Ucranianos

que viven en la Ciudad de México exigieron parar los ataques en contra de su país y respetar su soberanía.

FOTO: BBC, JAGO



Fernández Noroña criticó al PAN por presencia de Margarita Zavala en el Congreso: “Una provocación”



El polémico diputado por el Partido del Trabajo (PT), Gerardo [Fernández Noroña](#), arremetió, de nueva cuenta, en contra del **Partido Acción Nacional (PAN)** y su legisladora [Margarita Zavala](#), esta vez, por su participación durante la sesión solemne con motivo de los **200 años del Congreso Mexicano**.

A través de su cuenta de Twitter, el aliado del partido Movimiento Regeneración Nacional (**Morena**) calificó de “**provocación**” que los integrantes de la bancada blanquiazul dieran el espacio a la ex primera dama en una conmemoración tan especial para el Congreso.

En el mensaje, lamentó que luego de las denuncias en contra de Zavala y su esposo, el ex presidente de México [Felipe Calderón](#) Hinojosa, por el caso de la [Guardería ABC](#), el PAN deje que hable a su nombre.



**MOVIMIENTO
CIUDADANO**

GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



Así transcurrió el parlamento para aprobar la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial



Salomón Chertorivski, presidente de la **Comisión de Movilidad de la Cámara de Diputados**, señaló los avances que se tuvieron durante el Parlamento Abierto que tuvo como objetivo discutir la propuesta de **Ley General de Movilidad y Seguridad Vial**, misma que pretende mejorar el estilo de vida de millones de mexicanos que se transportan en diferentes tipos de vehículos en la república.

Al llamado de este miércoles 23 de febrero acudieron organizaciones de la **sociedad civil**, **familiares de víctimas de siniestros viales**, **especialistas**, **funcionarios de los tres órdenes de gobierno** y **todos los grupos parlamentarios**, con lo cual se enriqueció el diálogo para promover esta ley y homologar criterios en todas las entidades federativas.



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



25/02/2021

LEGISLATIVO



No se mata la verdad censurando periodistas, ni se calla la realidad atacándolos: Macarena Chávez

La diputada federal del PRD, Macarena Chávez Flores, hizo un llamado enérgico al gobierno de nuestro país para garantizar la libertad de expresión y de pensamiento.

Al hacer uso de la tribuna en la Cámara de Diputados, la legisladora michoacana, indicó que hoy más que nunca las y los periodistas de México requieren protección y, sobre todo, que no queden impunes las agresiones y los asesinatos.

<https://www.eldiariovision.com.mx/noticia/nota,101331/titulo,No+se+mata+la+verdad+censurando+periodistas%2C+ni+se+calla+la+realidad+atac%C3%A1ndolos%3A+Macarena+Ch%C3%A1vez/>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



Prefiere Gobierno hacer adjudicaciones directas

AZUCENA VÁSQUEZ

El Gobierno federal cada vez más prefiere las adjudicaciones directas para las compras públicas que los concursos, así lo reveló la Auditoría Superior de la Federación (ASF) en su revisión de la Cuenta Pública 2020.

Mientras que en 2015 el monto asignado a través de estos procedimientos representó 22.8 por ciento del total, para 2020 fue 42.5 por ciento.

“(Esta tendencia) implica un riesgo para un mercado de competencia, ya que este tipo de procesos

permite la asignación de contratos a proveedores sin asegurar, mediante un concurso, que estos pueden proveer las mejores condiciones de calidad y precio disponibles en el mercado, afectando la competitividad de sistema de compras gubernamentales”, menciona la Auditoría.

En el documento “Evaluación a la Política de Compras Públicas”, la ASF resalta que las compras públicas son relevantes porque implican fondos considerables y se utilizan para la adquisición de bienes y servicios, contratación de obra o prestación de servicios públicos a los

ciudadanos.

El monto por compras asignado vía adjudicaciones directas creció de forma considerable en la actual Administración federal, ya que mientras en 2018 representaba 30.7 por ciento del total, para 2019 alcanzó 37.1 por ciento y en 2020 dio un salto importante al llegar al 42.5 por ciento.

En contraste, el monto asignado a través de licitaciones públicas cayó de 72.4 por ciento en 2015 a 54.1 por ciento en 2020.

El resto del recurso destinado para compras públicas se asignó mediante la invitación a tres participantes.



Deja el Edomex sin aclarar gasto de partida de salud

ALEJANDRO LEÓN

El Gobierno del Estado de México no ha aclarado el destino de 43.5 millones de pesos que recibió mediante el Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) del año 2020, indicó la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

La ASF analizó una muestra de 9 mil 840 millones de pesos que fueron transferidos al Gobierno estatal mediante el FASSA, la cual es una partida federal.

De ese universo, la Auditoría identificó que la entidad mexiquense no acreditó el destino de 43 millones 505 mil pesos, más los rendimientos financieros.

El Instituto de Salud del Estado de México fue la dependencia que recibió esta partida.

El principal objetivo del Fondo de Aportaciones para

los Servicios de Salud es proporcionar recursos a las entidades federativas para que otorguen servicios de salud a los habitantes que no cuenten con empleo formal o que no estén incorporados en algún régimen de seguridad social.

“Se presume un probable daño o perjuicio, o ambos, a la Hacienda Pública Federal por un monto de 43 millones 505 mil 229 pesos más los rendimientos financieros generados desde su disposición hasta su reintegro a la Tesorería de la Federación”, señaló la ASF.

Además, la ASF apuntó otro probable daño o perjuicio a Hacienda Pública por 395 mil pesos más rendimientos financieros, por pagos al personal con recursos del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud 2020 que fueron cancelados y no reintegrados de manera oportuna.



Recriminan anomalías en obras de Transístmico

MAYOLO LÓPEZ

La senadora panista Kenia López Rabadán exigió se aclare la compra fraudulenta de un balasto para el Tren Transístmico que descarriló en Oaxaca la semana pasada.

“El descarrilamiento, el sábado 19 de febrero, del ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, en el municipio de Matías de Romero, Oaxaca, es otro ejemplo de la incapacidad del Gobierno, ya que apenas en junio de 2020 se anunció la rehabilitación de 185 kilómetros de estas vías y se estima se tuvo una inversión de más de 3 mil millones de pesos”, afirmó.

En opinión de la vicecoordinadora de la banca blanca y azul, “se arman vías provisionalmente –sin balasto– y se pone en riesgo la integridad de personas y mercancías, por lo que es necesario que se aclaren las irregularidades que observó la Auditoría Superior de la Federación en la compra de balasto para un tramo del Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, con un probable daño al erario por 4 millones 38 mil pesos”, agregó.

López Rabadán recordó que la Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario (ARTF), órgano de la Secretaría de Infraestructura, Co-

municaciones y Transportes, es la responsable de verificar que las vías férreas cumplan con las disposiciones aplicables, de acuerdo a la Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario; sin embargo, dijo, no están haciendo su trabajo.

“Preocupa seriamente, en el caso del descarrilamiento del tren del Istmo, la ausencia absoluta de autoridad supervisora, la falta de inspección y de verificación por parte de la ARTF, que se observa más concentrada en la publicidad a los trenes de pasajeros y otras ocurrencias que en apoyar, desde sus atribuciones de ley, las magnas obras ferroviarias con las que se ha comprometido el Gobierno”, indicó la panista.



Twitter

■ Kenia López Rabadán, senadora del PAN.



Encuentran probable daño al erario por más de 15 mdp

Sistemas del Ejército, vulnerables a los ciberataques: ASF

• Deficiencias podrían afectar confidencialidad e integridad de datos de la Sedena

Redacción
política@eleconomista.mx

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) determinó que existen deficiencias en la administración y operación de los controles de ciberseguridad de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), las cuales podrían afectar sus operaciones y misiones.

En la revisión a la Cuenta Pública 2020, la ASF analizó cinco contratos de la Sedena relacionados con los servicios de mantenimiento para centro de datos, de arrendamiento de comunicación satelital móvil y de soporte técnico y mantenimiento para los equipos de seguridad lógica.

La auditoría también comprendió un análisis presupuestal de la Sedena con relación a los gastos en materia de Tecnologías de Información y Comunicaciones, así como una revisión a los procesos de ciberseguridad en la infraestructura y continuidad de las operaciones.

La ASF identificó deficiencias en la administración de los contratos por falta de soporte de los servicios proporcionados por los

proveedores y pagados por la secretaría u omisión en la determinación de los criterios para efectuar los pagos por los servicios prestados por los proveedores, así como en la supervisión y seguimiento por parte del administrador del contrato.

También exhibió que no se proporcionó la integración de todos los recursos en materia de tecnologías de la información y comunicaciones (TIC) ejercidos en la Secretaría.

"Existen deficiencias en la administración y operación de los controles de ciberseguridad las cuales podrían afectar la integridad, disponibilidad y confidencialidad de la información, poniendo en riesgo la operación de la Secretaría", advirtió.

Indicó que también se carecen de medidas y controles para asegurar la continuidad de las operaciones y la restauración de los sistemas en caso de presentarse una contingencia.

Recursos recuperables

Con base en la revisión del contrato número DN-10 SAIT-23/P/2020, cuyo objetivo fue proporcionar el servicio arrendamiento de comunicación satelital móvil (Plan de Contingencia), celebrado con Distribución y Tecnologías, S.A. de C.V., se determinó un probable daño patrimonial por 14 millones 559 pe-

sos debido a que los consumos de megabytes reportados en las facturas no coinciden con lo determinado en los oficios de aceptación, dictámenes técnicos y reportes de consumo.

En tanto, en la revisión de los contratos número DN-10 SAIT-31/P/2020, DN-10 SAIT-32/P/2020 y DN-10 SAIT33/P/2020, cuyo objetivo fue proporcionar el servicio de soporte técnico y mantenimiento para equipos de seguridad lógica de la Secretaría, celebrado con Computadoras, Accesorios y Sistemas, S.A. de C.V., Debug Experts, S.A. de C.V., y M&F Rservices, S.A. de C.V., respectivamente, se determinó que no se identificó la evidencia que acredite la certificación de las empresas o de su personal para ejecutar las actividades de los contratos y no existieron deficiencias en la documentación relacionada con la capacitación proporcionada por los proveedores.

Sobre el contrato número DN-10 SAIT-52/P/2020, cuyo objetivo fue prestar el Servicio de mantenimiento para Centro de Datos (anticipado 2020), celebrado con Decsef Sistemas, S.A. de C.V., se determinó "un probable daño o perjuicio por 798,600 pesos debido a que no se cuenta con la documentación que acredite que el prestador de servicios ejecutara el segundo mantenimiento preventivo requerido en el contrato".



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	48	25/02/2022	LEGISLATIVO

Se identificaron deficiencias en la administración y operación de 18 de los 20 controles de ciberseguridad para la infraestructura de hardware y software de la Secretaría de la Defensa Nacional.



La Auditoría determinó que, en caso de contingencia, "no es posible garantizar la continuidad de las operaciones de la Secretaría". FOTO: ESPECIAL



#10 ESTADOS

SUPERAN GASTO EN SALUD

●
ESTA SITUACIÓN MERMÓ LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS EN 2020, SEÑALA INFORME DE ASF

POR FRIDA VALENCIA

En el primer año de la pandemia, 10 de las 32 entidades del país superaron su gasto programado en materia de Salud, lo que, de acuerdo con los informes individuales emitidos por la Auditoría Superior de la Federación (ASF), mermaron la calidad operativa y estratégica de los servicios. Según los documentos de los Servicios de Salud estatales, Baja California Sur, Campeche, Chihuahua, Colima, Durango, Guerrero, Michoacán, Morelos, Sonora y Veracruz fueron los estados que no cumplieron con el principio de sustentabilidad solicitado por la dependencia, al presentar un balance presupuestario negativo de sus finanzas en 2020, lo que significa que sus egresos fueron más altos que los ingresos que recibieron durante dicho año. La entidad que tuvo un mayor exceso en su presupuesto base, de acuerdo

con la lista, fue Veracruz, al reportar un balance presupuestario negativo de 787 millones 205 mil 500 pesos extra, seguido de Guerrero, con 532 millones 472 mil 900 pesos y Sonora, con 387 millones 303 mil 600 pesos. De ese listado, en la que figuran las 10 entidades con excesos en el gasto base, se desprenden cinco que, además de superar el presupuesto contemplado, reportaron montos faltantes por aclarar durante su auditoría. Es así que los servicios de Salud de Baja California Sur, Colima, Guerrero, Michoacán y Sonora fueron señalados por no cumplir con sus obligaciones presupuestarias, conteo al que se sumaron Zacatecas, Tlaxcala, Quintana Roo, Oaxaca y Nayarit, entidades que, a pesar de cumplir con los principios de sustentabilidad fallaron en la documentación para avalar algunos de sus egresos, principalmente en el pago a trabajadores fuera del sistema, y la

adquisición de insumos. Guerrero tuvo un monto faltante por aclarar de mil 520 millones 673 mil 922 pesos, seguido por Oaxaca, con mil 477 millones 128 mil 649 pesos y Nayarit, con mil 163 millones 223 mil seis pesos. ■

OTRA FALLA

1

- El Insabi no acreditó la cobertura total de medicamentos.

2

- La ASF ya emitió las recomendaciones necesarias.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



En tres días se triplican los contagios en el país



Los casos de Covid-19 pasan de 4,832 el lunes a 18,252 registrados en las últimas 24 horas

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

En los últimos tres días, los casos de Covid-19 registrados en 24 horas crecieron más de 300 % en el país, al pasar de los 4 mil 832 reportados el lunes a 18 mil 252, ayer jueves.

Aunque la Secretaría de Salud insistió que los casos y las hospitalizaciones siguen a la baja, ayer registró 18 mil 252 nuevos contagios en las últimas 24 horas, que sumaron 5 millones 473 mil 489, y 362 muertes más, con las que la cifra llegó a 317 mil 303 decesos, según las cifras oficiales.

Aseguró que “en esta semana epidémica se reporta una reducción de 42% en casos estimados, comparado con el periodo previo”, y que “en las últimas 24 horas se redujo un punto porcentual la demanda de camas generales y con ventilador mecánico, para situarse en 22 y 16 por ciento, respectivamente”.

También destacó que el número de casos activos –quienes han presentado síntomas los últimos 14 días– se redujo a 59 mil 150 casos, lejos de los más de 300 mil que había el año pasado.

La Ciudad de México, que reportó

13 mil 94 nuevos contagios en tres días, al pasar de 1 millón 329 mil 209 el lunes a 1 millón 342 mil 303 ayer, se mantiene en primer lugar. La capital del país tiene 12 mil 954 casos activos que reportaron síntomas en los últimos 14 días y 54 mil 929 muertes confirmadas.

Las pruebas Covid-19 realizadas en el país alcanzaron los 15 millones 12 mil 28 hasta ayer, de las cuales 8 millones 874 mil 549 tuvieron un resultado negativo y 4 millones 734 mil 808 personas se lograron recuperar de la enfermedad. También se informó que los casos sospechosos sumaron 663 mil 999 y el reporte de las defunciones sospechosas ascendió a 14 mil 290 casos.

Sobre las jornadas de vacunación, se informó que, con la aplicación de 791 mil 703 nuevas vacunas el miércoles, la cifra total de dosis suministradas en México alcanzó los 180 millones 66 mil 10.

Con éstas, indica el informe técnico diario, 78 millones 798 mil 251 personas cuentan ya con el esquema completo de vacunación, equivalente a 93 por ciento de quienes han recibido el biológico, y 6 millones 315 mil 119 recibieron primera dosis, que representan 7 por ciento.

Por edades, agrega, 80 millones 462 mil 807 personas mayores de 18 años cuentan con al menos una dosis, el equivalente a 90 por ciento, y 4 millones 650 mil 563 adolescentes de 14 a 17 años, que representan 52 por ciento en este grupo poblacional.



Agradece y reconoce el IMSS a médicos residentes su lucha contra la pandemia por COVID-19

Durante el reto de salud pública más grande que ha enfrentado el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), uno de cada dos médicas y médicos residentes participaron en la atención de la pandemia por COVID-19, y lo hicieron como auténticos profesionales de la salud que ponen su vida al servicio de sus pacientes, señaló el director general, Maestro Zoé Robledo.

Al encabezar la “Ceremonia de Clausura del Ciclo Académico 2021-2022 e Inauguración 2022-2023 de los Cursos de Especialización Médica”, celebrada en la Unidad de Congresos del Centro Médico Nacional (CMN) Siglo XXI, el direc-

tor general del Instituto agradeció a los 7 mil 716 residentes médicos, de 53 diferentes cursos de especialidad, quienes se integraron a los Equipos de Respuesta COVID, de ellos, 399 fueron líderes de equipo.

Zoé Robledo señaló que los 4 mil 893 médicas y médicos que hoy concluyen su residencia, los últimos dos años combatieron la pandemia por COVID-19, “podemos decir que la generación que hoy egresa se formó en el campo de batalla, en la guerra, en el frente, en la primera línea de combate. Salvando vidas”, y reconoció su talento y disciplina para la recuperación de los servicios de atención regular ●



“Ceremonia de Clausura del Ciclo Académico 2021-2022 e Inauguración 2022-2023 de los Cursos de Especialización Médica”



México, preparado ante alza en precios de combustibles

• Por Angélica Guerrero y Otilia Carvajal

TAS DESTACAR que México no está a favor de la guerra, el Presidente Andrés Manuel López Obrador rechazó que el conflicto entre Rusia y Ucrania pudiera traer consecuencias importantes en la economía mexicana como es el caso de los precios de los combustibles.

En conferencia de prensa, indicó que aunque aumentara el precio de las gasolinas de importación y el petróleo crudo, México cuenta con un subsidio que “permitirá que los precios no aumenten por encima de la inflación”.

Señaló que su Gobierno también se encuentra preparado en caso de que aumente “mucho” el precio del gas, pues si esto sucediera, se podrían echar a andar todas las plantas de generación de energía eléctrica.

“Informarle a la gente que ya tenemos ese plan para actuar. Producir energía eléctrica con agua, vamos a echar a andar las

hidroeléctricas, para que no haya apagones y no falte la luz”, indicó.

Por separado, Ildelfonso Guajardo, diputado federal del PRI, apuntó que, de continuar el conflicto en Ucrania, México debe estar preparado para utilizar sus reservas, incluso si se trata de energías fósiles, ya que otras fuentes de energía son insuficientes.

“Si esta escalada tecnológica, cibernética y energética sigue creciendo, lo que va a terminar pasando es que el mundo se va a tener que dar una pausa y vamos a tener que soportar el uso de energías fósiles”, manifestó en conferencia.

La también priista Blanca Alcalá enfatizó que muchos de los insumos que se consumen en el país son a partir de la importación de gas, por lo que puede aumentar la escalada de la inflación en México.

En tanto, el coordinador de la bancada del PRI, Rubén Moreira, subrayó que la postura del partido es la exigencia de la paz, así como la no intervención de una nación sobre otra.

o el tip

AMLO reiteró que la posición de México en el conflicto de Ucrania es el deseo que se mantenga el diálogo y que no haya guerras.



MARCELO EBRARD
CONDENA
ENÉRGICAMENTE
INVASIÓN
DE RUSIA
A UCRANIA.
PÁG. 40



ASEGURA MARCELO EBRARD

“México condena enérgicamente la invasión de Rusia en Ucrania”

El gobierno mexicano demanda el cese de operaciones militares en Kiev, respeto a su territorio y protección a civiles

AMLO descarta que el conflicto vaya a afectar gravemente al sector energético

PEDRO HIRIART

nacional@elfinanciero.com.mx

DIANA BENÍTEZ

dbenitez@elfinanciero.com.mx

Después de llevar a cabo conversaciones con otros siete países y con la embajada de México en Ucrania, el gobierno mexicano condenó los ataques del gobierno de Vladimir Putin contra el país báltico.

A través de un video, el canciller Marcelo Ebrard condenó la invasión a Ucrania. “México condena enérgicamente esta invasión y llama a un cese al fuego inmediato que permita una salida diplomática y que proteja a la población y evite sufrimiento”, declaró el secretario.

Según el canciller “estamos ante una invasión. Ya no hay ninguna duda sobre ello, es una operación con una escala que cubre casi todo el territorio de Ucrania”, lo que obligó a México a cambiar de postura.

Por la mañana, el canciller se había mostrado muy cuidadoso, y mientras condenaba el uso de armas de fuego, no decía nada sobre las acciones rusas. Esa actitud cambió horas más tarde.

Ebrard pidió al gobierno de Putin respetar la autonomía de Ucrania, y demandó “que cesen las operaciones militares por parte de la Federación rusa en territorio de Ucrania, que se respete su integridad territorial y que se proteja a su población civil”.

En su mensaje, el canciller mexicano retomó la línea que había llevado en días pasados, al pedir que se siga explorando una opción diplomática para poner fin al conflicto, al igual que mantener el apoyo al



VIDEO. Marcelo Ebrard, titular de la SRE, al dar la postura de México sobre el conflicto.

“Estamos ante una invasión. Es una operación con una escala que cubre casi todo el territorio de Ucrania”

MARCELO EBRARD / Canciller mexicano

secretario general de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), António Guterres. Según el canciller, México tiene una obligación histórica de condenar los hechos que está llevando a cabo el gobierno de Putin, ya que el país se ha encontrado en la misma situación en la que está Ucrania.

Dijo que ya se había puesto en contacto con el embajador de México ante la ONU, Juan Ramón de la Fuente, y le dio instrucciones para que la delegación mexicana defienda esta posición en todos los foros.

Previamente, el presidente Andrés Manuel López Obrador había hecho un pronunciamiento ligero. “No estamos a favor de ninguna guerra, México es un país que siempre se ha pronunciado por la paz y por la solución pacífica de las controversias, incluso está en nuestra Constitución, en el artículo 89”.

“No queremos la guerra en ningún lado, en ninguna parte, no queremos que la gente sufra, no queremos que la población civil sea afectada, no queremos la confrontación bélica, esa es nuestra postura”.

Sobre las implicaciones que pueda tener este conflicto, el Presidente descartó que sean mayores. “En el caso de las gasolinas, igual, hay un subsidio, de modo que, aunque aumente el precio de la gasolina de importación o que aumente el precio del petróleo crudo, que esto no se traslade a los consumidores”.

Sobre el gas, reiteró que se optaría por poner en marcha todas las plantas de generación hidroeléctrica.

Además, destacó como fortuito que durante el miércoles, que comenzó el nerviosismo en los mercados, el peso estuvo en situación favorable, y aunque puede estar subiendo “tenemos margen”.

ESPECIAL



“YA NO PUEDO MÁS”, DICE AMLO SOBRE RETIRO

EL PRESIDENTE aseguró que se jubilará al cerrar su sexenio. Pág. 5

AMLO aseguró que se retirará en el año 2024

AFIRMÓ QUE “YA no puede más” y que pondrá punto final a su vida política

CLAUDIA BOLAÑOS

“**P**ero sí, ya no puedo más ya, cierro mi ciclo y me retiro”, aseguró el presidente Andrés Manuel López Obrador al indicar que en 2024 le pone punto final a su vida política.

En un recorrido con reporteros de la fuente en la sala “Daniel Cabrera y Los Olvidados” en Palacio Nacional, recordó que desde 2012, cuando perdió la elección presidencial, redactó una carta para leerla en un discurso público, en el que se despedía de su vida política.

Sin embargo, a la mera hora se arrepintió, pues pensó en que aún tenía fuerza para continuar, logrando alzarse victorioso en 2024 en la presidencia del país.

Pero tras conseguir su objetivo, que no fue el del poder por el poder, sino para ponerlo a disposición del pueblo, aseguró que culminará su sexenio y ya se retira.

“Ya no voy a ejercer el noble oficio



López Obrador atendió a reporteros en la sala “Ignacio Zaragoza”. Especial

de la política porque cuando yo termine me retiro, me júbilo y ya no vuelvo a participar en nada que tenga que ver con la vida pública ni conferencias, ni visitar un estado, ni fuera del país, ningún cargo, nada, nada, ni siquiera cargo honorífico”.

Durante casi hora y media, el presidente realizó el recorrido y volvió a contestar preguntas a los reporteros que este jueves lo acompañaron en el recorrido que abarcó la sala “Ignacio Zaragoza”, donde se realiza el Gabinete de Seguridad todas las mañanas.

Dijo que cada vez menos jóvenes se suman a las filas de la delincuencia, porque se combaten las causas de la violencia.

“Creció mucho (la delincuencia), están bajando los homicidios, lo que más nos costó trabajo fue bajar los homicidios y afortunadamente toco madera ya estamos logrando una disminución en homicidios”, dijo.

Y reconoció que “sigue habiendo, pues es un proceso y repito, no atendieron las causas (gobiernos pasados) En qué cabeza cabe que se iba a resolver el problema declarando la guerra, sin atender las causas, eso lleva tiempo, claro, trabajo y tiempo, da frutos”.

Ante la intervención militar de Rusia en Ucrania, dijo que más familia mexicanas en aquel país han pedido ayuda para dejar ese país, “pero ya hay una intervención de la SRE”. •



‘Nos dejaron solos, tienen miedo’

AGENCIAS

KIEV.- El Presidente de Ucrania, Volodymyr Zelensky, reprochó ayer la falta de apoyo para combatir a las tropas rusas, en aparente referencia a Occidente.

“Nos han dejado solos para defender nuestro Estado.

“¿Quién está dispuesto a combatir con nosotros? No veo a nadie. ¿Quién está listo a dar a Ucrania la garantía de una adhesión a la OTAN? Todo el mundo tiene miedo”, lamentó Zelensky.

El Mandatario urgió ayer a sus ciudadanos a tomar las armas que les brinde el Gobierno para defender a su nación, por lo que instó a las personas a presentarse en las instalaciones del Ministerio del Interior.

“El futuro del pueblo ucraniano depende de cada uno de nosotros”, subrayó en su mensaje.

En esa línea, Zelensky decretó la movilización general militar para contrarrestar la invasión rusa.

La medida afectará a las

personas sometidas al “servicio militar obligatorio y a los reservistas”, y estará en vigor durante 90 días en todas las regiones de Ucrania.

Zelensky, quien cortó relaciones diplomáticas con Rusia, indicó también que tanto él como su familia permanecerán en el país, aunque Moscú lo haya identificado a él como el “objetivo número uno”.

“Quieren destruir políticamente Ucrania destruyendo a su Jefe de Estado”, deploró.



ONU está limitada en negociaciones: expertos

Rusia se fortalecerá en próximas horas, alertan

• Por Jorge Butrón
y Angélica Guerrero

Internacionalistas y diplomáticos aseguraron que el conflicto entre Rusia y Ucrania pone al mundo en una gran preocupación, ya que las negociaciones de la ONU han quedado rebasadas y, por ello, el escenario en las siguientes horas es que Rusia se fortalezca y avance.

El excónsul Eduardo Roldán aseguró que las consecuencias para Europa pueden ser muy fuertes, en caso de que el conflicto armado escale, ya que aumentarán los precios del gas y puede haber un desabasto del hidrocarburo que afecte a varios países.

“Un conflicto local y regional se hizo internacional, pero las consecuencias serán para diversos países de Europa, ya que se van a disparar los precios del gas, habrá desabasto y es un *boomerang* lo que se está dando en estos momentos. Es un reflejo de un mundo convulso y de cambio de épocas”, indicó.

ADVIERTEN que consecuencias para Europa pueden ser muy fuertes hasta llegar al desabasto de hidrocarburos; ven preocupante que se involucren las 5 grandes potencias del mundo

Avizoran graves resultados

Especialistas expresan preocupación ante la guerra.

“UN CONFLICTO local y regional se hizo internacional, pero las consecuencias serán para diversos países de Europa, ya que se van a disparar los precios del gas, habrá desabasto y es un boomerang lo que se está dando en estos momentos”

Eduardo Roldán
Excónsul de México

“SON CONFLICTOS que no creo que trasciendan más allá de lo que se está presentando actualmente en Ucrania. Recordemos que este conflicto ya pasó en 2008 y quizá éste sea el mismo escenario que vamos a presentar en los siguientes días”

Carlos Ortega Robledo
Experto en geopolítica de la UNAM

“DESDE la Segunda Guerra Mundial no veíamos un conflicto con implicaciones mayúsculas. Están involucradas las cinco grandes potencias: Francia, Reino Unido, China, Rusia y Estados Unidos, y eso es de preocupación”

Eduardo Rosales
Internacionalista de la UNAM



o eldato

El precio del aluminio alcanzó un precio máximo histórico, no visto desde 2008 al cotizarse en tres mil 382.50 dólares la tonelada, luego de que iniciara la invasión de Rusia a Ucrania.

Además, dijo que la correlación de fuerzas en los últimos 30 años ha beneficiado a muchos países, entre ellos China y Rusia, que se han fortalecido militar y económicamente, por lo que una respuesta de ellos es de suma preocupación para el mundo; no obstante, aseguró que Rusia quedó muy afectada por la separación de Ucrania, además de que su simpatía con occidente es parte fundamental del conflicto actual.

El diplomático mencionó que la ONU ha quedado muy limitada en las negociaciones, ya que está mermada y débil; por ello, es probable que se fortalezca la relación China-Rusia para fijar nuevos liderazgos, tras el conflicto. "Es un juego de carácter regional y la posición de Joe Biden es muy débil, por lo que sólo esperamos ver cómo responde Estados Unidos, aparte de lo económico", indicó.

Al respecto, Eduardo Rosales, internacionalista de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), dijo que el mundo se encuentra en una situación complicada por una acción militar que atenta contra la paz.

"Desde la Segunda Guerra Mundial no veíamos un conflicto con implicaciones mayúsculas. Están involucradas las cinco grandes potencias: Francia, Reino Unido, China, Rusia y Estados Unidos, y eso es de preocupación", aseveró.

El experto comentó que, desde el 2014, Rusia ya estaba herida porque Ucrania salió de su zona de influencia, por ello no se ve una salida pacífica al conflicto en breve, sino que puede aumentar a un conflicto global si no se llega al diálogo. "Vemos a un Putin radical, envalentonado y con gran fuerza, y ya vemos las repercusiones en el mundo, de miedo o temor. Aparte, es

difícil que Estados Unidos se meta porque se encuentra muy debilitado y en repliegue, porque ya no gana guerras", explicó.

El experto en geopolítica de la UNAM Carlos Ortega Robledo señaló que el impacto que se tendría es un alza en los precios de productos y combustibles, así como una inflación que pegaría en varias naciones.

Además, el catedrático de la máxima casa de estudios negó que los conflictos entre Rusia y Ucrania pudieran incrementarse, ya que dijo que una guerra no

le conviene a nadie en el ámbito internacional.

"Son conflictos que no creo que trasciendan más allá de lo que se está presentando actualmente en Ucrania. Recordemos que esto ya pasó en 2008 y quizá éste sea el mismo escenario que vamos a presentar en los siguientes días", dijo.

Los expertos pidieron esperar a ver cómo avanza el conflicto, ya que las siguientes horas son fundamentales para saber la actuación de Estados Unidos y la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN).



Inflación galopa a 7.22% anual en 1ra quincena de febrero

INEGI reporta que casi duplica a la registrada en igual periodo de 2021 que fue de 3.84%

Redacción

Ciudad de México

La inflación en la primera quincena de febrero se disparó a 7.22% en términos anuales, esto es, que comparado con igual periodo del año pasado que fue de 3.84% casi se duplica, lo anterior con base en el informe de este jueves del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

El gas LP y el limón fueron los productos que mayor incremento tuvieron en sus precios y que dispararon la inflación más arriba del 7.17% que anticipaban los mercados, lo que hace suponer, ahora, que el Banco de

Pesimismo

Banxico anticipa menor crecimiento

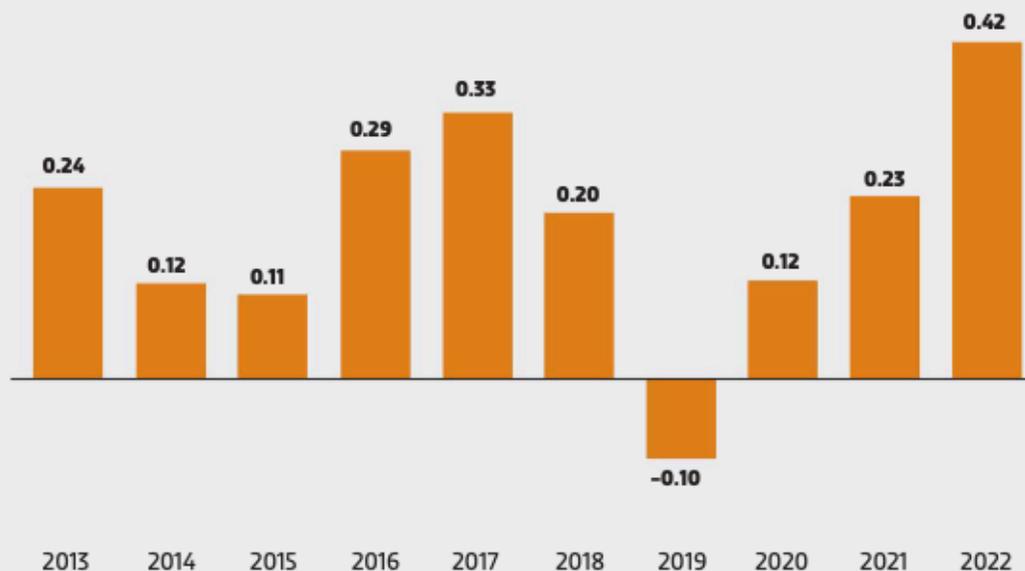
La Junta de Gobierno del Banco de México (Banxico) advirtió este jueves cambios en los pronósticos que apuntan a un menor crecimiento económico y una mayor inflación en el país a lo antes esperado, según reveló en una minuta.

“Todos mencionaron que las expectativas de inflación para 2022 y 2023 volvieron a incrementarse (...). Entre los riesgos al alza para la inflación, la mayoría destacó las presiones de costos y la persistencia de la inflación subyacente en niveles elevados”, advirtió en el documento.



Índice Nacional de Precios al Consumidor

(Var. % / primeras quincenas de febrero)



México seguirá elevando la tasa de interés de referencia, actualmente en 6%.

EL SUBYACENTE SE DISPARA

En cuanto al Índice subyacente, que elimina los productos con precios más volátiles, se ubicó en 6.52% a tasa anual —su nivel más alto desde 2001— mientras que la inflación no subyacente quedó en 9.33%, informó el Instituto.

En enero pasado la inflación arrancó el 2022 con un alza anualizada de 7.07%.

Al interior del índice subyacente, alimentos, bebidas y ta-

baco registraron la mayor alza (9.21%), seguido de mercancías (8.23%) y mercancías no alimentarias (7.16%), detalló el INEGI.

FRUTAS Y VERDURAS

En lo que respecta a la inflación no subyacente, las mayores alzas se presentaron en frutas y verduras (18.51%), agropecuarios (15.79%) y pecuarios (13.72%).

El costo del gas LP volvió a impulsar al Índice Nacional de Precios al Consumidor en la primera quincena de febrero, con una variación al alza de

3.02% respecto a la quincena anterior.

En comparación con la quincena previa, el limón y el gas LP registraron los mayores aumentos quincenales con 3.64% y 3.02%, respectivamente; mientras que el chile poblano y la calabacita fueron los productos con los mayores descensos.

La inflación volvió a colocarse a más de 3 puntos porcentuales por arriba del rango superior de Banco de México, cuya meta para el indicador es de 3% +/- un punto porcentual, por lo que los analistas prevén que sigan al alza la tasa de interés



TWITTER/JORGE CAMERO

EN SONORA. Jorge El Choche Camero fue baleado en un gimnasio

Asesinan a otro periodista; el séptimo en 2022

El periodista de Sonora, Jorge *El Choche* Camero fue asesinado ayer, tras recibir varios disparos con arma de fuego dentro de un gimnasio; los agresores huyeron.

La víctima era director del portal *El Informativo* y también se desempeñaba como secretario particular del alcalde del municipio de Empalme, Luis Fuentes Aguilar.

El sitio fue acordonado por autoridades locales, quienes iniciaron una investigación.

El atentado fue condenado por colegas del periodista, autoridades y organizaciones no gubernamentales, quienes exigen frenar las agresiones contra los comunicadores.

El senador Emilio Álvarez Icaza reaccionó en sus redes sociales y posteó “Es el séptimo periodista asesinado en lo que va del año”, señaló.

Los periodistas asesinados este año en México son José Luis Gamboa (enero 10) en Veracruz; Margarito Martínez (enero 17), Lourdes Maldonado (enero 23) y Marco Ernesto Islas (febrero 6) en Tijuana; Roberto Toledo (enero 31) en Michoacán; y Heber López Vázquez (febrero 10) en Oaxaca.

Las agresiones desataron críticas en Estados Unidos, donde el secretario de Estado, Anthony Blinken, publicó en sus redes sociales que el alto número de periodistas asesinados en México este año y las continuas amenazas que enfrentan son preocupantes. Al respecto, el presidente Andrés Manuel López Obrador respondió: “Yo creo que está mal informado, porque de lo contrario estaría actuando de mala fe, lo que él está sosteniendo no es cierto”. /24HORAS



LOCAL / JUEVES 24 DE FEBRERO DE 2022

Conflicto armado en Ucrania traerá efectos negativos a todos: Alfaro

Se podrían tener impactos económicos -particularmente- en los precios del petróleo



Víctor Ramírez | El Occidental

Quizás para muchos el escuchar el nombre de Ucrania significa un país lejano y, que probablemente, el conflicto armado que se desarrolla en esa zona no afecte a su economía, sin embargo, en Jalisco no se tienen dudas de que podrá haber algunos efectos negativos -sobre todo- en el tema económico, señaló el Gobernador, Enrique Alfaro Ramírez.

“Sí puede tener un impacto significativo en nuestra economía, particularmente en los precios del petróleo y los efectos que pueda tener en el precio de la gasolina que de por sí ya tiene una presión durísima por el anuncio de hace uno días de que el componente del IEPS había ya llegado a cero”, es decir, ya no tiene subsidios federales y no hay margen para controlar los costos al consumidor.



Regreso a clases: Gobernadora de BC anuncia retorno a las aulas el 28 de febrero

La Gobernadora del Estado garantizó que las escuelas que recibirán a los alumnos estarán preparadas con los protocolos de sanidad para evitar contagios de Covid-19.

Por Jayme Garcia
24 de Febrero de 2022



Ensenada, B.C.- El lunes **28 de febrero regresarán a clases presenciales el 100% de las escuelas en todos los niveles educativos**, informó la gobernadora del estado, Marina del Pilar Ávila Olmeda.

“Para lograrlo **hemos estado trabajando con mucha intensidad** y con total coordinación entre las áreas de salud y las áreas de educación para lograr que este sea un regreso a clases seguro, en este **proceso quiero destacar la importancia de la participación de los profesores**, quienes han puesto por delante el interés educativo de nuestros estudiantes”, expresó.

<https://www.elimparcial.com/tijuana/ensenada/Regreso-a-clases-Gobernadora-de-BC-anuncia-retorno-a-las-aulas-el-28-de-febrero-20220223-0014.html>



¡Se acabaron las clases virtuales! Carencias en escuelas obligan al regreso a salones

Comparte esta noticia



"Solamente el 1% de las escuelas públicas" puede mantener el sistema híbrido, informó Jaime Olvera Cárdenas, coordinador del SNTE en Tampico.



JESÚS ALBERTO GARCÍA

Tampico / 24.02.2022 12:06:07

Si bien es cierto el regreso a clases presenciales es voluntario, la falta de tecnología en los planteles públicos obliga a que los estudiantes estén en presenciales porque no hay la capacidad de mantener un sistema híbrido.

"Solamente el 1% de las escuelas públicas puede mantener el sistema híbrido", informó Jaime Olvera Cárdenas, coordinador del SNTE en Tampico, lo cual obliga a los estudiantes a estar en los salones de clases.



Patrullan 500 militares la Ciudad

Uriel Vélez

Monterrey, México (24 febrero 2022).-

11:41 hrs

Alrededor de 500 militares salieron hoy de la Séptima Zona Militar a realizar recorridos para reforzar la seguridad en la ciudad.

https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?__rval=1&urlredirect=/patrullan-500-militares-la-ciudad/ar2355803?v=4



LOCAL / JUEVES 24 DE FEBRERO DE 2022

Tras mega decomiso, 4 celadores han sido removidos en el penal de Aguaruto

A 15 días de que se decomisaran armas y más de 1 millón de pesos, la SSP todavía no ha encontrado al nuevo titular del Centro penitenciario, no hay postulantes argumentó Castañeda Camarillo.



Nallely Casillas | El Sol de Sinaloa

Culiacán. Sin-. A casi 15 días de que se decomisara un **arsenal** de armas largas y cortas, más de un millón de pesos, gallos de pelea y **drogas** al interior del penal de Aguaruto en Culiacán, todavía no se ha logrado designar al nuevo director del Centro penitenciario, señaló Cristóbal Castañeda Camarillo.

El secretario de seguridad pública en el estado, manifestó que no hay postulantes que quieran ocupar el cargo, además de que los requerimientos que se necesitan, son estudios de licenciatura, conocimiento y experiencia en el sistema penitenciario.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"

**Verde
en serio**Gabriel Quadri
@g_quadri

El Dilema: Minería en el Mar y Energía Limpia

La última frontera en el planeta, los grandes fondos abisales marinos, contienen enormes volúmenes de minerales estratégicos como cobre, níquel, cobalto, manganeso, y tierras raras, además de oro, plata y platino, fundamentales para la transición energética y la lucha contra el calentamiento global.

La mayor parte de los minerales se encuentran en las inmediaciones de ventilas hidrotermales (ventanas volcánicas en el fondo del mar) en rocas sedimentarias llamadas nódulos polimetalicos, formados a lo largo de miles o millones de años de precipitación de materiales disueltos o suspendidos en las aguas oceánicas. Estos nódulos son en promedio del tamaño de un puño humano y pueden ser cosechados con máquinas robot que los envían a barcos nodriza ubicados en la superficie. Todo ello implica grandes impactos y riesgos ambientales, destrucción de hábitat bentónico, perturbación de ecosistemas, plumas de sedimentos, ruido y contaminación del agua.

Empresas mineras enfatizan la urgencia de arrancar su explotación comer-

cial, dado el imperativo de desarrollar energías limpias y de electrificar el parque vehicular. Aducen que si el mundo quiere combatir con eficacia el calentamiento global debe de explotar de inmediato los grandes yacimientos mineros en el mar. Los metales de interés son esenciales para las baterías y para las turbinas eólicas. Ya han iniciado la exploración en grandes extensiones del lecho marino, y cuentan con permisos de la Autoridad Internacional del Lecho Marino (ISA, por sus siglas en inglés) en particular en una zona ubicada entre Hawái y las costas del Pacífico mexicano, denominada Clarion-Clipperton. Es una región marina rica en minerales, pero también en biodiversidad, en buena medida, desconocida para la ciencia. Se estima que más del 90% de las especies no han sido identificadas ni estudiadas.

Se trata de zonas remotas e inaccesibles para la mayor parte de los gobiernos, y actores sociales. No existen comunidades locales, y están fuera de jurisdicciones nacionales. Nadie puede hacer escrutinio ni denunciar impactos ambientales. Empresas mineras que se



preparan para explotar los fondos marinos argumentan que un solo vehículo eléctrico con una batería de 75KW requiere 56 kg de níquel, 7 Kg de manganeso y cobalto, y 85 Kg de cobre. Producir más de mil millones de vehículos eléctricos implica un volumen de metales esenciales mayor a lo que está disponible en tierra. Por otro lado, las nuevas minas en tierra resultan cada vez más problemáticas por la oposición social y política que suscitan. En México los conflictos llegan a hacer inviables los proyectos mineros (como el caso reciente de la mina Gorrión en Puebla). Por ejemplo, en Estados Unidos el 97% de las reservas de níquel, el 89% del cobre, el 79% del litio y 68% del cobalto se encuentran dentro o en un radio de 35 millas de reservas indias. La problemática social, ambiental y jurídica para emprender su explotación será complejísima.

Sin embargo, diversas organizaciones ambientalistas, como el WWF, a las que se han sumado empresas como BMW, Volvo, Google y Samsung, pugnan por una moratoria a la minería submarina. Consideran que las existencias actuales de metales esenciales son suficientes al menos para una década, y que a partir de ahí el reciclaje es capaz de cubrir la brecha entre demanda y oferta. El reciente congreso de Unión

Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) votó abrumadoramente en favor de prohibir la explotación minera de los fondos marinos, aunque evidentemente, esto no tiene ninguna consecuencia jurídica vinculante. Se esperan también litigios ambientalistas ante el Tribunal Internacional de la Ley del Mar en contra de la minería submarina.

De cualquier manera, es posible que la minería submarina comience a desarrollarse en algún momento en los próximos años. En su caso, debe llevarse a cabo a partir de regulaciones ambientales muy estrictas. Por ello, es vital una nueva institucionalidad internacional que se haga cargo. Ahí la ISA, debe fortalecerse, pero también, es preciso construir nuevos aparatos de derecho internacional, como es el caso del **Tratado para la Conservación y Uso Sostenible de la Biodiversidad en Áreas Fuera de la Jurisdicción Nacional**, actualmente en negociación en el seno de la ONU. Este nuevo tratado contempla el decreto de Áreas Naturales Protegidas en alta mar, la Evaluación de Impacto Ambiental de proyectos marinos, y la apropiación equitativa de recursos, entre ellos, la minería. Como se ve, la transición energética será más cuesta arriba de lo que parece.



El derecho de la mujer a una vivienda adecuada



**MARÍA
ROSETE**

COLUMNA INVITADA

Una de las características de los derechos humanos es su interdependencia, es decir se encuentran vinculados entre ellos y debemos concebirlos como un conjunto, la dificultad que tienen las mujeres para acceder a un trabajo formal compromete también la posibilidad de adquirir una vivienda adecuada.

Según datos del INEGI a nivel nacional hay 23.9 millones de viviendas particulares, 17.4 millones tienen escritura de las cuales, el 41.5% de las personas propietarias son mujeres y el 56.9% son hombres. Lo anterior deja claro que, entre las desigualdades de género, el acceso a una vivienda digna es uno de los tantos problemas que enfrentan las mujeres.

En el contexto internacional se reconoce el derecho de toda persona a una vivienda adecuada, sin embargo, en nuestro país la realidad es otra, miles de mujeres viven en condiciones de riesgo para la salud, hacinadas y en asentamientos improvisados.

El Pacto Internacional de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales en su artículo 11 reconoce, “el derecho de toda persona a un nivel de vida adecuado para sí y su familia, incluso alimentación, vestido y vivienda adecuados, y a una mejora continua de las condiciones de existencia.”

Sin embargo, el derecho a la vivienda es inasequible para las personas a las que se les niega el derecho a la educación, trabajo o seguridad social; en México las grandes brechas de género en el acceso a la vivienda y su financiamiento deriva de los diversos problemas que enfrentan las mujeres como lo son, la desigualdad salarial, el menor número de semanas cotizadas y los bajos incrementos salariales que reciben las mujeres.

Las grandes desigualdades sociales se han traducido en hacinamiento que trae consigo el incremento de la violencia intrafamiliar y el deterioro de la salud mental de las mujeres, que se ven en la necesidad de permanecer en un lugar donde son violentadas, porque no tienen los recursos o las oportunidades para acceder a una vivienda adecuada.

En este orden de ideas es necesario promover acciones que promuevan los mecanismos legales para la adquisición de una vivienda adecuada, a fin de impulsar la equidad, proteger la vida y la salud de sus ocupantes, incorporando a las mujeres en la transformación social del país y cumplir los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas.

El Programa Nacional de Vivienda 2019-2024 tiene de entre sus objetivos, garantizar el derecho a una vivienda adecuada para todas las personas, especialmente para los sectores de la población en mayor situación de discriminación y vulnerabilidad, contrarrestando la desigualdad en el financiamiento y atendiendo las necesidades de vivienda como lo son, el mejoramiento, ampliación o autoconstrucción.



PERIÓDICO

DIARIO
ContraRéplica
PERIODICO DE OPINION

PÁGINA

9

FECHA

25/02/2022

SECCIÓN

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS

Las y los legisladores de México tenemos una deuda histórica con las mujeres, no podemos hablar de desarrollo mientras la desigualdad y la violencia hacia las mujeres persista.

María Rosete

#porlosqueamamos

•Diputada Federal del Partido del Trabajo María Rosete



CONFIDENCIAL

Inician “toques” y “calambres” con la eléctrica

Muy claro fue ayer el jefe de la bancada del PRI en San Lázaro, **Rubén Moreira**. Al acercarse la hora de la verdad sobre la reforma eléctrica, aceptó que “¡la reforma eléctrica da toques y sigue la hora de los calambres!”. Deslizó que su comentario es porque el proceso de dictamen comenzará “hasta que haya condiciones políticas, y no me refiero a la grilla, sino al trabajo político de búsqueda de acuerdos”. Y dejó claro a Morena que “sí hay condiciones, no de lograr acuerdos, pero sí de dialogar primero y luego ver qué pasa...”.

Consejeros, como Viruta y Capulina

Fuertes fueron las críticas ayer, otra vez, del coordinador de Morena, Ignacio Mier, a **Lorenzo Córdova**. “¡Yo no sé en qué momento se desvió, o le hizo mucho caso a **Ciro Murayama**, que no ha sido buen compañero, por cierto. Y de ser una pareja de consejeros talentosos, que tenían una gran confianza del pueblo de México, terminaron desgraciadamente pareciéndose a Viruta y Capulina”. Con el debido respeto a los históricos actores del humorismo blanco, Mier dijo que los consejeros son hoy un cero a la izquierda y que no suspenderán sus asambleas informativas de la reforma eléctrica, al contrario, serán más de las 300 programadas.

“Ya no puedo más”

Ya sabemos que, como dice una cosa, luego otra. Ayer el presidente **López Obrador** confesó a la prensa que en 2012 pensaba retirarse y no participar ya en la vida pública del país, y a última hora, en pleno Zócalo, se arrepintió. Sin embargo, aseguró que ahora sí, “ya no puedo más, cierro mi ciclo y me retiro” en 2024. Que no aceptará ni cargos honoríficos. ¿Qué garantiza que a la mera hora no cambie de opinión?

Diplomacia distante

El frío de México hacia Ucrania va más allá de las formas diplomáticas. Según la embajadora de Ucrania en México, **Oksana Dramaretska**, hasta ayer se dio el primer acercamiento con el gobierno mexicano cuando se reunió con la presidenta del Senado, Olga Sánchez Cordero. En la mañana la embajadora había dicho que es muy difícil que México ayude con gasolina o víveres por la distancia que hay entre ambos países.

Viraje

Minutos después de haber condenado la invasión de Rusia en Ucrania, el secretario de Relaciones Exteriores, **Marcelo Ebrard** subió una foto a sus redes sociales, acompañado de todos los embajadores de la



Unión Europea, así como de la embajadora de Ucrania. Algo se habrá dicho en esa reunión que precisó la opinión con respecto a la postura de México frente al conflicto. Bien por la Cancillería.

Policías buenos, policías malos

Omar García Harfuch, secretario de Seguridad capitalino, no se cansa de exaltar el trabajo de sus policías (son muchos los elementos buenos), y hace bien. Pero cada que se refiere al caso sale un negrito en el arroz, bueno dos. Ahora fueron los tripulantes de la patrulla MX-743-C1, quienes el martes, según la denuncia de una víctima, se “apalabraron” con empleados del restaurante La Mexa, en la colonia Roma, para que liberaran a su vigilante Elvin Josué N, quien ese día golpeó en la cabeza a un hombre que hoy está en coma, debatiéndose entre la vida y la muerte.

Presumiendo logros

A pesar de que hay prohibición de difundir logros del gobierno de cara a la revocación, ayer el presidente López Obrador presumió, en un video que envió a la CTM por su aniversario, que ha aumentado el salario mínimo “como no sucedía en más de 30 años”, el incremento en cuotas para pensiones y garantizar el reparto de utilidades. ¿Qué dirá el INE?

Dos caras de la moneda

Mientras un excandidato presidencial, Ricardo Anaya, del PAN, anda prácticamente prófugo, otro excandidato presidencial, **José Antonio Meade**, anda muy a gusto impartiendo cátedra. “Muy contento de estar de vuelta en las aulas. Vaya que había tema en la clase de política internacional!”, dijo en Twitter con una foto en plena clase con sus alumnos.



UNA CHAIRA EN EL HERALDO

FERNANDA
TAPIA

#OPINIÓN

CORTINA DE HUMO

Algunos aseguran que las declaraciones sobre el secretario de Estado Antony Blinken está desinformado buscan tapar lo de la Casa Gris

P

ues recuerdo una frase que decía mi padre (como buen gachupín): "Me repampinguea la pandereta" y eso quería decir que se encontraba más feliz ¡que un cascabel!

Y es que a los *malandros* se les está volteando el chirrión por el palito. Primero me encuentro un par de tuits de 2018, en

la cuenta de Lilly Téllez que dicen: "La crisis de violencia es consecuencia de la corrupción e incompetencia de los dos partidos que han gobernado, PRI y PAN". "Créame, don Angel, somos muchos los sonorenses que ya no queremos PRI ni PAN. Saludos". Joi joi joi.

Y como dijera mi abuela: "Más pronto cae un hablador, que un cojo". ¡Qué bárbaros, antes eran muy políticamente incorrectos! Y luego, la información que dio a conocer el ministro Arturo Zaldívar refiriéndose a la tragedia de la guardería ABC y Margarita Zavala dando su versión descalificando los dichos del ministro.

Algunos opinólogos aseguran que estas declaraciones del ministro, (12 años tarde), "sólo intentan crear una cortina de humo para tapar lo de la mal llamada Casa Gris". Lo



***Son capaces
de jurar que la
invasión rusa
es cortina
de humo***

mismo dijeron tras la pausa con la madre patria y también se subieron al mismo tren del mame, ahora que mi Tlatoani de la 4T prácticamente le llamó metiche a Ted Cruz. Bueno, "injerencista."

O ahora que dijo que "el secretario de Estado Antony Blinken está desinformado sobre las amenazas a los periodistas en México". O que es

distractor el hecho de que Jenaro Villamil denunciara que los directivos de varios medios públicos han recibido mensajes intimidatorios por parte del INE para no transmitir los foros sobre la Reforma Eléctrica.

Son capaces de jurar que Biden asegurando que Rusia ya invadió Ucrania y declarándole bloqueos... eso también lo consideran una cortina de humo! Ya es mucha méndiga humareda, ¡ya parece inversión térmica!

Pero sinceramente ya ni falta haría, porque acerca de la Casa Gris, ya algunos periodistas empezaron a borrar tuits y otros como CARMEN, tuvo que recular públicamente convalidando la auditoría que se auto realizó Baker Hughes, donde se prueba que nunca hubo conflictos de interés.

Luego salió a decir el periodista Raúl Olmos (quien normalmente es muy serio en sus investigaciones), "que el pitazo de la Casa Gris había venido del propio Palacio Nacional".

Y sinceramente ya no lo dudo ni tantito, porque por ejemplo el periodista Alejandro Aguirre, desde Veracruz, muy a menudo menciona "sus contactos en PALACIO", que le comentaron tal o cual cosa: que si amaneció con *chorrillo* mi Cabecita de Algodón, que si *le pegó la calor*.. Uta, yo le recomendaría a mis amigos por aquellos lares de PALACIO, que hagan alguna investigación seria al respecto. No puede ser que duerman con el enemigo. Ahora Baker Hughes y doña Carolyn, pueden levantar una denuncia contra todos los involucrados en esta difamación. Pero Mexicanos Contra la Corrupción, ¿a poco pueden demandar a su soplón?



Javier
Solórzano
Zinser

solorzano52mx@yahoo.com.mx

• QUEBRADERO

Un parlamento muy atendible

Se vienen en los próximos meses importantes definiciones que pueden terminar por marcar la administración de López Obrador.

El camino no va a ser sencillo para el tabasqueño, porque además está pasando por un momento complejo derivado de lo que ya empieza a ser el desgaste del ejercicio del poder y porque en estos días no ha tenido el control pleno de la agenda-país.

Ayer el tabasqueño hizo referencia a su estado de ánimo. Reconoció que “ya no puedo más”. La declaración no es casual y corre por dos vías: por un lado lo hace quizá para hacer a un lado la idea de va a buscar quedarse en la Presidencia, y por otro, porque no hay duda que el camino que ha llevado a cabo ha sido agotador y su cuerpo ya le reclama.

Antes de que acabe el mes se tendrán que empezar a tomar las primeras decisiones sobre la Reforma Eléctrica. Por ahora no hay definiciones claras, como se ha visto en el muy interesante y atendible Parlamento Abierto.

Las posiciones han sido en algunos casos de productiva confrontación, las cuales tienen que ver con posiciones políticas e ideológicas y con concepciones diferentes sobre la reforma en términos técnicos, pasando por el papel que se pretende juegue la CFE.

Las diferencias también pasan por los aspectos constitucionales y judiciales. Podría al final aprobarse la reforma, pero también podría terminar cargada de amparos ante la Corte. En la mesa de ayer en el Canal del Congreso quedó claro que las diferencias pasan también con concepciones no sólo del proyecto país, sino con elementos constitucionales y judiciales que en algunos casos podrían poner limitantes a la instrumentación de la reforma en los términos en los que está.

El reto para el Legislativo no está sólo en conseguir la mayoría para su aprobación, está también en tener elementos que le den al proyecto una viabilidad para el país de hoy y del futuro. La decisión va a definir el futuro eléctrico del país por los próximos 30 años al menos, el tema es, por decirlo de alguna manera, transgeneracional.

La reforma debe en algunos de sus aspectos ser modificada, la clave está que estén convencidos y que no sólo terminen en el voy derecho y no me quito para tratar de quedar bien con el Presidente echando a andar la maquinaria que les pueda dar la votación que requieren.

Entendiendo las prisas que tiene el Presidente y Morena por aprobar la reforma, no pareciera que haya escenarios que permitan aprobarla en el actual periodo de sesiones. Estamos en medio de la revocación de mandato, de elecciones en seis estados y de una propuesta de Reforma Electoral.



Son escenarios que pueden polarizar aún más el tema. Aprobar la reforma antes del 1 de mayo se ve difícil, porque hay muchos asuntos que requieren de definiciones.

Habrà que preguntarse cuáles son las razones por las que algunos empresarios de la industria no asistieron a debatir. Pudiera ser que no hayan encontrado condiciones para discutir siendo que han sido señalados sobre presuntas irregularidades; lo cierto es que hasta ahora, que se conozca, no se ha abierto ninguna carpeta en su contra.

Lo que se tiene que valorar es el espíritu que ha prevalecido en el Parlamento Abierto. Se han escuchado casi todas las voces las cuales deben ser contempladas por los legisladores quienes ahora tienen muchos más elementos para sus decisiones.

Han pasado por ahí académicos, funcionarios, especialistas, técnicos y empresarios que han presentado sus puntos de vista, los cuales han enriquecido el debate y sobre todo la reforma.

No tendrá sentido haber desarrollado un muy importante y democrático parlamento para terminar en el voy derecho y no me quito.

● RESQUICIOS

No hay manera de frenar a Putin en su guerra y su invasión a Ucrania. Moviò sus piezas sin consideración alguna y sin importarle ni las exhortaciones de otras naciones y ni las de la disminuida ONU. Ha empezado una guerra que contempló durante años, no es un paso en falso.

NO TENDRÁ sentido haber desarrollado un muy importante y democrático parlamento para terminar en el voy derecho y no me quito

Twitter: @JavierSolorzano



EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGAlopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

Realidad, negación e injerencismo

*Al paso de los tiempos nos cubrirá el
polvo, y el viento también se llevará el polvo.*
Florestán

En plena crisis mundial por la violenta invasión rusa a Ucrania, el presidente López Obrador se resistió a condenarla y se quedó en el rechazo a la violencia, que está bien, pero corto para la dimensión del ataque.

Y dando como superado el tema, en la mañana de ayer se dedicó a su agenda permanente: el cotidiano ataque a un grupo de periodistas, al gobierno austriaco por ignorar la carta que le mandó hace dos años pidiendo a préstamo el penacho de Moctezuma, la casa de Houston, la defensa de la revelación que 12 años después hizo el presidente de la Corte, Arturo Zaldívar, sobre lo que llamó *una operación de Estado para exculpar a la familia de Margarita Zavala de la tragedia de la guardería ABC*, la revocación de mandato y el INE, entre otros de sus constantes...

Se dio tiempo de enviar al Senado para su aprobación siete propuestas de embajadores, de las que destaca la de Quirino Ordaz en España, a pesar de la *pausa*, pero dejó vacante la de Panamá al no enviar a su designada Jesusa Rodríguez.

Total, la reiteración de temas cotidianos, entre los que el caso Ucrania fue uno más, e insisto en la falta de una condena tajante a la agresión armada de Moscú.

Porque si acusó al jefe del Departamento de Estado, Antony Blinken, de *injerencista* por fijar una posición del gobierno de Estados Unidos sobre la violencia y hostigamiento contra los periodistas en México, ¿qué puede haber en este momento más *injerencista* que la invasión militar rusa a Ucrania?

RETALES

1. IMPACTOS. De la guerra sin declaración contra Ucrania, el mundo sufrirá el golpe económico por el disparo en los precios del petróleo; el Brent superó los 100 dólares por primera vez desde 2014, cuando Crimea, que golpeará la economía de México por el encarecimiento de las importaciones de gasolinas que el gobierno de López Obrador tendrá que cubrir, como ya dijo, con aumentos en los subsidios, en un año de baja recaudación y escaso crecimiento;

2. RETIRO. En el tour que por oficinas y recintos formales del Palacio dio el Presidente a los reporteros que cubren sus actividades, no les mostró, como había dicho, sus aposentos, pero sirvió para una serie de declaraciones de las que destaco su insistencia en decir que en 2024 se retira, como si no tuviera el mandato constitucional que dice que termina el 30 de septiembre de 2024; y

3. DISPARO. A la segunda quincena de este mes, el crecimiento de la inflación superó todas las previsiones y llegó a 7.22 por ciento anualizado, el más alto en 21 años. Y hay un punto: uno de los factores de este disparo es el alza en los combustibles, que en el discurso oficial no han aumentado pero en los elementos inflacionarios, sí. Es que en Palacio siempre tienen otros datos, pero la realidad también y éstos son siempre irrefutables. —

Nos vemos el martes, pero en privado



POLÍTICA CERO

JAIRO CALIXTO
ALBARRÁN

jairo.calixto@milenio.com
@jairocalixto

De Rusia con *amortz*

Lilly Téllez, a gritos y sombrerazos se tardó tres años en entregar una ambulancia desconchinflada, y es buena; Margarita Zavala dejó pasar años para insistir de manera delirante que fue la heroína de la trágica película de la Guardería ABC, papá, y es mejor; pero hay quienes abandonaron de manera expedita su papel de virólogos-odontópatas, pasantes de ingeniero y especialistas en bienes raíces texanas, para convertirse en conocedores en geopolítica ruso-ucraniana. Sobre todo pienso personajes como el *subjefe* Diego Krauze y Álvarez y Guasa que prácticamente acusan a AMLO de impulsar a Vladimir Putin en su avanzada contra Ucrania para conformar una cortina de humo y tapar lo del asunto, y amuy de flojera, de la Casa gris (la investigación de Baker Hughes aplacó el melodrama ranchero loretiano, y hasta Carmen Aristegui reconoció que no hubo nada chueco), pero que más bien el kukluxpanismo y su guaruriza mediática aprovecha la ocasión para tratar de ocultar las revelaciones del ministro Zaldívar sobre que el Calderonato complotó para buscar que la tragedia de la Guardería ABC se mantuviera lo más oculta posible.

E hicieron un buen montaje, aunque un poquito cursi, al darle el nivel como de película de Rambo, donde el gobierno ucraniano y Biden son los buenos, y Putin es el sátrapa malo que quiere reconstruir a la malvada URSS. Una cosa medio ridícula, más aún si pensamos que los gringos nunca dan paso sin huarache y que *Hunter* Biden está metido en jugosos negocios en Ucrania.

Ahí no hay ni bondad ni maldad, solo intereses.

Ya los más maniacos del sector *opositor* prácticamente exigían que se le declarara la guerra a Rusia (como cuando el Chikili Quadri quería invadir Corea del Norte, jajaja), mientras Calderón proponía rudas sanciones contra Putin, sin incluir el Vodka, claro. Me dicen que la odontóloga Ximénez sugirió que los de Frenaaa vigilaran a los vacunados con la Sputnik, a ver si no se convertían en robots leninistas-terroristas. Markitito Cortés, me cuentan, estuvo a punto de ir al Abierto Mexicano en *Kafkapulco* para ir a investigar si Medvedev, el gran tenista, era un espía del comunismo interplanetario. Me imagino que se asesoró con la *ditora* Dresser, trabajadora del recontraespionaje.

Cuando Marchelo Ebrard declaró que el gobierno rechazaba la invasión ucraniana, Claudio XXX y Amparito Casar ya querían ponerse del lado de Putin, fíjate fíjate.

Pinchi Biden, nos está haciendo creer que Trump no era tan maleta. ■

Pinchi Biden, nos
está haciendo creer
que Trump no era
tan maleta



PELOTA. Después de los dimes y diretes entre el ministro presidente de la SCJN y la exprimer dama, Margarita Zavala en torno a la tragedia en la Guardería ABC. El presidente Zaldívar hizo un llamado para que no se cierre el expediente y que haya justicia, tal como lo prometió en el caso de Ayotzinapa. En el caso de Sonora, acusa que el hecho se ocupó con fines políticos para sacar raja política y que el PAN pudiera llevarse la gubernatura de Sonora.



MALABARISTA. El presidente lleva dos días de recorridos por las oficinas y salas emblemáticas e históricas de Palacio Nacional acompañado de reporteros y creadores de contenido en YouTube a quien considera cómo hermanas y hermanos. En este último recorrido dijo que ya no puede más y volvió a asegurar que cuando acabe su mandato se retirará y se mudará a su rancho en Palenque a escribir.



La retaguardia

Por: Adriana Moreno Cordero

¿Después de la pandemia, la guerra?; endeble actitud de López Obrador ante conflicto en Ucrania

¿Después de la pandemia, la guerra?, el dilema sin duda es inquietante porque resalta inédito que en este fin de semana, la sombra ominosa de la guerra se cierne sobre el mundo cuando se creía que esos episodios bélicos habían quedado en el pasado. Esto, para quienes suponen que Ucrania y Rusia están muy lejos y el riesgo es menor, pero no se toma en cuenta que México tiene vecindad con Estados Unidos. Desafortunadamente, ya hubo bajas en Ucrania.

Curiosamente y por lo que respecta a la pandemia de Covid-19, en sus inicios, buena parte de los mexicanos pensaba que como Wuhan, China está muy lejos, el virus tardaría o a lo mejor nunca llegaría a nuestro país, pero se equivocaron.

Por cierto, durante la inauguración de los Juegos Olímpicos de Invierno celebrados en Beijing el presidente de Rusia, Vladimir Putin se reunió con su homólogo chino, Xi Jinping y ambos establecieron una nueva alianza basada en la oposición a la expansión de la OTAN y la consideran indestructible.

Sin embargo, no se han disipado las posibilidades de que la poderosa nación china tenga más ganas de dejar solo al señor Putin que asume en este conflicto un tono peligrosamente amenazante, sentenciando que Ucrania no es divisible y no pasará a formar parte de la Unión Europea y por ende, de la OTAN. Esto ya se verá.

Y ante este preocupante panorama en el que, de acuerdo a diversos analistas, el mundo está viviendo la guerra más dura, después de la II Guerra Mundial, el presidente Andrés Manuel López Obrador ha tomado una postura que más bien puede verse como endeble, de ahí que en una conferencia de prensa, la Embajadora de Ucrania en nuestro país, Oksana Dramarétska, señalara que "De México ahora esperamos una posición muy clara, porque hasta ahora no hemos sentido muy claramente la posición mexicana... necesitamos una declaración que condene la agresión rusa". Y esto último es precisamente lo que no ha hecho el tabasqueño, que ha preferido "irse por la suave" y si bien se pronunció por la paz y la no intervención, lo cual es una actitud respetable, por otro lado no se ha atrevido a condenar las acciones violentas emprendidas por el presidente ruso, Vladimir Putin.

¿Será por la enorme cantidad de vacunas Sputnik V que llegaron a México y como ya se terminaron las dosis de Aztra Zéneca, a jóvenes de entre 19 y 29 años se les aplicó la vacuna rusa?, o, ¿acaso porque el de Tepetitán le tenga más temor al mandatario ruso que a Donald Trump, a quien tampoco se atreve a cuestionarlo ni a reclamarle nada? En alguna ocasión, López Obrador mencionó que él tenía menos años que Putin y Trump, pero en realidad, se ve mucho mayor que ellos.



Bueno también hay que tomar en cuenta que López Obrador tiene demasiados frentes abiertos en temas que trascienden nuestras fronteras y realmente ha demostrado que no puede con todo; bueno, de hecho lo dijo al recorrer las instalaciones de su humilde hogar en Palacio Nacional y añadió que en cuanto termine su ciclo, se retira; lo dijo con una cara de verdadero y real hartazgo que solo refleja que ya está más que rebasado, pero también se trata de un problema de seria incompetencia, bueno, hasta de salud.

Y es que el inquilino de Palacio Nacional, no tuvo el cuidado de ir, digamos separando los conflictos que él mismo se ha creado. Cuando no es el penacho de Moctezuma, resulta que se enoja porque a su esposa, Beatriz Gutiérrez, que anduvo de gira por Europa a su nombre, ni caso le hicieron. También está su enfrentamiento con España, donde hace pausas y luego las quita y a lo mejor, por lo que hace al país ibérico, ya decidió el presidente recomponer las relaciones, porque llegó al Senado de la República el nombramiento del exgobernador de Sinaloa, Quirino Ordaz como embajador de México en España y en marzo próximo, visitará nuestro país el ministro español de Asuntos Exteriores, José Manuel Albares Bueno.

Retomando el conflicto de la guerra en Ucrania, sin duda hay que hacer un más que merecido reconocimiento a la embajadora de México en dicha nación, Olga Beatriz García Guillén, que en medio del "austericidio" de López Obrador, ha sabido cobijar y proteger a los 225 mexicanos que están en Ucrania, de los cuales, poco más de la mitad siguen en la capital, Kiev. Además que ha cumplido "al pie del cañón" con los requerimientos de los mexicanos que viven en ese lejano país.

Municiones

*** ¿Por qué será que solamente llegaron siete propuestas de embajadores al Senado de la República y no llegó la de la distinguida Jesusa Rodríguez, para Panamá? La senadora suplente esté muy triste porque ya se veía en aquel país y supone que en todo caso, a pulso se ganó ese nombramiento en lugar de Pedro Salmerón, por ser la animadora predilecta y amiga personal del presidente. Se nota que en Panamá, no ven con buenos ojos a la presentadora de eventos del candidato López Obrador. En fin, será la próxima semana cuando el exgobernador de Sinaloa, Quirino Ordaz estará frente a los senadores para comparecer y a propósito, en la bancada del PRI en la Cámara Alta, están furiosos contra él y contra Carlos Miguel Aysa González propuesto para la embajada de México en República Dominicana. Los expulsaron de las filas del Revolucionario Institucional y los llamaron traidores y desde entonces, Ordaz y González están de un preocupado impresionante.

*** Y no podía faltar el diario ataque que el tabasqueño despliega en contra del Instituto Nacional Electoral. En su gustadísimo "stand-up" mañanero, López Obrador se quejó amargamente y dijo que era una vergüenza el INE, en el absurdo y aberrante ejercicio de su consulta de revocación de mandato, el 10 de abril, nada más tiene dispuesto poner 50 mil casillas. ¿No estará consciente el presidente de que se trata de un problema de matemáticas, combinadas con el austericidio impuesto desde inicios de su gestión en el que el único que obtiene recursos es él? Cuando el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova acudió, primero a la Cámara de Diputados y luego a un foro sobre este inútil ejercicio que organizaron los de Morena, recordó que la secretaria de Hacienda, a cargo del flamante Rogelio Ramírez de la O, le negó a dicho Instituto los recursos necesarios para llevar a cabo esta contradictoria consulta. Lo único que hicieron los del partido oficial en ambos foros, fue insultar y criticar sin sustento alguno.

*** Ahora, el coraje, por ejemplo de distinguidas personalidades como la jefa de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum, a quien, se reitera, deberían enviar a Ucrania, con eso de que la señora ayuda parar las guerras, porque el INE le ordena a la funcionaria capitalina que retire los "tweets" en los que abiertamente viola la veda electoral y ella patalea, se indigna y se enoja. No, pues sí.



¿Revocación de mandato o aniquilación del INE?



COLABORADOR
INVITADO

**Juan Antonio
García Villa**

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

[@jagarciavilla](https://twitter.com/jagarciavilla)

Hace un mes, cualquiera habría supuesto que por estos días y hasta después del próximo 10 de abril, nadie estaría hablando de otra cosa que no fuera la revocación de mandato de López Obrador, cuya votación será ese día.

Pero sucedió que de manera tan inesperada se presentó el turbio asunto de la 'casa gris'. Y todo cambió. No es que se hable poco de la votación del próximo 10 de abril, por supuesto que no, pero en función de lo que se esperaba prácticamente es nada.

Lo anterior da a pensar que si ven las cosas con cierta suspicacia, más parece que este proceso revocatorio fue activado no tanto para echar del cargo al actual presidente de la República, sino para fundir al INE.

Varios puntos ponen de relieve tal propósito. Enuncio sólo algunos, no todos. Uno inicial, que a muchos les pasó inadvertido, consistió en la notable demora de la correspondiente ley reglamentaria, que debió haber sido expedida "dentro de los 180 días siguientes a la publicación de

este Decreto", según dispuso el artículo segundo transitorio de la enmienda constitucional de diciembre de 2019.

Pues bien, pasaron los 180 días y la ley no sólo no se expidió sino que ni siquiera se discutió. Transcurrieron otros 180 días y llegó a tal extremo el vacío legislativo que ni la iniciativa de esa ley se había al menos presentado.

Se consumieron después otros 180 días y a continuación el INE, a falta de ley reglamentaria y con sentido de responsabilidad, se vio en la necesidad de dictar unos Lineamientos para hacer aplicable en esta ocasión y por primera vez un proceso revocatorio de mandato, a falta de una ley expedida por el Congreso.

Luego, por increíble que parezca, se desató contra el INE una feroz andanada por parte de Morena y sus seguidores. Que porqué el INE se tomó tales atribuciones, qué puntadas de haber establecido esto o aquello en sus Lineamientos. Así suele ser esa gente, muy celosa de la honra, pero muy desobligada de sus responsabilidades.

Otra cuestión, que hasta ahora ha sido la más visible, es la trampa presupuestal, de tal manera que más que un proceso revocatorio hemos sido testigos de un proceso de linchamiento al INE.

Con gran necesidad sus enemigos se han empeñado en que la autoridad electoral organice y lleve a cabo el proceso revocatorio, pero sin asignarle los recursos necesarios. El juego, de tan burdo, es más que visible.

La trampa estuvo puesta desde que se aprobó la reforma constitucional en diciembre de 2019 y luego la ley reglamentaria de septiembre de 2021. Quien lea los artículos quinto transitorio de uno y otro decreto llega a la conclusión de que algo raro contienen esos preceptos, en la medida en que ambos disponen que para la realización de las tareas a cargo del INE, por lo que hace al proceso revocatorio, se cubrirá "con base en la disponibilidad presupuestaria para el presente ejercicio y los subsecuentes".

¿Cómo que con los recursos presupuestales de los años siguientes? Desde entonces algo olió mal. O estaban los textos mal redactados o se trató de un simple ardid distractivo.

Ya puesto en marcha el proceso, se presenta ahora el problema de la propaganda. La mayoría numérica de Morena estableció en la Constitución y en la ley normas muy restrictivas en materia de promoción y propaganda del proceso revocatorio, tanto para todas las instancias gubernamentales como para los partidos políticos.

Fieles a su costumbre, tanto el presidente de la República



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	38	25/02/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

como los gobernadores de Morena y este mismo partido, han venido infringiendo las normas que les prohíben hacer propaganda. Y ahora han enderezado sus baterías contra el INE por las reconveniones que les viene haciendo, como si éste de sus pistolas hubiera establecido las prohibiciones.

El ánimo de linchar al INE está más que claro. Seguramente se habrá de recrudecer en los próximos días cuando se vea lo relativo a los foros que sobre este tema hace referencia el artículo 35 de la ley, asunto que se abordará en el próximo artículo.



Pepe Grillo

pepegrillocronica@gmail.com



Es una afrenta

El presidente hizo buenos los pronósticos. Ya se quejó, como lo preveía todo mundo, de que en la consulta para la Revocación de Mandato se vayan a instalar menos casillas.

Hace algunas semanas, cuando el INE estaba solicitando una ampliación presupuestal para llevar a cabo la consulta, el presidente dijo que no importaba el número de casillas, sino que el ejercicio se llevará a cabo.

La Revocación de Mandato fue pensada como un operativo propagandístico a gran escala a favor de la 4T financia-

do por el INE y no por Morena que es el principal beneficiario.

Pero lo cierto es que no prende. Los activistas de Morena y los Siervos de la Nación pondrán toda la carne en el asador para llevar gente a las urnas, pero el pronóstico de participación es sombrío.

Es un ejercicio para medir la popularidad del mandatario, pero no para revocarle el mandato, y costará más de mil seiscientos millones de pesos. El INE cumple su parte. ¿De quién es la afrenta?

Control de plagas

¿Hay alguna forma de contener el chapulineo sin fortalecer, toda vía más a los partidos políticos?

Ver a los legisladores brincando de bancada a bancada, cambiando de camiseta, desconcierta a los electores que ignoran los intereses coyunturales de los políticos.

¿Los chapulines son tráfugas o solo insectos saltarines? La diputada panista Carolina Beauregard quiere eliminar esa plaga para que los legisladores defiendan "los ideales" de los partidos que los inscribieron. Quiere que la gente vote por los partidos y no por los candidatos.

Y ya desde ahí empiezan los problemas. Asumir que los ciudadanos saben que los partidos tienen "ideales" es un exceso porque para la gente los partidos tienen, en el mejor de los casos, intereses.

Claro que abundan los casos de diputados locales y nacionales que en un solo periodo de sesiones portan tres cachuchas diferentes, lo que constituye un cachondeo inadmisibles, con lo que se regresa a la pregunta del primer pá-

rrafo ¿Hay alguna forma de contener el chapulineo sin darle más poder a los partidos políticos?

El performance de los embajadores

Hay señales de que Jesusa Rodríguez no cumpla su sueño de hacer carrera diplomática, por lo pronto su nombre no apareció en la lista que envió el presidente al Senado para su aprobación.

El nombre de la reconocida mujer de teatro no salió en ese paquete, tal vez en otro. Lo cierto es que la relación de nuestro país y Panamá no está muy tersa que digamos, pues allá calaron las recriminaciones del presidente porque no quisieron aceptar a Salmerón, imposible culparlos.

Está claro que la votación en el Senado para los nuevos embajadores será en sainete con pastelazos incluidos. El caso más esperado es el del sinaloense Quirino Ordaz al que le dan una misión imposible, reparar una relación, con España, que el presidente se empeña en descomponer •



OPINIÓN

**OCTAVIO
CAMPOS
ORTIZ**

EL ÁGORA

¿Realmente evitarán la toma de casetas?

Después de dos años de aprobada por la Cámara de Diputados y a uno de haber pasado por la de Senadores, finalmente se publicaron las reformas a la Ley de Vías Generales de Comunicación que prevé sanciones de hasta siete años de cárcel a quienes dañen o destruyan vías o medios de transporte, interrumpen la construcción de caminos o “para obtener lucro bloqueen el tránsito de los medios de transporte y la operación de los servicios de peaje o deterioren los demás servicios que operen en las vías o medios de transporte”.

El problema no es la norma, sino su aplicación, y la ciudadanía espera que como reza la máxima juarista se aplique el “nadie por encima de la ley”. Pero la radicalización de los grupos sociales que utilizan la toma de casetas y el bloqueo de carreteras como forma de presión y extorsión hace poco creíble que el gobierno sancione con rigor a los infractores. Algunos grupos sociales han hecho del “libre tránsito” en las carreteras a cambio de una “cuota voluntaria” y del cobro de “aportaciones” en los caminos bloqueados, una industria millonaria. El próximo 12 de marzo, los normalistas de Tixtla organizan un baile para festejar el aniversario de su escuela Normal y entre los tres grupos que amenizarán la fiesta está la banda “El Recodo”, la cual cobra millón y medio de pesos, ¿quién será el patrocinador?

Caminos y Puentes Federales informó que en cuatro años -de 2018 a octubre del 2021-, se registraron 14 mil 321 tomas de casetas, las cuales representaron pérdidas por seis mil 772 millones de pesos.

En días pasados, fuimos testigos del enfrentamiento que tuvieron los normalistas -aparentemente infiltrados por grupos criminales-, con las fuerzas armadas, quienes llevaron las de perder al ser agredidos con un tráiler sin conductor que pretendía arrollarlos, en una clara tentativa de homicidio. Sin embargo, los agresores se victimizaron y no hubo detenciones ni se sancionó a nadie. Esa actitud poco solidaria de las autoridades con sus cuerpos armados que cumplían con su deber, hace pensar que prevalecerán las presiones políticas sobre la aplicación del régimen de derecho, o se actuará casuísticamente.

Esta semana, la activista y defensora de los derechos humanos Kenia Inés Hernández Montalván fue sentenciada a diez años seis meses de prisión por robo calificado, luego de ser detenida en octubre del 2020 en la caseta de Amozoc, Puebla por ataques



a las vías de comunicación. Había bloqueado una caseta de peaje y permitido el libre tránsito. Internada en un penal federal, se le imputaron siete cargos y aunque mantuvo una huelga de hambre por 61 días y varias organizaciones civiles pidieron su liberación, CAPUFE no se desistió de los cargos y por ello un juez la sentenció.

¿Qué criterio se aplicará ante las nuevas disposiciones? No se puede permitir que la protesta social siga con las extorsiones o destruya la propiedad federal, afecte a particulares o interrumpa las cadenas de suministro. La ley, en un Estado de derecho, se hizo para cumplirla y no es negociable. Durante mucho tiempo los gobiernos han sido rehenes de grupos como los antorchistas, los normalistas, los gremios magisteriales y los transportistas que -con tal de llevar la fiesta en paz-, se han dejado extorsionar y solapado la toma de casetas. Esperemos que esta administración no aplique medidas casuísticas y se haga de la vista gorda con agrupaciones o movimientos afines y deje caer todo el peso de la ley ante los opositores.

• Político, asesor en comunicación



Desde
la cancha

Demetrio Sodi

En defensa de los políticos

En estos últimos 3 años la política en nuestro país ha estado de cabeza, no sólo porque el presidente ha ignorado a las otras fuerzas políticas, sino porque los políticos han estado ausentes del debate nacional y este ha sido ocupado casi exclusivamente por periodistas y analistas. En parte por el desprestigio de la clase política y en parte porque los medios les han cerrado los espacios, la voz de los políticos no se oye.

Existe un rechazo por parte de la ciudadanía a los políticos y a los partidos, sin darse cuenta, que sólo a través de ellos se pueden canalizar los reclamos de la gente para cambiar el rumbo de las cosas. Sin los partidos y los políticos es imposible la lucha electoral, la democracia, la estabilidad política y la gobernabilidad del país.

Hace varios años en un informe del PNUD sobre la democracia en América Latina, **Dante Caputto** director del estudio, comentaba en defensa de los políticos:

“La construcción democrática se plasma a través de la política. Este informe no es benévolo a la hora mostrar la gravedad de la crisis política y los políticos. Pero estos políticos son los que han dado las luchas, los que han optado entre costos, los que han pagado con su prestigio u honor sus defectos o faltas. No tienen la

pureza de quienes solo asumen el riesgo de opinar”.

“Muchos tienen la sencilla valentía en un escenario donde, las más de las veces, lo que se confronta no son grandes ideas, sino pasiones y miseria. Algunos temen y abandonan, otros cometen errores y, de una u otra manera pagan por ellos, pero una mayoría hace algo más que opinar de cómo deberían ser hechas las cosas”.

Mientras que un periodista comenta la noticia, un analista las consecuencias y un académico busca soluciones, el político tiene que arriesgarse y dar un paso más, tiene que analizar, discutir, buscar soluciones y llegar a acuerdos, recibir críticas y ofensas y sentarse a negociar con gente con la que tiene grandes diferencias.

En los últimos meses los medios de comunicación y periodistas, ante los ataques constantes de López Obrador, han reaccionado en consecuencia y su discurso se ha vuelto tan agresivo y parcial como el del presidente.

En el Congreso ha pasado lo mismo, durante los últimos 20 años fue el espacio para analizar la vida nacional y llegar a acuerdos, durante estos tres últimos años, la mayoría morenista y sus aliados, se ha negado a dialogar y las sesiones en las cámaras son un auténtico palenque.

No hay un espacio en estos momentos en el país para distender la vida política nacional y avanzar en acuerdos. Tenemos que regresar a la política y a los políticos, ignorar la estrategia de choque de López Obrador y pasar de la crítica al diálogo, para construir una propuesta de reconstrucción nacional.

No puede seguir el debate nacional en el fango en que se encuentra, si seguimos por este camino, López Obrador tiene todas las de ganar, ya quedó demostrado que ante la crítica está blindado.



TRASCENDIÓ

Que la oportuna demanda de la embajadora de Ucrania en México, **Oksana Dramaretska**, rindió parcialmente frutos casi de inmediato, con una “enérgica condena de la invasión rusa” por el canciller **Marcelo Ebrard**, quien aseguró que con esas premisas se orientará la posición mexicana en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas bajo la representación de **Juan Ramón de la Fuente**. El titular de la SRE también hizo un llamado a cese del fuego, pero nada sobre rompimiento de relaciones alguno con Moscú, como exigía también la diplomática ya encarrerada.

Que hablando de diplomacia, para algunos legisladores resultó extraño que no llegara al Senado el nombramiento de **Jesusa Rodríguez** como embajadora en Panamá y especularon que se debe a que no ha recibido el beneplácito luego de que grupos de derecha han condenado la postura de la actriz a favor del aborto y la mariguana, sin contar el enfrentamiento entre gobiernos que desató semanas atrás el portazo al historiador **Pedro Salmerón**.

Que ante las reiteradas ausencias de su correligionario **Sergio Gutiérrez Luna** durante las sesiones ordinarias en la Cámara de Diputados, la morenista **Claudia Tello** lo balcóneó ante el pleno preguntando dónde se encontraba y remarcando que su antecesora, la priista **Dulce María Sauri**, no faltaba a ninguna sesión. La respuesta llegó por redes sociales, donde el veracruzano publicó una foto sonriendo con pan en mano: “Comiendo hamburguesas de Sanborns con el ingeniero **Carlos Slim** y mi amiga **Olga Sánchez Cordero**. Aprecio y agradezco sus consejos. ¡Gracias, ingeniero!”.

Que probablemente **Graciela Márquez Colín** tenga su primera conferencia de prensa como presidenta del Inegi el próximo lunes, a casi dos meses de asumir el cargo en sustitución de **Julio Santaella Castell** (porque sí ha participado en diversos actos públicos, pero como invitada), cuando presente las cifras preliminares de defunciones hasta el primer trimestre de 2021 y el Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales. ■



ROZONES

• Alianza educativa y digital

Y fue tras varios acuerdos alcanzados entre la empresa Microsoft y el gobierno de Chihuahua, que encabeza **Maru Campos**, que en esa entidad se podrá ofrecer a los ciudadanos la posibilidad de acceder a conocimientos, herramientas y habilidades que tienen como fin impulsar la competitividad en materia de economía digital. Fue la propia firma de tecnología la que definió trabajar con un gobierno estatal en materia de transición digital y tecnológica. El CEO de la multinacional en el país, **Enrique Perez yera Olvera**, refirió que la firma tiene previsto hacer una inversión de mil 100 millones de dólares en el país con el propósito de transformar la educación, y que su objetivo es capacitar a un millón de universitarios. Ahí el dato.

• Coordinación sin importar partidos

A diferencia de gobernadores que en estos días han estado buscando arropo de Palacio Nacional para hacer frente a sus problemas locales y apostando a que fuerzas federales hagan centralmente las tareas de seguridad, hay mandatarios estatales que están dando pasos para hacer frente a este tema, sobre todo en los límites colindantes de sus territorios. Es el caso de los dos **Alfredos, Del Mazo y Ramírez Bedolla**, del Estado de México y de Michoacán, respectivamente, quienes adoptaron ya una estrategia común para prevenir, investigar, combatir y disminuir la incidencia delictiva en sus fronteras comunes. En el caso, nos comentan, además del hecho de que busquen vías distintas para contener la criminalidad, llama la atención que obviaron pertenecer a partidos distintos y dieron un paso relevante.

• Golpe de inteligencia

Y hablando de seguridad, fue en la CDMX donde fueron detenidas 112 personas por delitos como narcomenudeo, homicidios y portación de arma de fuego en sitios estratégicos en los que se tiene registrada una mayor incidencia delictiva en la alcaldía de Iztapalapa. Del total de detenciones efectuadas por la corporación que encabeza **Omar García Harfuch**, 87 fueron en flagrancia y otras 25 se derivaron de órdenes de captura. Se trata de presuntos distribuidores de droga o generadores de violencia, cuyo accionar no sólo impactaba en la propia demarcación iztapalalpense, sino también en la de Tlalpan e incidía en la estadística de crímenes, sobre todo en delitos contra la salud, portación de arma de fuego, homicidio, robo a transeúnte, robo a casa-habitación, robo a negocio con violencia y robo de vehículo. Un golpe importante de inteligencia.

• Todos, menos uno

Ayer, nos comentan, llegaron al Senado los nombramientos de varios embajadores que estaban pendientes de ratificación en el órgano legislativo. En el paquete están los priistas **Carlos Miguel Aysa**, propuesto como embajador de México en República Dominicana, y **Quirino Ordaz**, perfilado para el mismo cargo en España. Pero lo que causó extrañeza es que en la lista no estaba el nombre de la actriz **Jesusa Rodríguez**, a quien el Presidente ha destapado como la nueva propuesta de embajadora de nuestro país ante Panamá, luego de que quedara abierta la vacante tras caerse la del polémico historiador **Pedro Salmerón**. No faltó el que viendo tiempo de debates crispados no dejó de observar en este hecho una posible dosificación de polémicas. Uf.



• **Ok ¿y la fiscalización?**

Luego de que en el Senado la mayoría de Morena y sus aliados avalaron reformas para que los partidos se "salten" al INE y devuelvan sus prerrogativas a la Federación para, "preferentemente", atender desastres naturales, nos hacen ver que en el órgano electoral observan con preocupación la ruta que seguirá la fiscalización de los partidos. Entre los consejeros electorales evalúan si la reforma legal amerita algún recurso jurídico y no falta el que cuestiona por qué si las bancadas de oposición rechazaron los cambios, hubo tan poco esfuerzo por frenar la reforma. El tema seguramente será debate en la sesión de este viernes en el INE, donde las multas a los partidos, por anomalías detectadas a través de la fiscalización, rondan los 658 millones de pesos.

• **Reclamo y respuesta**

A quien le llegaron los cuestionamientos por sus ausencias en las sesiones en San Lázaro es al presidente de la Mesa Directiva, **Sergio Gutiérrez Luna**. Y es que durante la sesión del jueves, su compañera **Claudia Tello**, también de la bancada de Morena, pidió la palabra desde su curul para preguntar dónde estaba el legislador veracruzano. "En la anterior (Legislatura), nuestra presidenta jamás faltó a una sesión", reprochó, en alusión a la priista **Dulce María Sauri**. Nos cuentan que la respuesta llegó sólo unos minutos después, de manera elocuente, ya que Gutiérrez Luna subió una fotografía a su cuenta de Twitter comiendo con la senadora **Olga Sánchez Cordero** y el empresario **Carlos Slim**, mientras la sesión seguía en curso. Como se dice en estos casos: ¿qué tal esa bajada de balón?



[¿SERÁ?]

La condena inevitable

La postura de **México** fue clara y condenó enérgicamente la invasión de **Rusia** a **Ucrania**. . . para quienes han seguido el papel de la **política exterior** mexicana, no decepcionó esta postura, como cuando en 2003 **Adolfo Aguilar Zínzer** desde el **Consejo de Seguridad** de la **ONU** rechazó la invasión a Irak. Destellos de una política exterior que deben hacerse más frecuentes para recuperar el prestigio. ¿Será?

Alistan maletas

Quienes ya preparan los guantes son los integrantes del **CEN** del **PRI**, toda vez que la próxima semana podrían aprobarse los nombramientos de sus militantes, **Quirino Ordaz** como embajador de México en **España** y **Carlos Miguel Aysa**, como embajador en **República Dominicana**. Y es que el **PRI** los considera traidores por aceptar un cargo en un gobierno de extracción distinta a la que los llevó a alcanzar la gubernatura de sus estados. ¿Será?

¿Gobernadores militares?

Tómelo con reservas, pero cuentan que en **Palacio Nacional** hay la intención de promover algunas gubernaturas interinas emanadas desde las mismísimas **fuerzas castrenses**. Aprovechando que los militares ya hacen tareas en la 4T que van desde el desarrollo de **Infraestructura**, **seguridad pública**, **vacunación** y hasta construcción de sucursales bancarias, no sorprende que se esté analizando dar a uno que otro uniformado la encomienda de gobernar mientras los mandatarios migran a otras funciones en la administración federal o salen a hacer **campaña** de cara al 2024. ¿Será?

Duda razonable

Ayer la diputada federal **Claudia Tello Espinosa** (Morena) externó desde su curul lo que todos los legisladores querían saber y nadie se atrevía a preguntar: ¿dónde diablos está el diputado **Sergio Gutiérrez Luna**, presidente de la **Mesa Directiva**? Lo que ya no aclaró es si extraña la pulcra e institucional conducción de su compañero de bancada, o si simplemente quiso saber qué hace o dónde se mete el presidente de los **diputados**. Los burlones expresaron que el problema no es la ausencia de Gutiérrez Luna en el **Salón de Plenos**, sino que quizá la diputada no checa Twitter, porque a los pocos minutos de su intervención, el ausente subió una foto tipo “aquí casual” comiéndose una hamburguesa con **Olga Sánchez**, su par del Senado, y el empresario **Carlos Slim**. ¿Será?



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

21 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

2

25/02/2022

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS

Embajada se suma a promoción

La Embajada de **Estados Unidos** en México se sumó a través de las redes sociales a la promoción del **Encuentro de Gobernadores del Sureste** mexicano con el titular de esa oficina, **Ken Salazar**. Mediante sus cuentas oficiales, la representación norteamericana difundió el encuentro donde se abordaron temas de **crecimiento económico** para la región, **seguridad**, **turismo**, e incluso los trabajos conjuntos que se pueden impulsar para el desarrollo de ambos países; al concluir, trascendió que el embajador comentó que pasaría unos días en el estado gobernador por **Carlos Joaquín González** para tomar un breve descanso. ¿Será?



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO D E M É X I C O	16-17	25/02/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

LENGUA MATERNA



XÓCHITL GÁLVEZ
SENADORA DEL PAN
@XOCHITLGALVEZ

Hay al menos seis lenguas en muy alto riesgo de desaparecer. Tenemos que impedir que suceda

La conmemoración del Día de la Lengua Materna tiene su origen en el sacrificio de quienes, en 1952, perdieron la vida en Bangladesh por defender su derecho a hablar en bengalí, su lengua materna. Qué importante es honrar a los mártires de ese movimiento.

Ahora, nos toca celebrar la presencia viva de las lenguas maternas del mundo y de México y continuar la lucha para que ninguna desaparezca; así como mejorar las condiciones de vida de quienes las hablan. Un largo camino por recorrer.

Durante siglos, la palabra de los pueblos indígenas se ha mantenido vigente a pesar de quienes han pretendido acallarlas.



Sus voces han transmitido su sabiduría ancestral por generaciones. Para orgullo de México, han conservado y defendido su palabra y, con ello, su pensamiento, su cultura y su patrimonio material e inmaterial.

Aunque no siempre han sido escuchados, sus consejos, sus propuestas para la solución de los problemas de México y el mundo forman parte de nuestro patrimonio. Son una de sus grandes aportaciones que sustentan nuestra nación multicultural y plurilingüística.

Todos los días de nuestra vida, tenemos que hablar y también escuchar las 68 lenguas de los pueblos indígenas y afromexicanos, y el español. Con estas voces revivimos a nuestros antepasados y las primeras palabras que escuchamos desde la infancia. Es la lengua materna, esa que nos cría y que nos forma; y nos dota de herramientas para expresar ideas y demandar nuestros derechos.

Cerca de 25 millones de personas en México se reconocen como indígenas, pero sólo 6.5 por ciento de los mexicanos habla una lengua indígena. Entre esas lenguas hay al menos seis en muy alto riesgo de desaparecer. Tenemos que impedir que suceda.

En la Comisión de Asuntos

Indígenas del Senado de la República tenemos la firme convicción de trabajar para que se escuchen y si sigan hablando las lenguas de los pueblos indígenas y afromexicanos, y que sus voces estén presentes en nuestros trabajos legislativos.

Conforme a la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas, las lenguas indígenas ya son lenguas nacionales. Para que adquieran mayor

fuerza, protección y garantías, esperamos que este concepto se plasme en la Constitución.

No es casualidad que el lema de este año sea el aprovechamiento de las tecnologías para promover el uso, la enseñanza y la escritura de las lenguas y se lean en las redes sociales. Es momento de usar las

herramientas para promoverlas.

Desde la máxima tribuna parlamentaria nos sumamos a la cruzada para conservar las culturas y el alma de los pueblos, a través de la sobrevivencia de la palabra de la lengua materna, esa que nos *muerde* el corazón.

Es necesario también que en casa escuchemos y respetemos a quienes no hablan la misma lengua. Fortalecer y revitalizar esas voces es nuestro compromiso permanente.

“Cerca de 25 millones de personas en México se reconocen como indígenas, pero sólo 6.5 por ciento de los mexicanos habla una lengua indígena”.



Lo que sigue



David Colmenares Páramo

Auditor Superior de la Federación

Opine usted:
brunodavidpau@yahoo.com.mx

Hace una semana entregamos a la Comisión de Vigilancia de la Cámara de Diputados el Informe de Resultados de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2020, con la cual se concluye la tercera presentación de 866 informes individuales, que suman en las tres entregas, un total de 1,616 auditorías –incluidas 9 evaluaciones de políticas públicas y un estudio–.

Propio de los procesos de fiscalización hay una alta expectativa en la opinión pública respecto a la magnitud de los hallazgos derivados de las auditorías. Surgen preguntas sobre las posibles consecuencias administrativas y penales que en su caso derivan de las observaciones que se encuentran descritas en cada uno de los informes individuales de la auditoría.

Las observaciones derivadas de las auditorías definen la naturaleza de los hallazgos de la fiscalización: éstas pueden abarcar desde la detección de errores u omisiones de carácter administrativo o documen-

tal, hasta la posible existencia de daños a la hacienda pública. Posteriormente ello puede ser aclarado por los entes auditados, en la etapa de seguimiento, dando paso a una segunda etapa, la cual se ejecuta por un área independiente a la que formula las observaciones, esto es la Auditoría Especial de Seguimiento, Informes e Investigación.

Esta estratégica división del trabajo nos permite contar con una revisión neutral y objetiva de los hallazgos de las auditorías practicadas por las áreas de cumplimiento financiero o gasto federalizado, ya que las revisiones ejecutadas por el área de desempeño sólo dan lugar a recomendaciones con otra naturaleza.

Cabe comentar que se denominan observaciones a los elementos identificados como posibles deficiencias o irregularidades en la actuación de los entes auditados. Este término engloba todos los aspectos que estarán sujetos a los procesos de aclaración. los resultados de los informes

individuales. La Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación establece las etapas a seguir, con el fin de garantizar a todas las partes involucradas el debido proceso y la certeza jurídica.

Esto es que la interacción entre la institución fiscalizadora y los entes auditados entra en una nueva fase marcada por la ley a partir de la notificación de los resultados de las auditorías por parte de la ASF. Así se inicia un plazo de 30 días para que los entes auditados, presenten información y consideraciones para atender, promover o solventar dichas observaciones. Posteriormente, transcurre un plazo de 120 días en el cual la ASF analiza de forma exhaustiva dicha información en el contexto rector de las observaciones formuladas a los entes auditados. En caso de que dichas observaciones no sean solventadas procede entonces a partir de ese momento llevar a cabo las acciones jurídicas procedentes.

Por otra parte, en el seguimiento de las denuncias de hechos ante la Fiscalía General de la República es importante precisar que éstas se presentan hasta que la ASF cuente con los elementos que establecen las leyes aplicables en materia penal, considerando el alto estándar probatorio requerido para la investigación de posibles ilícitos, y una vez culminadas las fases administrativas de la fiscalización.

Es de la mayor relevancia que la interpretación de los resultados de las auditorías tengan en cuenta la totalidad del proceso de fiscalización superior. Las observaciones de la ASF apuntan a los entes auditados problemáticas detectadas o carencias



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	37	25/02/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

de información que deben subsanarse para acreditar el correcto uso de los recursos públicos. En esta tarea, así como en la ejecución de auditorías, la ASF desarrolla un trabajo profesional, neutral, apolítico y de excelencia que garantiza el estricto cumplimiento de la ley en el ejercicio de nuestras atribuciones.



TRES EN RAYA



VERÓNICA
MALO
GUZMÁN

#OPINIÓN

La ineptitud tiene costos demasiado elevados. Una vez más todo esto apesta a derroche de recursos públicos. La Auditoría Superior de la Federación ha señalado millonarios faltantes

EL TREN DEL ISTMO, OTRA HISTORIA DE PERNÓS



Podemos apostar que no habrá responsables. Tampoco averiguaciones previas o explicación coherente, ni sabremos cuál será el costo de arreglar todas las averías. El director del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec (CIIT), Rafael Marín Mollinedo, dijo que sí hubo fallas, pero que este percance "no generará un gasto extra considerable".

Al primer paso de un tren por las vías férreas recién construidas o rehabilitadas (depende de qué tramo se trate) en el Istmo de Tehuantepec, los durmientes se fracturaron. El tamaño del desastre termina en un tren descarrilado y una vía que no se puede utilizar.

El tren del Istmo tiene raíces históricas en las épocas de Benito Juárez y Porfirio Díaz. Retoma también una propuesta de Estados Unidos de construir ahí un canal como el de Panamá (¿será esa la razón del pleito de López Obrador con dicha nación?). Constituye una idea que sin lugar a duda podría reducir costos en el transporte de mercancías en nuestro país, si bien no se equipararía jamás a lo que se mueve por el antes mencionado canal.



El CIIT es uno de los megaproyectos de este gobierno

Así, la rehabilitación de 185 km de vías férreas se anunció con bombo y platillos en junio de 2020 y contemplaba una inversión inicial de tres mil 113 millones de pesos y la ilusa ilusión de terminar en abril del año pasado. Como resultado de una pésima planeación y de una peor construcción a las carreras, se tiene una obra que engulló millones de pesos y que hoy

se puede tirar a la basura. ¡Ah! Tampoco logró la ansiada fecha de inauguración.

El Corredor Interoceánico es uno de los megaproyectos de este gobierno que ha sido señalado por la Auditoría Superior de la Federación por tener millonarios faltantes. Además, ahora nos enteramos que sus nuevas vías no tienen balastros, que son las piedras que se colocan para contener y repartir la carga del tren. Hasta ahora, la información dada por el director del proyecto es que cada mes se arman provisionalmente las vías durante dos o tres días para permitir el paso de los trenes. El tren que se descarriló transportaba cemento de Veracruz a Ixtepec, Oaxaca, y en la información oficial se establece que se salieron de la vía y pasaron por encima de los durmientes, por lo que quedaron destruidos. Mas nunca se señala el por qué se descarrilaron.

La ineptitud tiene costos demasiado elevados. Una vez más todo esto apesta a derroche de recursos públicos y que se requieren involucrar expertos en el ramo, y no sólo con un 90% de lealtad al régimen (no hay honestidad).

Los caprichos y las ocurrencias, así sean presidenciales, sobre todo si se realizan al *ahí se va* arrojan pésimas obras. Dejan una estela de inconsistencias en los gastos, nulas explicaciones y un tufo a corrupción que no puede barrer ninguna escoba o sacudir ningún pañuelito blanco.

El tren del Istmo resultará en otra historia de pernos, donde nadie es culpable, todos pagamos, y accidentes — si no es que tragedias— seguirán sucediendo.



CAPITANES

Obra fallida

En el tema de gastar bien y cuidar los recursos, llama la atención lo que sucedió con el plan para reubicar las instalaciones de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y de la Secretaría de Marina (Semar) en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), que lleva **Carlos Morán Moguel**.

El proyecto nunca vio la luz, ya que el Gobierno federal lo canceló debido a la afectación en la aviación por la pandemia de Covid-19.

En los resultados de la revisión de la Cuenta Pública 2020, la Auditoría Superior de la Federación (ASF), que lleva **David Colmenares**, detectó que los trabajos de reubicación habían comenzado, por lo

que al frenarlos provocaron que quedaran cajones de cimentación de concreto abandonados, los cuales costaron 121 millones 472 mil pesos.

A ese monto hay que sumarle 14 millones 923 mil pesos que se pagaron a la Sedena por suministros de materiales como tubería y acero que actualmente están a la intemperie, sin uso.

Por si fuera poco, la ASF resaltó que esta obra se había aprobado bajo el argumento de que era necesaria para satisfacer las necesidades de operación y mejorar la eficiencia en el aeropuerto en el largo plazo. La cancelación no le hizo sentido a los auditores porque una vez que el mercado aéreo se recupere se necesitará un aeropuerto mejor equipado.

Ni sus luces

A quien no se le ha visto en la conferencia mañanera del Presidente **Andrés Manuel López Obrador** es al Secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, pese a que se esperaba acudiría desde principios de este mes.

Se lo decimos porque el Secretario se pronunciaría sobre la contracción de la economía, que junto con factores como la nueva ola de contagios en las primeras semanas del año y la elevada inflación están afectando el estimado de crecimiento para este 2022 previsto en 4.1 por ciento.

Incluso la propia Secretaria de Economía, **Tatiana Clouthier**, ya sostuvo que el crecimiento de la economía mexicana será de apenas 2.6 por ciento, aunque

analistas consideran que puede ubicarse entre 0.5 por ciento y 2.5 por ciento, sin considerar todavía el impacto del conflicto entre Rusia y Ucrania.

El mensaje de Ramírez de la O tiene un peso importante por ser el encargado de las finanzas del País, pero todo apunta a que simplemente evadirá el incómodo momento porque es previsible que lo primero que se le preguntaría es si ajustarían a la baja su expectativa de crecimiento.

No hay prisa

El tiempo corre y al Presidente López Obrador no se le ven intenciones de enviar su propuesta de comisionadas para ocupar las tres vacantes que a partir del 1 de marzo tendrá el

Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), mismo que sesionará con un pleno de sólo cuatro comisionados.

Recuerde que **Adolfo Cuevas**, quien era presidente interino del regulador, termina su periodo de comisionado el último día de este mes.

Como relevo en el interinato entra **Javier Juárez Mojica** por ser el comisionado con mayor antigüedad en el Pleno; sin embargo, para que un presidente oficial sea nombrado se requeriría que haya un pleno completo.

El tema para nada es menor porque urge dar continuidad a las actividades del Instituto. Incluso legisladores estadounidenses han expresado su preocupación por el cumplimiento de México del T-MEC, pues bajo el tratado trila-



teral está comprometido a mantener a un regulador independiente para el sector de telecomunicaciones.

Levanta inversión

Canela Media, la empresa tecnológica propietaria de la plataforma de streaming gratuito Canela.TV, anunciará hoy el cierre de una ronda de inversión con la que ha recaudado 32 millones de dólares en una Serie A, liderada por Acrew Capital y Angeles Investors, entre otros.

La ronda de la empresa fundada y liderada por la mexicana **Isabel Rafferty** se considera la más alta de la historia para medios y entretenimiento en América Latina y es el mayor financiamiento para

una empresa fundada por un latino en Estados Unidos. Además, ocupa el cuarto sitio en levantamiento de capital para una mujer en la industria de comunicación en ese país.

Rafferty dirigirá a su equipo para que el capital obtenido se utilice en la consolidación de su presencia en México y Colombia, así como en acelerar su crecimiento en otros mercados hispanohablantes de la región.

Canela.TV ocupa el cuarto lugar de audiencia en el mercado hispano en Estados Unidos, donde llega a más de 50 millones de usuarios únicos, y en México la plataforma de streaming que inició operaciones en 2021 supera los 6 millones de usuarios a seis meses de su operación.

capitanes@reforma.com



JAIME HILL TINOCO...

El director general de Holcim México asume a partir de hoy la presidencia de la Cámara Nacional del Cemento. Cuenta con 25 años de trayectoria en Holcim y al frente de la Cámara tiene como desafío mantener el crecimiento del sector en un entorno inflacionario cuyo efecto se siente en el sector industrial.



FRIED NEWS

PRIMO*



México propone que, después de cada balazo, le dé dos abrazos a Ucrania

*COLABORADOR

PRIMO1910@GMAIL.COM

RUSIA AMENAZA CON INUNDAR DE VODKA LA GARGANTA DE BORIS JOHNSON

• **PROLIFERAN SUBMARINOS AL SERVICIO DE NARCOS MEXICANOS: EU. PARA ALERTAR A MÉXICO, ESTADOS UNIDOS REVELÓ LA MARCA DE SUBMARINOS: MARINELA**

Rusia ataca Ucrania. Inicia la guerra. A fin de inhibir una respuesta de la OTAN, Putin amenaza con inundar de vodka la región de Champagne en Francia y la garganta del Primer Ministro británico, Boris Johnson.

México, a favor de negociación diplomática para detener la guerra. Propone que después de cada balazo, Rusia y Ucrania se den dos

abrazos.

“Libertad de expresión en México está garantizada,” Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Seguridad Pública. Como garantizada está a quien la ejerza el izquierdazo de réplica en el cuadrilátero La Mañanera.

Proliferan submarinos al servicio de narcos mexicanos: EU. Para alertar a México, EU reveló la marca de submarinos: Marinela.

AMLO asegura que EU financia campaña injerencista contra su gobierno. La migra responde que injerencistas los migrantes mexicanos, que se han metido hasta la cocina de la Casa Blanca.

Fabricante de armas en Estados Unidos presenta su nueva oferta: un rifle para niños. Rápido y generoso, el Tío Sam compró dos mil para su sobrinita de nombre DEA.

Repsol declara que ya se recuperó 98 por ciento del petróleo derramado en costas del Perú. Aunque la compañía aceptó que no se ha recuperado de la diarrea crónica que padece.



“Soñamos con que la CDMX sea más sustentable”, Claudia Sheinbaum. La sustentabilidad en que sueña la jefa de Gobierno tendría tres pilares de soporte: ¡Presidenta!, ¡Presidenta!, ¡Presidenta!

Ricardo Monreal se destapa para buscar la Presidencia. Falta ver si la Presidencia se *destapa* para buscarlo a él.

Inmobiliarias deben 800 millones de pesos a la Ciudad de México. Prometen pagarlos con las ganancias que deje construcción de parque industrial en Bosque de Chapultepec.

Ovni es grabado por varias personas en las playas de Hawái. Lo conducen marcianos *fifis*, pues de ser *chairs* andarían en *Ixtapalapa*.

Recrean sets de series de Netflix en Guadalajara. El set que mejor quedó es un túnel que va de Puente Grande, en Jalisco, a *Celda Chiquita*, en Nueva York.

PRI, PAN y PRD acuerdan hacer vacío a consulta popular. Acuerdo que cumplirán a la perfección, pues en cuestión de *vacíos*, nadie como ellos.

El IMSS pone fin a permisos por COVID-19. Pero hay una generosa excepción: aunque no tengan COVID, podrán faltar a sus labores de ahora a octubre de 2024 las revistas *Nexos* y *Letras Libres*.

Delitos del fuero federal caen 41 por ciento en enero. Según Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad el delito que no ha bajado es el de la popularidad del presidente Andrés Manuel López Obrador.

A un mes de su inauguración, aceleran construcción del AIFA. La obra que más urge es *la pista de despegue* de la reforma eléctrica.

Hasta cinco años de cárcel y 48 mil pesos de multa a “tomacasetas”. La pregunta que ahora inquieta al respetable es cuánto de cárcel y de multa a los *tomachelas*.

**DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS**

JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR

LA PRESIDENTA DEL SENADO OLGA SANCHEZ CORDERO; ASISTE A LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA DE LA BANDERA; NOMBRAMIENTOS PARA EMBAJADAS DE MÉXICO EN DIFERENTES PAÍSES

La presidenta de la Mesa Directiva del Senado, **Olga Sánchez Cordero**, durante la conmemoración del Día de la Bandera, destacó el esfuerzo de millones de mexicanos por construir una patria unida. El evento, fue encabezado por el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, en el Campo Marte, **Sánchez Cordero** destacó que nuestra Bandera es un símbolo de identidad, orgullo y unidad para las y los mexicanos, pero también representa la grandeza de México, la bondad de su gente y la riqueza de su tierra. Indicó que fijar en una imagen lo que una nación significa es algo muy difícil de lograr; sin embargo, nuestra Bandera representa años de lucha y vaivenes, de esfuerzos y triunfos, de unidad entre el pasado y el presente. La presidenta del Senado aseveró que el ondearla permanentemente nos recuerda el cambio y nuestro compromiso con la patria, así como el esfuerzo de miles de mexicanas y mexicanos que dieron su vida para construir un país unido. A la conmemoración asistieron los presidentes de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna**, y de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, **Arturo Zaldívar Lelo de Larrea**; así como los secretarios de la Defensa Nacional, **Luis Cresencio Sandoval**, y de Marina, **José Rafael Ojeda Durán**. Por otra parte la presidenta de la Mesa Directiva, **Olga Sánchez Cordero**, dio a conocer que el Senado de la República recibió del Ejecutivo Federal los nombramientos para las embajadas de España, Brasil, Venezuela, Nicaragua, República Dominicana, Trinidad y Tobago, Santa Lucía, así como para el Consulado General en Nogales, Arizona. **Sánchez Cordero** informó que dichos nombramientos se turnarán a las comisiones para que inicien el procedimiento legislativo correspondiente. El presidente **Andrés Manuel López Obrador** propuso a **Quirino Ordaz Coppel**, como embajador de México en España; a **Leopoldo de Gyves de la Cruz**, para la embajada de nuestro país en Venezuela; y a **Víctor Hugo Morales Meléndez**, como embajador ante Trinidad y Tobago. Así como a **Guillermo Zamora y Villa**, para la embajada de nuestro país en Nicaragua; **Luis Manuel López Moreno**, como embajador ante Santa Lucía; **Laura Beatriz Esquivel Valdés**, como embajadora de México en Brasil; y a **Carlos Miguel Aysa González**, embajador de nuestro país en República Dominicana; así como **Marcos Moreno Báez**, como Cónsul General en Nogales, Arizona. El presidente del PRI, **Alejandro Moreno**, ha dicho que si estos priistas, **Quirino Ordaz y Carlos Miguel Aysa González**, aceptaban ser embajadores, serían expulsados del PRI. **Claudia Pavlovic**, podría ser la próxima cónsul de México en Barcelona.

DIPUTADO IGNACIO MIER; CONSEJEROS DEL INE NO ENTIENDEN DIFERENCIA ENTRE REVOCACIÓN DE MANDATO Y REFORMA ELÉCTRICA

El coordinador de la Fracción Parlamentaria de Morena en la Cámara de Diputados, **Ignacio Mier Velazco**, advirtió un equivoco que han propiciado los consejeros del Instituto Nacional Electoral, **Lorenzo Córdova Vianello y Ciro Murayama Rendón**, al suponer que la veda electoral impuesta por la consulta de revocación de mandato también es aplicable a la reforma eléctrica que es analizada por el Poder Legislativo. El diputado determinó que estos dos temas no están ligados, la consulta, es un ejercicio democrático que fue aprobado por la anterior Legislatura, y en la que se establecieron adecuadamente los lineamientos bajo los que participarían todas y todos los actores políticos, incluido los partidos. El legislador explicó que es en el tema de la consulta, en la que la veda electoral fue impuesta y no en lo referente a la iniciativa de reforma eléctrica que sigue el proceso legislativo consecuente. El coordinador de Morena puntualizó que el Instituto Nacional Electoral es un órgano administrativo responsable de los procesos electorales, no de los procesos legislativos, eso le corresponde al Congreso de la Unión. **Mier Velazco** manifestó su sorpresa por la falta de comprensión mostrada por los consejeros electorales, sobre temas tan disímiles.

GOBERNADOR RUBEN ROCHA; ASISTE A LA INSTALACIÓN DEL PARLAMENTO JUVENIL

El gobernador **Rubén Rocha Moya**, al participar como invitado en la instalación del Primer Parlamento Juvenil del Congreso del Estado, calificó este ejercicio como una extraordinaria iniciativa de la 64 Legislatura, pues es una excelente oportunidad para que la juventud



expresar sus opiniones en la máxima tribuna del estado. **Rocha Moya** recordó que ya existía un antecedente como fue la instalación del Parlamento Infantil, donde al igual que ahora, 40 niñas y niños, y ahora jóvenes en edad universitaria, fueron investidos como diputados juveniles para esta sesión solemne del Poder Legislativo. El gobernador **Rocha Moya**, exhortó a los jóvenes no dejar de luchar por sus ideales, pues es la única manera de transformar su realidad. Les pidió que cultiven libremente su pensamiento, sin dejarse influir por nadie, pues los cambios que hoy se están dando en México corresponden a una nueva era, misma que tendrá futuro sólo si los jóvenes toman la batuta. El llamado fue para que se preparen para el relevo generacional de los adultos, que ganen los espacios protagónicos pero con dignidad, con la frente en alto, para transformar las cosas. El gobernador hizo un recuento de las luchas sociales del siglo pasado, las cuales fueron encabezadas por los propios jóvenes, que dieron origen a los movimientos estudiantiles de 1968, así como en otros países de Europa, principalmente Francia y la antigua Checoslovaquia, ahora separada en dos países independientes.

DOCTOR JESÚS MADUEÑA; SEMINARIO PARA DOCENTES “EDUCA Y TRANSMITE VALORES PARA LA VIDA”

El Rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), doctor **Jesús Madueña Molina**, al inaugurar el Seminario para Docentes “Educa y transmite valores para la vida” que imparte la Unidad de Bienestar Universitario (UBU). Planteó que se viven tiempos difíciles, donde el tejido social está corrompido porque se han perdido los valores con el paso del tiempo y con las costumbres que invaden el país, se han ido alejando del quehacer diario en cada hogar, en cada espacio de trabajo y en las escuelas. Es por ello que es de suma importancia darle seguimiento al tema de los valores, es por eso importante que este tipo de seminarios vengán a fortalecer la formación del docente para que transmita en el aula, comunique y ponga el ejemplo de lo que aquí se va a ver. El Rector felicitó a la Unidad de Bienestar Universitario y a la Facultad de Psicología por realizar este Seminario que abordará un tema de mucha actualidad y significado social, ya que la pérdida de valores se ha convertido en una crisis universal. La Directora de Bienestar Universitario, maestra **Sofía Angulo de Madueña**, detalló que el Seminario será impartido por docentes de la Facultad de Psicología y aún cuando hablar de valores parece fácil, no lo es cuando hay que practicarlos, y más cuando se trata de educar a las futuras generaciones. La directora de la Facultad de Psicología, doctora **Nidia Micaela López Leyva** señaló que la misión del Plan de Desarrollo Institucional Con Visión de Futuro 2025 es formar profesionales con calidad, donde el egresado tiene el compromiso de promover el desarrollo humano y para ello es importante la formación de valores, y uno de los componentes imperantes de la educación es basarse en los valores.

HÉCTOR MELESIO CUÉN; SECRETARÍA DE SALUD EN SINALOA PONE EN MARCHA “OPERATIVO ESTATAL DE SALUD CARNAVAL MAZATLÁN 2022”

El MC. **Héctor Melesio Cuén Ojeda**, informó que siguiendo las instrucciones del Gobernador de Sinaloa, Dr. **Rubén Rocha Moya**, la Secretaría de Salud puso en marcha el operativo estatal de salud Carnaval de Mazatlán 2022, donde se colocarán filtros sanitarios, se aplicarán seis mil pruebas rápidas de manera gratuita para la detección de Covid – 19 y se realizará verificación en establecimientos para vigilar que se respeten los protocolos sanitarios, además del monitoreo de aire en espacios cerrados. El también, Director General de los Servicios de Salud en el Estado, hizo un llamado a la conciencia de la ciudadanía para que se empoderen de su salud y si bien deciden asistir a estas fiestas, lo hagan bajo el estricto apego a las medidas de sanidad ya conocidas; sana distancia, uso de cubrebocas y el esquema completo de vacunación. El titular de la Salud en Sinaloa, recordó que, si bien Sinaloa ha tenido éxito en la estrategia de vacunación al estar a un punto porcentual para llegar al 60% de la población con el esquema completo, precisó que la pandemia aún sigue su curso y se requiere que autoridades y población hagan equipo para que esta pandemia haga el menor daño a la salud de las y los sinaloenses. En el arranque oficial de este operativo de salud, también estuvieron presentes; **África Carolina Carrasco Valenzuela**, Jefe Jurisdicción Sanitaria #5; Ing. **Luis Alonso García Corrales**, Comisionado Estatal de COEPRISS; Lic. **Víctor Manuel Toledo Palomares**, Encargado del Departamento de Vectores; Lic. **Elsa María Barraza Tirado**, Encargada del Departamento de Promoción de la Salud; Lic. Enf. **Elizabeth Núñez Portillo**, Jefe enfermería Jurisdicción #5; Lic. **Julio Elizalde**, Jefe de Emergencias de Protección Civil del Estado y en representación del Director General de Protección Civil, Lic. **Héctor Modesto Félix Carrillo**.

SENADOR JULEN REMENTERÍA; EXPRESA SU SOLIDARIDAD CON EL PUEBLO UCRANIANO Y RESPALDA POSICIÓN DE LA CASA BLANCA SOBRE ATAQUES CONTRA PERIODISTAS EN MÉXICO

El coordinador de las senadoras y los senadores del PAN, **Julen Rementería del Puerto**, lamentó las acciones bélicas emprendidas por Rusia en contra de Ucrania y se sumó al enérgico rechazo de la violencia como mecanismo para resolver las diferencias. La



operación militar que inició Rusia en contra de Ucrania es una terrible noticia para el mundo. Lamentamos las acciones bélicas que ha ordenado el presidente ruso **Vladimir Putin**. Dijo que en momentos donde enfrentamos una terrible crisis global, tanto económica como de salud, se necesita la colaboración y no la confrontación. En otro tema, destacó que en medio de este grave conflicto internacional el gobierno de Estados Unidos se da el tiempo de responder los señalamientos infundados del presidente **López Obrador**. Dijo que queda claro que el presidente **López Obrador** armó un circo tergiversando las declaraciones del secretario de Estado de Estados Unidos, **Antony Blinken**, quien pidió responsabilidad y externó su preocupación por la situación que viven los periodistas en México. Expuso que la respuesta de la vocera de la Casa Blanca, **Jen Psaki**, fue contundente sobre la preocupación de Estados Unidos por la situación que viven los periodistas en México, la cual se basa en hechos reales: 52 periodistas asesinados en lo que va de este sexenio y la declaración de Reporteros Sin Fronteras que cataloga a México como el país más peligroso para ejercer el periodismo en el Mundo. Afirmó que el mandatario ataca a los periodistas porque no quiere que publiquen los escándalos de corrupción que ahora brotan alrededor de su familia: sus hermanos **Pío y Martín**, su prima **Felipa** y ahora su hijo **José Ramón**, y ni que decir de la lista de corruptos: **Bartlett, Ana Gabriela, Irma Eréndira, Esquér, Lomelí**.

ZOÉ ROBLEDO; PANDEMIA POR COVID-19 FORTALECIÓ LA RELACIÓN DEL IMSS CON LA CONFEDERACIÓN DE TRABAJADORES DE MÉXICO

El director general del Seguro Social, Maestro **Zoé Robledo**, con motivo de la 139 Asamblea General Ordinaria del H. Consejo Nacional de la CTM y en el marco del 86 aniversario de la central obrera, afirmó que durante la pandemia, esta central obrera ha estado a la altura de las circunstancias, y reconoció la participación de **José Luis Carazo Preciado** en el H. Consejo Técnico del Instituto. **Zoé Robledo**, afirmó que al enfrentar la pandemia por COVID-19 la relación del Instituto con la Confederación de Trabajadores de México (CTM) es más sólida, basada en un entendimiento, el respeto y en una identidad común del cardenismo. Destacó que la CTM y el Seguro Social apuestan a construir la modernidad desde abajo y para todos, y que la Confederación ha estado a la altura de las circunstancias que ha planteado la emergencia sanitaria, con su participación en el H. Consejo Técnico del IMSS, en los Consejos Consultivos de las 35 Representaciones en los estados y en las Juntas de Gobierno de las 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE). El director general del IMSS manifestó su deseo que en este día que la CTM celebra 86 años de su creación, siga siendo pilar de la lucha y de las conquistas laborales.

RUSIA TOMA CHERNÓBIL; 74 INSTALACIONES MILITARES EN UCRANIA SON DESTRUIDAS Y AVANZAN POR CHERNÓBIL

El Ministerio de Defensa de Rusia dijo que la nación había destruido 74 instalaciones de infraestructura militar en Ucrania, entre las que se incluyen 11 aeródromos, de acuerdo a la agencia de noticias RIA. El alcalde de la capital, **Kiev**, dijo que cuatro estaciones de metro se utilizarían como refugios ante bombardeos aéreos, mientras que los líderes locales de Ucrania en la región de Donetsk informaron que las fuerzas rusas atacaron un hospital y mataron a cuatro personas. Así mismo, tropas rusas que ingresaron desde Bielorrusia invadieron un área cerca de la antigua planta de energía nuclear de Chernóbil, dijo un asesor del ministro del Interior de Ucrania, mientras continuaban los combates en todo el país. El presidente de Ucrania, **Volodímir Zelenskyy**, denunció que la incursión rusa en la zona de exclusión de la central nuclear de Chernóbil es una declaración de guerra contra toda Europa. Las fuerzas de ocupación rusas están intentando tomar la central nuclear de Chernóbil. Nuestros defensores están entregando sus vidas para que la tragedia de 1986 no se repita, declaró **Zelenskyy**. La Guardia Nacional, que se ocupa de garantizar la seguridad de los depósitos de vertidos radiactivos, está combatiendo con todas sus fuerzas. El funcionario advirtió de que los depósitos son restos radiactivos que si resultan dañados, el polvo nuclear puede propagarse por todo el territorio de Ucrania, Bielorrusia y los países de la Unión Europea. La zona de exclusión de Chernóbil, que se encuentra separada de territorio bielorruso por el río Prípiat, que da nombre a la ciudad en la que vivían los trabajadores de la planta soviética, es patrullada desde hace semanas por la guardia nacional ucraniana.

VLADIMIR PUTIN; RUSIA FORMA PARTE DE LA ECONOMÍA MUNDIAL Y NO VA A DAÑARLA

El presidente ruso, **Vladímir Puntí**, en una reunión con directivos de grandes empresas rusas para analizar la situación tras el comienzo de la operación militar que ordenó contra Ucrania, afirmó que Rusia forma parte de la economía mundial y no tiene intención de dañarla. No tenemos la intención de causar daño a un sistema del que formamos parte. Insistió en que Rusia no tiene el propósito de perjudicar el sistema económico mundial al que pertenece y añadió: "Me parece que nuestros socios deben entenderlo y no plantearse la tarea de



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



0

25/02/2022

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS

echarnos de ese sistema". "Habrá restricciones", dijo, tras admitir que no se "pueden prever totalmente los riesgos geopolíticos". **Putin** aseguró a los grandes empresarios del país que pueden contar la que la predictibilidad del Gobierno en su interacción con ellos sera "clara y estable". "Lo más importante: es necesario mantener un contacto permanente, reaccionar atentamente a los que ocurre y, si es necesario, corregir nuestro trabajo conjunto. El mandatario expresó su confianza en que en las nuevas condiciones los empresarios e industriales seguirán trabajando con las autoridades del país "solidariamente y con no menos eficacia.

USE CUBREBOCAS SALVESE

¡RECUERDEN QUE LA MEJOR VACUNA ES LA QUE SE PUEDA APLICAR CONTRA EL #CORONAVIRUS!

**Instagram jhfectormunoz;
Facebook Héctor Muñoz
TWITTER @JHECTORMUNOZ**



Línea 13

MINUTO DE SILENCIO

•El Congreso de la Ciudad de México guardó un minuto de silencio en memoria de la conductora **Michel Pérez** y de **Brenda Isela Solís**, debido a "que fueron víctimas de feminicidio. "Necesitamos hablar por ellas", señaló la diputada **Luisa Gutiérrez** quien concretó la petición a la Mesa Directiva. Debemos recordar que hace unos días la FGJCDMX confirmó que el cuerpo localizado en la zona del Ajusco correspondía a Michell 'N', conductora de televisión en Coahuila de Zaragoza, Veracruz, e investiga como feminicidio el asesinato de Brenda Isela Solís ocurrido en Iztapalapa.

REVIENTA SESIÓN

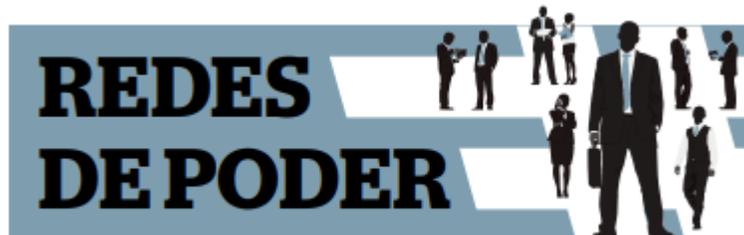
•El Congreso de la Ciudad aprobó continuar con las reglas de las sesiones virtuales en tanto la Jucopo no las modifique. En la discusión, el diputado **Jorge Gavino** dijo que la propuesta "para prorrogar un acuerdo que es improrrogable", limita los derechos de las y los diputados y "borra de un plumazo lo establecido en la Ley y el reglamento". El acuerdo de sesiones virtuales limita las participaciones de las y los diputados a 3 minutos en los puntos de acuerdo, y permite inscribir solo 40 puntos en el orden del día. Debido a ello, toda la oposición abandonó la sesión que, más tarde, concluiría por falta de quórum.

MERCOMUNA AUDITADA

•La ASCM detectó entre otras observaciones, que en 2020 la alcaldía Alvaro Obregón, en el programa Mercomuna, publicó con desfase los lineamientos generales de su operación; de igual forma publicó con desfase los padrones de beneficiarios; realizó la adquisición de vales sin llevar a cabo algún procedimiento de adjudicación, pues lo efectuó por medio de un convenio de colaboración con el prestador de servicios; y no proporcionó evidencia documental de 17 expedientes de esa Acción Social. Además de que el contrato CAPS/2020-04/003 de contingencias Covid, se formalizó antes de contar con la emisión de la suficiencia presupuestal.

EN HORARIO LABORAL

•La alcaldesa de Tlalpan, **Alfa González**, acudió en horario laboral a un acto político con la candidata de la alianza PAN, PRI, PRD al Gobierno del Estado de Hidalgo. El acto quedó evidenciado a través de las redes sociales del diputado **Luis Espinoza Cházaro**, quien señaló: "Participo con entusiasmo en la Reunión Nacional de Nueva Izquierda; acompaño al Presidente **Jesús Zambrano**, la Coordinadora **Verónica Juárez** y a nuestra candidata en Hidalgo, **Carolina Viggiano**". En la imagen, publicada al medio día, aparece la alcaldesa de Tlalpan en el costado izquierdo, dentro del horario laboral.



El PRI tiene la llave

Ante el inminente desenlace de los foros de **Parlamento Abierto** la **Reforma Eléctrica**, sigue sin haber un acuerdo, en el plano político, para sacar adelante la iniciativa del Presidente u otra de consenso. A **Morena** le

volvieron a entrar las prisas, y su coordinador en la **Cámara de Diputados, Ignacio Mier**, ya está planteando que la discusión en comisiones podría empezar tan pronto terminen los encuentros (28 de febrero) e incluso tener un dictamen listo para la segunda quincena de marzo. Pero, ha sido el **PRI**, en voz de **Rubén Moreira**, el que nuevamente le ha puesto freno y reafirmó que no hay condiciones para la aprobación, sino hasta después de las elecciones de junio. El tricolor sigue teniendo la llave.

Los 'fantasmas' de Palacio

El presidente **López Obrador** volvió a dar un recorrido a otro grupo de representantes de los medios por algunas áreas normalmente cerradas en **Palacio Nacional**, y otra vez estuvo de buen ánimo. Ante la pregunta



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	3	25/02/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

de unos de los reporteros sobre la presencia de fantasmas en el recinto, el mandatario dijo que sí hay, pero que se trata de "buenas vibras" y de "buenos espíritus", como los casos de los expresidentes **Benito Juárez, Francisco I. Madero** o **Lázaro Cárdenas**. Los otros, abundó, ya se fueron con las "limpias". Menos mal.

Meten prisa a Congreso capitalino

Desde el **Gobierno de la Ciudad de México** le jalaron las orejas al grupo parlamentario de **Morena** por no avanzar en la consolida-

ción de las becas para estudiantes y de los recursos para el mejoramiento de la infraestructura educativa como derechos. Nos cuentan que, ante los recientes embates que padece la **"4T"**, el Gobierno local quiere sorprender de manera grata y dar un respiro con la reforma constitucional. Sin embargo, nos dicen, **Morena** está aún en el cabildeo con la oposición para poder integrar a la Constitución los programas estrella de la actual administración. ¿Será que la **"4T"** tendrá pronto algo más que festejar a nivel local?

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miguel

DÍA DE LA BANDERA: IDENTIDAD, DEL MÉXICO SOBERANO-INDEPENDIENTE, PONDERA GUTIÉRREZ LUNA; MINISTRO ZALDÍVAR: REPRESENTA ANHELOS DE JUSTICIA

Ayer, en todo el país, los mexicanos, celebramos una fiesta cívica que llevamos en la sangre, desde la niñez, en nuestros primeros años de aprendizaje: homenaje a la Bandera, día lunes, al inicio de la semana; o en el día en que se conmemora: 24 de febrero, cual decretó general Lázaro Cárdenas, lábaro patrio que, para los mexicanos, significa además, algo valioso, nuestra identidad.

Durante el acto oficial de la efeméride, que se realizó en el Campo Marte, y encabezó el presidente Andrés Manuel López Obrador, hablaron los presidentes del Poder Judicial y Legislativo, ante miembros del gabinete, como titular de la Defensa, Luis Cresencio Sandoval González y el almirante, José Rafael Ojeda Durán, secretario de Marina.

En el evento, integrantes de Los Tres Poderes, sin faltar, ¡obvio!, por ser miembros del gabinete, Claudia Sheinbaum Pardo y el señor Marcelo Luis Ebrard Casaubón, quienes son los presidenciables, junto al titular de Segob, Adán Augusto López Hernández, quien también acudió, cual investidura que tiene dentro del Poder Ejecutivo Federal.

Nada más y nada menos que, encargado de la política interior. Y buen orador, con visión de futuro.

Características que no mostró como senador de la República en LXIII Legislatura, de conciliación, diálogo y negociación, aunque hoy no lo puede ejercer con el PAN, porque “ya saben quién”, no lo deja actual como debe proceder un secretario de Gobernación, resolver, no crear problemas.

Ceremonia en el Campo Marte, no habló el Presidente de la República.

En su mensaje, controversial presidente de la Corte, ministro Arturo Zaldívar, hizo alusión a su tesis que ejerce en el encargo que tiene: justicia con sentido social.

O cómo interpretar sus palabras, cuando refiere a mujeres y hombres que nos dieron patria, que soñaron con un país diferente, cuya lucha por el bien de la nación, fortalece pluralidad; gestas que hermanan nuestros anhelos más profundos de justicia.

—“Su sacrificio nos recuerda que no hay libertad sin justicia social y que no hay justicia desde la indiferencia; que debemos conectar con el dolor humano, luchar por quienes menos tienen, por



quienes padecen el hambre, el desamparo y la violencia; que debemos sentir su dolor como propio y mirar el mundo a través de sus ojos”.

-“La lucha de las mujeres y los hombres que nos dieron patria, nos recuerda que el futuro se construye con las personas, pueblos y comunidades indígenas de este país; con las personas de la diversidad sexual; con las personas con discapacidad; con las personas migrantes; que debemos forjar un futuro compartido, en el que todas las personas puedan perseguir sus sueños en igualdad de condiciones”.

-“Sus ideales nos recuerdan que la unidad se construye con justicia honesta y cercana a la gente; una justicia con vocación transformadora, capaz de incidir en la vida de la ciudadanía, sobre todo de los pobres, los vulnerables y los olvidados; con profesionalismo, vocación de servicio y sensibilidad social”.

En su intervención, senadora Olga Sánchez Cordero, presidenta de la mesa directiva, afirmó que los símbolos patrios y principalmente las banderas en el mundo, intentan difícil síntesis de lo que una nación significa.

Aunque no lo dijo la ministro en retiro, sí, representa mucho una bandera para cualquier ciudadano en el mundo: su identidad.

Bandera de México, narra nuestro pasado prehispánico, colonial, imperial, independentista, reformista y revolucionario. “Nuestra bandera, fija años de luchas y vaivenes; de esfuerzos y triunfos, de unidad entre el pasado y el presente”, evocó la presidenta del Senado.

Cada vez que un mexicano o mexicana, levante los ojos hacia nuestra Bandera, debe sentirse agradecido, honrada, de nacer en este país; sus colores, son sólo tres, de los muchos colores que tiene México, pero en ellos, se condensan sus atardeceres, sus mares, sus montañas”.

-“Me enorgullece saber, al verla, que esos colores y ese Escudo, sintetizan la valentía, la fiereza y la entrega del pueblo mexicano”, agregó.

Ilustró origen de fiesta cívica que, ayer, los mexicanos celebramos:

-“En 1940, el presidente Lázaro Cárdenas, oficializó el 24 de febrero como el Día de la Bandera y, hoy, le rendimos honores, porque sabemos que ese lienzo, plasma la historia de México: los colores, los sabores, los dolores y la grandeza de una nación, de nuestra nación”.



Cada vez que ondea la bandera en el Zócalo –puntualizó-, en el Campo Marte, en cualquier plaza, en cualquier casa, en cualquier lugar, la Bandera, nos recuerda el cambio y nuestro compromiso con la patria.

Al momento de su intervención, el presidente de la mesa directiva en Cámara de los Diputados -diría Javier Corral Jurado-, el legislador veracruzano, Sergio Carlos Gutiérrez Luna, fue puntual:

-“El día de hoy, conmemoramos un símbolo patrio que nos da identidad como mexicanas y mexicanos: la Bandera Nacional, una insignia que resalta los principales valores de nuestra nación, entre los que se encuentran la libertad y la justicia”.

No eludió señalar que el Escudo mexicano, Himno Nacional y la Bandera, forman parte de los símbolos patrios y, es, sin duda, resultado de lucha hacia un México soberano e independiente.

-“La primera Bandera que nos dio identidad como nación, fue la que portó el cura Hidalgo, en el Grito de Dolores, un estandarte con la Virgen de Guadalupe, que se convirtió en un distintivo insurgente, durante la etapa de Independencia”.

Luego como símbolo de pacto entre las fuerzas realistas e insurgentes, se formó el Ejército Trigarante y, consumado el proceso de independencia con la declaración del Plan de Iguala, el 24 de febrero de 1821, hace 201 años, Agustín de Iturbide llevó la bandera Trigarante con los colores verde, blanco y rojo, que simbolizan fundamentalmente, la Independencia de México ante España y la unidad entre mexicanos, aunque no devorando una serpiente; desde entonces, la Bandera oficial, ya portaba un águila.

También el presidente de los diputados, ilustró parte de la historia de nuestros símbolos patrios:

-“Después de la caída del imperio de Iturbide, se expidió decreto por el que se conformaba el lábaro patrio, con base en la tradición indígena. Es decir, el águila de perfil, posando sobre un nopal y devorando una serpiente, ya sin corona imperial y con una corona de laurel”.

Fue hasta 1916, explicó el diputado Gutiérrez Luna, después del triunfo de la Revolución Mexicana, que el presidente Venustiano Carranza, expidió decreto en el que se ordenaba que el Escudo Nacional, oficial, como ahora lo conocemos, volviera a aparecer en la Bandera: el águila con las alas en actitud de ataque, devorando una serpiente, como símbolo fundacional de México-Tenochtitlán.

Enseguida, ponderó:

-“La Bandera, como elemento simbólico, ha acompañado las transformaciones más importantes de nuestra patria como un encuentro identitario de los sentimientos más profundos que han motivado



a las heroínas y héroes que fueron delineando una nación independiente, de igualdad ante la ley y con anhelos de justicia y libertad”.

Tienen razón representantes del Poder Judicial y Legislativo: Bandera de México, representa Independencia, Justicia y Libertad.

Ahora sí que, en el buen sentido, con todo respeto a los héroes que nos dieron patria y para nuestros símbolos que nos identifican cual mexicanos y como nación:

¡Viva México! ¡Viva!

EN EL CHACALEO

En el Departamento de Estado, de Estados Unidos, en la Casa Blanca, critican al presidente López Obrador, atentados contra periodistas en México, y el político de Tabasco, los llama “metiches”, cuando debería ponderar fallas que le hacen desde el extranjero, a su gobierno, en el caso de periodistas que, en este país, les quitan la vida, por acusar lo que tienen que acusar. ¡Caramba!... Senado de la República y Lotería Nacional, emitieron billete con imagen de la senadora, Ifigenia Martínez Hernández, cual reconocimiento a su bagaje en la historia contemporánea de México, sobre todo, en materia de acceso a las mujeres en cargos de representación popular y democracia... En el apartado de efeméride, el pleno de la representación popular en San Lázaro hizo homenaje a José Vasconcelos, un revolucionario, idealista y el primer titular de Educación Pública y rector de la UNAM, “lo que lo hace uno de los personajes que contribuyó a formar el México que somos”, reconoció diputada de Morena, Rosalinda Domínguez Flores... Por el PAN, el diputado Juan Carlos Romero Hicks, dijo en la tribuna popular que Vasconcelos, fue un hombre con la convicción de que la educación, es el motor de desarrollo y compromiso democrático; un político de “altos vuelos”, estadista en la amplitud de la palabra, que se formó atendiendo los principios de la juventud y nutrió las ideas contra el autoritarismo de su época, comprometiéndose con México y luchando contra el régimen de un solo hombre... Del MC, el diputado Agustín Carlos Basave Alanís, resaltó que Vasconcelos, entendía a la educación, como la principal herramienta de reivindicación social del pueblo mexicano y sacrificó la tranquilidad de una vida puramente intelectual, para sumarse a la Revolución, sin dejar, ¡jamás!, de escribir y tampoco en desarrollar sus ideas... ¡Enhorabuena!, homenaje a uno de los precursores de la educación en este país... La gubernatura de Veracruz, bien vale una comida con el ingeniero Carlos Slim y la senadora, Olga Sánchez Cordero, ¿verdad diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna?... El representante popular, comió ayer con esos personajes, convivió en el que degustaron hamburguesas de Sanborns, vino tinto y hubo botellas de agua, además de porción de arroz con chile jalapeño -¡obvio!-, al vapor... ¡Venga!... Lo que denota ese convivio, es que



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

Los tres poderes

0

25/02/2022

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS

la senadora presidenta de la mesa directiva, es potencial madrina política del representante popular que busca ese encargo en la tierra de próceres como Jesús Reyes Heróles y don Fernando Gutiérrez Barrios... ¿O sea, doña Olga, ya desplazó al senador Ricardo Monreal Ávila? ¿Sí?... Pareciera que el aspirante a gobernar territorio jarocho, no quiere correr misma suerte que el senador, Alejandro Armenta Mier, en Puebla, quien tuvo todo el apoyo del político de Zacatecas, lo cual, al parecer, al parecer, ¡eh!, fue su error... ¡Caray!, nuestros actores políticos, bien que saben a qué sombra arrimarse, ¿verdad?... ¿A poco esa comida, perfila a la senadora Olga Sánchez, como próxima coordinadora del grupo mayor en la sede del Paseo de la Reforma, número 135, cual en este espacio, ya comentamos?... Sobra decir que, el diputado Gutiérrez Luna, tuvo el convivio, previamente con autorización de “ya saben quién”... Empero, diputada correligionaria del presidente de la mesa directiva, Claudia Tello Espinosa, reclamó -en tuit-, ausencia del legislador en responsabilidad que tiene en San Lázaro, de manera frecuente. ¡Cuidado!... juanlopez23@hotmail.com... www.los3poderes.com... Twitter: @JuanLopezMiguel...



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



FIJANDO POSTURA - Magú



WALDO Preocupación estratégica



TAL CUAL

Alarcón



KEMCHS Sesentero



OSO MALO, OSO MALO...





Madres buscadoras

Por ChavodelToro



Lajornada

EL APRENDIZ DE PUTIN - Rocha



EL FINANCIERO





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

REFORMA

25/02/2022

CARTONES



REFORMA

PACASSO EN REFORMA

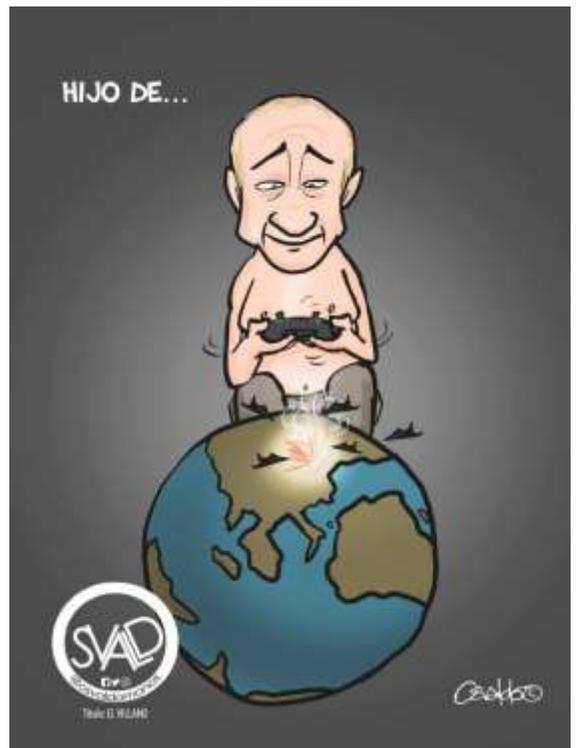


La Jornada

UCRANIA - Fisgón



El Sol de México



MILENIO

NAPE/TAMBORES DE GUERRA





EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/ROMPE PUTIN LA SANA DISTANCIA



EL ECONOMISTA

Conflicto en Ucrania Por Nerilicón.



EXCELSIOR

LLERA

BOMBARDEOS AFECTAN LA BOLSA



EL ECONOMISTA

clasico del cine mudo Por Perujo.



EL FINANCIERO



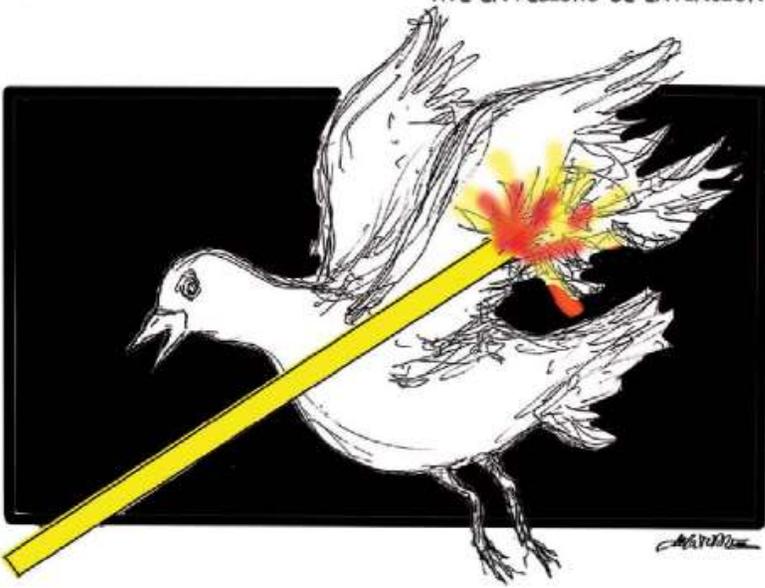
Camuflaje





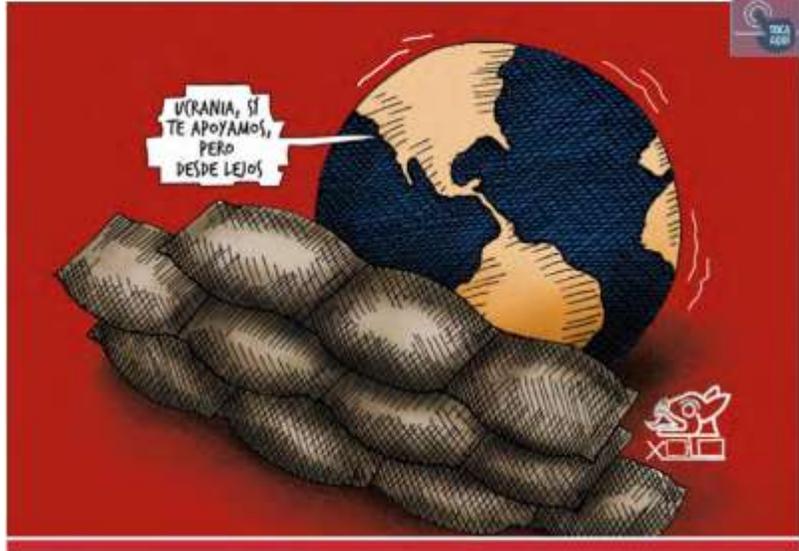
DE LA TORRE

AVE EN PELIGRO DE EXTINCIÓN



21 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

SOLO • DESDE LA BARRERA



El Sol de México
Rubén | Cielo rojo





SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COVID-19

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



24/02/2022 17:00 Hrs

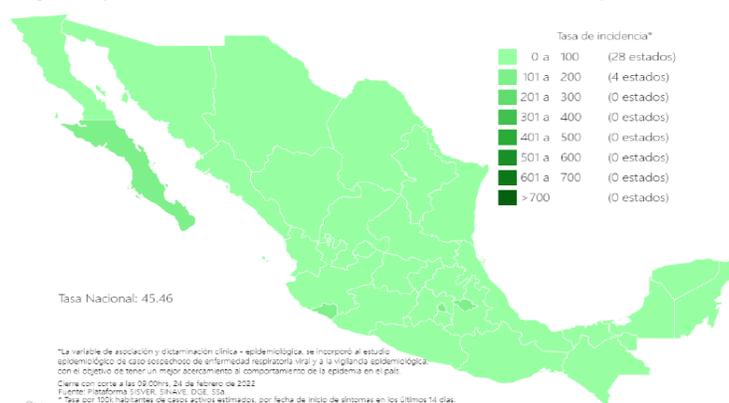
Informe Técnico Diario COVID-19 MÉXICO

En México hasta el día de hoy se han confirmado **5, 473, 489** casos totales y **317, 303** defunciones totales por COVID-19. (Ver Imagen 1).

La **tasa de incidencia de casos acumulados de 4,206.5^{mm}** por cada 100,000 habitantes. **La tasa de incidencia se ajusta a la proyección de la población al inicio del periodo 2022 (Fuente: CONAPO)

La distribución por sexo en los casos confirmados muestra un predominio en mujeres (51.9%). La mediana de edad en general es de 38 años.

Imagen 1. Mapa con la tasa de incidencia de **casos activos estimados** de COVID-19 por entidad de residencia



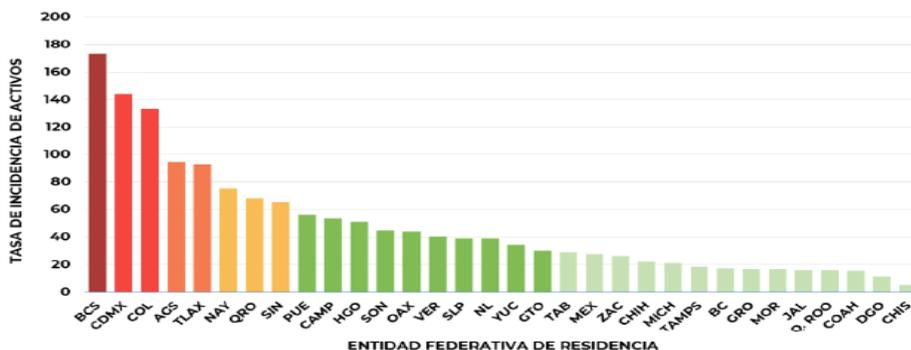
- 5, 473, 489**
Casos
- 663, 999**
Sospechosos
- 8, 874, 540**
Negativos
- 317, 303**
Defunciones
- 59, 150**
Activos estimados
- 15, 012, 028**
Personas notificadas

Mapa interactivo COVID-19 en México Tasa de incidencia de Casos Activos: <https://covid19.sinave.gob.mx>

ENTIDAD DE RESIDENCIA	CASOS ACTIVOS
AGUASCALIENTES	1395
BAJA CALIFORNIA	659
BAJA CALIFORNIA SUR	1453
CAMPECHE	552
COAHUILA	511
COLIMA	1080
CHIAPAS	300
CHIHUAHUA	853
CIUDAD DE MÉXICO	12954
DURANGO	218
GUANAJUATO	1906
GUERRERO	622
HIDALGO	1612
JALISCO	1364
MÉXICO	4865
MICHOACÁN	1032
MORELOS	348
NAYARIT	994
NUEVO LEÓN	2237
OAXACA	1852
PUEBLA	3784
QUERÉTARO	1613
QUINTANA ROO	283
SAN LUIS POTOSÍ	1131
SINALOA	2088
SONORA	1415
TABASCO	770
TAMAULIPAS	686
TLAXCALA	1313
VERACRUZ	3511
YUCATÁN	795
ZACATECAS	444
NACIONAL	54,640

Al corte de información del día de hoy, se tienen registrados **54,640** casos activos con una **tasa de incidencia de 42.0** por 100 mil habitantes (Del 11 al 24 de febrero del 2022).

La gráfica presenta la tasa de casos activos por cada 100,000 habitantes, por entidad federativa posicionando en los primeros 10 lugares a: Baja California Sur, Ciudad de México, Colima, Aguascalientes, Tlaxcala, Nayarit, Querétaro, Sinaloa, Puebla y Campeche.



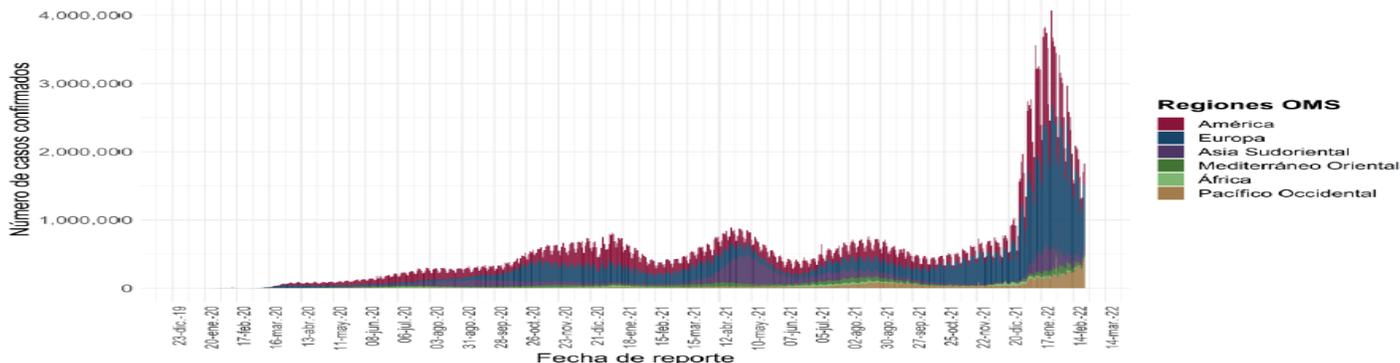
Al 24 de febrero de 2022, a nivel mundial se han reportado **428,511,601** casos confirmados (1,826,122 casos nuevos) y **5,911,081** defunciones (11,041 nuevas defunciones).

En las últimas 24 horas se reportaron **1,826,122** casos y **11,041** defunciones a nivel global.

La letalidad global es de **1.4%**.

La OMS clasifica su distribución de casos por regiones.

Casos diarios por regiones de la OMS jueves, 24 de febrero de 2022



*Los casos y defunciones internacionales incluyen las embarcaciones internacionales.

**COVID-19 FASE III**

Lo más reciente.- La Secretaría de Salud informó que hasta este 24 de febrero se tiene el registro de 5 millones 473 mil 489 casos confirmados acumulados por Coronavirus, 317 mil 303 defunciones y 663 mil 999 casos sospechosos que se investigan en diferentes entidades de la República. [[Comunicación Social Ssa](#)]

En tres días se triplican los contagios en el país.- En los últimos tres días, los casos de Covid-19 registrados en 24 horas crecieron más de 300% en el país, al pasar de los 4 mil 832 reportados el lunes a 18 mil 252, ayer jueves. Aunque la Ssa insistió que los casos y las hospitalizaciones siguen a la baja, ayer registró 18 mil 252 nuevos contagios en las últimas 24 horas, que sumaron 5 millones 473 mil 489, y 362 muertes más, con las que la cifra llegó a 317 mil 303 decesos, según las cifras oficiales. [[FINANCIERO/p46](#)]

Agradece y reconoce el IMSS a médicos residentes su lucha contra la pandemia por Covid-19.- Zoé Robledo, director del IMSS, señaló que durante el reto de salud pública más grande que ha enfrentado el Instituto, uno de cada dos médicas y médicos residentes participaron como auténticos profesionales de la salud en la atención por la pandemia de Covid-19, pues ponen su vida al servicio de los pacientes. [[CRÓNICA](#)]

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

25 de febrero de 2022



PORTADAS INTERNACIONALES



Russians push into outskirts of capital as deaths rise and thousands flee west



Explosions rock cities nationwide



Russians close in Ukraine Capital



"We now have war in Europe"



Putin invades



Putin unleashes Ukraine assault



Putin lanza un ataque masivo contra Ucrania



La Russia ataque l'Ukraine sur plusieurs fronts



Tropas rusas ya acechan Kiev y la gente recibe armas para resistir



Rússia ataca Ucrânia e desafia geopolítica global



Rusia ataca e invade Ucrania y queda a las puertas de la capital, mientras el gobierno de Kiev clama por auxilio a la comunidad internacional



La invasión a Ucrania ya es total y las tropas avanzan en medio de explosiones



25 de febrero de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

TEMAS MEDIÁTICOS

- Las fuerzas rusas lanzan un ataque masivo a Ucrania y llegan a Kiev
- Estados Unidos y la Unión Europea anuncian nuevas sanciones contra Rusia
- El ejército ruso toma control de central nuclear de Chernobyl

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

Los objetivos de la Agenda 2030 “se encuentran muy distantes”: vicepresidenta de San Lázaro.- Marcela Guerra, vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, señaló que las metas y objetivos propuestos en la Agenda 2030 aún se encuentran muy distantes de cumplirse y “la única manera de acelerar el paso para alcanzar esos compromisos es trabajar de manera conjunta”.

[[INFOBAE](#)]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Reforma Eléctrica: las industrias minera, alimentaria y tecnológica participaron en el Parlamento Abierto.- Bajo el nombre “Grandes productores y consumidores de electricidad”, Rubén Moreira, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, dio inicio a la presentación de los empresarios, quienes manifestaron su extrañeza ante diferentes rubros plasmados en la reforma a los artículos 25, 27 y 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM). [[INFOBAE](#)]

Por conflicto en Ucrania, extitular de Economía pide prepararse a usar reservas de combustible.- En compañía del coordinador de los diputados Rubén Moreira, Idelfonso Guajardo señaló que la tecnología y las nuevas condiciones a nivel mundial cambian la naturaleza de los conflictos. [[FORBES](#)]

Reforma Eléctrica: la injerencia del Poder Judicial en el ramo energético de México.- Con el nombre Decisiones del Poder Judicial en materia energética, el Foro 25 organizado por la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados citó a un grupo de especialistas que opinaron tanto en favor como en contra de la reforma constitucional de AMLO y señalaron diversas fallas en el Sistema Eléctrico Nacional (SEN). [[INFOBAE](#)]

Cae la venta de energía de Iberdrola a CFE, pero crece con los privados.- Iberdrola, fue una de las empresas invitadas para participar en el Parlamento Abierto de la reforma eléctrica, pero tanto el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, como el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, informaron que no aceptó acudir al debate. [[FORBES](#)]

PAN dio espaldarazo a Margarita Zavala: “La acusan para tapan mal momento del gobierno”.- En conferencia de prensa Jorge Romero Herrera, coordinador del PAN en San Lázaro, expresó su apoyo y solidaridad a la exprimera dama, Margarita Zavala, y aseguró que los ataques que está recibiendo son acusaciones falsas, mismas que, dijo, son una “cortina de humo”. [[INFOBAE](#)]

COMISIONES

SICT se vería obligada a publicar estudios sobre seguridad de nuevas rutas aéreas.- Al interior de la Comisión de Comunicaciones y Transportes de la Cámara de Diputados se aprobó el exhorto dirigido a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) para que se hagan de carácter público los estudios de seguridad realizados a las nuevas rutas aéreas en el Valle de México.

[[INFOBAE](#)]



25 de febrero de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

Así transcurrió el parlamento para aprobar la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial.- Salomón Chertorivski, presidente de la Comisión de Movilidad de la Cámara de Diputados, señaló los avances que se tuvieron durante el Parlamento Abierto que tuvo como objetivo discutir la propuesta de Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, misma que pretende mejorar el estilo de vida de millones de mexicanos que se transportan en diferentes tipos de vehículos en la república. [[INFOBAE](#)]

DIPUTADOS

MORENA

Diputados ponen tope a contratación de financiamiento de estados y municipios.- Los diputados de Morena y aliados aprobaron reformas para establecer que los entes públicos, como los estados y municipios, podrán destinar solo hasta 0.15% del monto total de financiamientos para cubrir gastos y costos relacionados con la contratación de ellos. [[FORBES](#)]

Diputados de Morena exigieron justicia contra Calderón y Zavala: “Su ambición no tuvo límites”.- El legislador del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) por el estado de Sonora, Joaquín Zabadúa, quien durante la conferencia de prensa que ofreció su bancada recordó lo que él vivió e investigó cuando se desempeñaba como periodista durante el 2009, por lo que sentenció que la “ambición” del matrimonio expresidencial “no tuvo límites”. [[INFOBAE](#)]

PAN

“Lacayo de Calígula”: oposición arremetió contra Arturo Zaldívar por revelaciones del caso Guardería ABC.- Gabriel Quadri únicamente se reservó a expresar su solidaridad a su compañera de bancada en el Congreso de México, ante los “infundios y agravios del Ministro Zaldívar”, a quien llamó, además, “Lacayo de Calígula”. [[INFOBAE](#)]

PT

Fernández Noroña criticó al PAN por presencia de Margarita Zavala en el Congreso: “Una provocación”.- El polémico diputado por el Partido del Trabajo (PT), Gerardo Fernández Noroña, arremetió, de nueva cuenta, en contra del Partido Acción Nacional (PAN) y su legisladora Margarita Zavala, esta vez, por su participación durante la sesión solemne con motivo de los 200 años del Congreso Mexicano. [[INFOBAE](#)]

MÉXICO

CORONAVIRUS

México añade 362 muertes y 18.252 nuevos casos de covid-19.- México registró el jueves 362 nuevos fallecimientos y 18.252 contagios por la covid-19, con lo que totaliza 5.473.489 casos y acumula 317.303 decesos en total, informó la Secretaría de Salud. [[EFE](#)]

GOBIERNO

Revocación de Mandato: AMLO acusó al INE de “afrenta la democracia” por bajo número de casillas.- El presidente Andrés Manuel López Obrador, acusó al INE de hacer una “afrenta a la democracia” ya que el instituto no instalará el número de casillas que usualmente se ocupa en una elección federal. [[INFOBAE](#)]

López Obrador apoya a jefe del Supremo en caso de incendio de guardería en 2009.- El presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador, respaldó el jueves al ministro presidente de la Suprema Corte, Arturo Zaldívar, por denunciar presiones en 2009 del Gobierno federal para proteger a la



25 de febrero de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

entonces primera dama Margarita Zavala por el incendio de una guardería donde murieron 49 niños.

[EFE]

López Obrador divulga carta a Austria para pedir penacho de Moctezuma en 2020.- El Gobierno de México divulgó el jueves, tal y como adelantó el presidente Andrés Manuel López Obrador, la carta que envió en 2020 al mandatario austriaco Alexander Van der Bellen para pedir que regresara el icónico penacho de Moctezuma. [EFE]

La Marina asume la seguridad del aeropuerto de Ciudad de México.- Los agentes del Aeropuerto Internacional Benito Juárez de Ciudad de México (AICM) visten a partir de ahora pantalón café, boina y polo blanco. La Secretaría de la Marina ha anunciado esta semana que 1.500 de sus integrantes van a estar emplazados en las terminales 1 y 2 del principal aeropuerto del país. [EL PAÍS]

Unos 700 soldados mexicanos refuerzan la seguridad de la ciudad de Monterrey.- El Ejército mexicano concentró en Monterrey, Nuevo León, a un total de 700 soldados, decenas de patrullas y vehículos blindados para combatir la inseguridad en el municipio. [EFE]

POLÍTICA

SENADO

“Están del lado del pueblo”: Mario Delgado felicitó al senado por aprobar la reintegración de prerrogativas.- Mario Delgado, presidente de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), agradeció a las y los legisladores que integran la Cámara de Senadores y aprobaron la reforma a la Ley General de Partidos Políticos (LGPP), con la cual se permitirá que se puedan reintegrar parte de los recursos de las asociaciones al erario nacional bajo una causa específica. [INFOBAE]

Canciller español visitará México tras sugerencia de AMLO de pausar relaciones diplomáticas.- El líder de la bancada del partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) en el Senado de la República, Ricardo Monreal Ávila, aseguró que Juan López-Dóriga Pérez, embajador el embajador de España en México, visitará tierras aztecas luego de la sugerencia del presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) de pausar las relaciones diplomáticas con el país europeo. [INFOBAE]

Llegan al Senado nombramientos de ex gobernadores del PRI para embajadores.- Esta tarde llegaron al Senado los nombramientos de políticos priistas para ser embajadores, como es el caso del exgobernador de Sinaloa, Quirino Ordaz Coppel para España, y del exmandatario de Campeche, Carlos Miguel Aysa González. [FORBES]

JUDICIAL

Fiscalía General mexicana recupera investigación de feminicidio de 2012.- La Fiscalía General de la República (FGR) decidió recuperar el caso del feminicidio de la joven mexicana Karla Pontigo, quien en 2012 fue hallada con una herida en la pierna y desangrándose en un bar de San Luis Potosí en el que trabajaba los fines de semana, informó el jueves Amnistía Internacional (AI). [EFE]

FRONTERA

Éxitos y fracasos, la cara y la cruz de los migrantes en Ciudad Juárez.- Los migrantes que llegan a la frontera Ciudad Juárez navegan entre el éxito y el fracaso en su intento de prosperar en México, un país que en la mayoría de ocasiones supone un peaje más hacia Estados Unidos, pero que en otras ocasiones termina por ser su hogar. [EFE]

GENERAL

El Banco de México advierte menor crecimiento y mayor inflación.- La Junta de Gobierno del Banco de México (Banxico) advierte cambios en los pronósticos que apuntan a un menor crecimiento



25 de febrero de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

económico y una mayor inflación en el país a lo antes esperado, según reveló el jueves la minuta del banco central sobre su última reunión. [[EFE](#), [REUTERS](#), [WALL STREET JOURNAL](#), [BLOOMBERG](#)]

Los mexicanos no debemos aceptar la reforma eléctrica de AMLO: Canacintra.- Enoch Castellanos Ferez, presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (Canacintra), afirmó que los mexicanos no deben aceptar la reforma eléctrica del gobierno de Andrés Manuel López Obrador porque es regresar al pasado en cuanto a generación de energía. [[FORBES](#)]

CitiBanamex estima que su venta en México tardará dos años.- El estadounidense Citigroup estima que su venta del Banco Nacional Mexicano (Banamex) tardará unos dos años ante el "interés" de los compradores y los trámites regulatorios, indicó el jueves Manuel Romo, director general de CitiBanamex. [[EFE](#), [REUTERS](#)]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Las fuerzas rusas se acercan a la capital ucraniana: reportan explosiones en Kiev.- Las tropas rusas han penetrado en Ucrania en tres frentes y ya se encuentran cerca de la capital Kiev, en una maniobra que busca rodear al país desde el norte, este y sur y que ya ha dejado más de 130 muertos y 316 heridos. [[TELEMUNDO](#), [NEW YORK TIMES](#), [WASHINGTON POST](#), [EL PAÍS](#)]

Zelensky dice que los saboteadores rusos están en Kiev y que él es el objetivo principal de Moscú.- El presidente de Ucrania, Volodymyr Zelensky, dijo que los saboteadores rusos habían entrado en Kiev, la capital, y que él era el "objetivo número 1" de las fuerzas rusas, seguido por su familia. [[NEW YORK TIMES](#), [CNN](#)]

Zelenski dice que 137 ucranianos murieron en primer día de guerra.- El presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, informó de la muerte de 137 ucranianos durante el primer día del ataque ruso contra el país. [[EFE](#), [INFOBAE](#)]

La invasión a Ucrania llega a Chernobyl: Ejército ruso ya tiene el control de la central nuclear, según la presidencia ucraniana.- Fuerzas rusas capturaron el jueves la planta de energía nuclear de Chernóbil, dijo el asesor de la oficina presidencial de Ucrania, Mykhailo Podolyak. El presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, también denunció que la incursión rusa en la zona de exclusión de la central nuclear de Chernóbil es "una declaración de guerra contra toda Europa". [[FORBES](#), [EFE](#), [AP](#), [DW](#), [UNIVISION](#), [WASHINGTON POST](#)]

Ucrania rompe relaciones diplomáticas con Rusia.- "Esta mañana ha pasado a la historia, pero esta historia es absolutamente diferente para nuestro país y para Rusia. Nosotros hemos roto relaciones diplomáticas con Rusia", dijo el presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski. [[DW](#), [EFE](#)]

Volodimir Zelenski: "Nos han dejado solos" ante Rusia.- El presidente ucraniano Volodimir Zelenski lamentó este viernes que su país ha quedado "solo" para defenderse ante la invasión rusa, que se cobró al menos 137 vidas en las primeras 24 horas. [[DW](#)]

Kiev decreta el toque de queda y habilita las estaciones de metro como refugios.- El alcalde de la capital de Ucrania, Kiev, Vitali Klitschko, ha anunciado la imposición de toque de queda de 22:00 a 7:00 horas, a la par que ha decretado que las estaciones de metro estén habilitadas como refugios durante las 24 horas del día. [[20 MINUTOS](#), [EFE](#), [DW](#)]

Ucrania ordena movilización militar general y prohíbe a hombres de 18 a 60 años salir del país.- El presidente de Ucrania, Volodymyr Zelensky, ordenó una movilización militar general. En una declaración firmada a última hora del jueves, Zelensky dijo que "con el fin de garantizar la defensa



25 de febrero de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

del Estado, mantener la preparación para el combate y la movilización de las Fuerzas Armadas de Ucrania, y otras formaciones militares", se ordena una movilización general, incluyendo en la capital Kyiv y todas las ciudades principales de Ucrania. [[CNN](#), [RT](#), [SPUTNIK](#)]

Llegan los primeros refugiados de Ucrania a la Unión Europea.- Llegaron algunos de los primeros refugiados de Ucrania a Polonia, miembro de la Unión Europea, por ferrocarril o automotor. [[AP](#), [DW](#)]

Los ciberataques acompañan al asalto militar ruso a Ucrania.- El acceso a los sitios web de los ministerios de Defensa, Exteriores e Interior de Ucrania era imposible o muy lento el jueves tras una dura oleada de ataques de denegación de servicio (DDoS, por sus siglas en inglés) mientras Rusia atacaba el país y las explosiones sacudían la capital, Kiev, y otras ciudades importantes. [[AP](#)]

Ucrania asegura que ha recuperado el control de aeródromo cerca de Kiev.- El Gobierno ucraniano aseguró que tiene bajo control el aeródromo de Hostomel, a 35 kilómetros de Kiev, que previamente habían tomado los soldados rusos en el marco de la operación militar lanzada el jueves por Rusia contra Ucrania. [[FORBES](#)]

Biden anuncia un nuevo arsenal de sanciones y acusa a Putin de querer "restablecer la Unión Soviética".- "Putin es el agresor. Ahora él y su país pagarán las consecuencias", asegura el presidente de EE UU. Las medidas golpean a grandes instituciones financieras y limitan la importación de productos tecnológicos. [[EL PAÍS](#), [SPUTNIK](#), [INFOBAE](#), [FORBES](#), [REFORMA](#), [FRANCE 24](#)]

Biden promete que Putin "será un paria en la escena internacional".- El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, prometió el jueves que se asegurará de que su homólogo ruso, Vladímir Putin, se convierte en "un paria en la escena internacional", y dijo que no tiene "ningún plan" de hablar con él. [[EFE](#), [FRANCE 24](#), [WASHINGTON POST](#), [UNIVISION](#), [TELEMUNDO](#)]

El G7 condena la invasión rusa y promete "solidaridad inquebrantable" a Ucrania.- El grupo de las siete grandes potencias, G7, condenó, tras una cumbre virtual entre sus líderes, la invasión rusa de Ucrania, país al que prometen "apoyo y solidaridad inquebrantables". [[EFE](#)]

Los líderes de la UE acuerdan sanciones adicionales contra Rusia.- Los líderes de la Unión Europea (UE) dieron el jueves luz verde a las nuevas sanciones contra Rusia por la invasión de Ucrania, que afectan al sector financiero, la energía, los bienes de doble uso, el transporte o los visados. [[EFE](#), [AP](#), [SPUTNIK](#), [RT](#)]

EU expulsa al ministro consejero de la embajada de Rusia en Washington.- Estados Unidos expulsó al ministro consejero de la embajada de Rusia en Washington, Serguéi Trepelkov, según informó el jueves el Departamento de Estado, en medio de las crecientes tensiones tras la invasión militar rusa de Ucrania. [[FORBES](#), [AP](#)]

Macron exigió a Putin que cese las operaciones militares en Ucrania.- El presidente de Francia, Emmanuel Macron, exigió el jueves en una llamada de teléfono a su homólogo ruso, Vladímir Putin, que cese "de inmediato" las operaciones militares en Ucrania. [[INFOBAE](#), [DIARIO](#)]

Von der Leyen: "Las sanciones de la UE suprimirán el crecimiento de Rusia".- La presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, afirmó el jueves que las nuevas sanciones financieras que la Unión Europea (UE) va a adoptar contra Moscú por la invasión de Ucrania "suprimirán el crecimiento económico" de Rusia. [[EFE](#)]

Chancellor alemán Olaf Scholz: "Putin cometió con su guerra un grave error".- Scholz condenó el jueves el ataque, que calificó de "ruptura flagrante del derecho internacional" que "no puede ser justificada bajo ningún concepto", al tiempo que su gobierno ofreció "apoyo masivo", tanto a Polonia como a



25 de febrero de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

otros países vecinos europeos, en la acogida del previsible flujo que se derivará de la acción militar rusa. [\[DW\]](#)

Johnson acusa a Putin de crear un "maremoto de violencia" y amenaza con hacer que Rusia "se tambalee".- El primer ministro de Reino Unido, Boris Johnson, acusó el jueves al presidente de Rusia, Vladimir Putin, de crear un "maremoto de violencia" en Ucrania con su invasión y ha amenazado con hacer que el país "se tambalee" mediante la imposición de sanciones. [\[EUROPA PRESS\]](#)

Canadá anuncia un paquete de sanciones contra Rusia por la operación militar en Ucrania.- El primer ministro de Canadá, Justin Trudeau, anunció el jueves nuevas sanciones contra Rusia tras la operación militar lanzada por Moscú. [\[RT, SPUTNIK\]](#)

Japón anuncia sanciones contra Rusia tras su operación especial militar.- Las autoridades de Japón anunciaron nuevas sanciones contra Rusia tras su operación especial militar para defender el Donbass. Entre las restricciones se encuentran la prohibición de emisión de visas a ciertos ciudadanos rusos y el congelamiento de activos de las instituciones financieras del país, recoge la agencia Kyodo. [\[RT\]](#)

La OTAN no tiene intención de desplegar las fuerzas de la Alianza en Ucrania, afirma Stoltenberg.- El secretario general de la OTAN, Jens Stoltenberg, ha afirmado el jueves que la Alianza no tiene planes de desplegar sus tropas en territorio de Ucrania. [\[RT\]](#)

Jefe ONU advierte: acciones rusas pueden ser devastadoras.- El secretario general de Naciones Unidas, António Guterres, dijo que el ataque de Rusia a Ucrania ha sido el "momento más triste" de sus cinco años de mandato, al tiempo que instó al presidente ruso, Vladimir Putin, a frenar sus tropas. [\[AP\]](#)

La ONU dará 20 millones de dólares en ayuda de emergencia a los civiles en Ucrania.- El secretario general de la ONU, António Guterres, anunció el jueves el envío inmediato de 20 millones de dólares como ayuda de emergencia para la población civil afectada por los combates en Ucrania. [\[EFE\]](#)

Putin dice que no había otra opción que invadir Ucrania.- El presidente ruso, Vladímir Putin, afirmó que "no tenía otra opción" que atacar Ucrania para defender a Rusia de las amenazas de seguridad. [\[EFE\]](#)

"No a la guerra", "Putin fascista": protestas ante las embajadas rusas de todo el mundo en apoyo a Ucrania.- Las protestas contra la invasión de Rusia a Ucrania se producen a nivel global. Desde EEUU, Polonia, Alemania, España o Francia, la ciudadanía sale a las calles para rechazar la guerra y pedir a Vladimir Putin que cese los ataques. [\[PÚBLICO\]](#)

Más de 1.800 detenidos en Rusia en protestas contra la guerra, según la ONU.- Más de 1.800 personas han sido detenidas de forma arbitraria en Rusia durante las protestas contra la guerra que ha iniciado el Gobierno ruso en Ucrania y se desconoce si algunos han sido liberados, dijo la Oficina de Derechos Humanos de la ONU. [\[EFE, EUROPA PRESS, SWISS INFO\]](#)

Bielorrusia cierra su espacio aéreo junto a la frontera con Ucrania.- El Ministro de Defensa de Bielorrusia anunció el jueves el cierre parcial del espacio aéreo del país para la aviación civil en la frontera con Ucrania tras el inicio de la invasión rusa sobre el territorio. [\[EUROPA PRESS\]](#)

Condena y silencio en Latinoamérica al ataque ruso a Ucrania.- Varios países de América Latina repudiaron el jueves con distinto grado de contundencia el ataque de Rusia a Ucrania y analizaron cómo ayudar a sus ciudadanos que se encuentran en la zona del conflicto, mientras otros alineados con Moscú guardaron silencio. [\[AP, EL PAÍS, RT\]](#)



25 de febrero de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

Presidente de México afirma que seguirá "promoviendo el diálogo" en Ucrania.- El Gobierno mexicano, miembro del Consejo de Seguridad de la ONU, "seguirá promoviendo que haya diálogo" en la crisis de Ucrania, afirmó el jueves el presidente, Andrés Manuel López Obrador, quien evitó una condena directa a Rusia tras la ofensiva militar. [EFE, RT]

Ucrania pide a México romper relaciones con Rusia: "Esperamos una posición clara".- Oksana Dramaretsha, embajadora de Ucrania en México, hizo un llamado al país para que condene la agresión bélica que sufrió su país por parte de Rusia la madrugada del jueves. La diplomática dijo que esperaba una posición clara por parte de México. [INFOBAE]

México condena enérgicamente invasión de Rusia a Ucrania: Ebrard.- El canciller Marcelo Ebrard cambió de discurso sobre el conflicto armado en Europa y condenó la "invasión" de Rusia a Ucrania. [FORBES, EL PAÍS, INFOBAE]

Senado mexicano solicitó "una salida sin violencia" al conflicto entre Rusia y Ucrania.- El Senado de la República lamentó el inicio de las operaciones bélicas por parte de Rusia en Ucrania, por lo que exhortó a buscar una salida pacífica al conflicto. [INFOBAE]

Trump: la acción rusa en Ucrania fue posible por la "debilidad" de EE.UU.- El expresidente de EE.UU. Donald Trump desató la polémica al elogiar al presidente ruso, Vladímir Putin, y criticar la respuesta del actual mandatario estadounidense, Joe Biden, a la crisis ruso-ucraniana, horas antes de que se iniciara la intervención militar rusa en el vecino país. [EFE]

George W. Bush: "No podemos tolerar el acoso autoritario de Putin".- El expresidente de Estados Unidos George W. Bush (2001-2009) condenó el jueves el ataque "injustificado" contra Ucrania y consideró que no se puede tolerar "el acoso autoritario" y el "peligro" que supone el presidente ruso, Vladímir Putin. [EFE]

Mercados mundiales se desploman por crisis en Ucrania.- Los mercados mundiales se desplomaron el jueves luego que Rusia atacó a Ucrania, un acontecimiento que podría agravar las presiones inflacionarias y afectar las economías de todo el mundo. [AP]

El gas se dispara un 30% y el petróleo supera los 100 dólares tras la invasión rusa.- El gas natural, un combustible para cuyo suministro la UE depende en gran medida del gigante euroasiático, se ha disparado el jueves un 30% en una sesión sin precedentes en la que llegó a subir el doble: un 60%. Los 115 dólares por megavatio-hora a los que cotizaba a última hora de la tarde son seis veces más de lo que costaba hace solo un año. Por su parte, el barril de petróleo Brent —el de referencia en Europa— pulveriza la barrera de los 100 —algo que no ocurría desde 2014— y amenaza con prolongar la brutal escalada reciente de la gasolina y el diésel. [EL PAÍS, CLARÍN]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

Avanza "ómicron furtiva"; científicos la analizan.- La variante de coronavirus conocida ampliamente como "ómicron furtiva" ahora causa más de un tercio de los nuevos contagios de ómicron en todo el mundo, pero los científicos aún no saben cómo podría afectar el futuro de la pandemia. [AP]

OMS y Corea desarrollarán centro de formación en biofabricación.- La Organización Mundial de la Salud (OMS), y Corea del Sur informaron el jueves sobre la creación de un centro de adiestramiento especializado en la biofabricación con el objetivo de cooperar con los países de ingresos bajos y medios que aspiran a producir fármacos biológicos. [TELESUR]



25 de febrero de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

POLÍTICA

Biden y las elecciones, en la mira del foro CPAC de conservadores en Florida.- La Conferencia de Acción Política Conservadora (CPAC), que se celebra anualmente desde 1974, comienza el jueves en Orlando (EE.UU.) con la vista puesta en las elecciones intermedias de este año y la intervención del expresidente Donald Trump el sábado como el plato fuerte. [\[EFE\]](#)

LEGISLATIVO

Por qué preocupa el proyecto de ley 'No digas gay', que avanza en la Cámara de Representantes de Florida.- Los republicanos de la Cámara de Representantes de Florida avanzaron en la aprobación de una ley que no sólo prohibiría las discusiones sobre orientación sexual e identidad de género en las escuelas, sino que también informaría a los padres si sus hijos no son heterosexuales, según la última enmienda que se introdujo el viernes. [\[TELEMUNDO\]](#)

MIGRACIÓN

Grupos de ayuda dejarán de representar a los migrantes en el programa Permanecer en México.- Algunos destacados grupos de ayuda fronteriza están rechazando las solicitudes del gobierno federal de proporcionar representación legal a las personas en el programa conocido como Permanecer en México, en lo que dicen es un esfuerzo por presionar a la administración Biden para que lo termine de forma permanente. [\[WALL STREET JOURNAL\]](#)

Miles de cubanos que pidieron asilo en EE.UU. podrían obtener la residencia.- Decenas de miles de cubanos que llegaron a la frontera de Estados Unidos y solicitaron asilo podrían obtener la residencia legal permanente, según un anuncio del Servicio de Inmigración y Ciudadanía (USCIS, en inglés). [\[EFE\]](#)

CORONAVIRUS

Los CDC relajarán las normas sobre las mascarillas para la pandemia el viernes.- Los CDC, anunciarán el viernes un cambio a las métricas que utiliza para determinar si se debe recomendar el uso de mascarillas, y en lugar de considerar el recuento de casos de Covid-19 adoptará una visión más holística del riesgo que supone el coronavirus para una comunidad. [\[LOS ANGELES TIMES\]](#)

GENERAL

Tormenta invernal causa accidentes y afecta vuelos en EEUU.- Una tormenta invernal con lluvia helada y llovizna causaba caos el jueves en los viajes desde el centro de Texas hasta los Grandes Lagos y el hielo en los caminos provocó centenares de accidentes, incluyendo uno en Kentucky que mató a un niño pequeño. [\[AP\]](#)

Estudio: Aumenta pobreza infantil tras fin de crédito fiscal.- El número de niños en Estados Unidos que vive en la pobreza aumentó drásticamente después de sólo un mes sin el pago del crédito fiscal ampliado por hijo, según un nuevo estudio. Los defensores temen que el fin de esos pagos pudiera estropear lo que describen como logros históricos en la reducción de la pobreza. [\[AP\]](#)

Más de la mitad de abortos en EEUU se realizan con píldoras.- Más de la mitad de los abortos en Estados Unidos se practican actualmente con píldoras en vez de cirugía, una tendencia que se disparó durante la pandemia de coronavirus con el incremento de la atención médica a distancia, según un informe dado a conocer el jueves. [\[AP\]](#)

Declaran culpables a los tres ex policías vinculados a la muerte de George Floyd.- Un jurado declaró el jueves culpables a los tres expolicías que se quedaron mirando mientras uno de sus compañeros



25 de febrero de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

asfixiaba con su rodilla al afroamericano George Floyd, un suceso que provocó las mayores protestas contra el racismo en Estados Unidos en más de medio siglo. [[FORBES](#), [LOS ANGELES TIMES](#), [NEW YORK TIMES](#)]

CANADÁ

Canadá autoriza vacuna de origen vegetal contra Covid-19.- Canadá se convirtió en el primer país en autorizar el uso de una vacuna de origen vegetal contra el Covid-19. Las autoridades reguladoras canadienses informaron el jueves que la vacuna de dos dosis de Medicago puede administrarse a adultos de entre 18 y 64 años, aunque señalaron que existen muy pocos datos sobre las inyecciones aplicadas a personas de 65 años y más. [[AP](#)]

Canadá dice que busca ayudar a ciudadanos detenidos en Siria.- Funcionarios canadienses están trabajando con las autoridades kurdo-sirias y organizaciones internacionales para recolectar información y ayudar a ciudadanos canadienses detenidos en Siria, dijo una portavoz gubernamental el jueves. [[AP](#)]

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

COSTA RICA

Grupos de mujeres rechazan en Costa Rica al candidato Rodrigo Chaves, señalado por acoso sexual.- Chaves era un "conocido acosador" dentro del Banco Mundial, según un testimonio recogido por el mismo organismo en el informe que le costó la sanción. Según reveló en 2021 *The Wall Street Journal*, el comportamiento del aspirante a la presidencia siguió un patrón de hostigamiento que duró al menos cuatro años e involucró a mujeres menores que él. [[EL PAÍS](#)]

CUBA

Cuba confirma la tendencia a la disminución de los casos diarios de Covid con 595.- Cuba confirmó el jueves la tendencia a la disminución de casos diarios de Covid-19 con 595 infecciones en las 24 horas previas y ningún fallecido por complicaciones derivadas de la enfermedad. [[EFE](#)]

HONDURAS

El Supremo hondureño ratifica la "detención provisional" del expresidente Juan Orlando Hernández.- El Supremo de Honduras ratificó el jueves la "detención provisional" en una unidad especial de la Policía Nacional del expresidente Juan Orlando Hernández, contra quien EE.UU. solicitó su captura, con fines de extradición, por tres cargos asociados a narcotráfico y uso de armas de fuego. [[INFOBAE](#)]

NICARAGUA

Presidente del Congreso ruso visita Nicaragua en medio de conflicto con Ucrania.- El presidente de la Duma (Cámara baja del Parlamento) de Rusia, Viacheslav Volodin, afirmó el jueves en Managua que la población de Ucrania "no debe temer" a las operaciones militares rusas en su territorio y minimizó el impacto de las sanciones anunciadas por occidente. [[DIARIO](#)]

AMÉRICA DEL SUR

ARGENTINA

Argentina ultima "letra chica" del acuerdo con el FMI para enviar al Congreso.- El Gobierno argentino está perfilando los últimos detalles con respecto "a la letra más chica" del acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI) para refinanciar un préstamo de más de 40.000 millones de dólares, un



25 de febrero de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

pacto que el Ejecutivo espera tener listo para enviar al Congreso "en los próximos días", según informaron el jueves fuentes oficiales. [\[EFE\]](#)

Argentina busca fortalecer la presencia en la Antártida y el Atlántico Sur.- Argentina ha impulsado un conjunto de proyectos para fortalecer su presencia y actividad en la Antártida y el Atlántico sur continuando con sus reclamos de soberanía y para ponerse al día ante el mayor interés que despierta la zona en términos económicos y políticos. [\[EFE\]](#)

BOLIVIA

Bolivia enviará militares para ayudar a mitigar los incendios en Argentina.- El Gobierno boliviano anunció el envío de 80 militares a Argentina para ayudar a combatir los incendios forestales que asolan la provincia nororiental de Corrientes. [\[EFE\]](#)

BRASIL

Los diputados brasileños aprueban proyecto que legaliza los juegos de azar.- La Cámara de Diputados de Brasil aprobó en la madrugada del jueves un polémico proyecto de ley que legaliza los juegos de azar en el país, como los bingos y los casinos, y que es rechazado por el presidente Jair Bolsonaro. [\[SWISS INFO\]](#)

CHILE

Chile registra 224 muertos por Covid, la cifra más alta desde junio de 2020.- Chile registró el jueves 224 muertos por Covid-19, la cifra más alta desde el 27 junio de 2020, cuando hubo 279 fallecidos y el país atravesaba los momentos más duros de la primera ola, con los hospitales colapsados y el 90 % de la población confinada. [\[EFE\]](#)

PERÚ

Perú ratifica regreso a clases presenciales el 28 de marzo.- El presidente del Consejo de Ministros de Perú, Aníbal Torres, ratificó que el retorno a las clases presenciales en las escuelas del país se realizará, como estaba previsto y anunciado, el próximo 28 de marzo, dos años después de su suspensión por el inicio de la epidemia de la Covid-19. [\[TELESUR\]](#)

URUGUAY

Lacalle Pou regresa a Uruguay tras su visita a Emiratos Árabes Unidos.- El presidente de Uruguay, Luis Lacalle Pou, arribó a Montevideo proveniente de los Emiratos Árabes Unidos, donde participó en la Expo Dubai 2020, en la que también se celebró el día de su país. [\[EFE\]](#)

VENEZUELA

Venezuela reabre la frontera con Brasil cerrada desde 2020 por Covid-19.- El gobernador del estado venezolano de Bolívar, Ángel Marcano, anunció el jueves la reapertura de la frontera con Brasil, cerrada desde marzo de 2020 por la pandemia de la Covid-19. [\[EFE\]](#)

EUROPA

Países bálticos se preguntan: ¿nosotros somos los próximos?.- Vistos desde París, Londres y Washington, los acontecimientos que se desarrollan en Ucrania pueden parecer una nueva Guerra Fría que se está gestando en Europa, pero desde los países bálticos, se ven mucho peor. [\[AP\]](#)

ESPAÑA

Detenidos en Cataluña y Andalucía cinco simpatizantes de un grupo islamista paquistaní por alentar asesinatos.- La Policía Nacional asestó un nuevo golpe al islamismo más radical asentado en España con la detención de cinco ciudadanos paquistaníes en Cataluña y Andalucía que alentaban, a



25 de febrero de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

través de las redes sociales, a asesinar a quienes se manifestaran en contra del Islam, según informó el jueves el Ministerio del Interior. [\[EL PAÍS\]](#)

REINO UNIDO

Inglaterra levanta sus restricciones por la pandemia.- Gran Bretaña levantó el jueves todas las restricciones ordenadas por el coronavirus, incluyendo el requerimiento legal de que las personas que dan positivo de Covid-19 se aíslen en sus casas. [\[AP\]](#)

ASIA-PACÍFICO

AFGANISTÁN

Asesinados ocho trabajadores de la campaña de vacunación contra la poliomielitis en el norte de Afganistán.- Al menos ocho trabajadores de la campaña de vacunación contra la poliomielitis en Afganistán han sido asesinados durante la jornada del jueves en las provincias de Kunduz y Tajar, situadas en el norte del país asiático, según ha confirmado la Misión de Asistencia de Naciones Unidas en Afganistán (UNAMA), que ha dicho que la campaña ha sido suspendida "de forma inmediata" en estas provincias. [\[EUROPA PRESS\]](#)

ISRAEL

Israel rechaza acusaciones palestinas de "apartheid".- El embajador palestino ante la ONU, ostentando una mascarilla con la leyenda "acabar el apartheid", acusó a Israel el miércoles de aplicar el "apartheid" de muchas maneras distintas, a lo cual el embajador israelí lo acusó de repetir denuncias de la Autoridad Palestina que "promueven el odio, la incitación, la violencia y el terror". [\[AP\]](#)

HONG KONG

Hong Kong exige vacuna para entrar a restaurantes y tiendas.- Hong Kong exigía desde el jueves estar vacunado contra el Covid-19 para entrar a centros comerciales y restaurantes, entre otros establecimientos, mientras lucha por contener un brote de coronavirus y trata de superar las reticencias de parte de su población a la vacuna. [\[AP\]](#)

PAKISTÁN

Pakistán: Sentencian a muerte a hombre que decapitó a amiga.- Un tribunal en Pakistán sentenció a muerte el jueves a un miembro de una prominente familia industrial, tras declararle culpable de asesinato por la decapitación de una amiga de su infancia que rechazó su propuesta de matrimonio. El fallo casi seguramente será apelado. [\[AP\]](#)

SIRIA

Siria denuncia la muerte de tres militares en un nuevo bombardeo de Israel en los alrededores de Damasco.- Las autoridades de Siria han denunciado el jueves la muerte de tres militares en un nuevo bombardeo de Israel en los alrededores de la capital, Damasco, sin que las autoridades israelíes se hayan pronunciado sobre estas acusaciones. [\[EUROPA PRESS\]](#)

TAIWAN

Taiwán denuncia nuevas incursiones de aviones chinos sobre su espacio aéreo.- El Gobierno de Taiwán denunció el jueves la incursión de un avión de reconocimiento y otros ocho de combate de China sobre su espacio aéreo. [\[EUROPA PRESS\]](#)



25 de febrero de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

YEMEN

Agencia ONU: 13 millones de yemeníes podrían sufrir hambruna.- Trece millones de yemeníes se dirigen a una hambruna debido a la larga guerra civil en el país y a la falta de financiamiento para ayuda humanitaria, de acuerdo con el responsable de la agencia de alimentos de Naciones Unidas. [[AP](#)]

ÁFRICA

LIBIA

La Cámara de Representantes de Libia convoca el lunes para una moción de confianza al gobierno presentado por Bashaga.- La Cámara de Representantes de Libia convocó para el lunes 28 de febrero una sesión formal para una moción de confianza al gobierno propuesto por el primer ministro designado, Fazi Bashaga, a pesar de que el primer ministro de unidad, Abdul Hamid Dbeibé, sigue negándose a traspasar sus poderes y ha denunciado los procedimientos en el organismo legislativo. [[EUROPA PRESS](#), [SWISS INFO](#)]

MALAUÍ

Malauí activa una respuesta de emergencia tras detectar su primer caso de polio en tres décadas.- El Gobierno de Malauí anunció la puesta en marcha de un plan de respuesta de emergencia junto a varias agencias internacionales tras ser detectado la semana pasada un caso de poliomielitis en el país, el primero en más de cinco años en el continente africano. [[EUROPA PRESS](#)]

MALI

Un grupo de opositores anuncian que el domingo desvelarán un gobierno paralelo al de la junta militar de Malí.- Un grupo de opositores malienses anunció que el 27 de febrero desvelarán la composición de un gobierno paralelo al de la junta maliense instaurada tras el golpe de Estado de agosto de 2020, en medio de las tensiones entre Bamako y los países occidentales. [[EUROPA PRESS](#)]